



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
TIERRA Y DE LA CONSTRUCCIÓN**
CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO
AMBIENTE

TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO
GEÓGRAFO Y DEL MEDIO AMBIENTE

TEMA: PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PARROQUIA PACTO,
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA PICHINCHA,
ECUADOR.

AUTORES: IBARRA ORTIZ, LINA VALERIA

MANTILLA GALLEGOS, RITA ESTEFANÍA

DIRECTOR: ING. PÉREZ, PABLO

CODIRECTOR: DRA. PhD. SIMON, DÉBORA

SANGOLQUÍ

2015

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE**CERTIFICADO**

Ing. Pablo Pérez

Phd. Débora Simon

CERTIFICAN

Que el trabajo titulado **“PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PARROQUIA PACTO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR”**, realizado por: IBARRA ORTIZ LINA VALERIA y MANTILLA GALLEGOS RITA ESTEFANÍA, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple con las normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Debido a que el presente trabajo es una aplicación práctica que permite al Departamento de Ciencias de la Tierra y la Construcción, alinear su planificación estratégica y mantener sus servicios a usuarios, con altos estándares de calidad y prestigio, contribuyendo como insumo, a la toma de decisiones futuras del Departamento, se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de dos documentos empastados y dos discos compactos, los cuales contienen el documento en formato portátil de Acrobat (pdf).

Sangolquí, Agosto de 2015



ING. PABLO PÉREZ

DIRECTOR



PhD. DÉBORA SIMON

CODIRECTOR

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Ibarra Ortiz Lina Valeria
Mantilla Gallegos Rita Estefanía

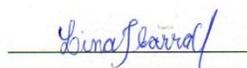
DECLARAMOS QUE:

El proyecto de grado titulado: **“PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PARROQUIA PACTO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR”** ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

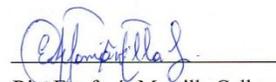
Consecuentemente este trabajo es de nuestra autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, Agosto de 2015



Lina Valeria Ibarra Ortiz



Rita Estefanía Mantilla Gallegos

AUTORIZACIÓN

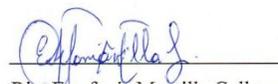
Ibarra Ortiz Lina Valeria
Mantilla Gallegos Rita Estefanía

Autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución, el trabajo titulado **“PROPUESTA DE UN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PARROQUIA PACTO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, Agosto de 2015



Lina Valeria Ibarra Ortiz



Rita Estefanía Mantilla Gallegos

DEDICATORIA

A mis padres, Marcelo y Nancy, por brindarme su apoyo incondicional en todo momento y ayudarme a cumplir cada reto personal y profesional. Los llevo en mi corazón siempre.

A mi hermano Darwin, por ser mi compañero de vida.

A Gabriela, prima y mejor amiga.

A Pablo, por compartir su luz.

Lina

DEDICATORIA

A mis padres, que son una pieza fundamental en el andar de mi vida y mis mejores amigos en los momentos más difíciles.

A mi hermana, por su amor y paciencia.

Estefanía.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, por el gran esfuerzo que han hecho día a día para ayudarme a lograr esta meta, por su amor incondicional y por depositar su confianza en mí.

A nuestros directores, Ing. Pablo Pérez y PhD. Débora Simon, por compartir su conocimiento para la elaboración de este proyecto.

A Pablo, por ser mi amigo, mi compañero y mi amor, por estar a mi lado en este viaje llamado vida y porque siempre ha sabido sacar una sonrisa en los momentos más difíciles.

A Rita por convertirse en una buena amiga a lo largo de la elaboración de esta tesis. He aprendido grandes lecciones de vida en este tiempo compartido.

A todas las instituciones públicas, por facilitarnos la información necesaria para la realización del presente proyecto.

A todas las personas que de una u otra forma nos han brindado su ayuda para cumplir con este objetivo.

Lina

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, que con su conocimiento y experiencia aportaron a la hora de plasmar las ideas más importantes para el desarrollo de este trabajo.

A nuestro director de tesis Ingeniero Pablo Pérez, quien supo inspirar la verdadera labor de un excelente profesional.

A nuestra codirectora de tesis Doctora Débora Simon, quien fue un gran apoyo y una excelente guía para conseguir nuestros objetivos.

A Lina, quien supo ser una excelente compañera y colaboradora de tesis al demostrar entusiasmo y efectividad en su trabajo además de ser una gran amiga.

A todas las personas que formaron parte de la construcción de este proyecto, por compartir el sueño de construir una sociedad más humana y responsable.

Estefanía.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICADO	i
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	xxvii
SUMMARY	xxviii
CAPÍTULO I	1
1.1. ANTECEDENTES.....	1
1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	2
1.3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	3
1.4. OBJETIVOS	5
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.5. METAS	5
CAPÍTULO II	7
2.1. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	7
2.1.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	7
2.1.3. PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8
2.1.4. EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8
2.1.5. ÁREA DE APLICACIÓN Y ESCALA CARTOGRÁFICA	9

2.1.6.	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL ...	10
2.1.7.	FASES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11
2.2.	MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....	12
2.2.1.	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008....	13
2.2.2.	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)	16
2.2.3.	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPFP)	20
2.2.4.	LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	24
2.2.5.	ORDENANZAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	27
2.3.	MARCO INSTITUCIONAL	41
2.3.1.	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017	41
2.4.	METODOLOGÍA	44
CAPÍTULO III		45
3.1.	DISEÑO DE LA GEODATABASE.....	45
3.2.	REFERENCIA ESPACIAL.....	45
3.2.1.	Referencia Espacial de la Geodatabase de la Parroquia de Pacto.....	46
3.3.	DISEÑO DEL MODELO CONCEPTUAL.....	46
3.3.1.	Terminología.....	46
3.3.2.	Nomenclatura de la Geodatabase.....	47
3.3.3.	Categorías, Subcategorías y Objetos.	47
3.4.	DISEÑO DEL MODELO LÓGICO	49
3.5.	DISEÑO DEL MODELO FÍSICO	49
3.5.1.	Feature Class.....	50

3.5.2.	Feature Dataset	50
3.5.3.	Tablas.....	51
3.5.4.	Dominios.....	51
3.6.	DISEÑO DEL MODELO CARTOGRÁFICO	52
CAPÍTULO IV		54
4.1.	DIAGNÓSTICO DE LA PARROQUIA PACTO	54
4.2.	SISTEMAS VINCULADOS AL DESARROLLO INTEGRAL.....	54
4.2.1.	Componente Biofísico	54
4.2.2.	Componente Sociocultural.....	88
4.2.3.	Componente Económico Productivo	138
4.2.4.	Componente de Asentamientos Humanos	157
4.2.5.	Componente de Movilidad, Energía y Conectividad.....	172
4.2.6.	Componente Político Institucional.....	185
4.3.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL	192
4.4.	EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	193
4.4.1.	Valoración de los Indicadores.....	193
4.4.2.	Método de Comparación por pares de Saaty	194
4.5.	RESULTADO DE LA VALORACIÓN.....	222
4.6.	DIAGNOSTICO TERRITORIAL POR SISTEMAS	241
CAPÍTULO V.....		248
5.1.	MISIÓN	248
5.2.	VISIÓN	248
5.3.	EJES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES.....	249
5.4.	VARIABLES CRÍTICAS	249
5.3.	ESCENARIOS TERRITORIALES	249

5.3.1.	Sistema Biofísico	249
5.3.2.	Sistema Sociocultural	250
5.3.3.	Sistema Económico Productivo	251
5.3.4.	Sistema De Asentamientos Humanos	251
5.3.5.	Sistema De Movilidad, Energía Y Conectividad.....	252
5.3.6.	Sistema Político Institucional	252
5.4.	OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS POR SISTEMAS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	254
5.5.	ARTICULACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETENCIAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y POLÍTICAS CON PNBV, COOTAD Y OTROS NIVELES DE GOBIERNO	266
5.6.	VARIABLES CRÍTICAS	276
CAPÍTULO VI		278
6.1.	MAPA ESTRATÉGICO.....	278
6.2.	FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS	279
6.2.1.	Eje Biofísico	279
6.2.2.	Eje Sociocultural.....	279
6.2.3.	Eje Económico.....	280
6.2.4.	Eje De Asentamientos Humanos	280
6.2.5.	Eje Movilidad, Energía Y Conectividad.....	280
6.2.6.	Eje Político Institucional.....	280
6.2.7.	Matriz De Estrategias Para Las Variables Críticas	281
6.3.	TABLERO DE CONTROL	285
CAPÍTULO VII		291
7.2.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	291
7.3.	BANCO DE PROYECTOS	296

7.4.	DESARROLLO DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	313
7.5.	MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	315
7.5.1.	PROGRAMA DEL SISTEMA BIOFÍSICO: PICHINCHA VERDE	315
7.5.2.	PROGRAMA DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL: PACTO ESTUDIA	320
7.5.3.	PROGRAMA DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO: IMPULSAR LA FORMACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DEL AGRO COMO MEDIO DE ACCESO A BENEFICIOS.	326
7.5.4.	PROGRAMA DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS: VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA PARROQUIA.	330
7.5.5.	PROGRAMA DEL SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD: PACTO VIAL.....	335
7.5.6.	PROGRAMA DEL SISTEMA DE POLÍTICO INSTITUCIONAL: PATROCINIO Y PROMOCIÓN DEL USO DE LAS TIC'S PARA LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	338
CAPÍTULO VIII		341
8.1.	CONCLUSIONES	341
8.2.	RECOMENDACIONES	342
8.3.	BIBLIOGRAFÍA	344
ANEXOS		349

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación de la parroquia Pacto.....	4
Figura 2: Flujo de articulación para la construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.	10
Figura 3: Fases del Plan de Ordenamiento Territorial.	11
Figura 4: Argumentos legales que sustentan la realización del PDyOT.	12
Figura 5: Metodología para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.	44
Figura 6: Feature class de la Geodatabase del proyecto.	50
Figura 7 : Feature Dataset de la Geodatabase del proyecto.	51
Figura 8: Tabla del Feature Class Vía.	51
Figura 9: Dominios en la geodatabase del proyecto.	52
Figura 10: Modelo Cartográfico para la Zonificación de Conflictos de Uso del Suelo.....	52
Figura 11: Mapa de relieve de la parroquia Pacto.	60
Figura 12: Mapa de Formaciones Geológicas de la Parroquia Pacto.	62
Figura 13: Mapa de Suelos de la parroquia Pacto.	64
Figura 14: Mapa de Uso y Cobertura de Suelo de la Parroquia Pacto.....	67
Figura 15: Mapa de precipitación de la parroquia Pacto.	69
Figura 16: Mapa de Temperatura de parroquia Pacto.	69
Figura 17: Mapa de evapotranspiración en la parroquia Pacto.....	70
Figura 18: Mapa de unidades Hidrográficas de la Parroquia Pacto.....	71
Figura 19: Mapa de Ecosistemas de la parroquia Pacto.	76
Figura 20: Mapa de Bosques Protectores de la Parroquia Pacto.	78
Figura 21: Mapa del Catastro Minero de la Parroquia Pacto.....	82
Figura 22: Mapa de Amenaza por deslizamientos de la parroquia Pacto.....	84
Figura 23: Mapa de Amenazas por erosión Hídrica.	85
Figura 24: Mapa de Amenaza por incendios en la parroquia Pacto.	85
Figura 25: Mapa de la densidad poblacional de Pacto.....	89
Figura 26: Población de las parroquias del Noroccidente del DMQ.	90
Figura 27: Población según su género en Pacto.	91
Figura 28: Proyección de la población rural del noroccidente del DMQ.....	92

Figura 29: Índice de Envejecimiento de la parroquia.	93
Figura 30: Índice de Envejecimiento para las parroquias del noroccidente del DMQ.	93
Figura 31: Índice de Masculinidad de la parroquia.	94
Figura 32: Índice de Masculinidad para las parroquias del noroccidente.....	95
Figura 33: Pirámide Poblacional por edad y género de la Parroquia rural de Pacto.	97
Figura 34: Tasa neta de asistencia según el nivel escolar en Pacto.	99
Figura 35: Tasas de analfabetismo y alfabetismo en Pacto para el año 2010.....	100
Figura 36: Tasa de analfabetismo por género del Noroccidente de Quito.....	101
Figura 37: Porcentaje de los niveles de Instrucción Escolar de la población de Pacto.....	102
Figura 38: Escolaridad promedio de la población de 24 años y más de Pacto.	103
Figura 39: Mapa de la Infraestructura y Cobertura Escolar de Pacto.....	107
Figura 40: Fecundidad de la parroquia de Pacto.....	110
Figura 41: Porcentaje de desnutrición por grupos de edad en Pacto.	111
Figura 42: Tipo de discapacidades por género en la parroquia.	112
Figura 43: Porcentaje de pobladores con seguro social y privado en la parroquia.....	114
Figura 44: Mapa de la Infraestructura y Cobertura de Salud de Pacto.....	115
Figura 45: Porcentaje de pobladores que viven en condiciones de pobreza.....	119
Figura 46: Organización Social dentro de la Parroquia de Pacto.	120
Figura 47: Porcentaje de Grupos Étnicos en la Parroquia Rural de Pacto.....	122
Figura 48: Nacionalidades dentro de la Parroquia rural de Pacto.....	123
Figura 49: Muertes Accidentales por año de ocurrencia en Pacto.....	124
Figura 50: Denuncias por robo dentro de la parroquia.	125
Figura 51: Porcentajes de discapacitados permanentes por categorías de ocupación ..	128
Figura 52: Principales Destinos y Motivos de Viaje de los migrantes nacidos en Pacto.....	129
Figura 53: Porcentaje de pobladores nacidos en Pacto en sus provincias de residencia habitual.....	131
Figura 54: Porcentaje de inmigrantes que habitan en Pacto por Provincias de Nacimiento.....	132

Figura 55: Porcentaje de inmigrantes que habitan en Pacto por país de nacimiento....	133
Figura 56: Porcentaje de la Población Económicamente Activa por sexo.	139
Figura 57: Porcentaje de asalariados afiliados a la seguridad social de la parroquia ...	143
Figura 58: Mapa de atracciones turísticos de la parroquia Pacto	145
Figura 59: Mapa de conflictos de uso de suelo en Pacto.	148
Figura 60: Mapa de Proyectos Estratégicos Nacionales de la Parroquia Pacto.....	151
Figura 61: Botiquín veterinario móvil (MAGAP)	154
Figura 62: Mapa de Asentamientos Humanos de la Parroquia Pacto.....	158
Figura 63: Tipo de vivienda en la Parroquia Pacto.....	161
Figura 64: Tenencia de la vivienda en la Parroquia Pacto.....	162
Figura 65: Porcentaje de acceso a telecomunicaciones por división administrativa. ...	173
Figura 66: Mapa de la Infraestructura y Cobertura de Energía eléctrica en Pacto.	175
Figura 67: Mapa de la Infraestructura Vial de Pacto	179
Figura 68: Página Principal del GAD de Pacto.	182
Figura 69: Organigrama funcional del GAD de Pacto.	190
Figura 70: Modelo territorial actual de Pacto	192
Figura 71: Gráfico radial de resumen del Sistema Biofísico	241
Figura 72: Gráfico radial de resumen del Sistema Sociocultural	242
Figura 73: Gráfico radial de resumen del Sistema Económico Productivo.....	243
Figura 74: Gráfico radial de resumen del Sistema Asentamientos Humanos.....	244
Figura 75: Gráfico radial de resumen del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad	245
Figura 76: Gráfico radial de resumen del Sistema Político Institucional	246
Figura 77: Gráfico radial de resumen del Diagnóstico	247
Figura 78: Variables Críticas de los Sistemas del Diagnóstico Territorial.....	249
Figura 79: Mapa estratégico de la parroquia Pacto.....	279

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Puntajes de los Sistemas.	198
Cuadro 2: Evaluación de consistencia de los Sistemas.	198
Cuadro 3: Puntajes de las Variables del Sistema Biofísico.	199
Cuadro 4: Evaluación de consistencia de variables del Sistema Biofísico.....	200
Cuadro 5: Puntajes de los Indicadores de la Variable Suelo.	200
Cuadro 6: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Suelo.	200
Cuadro 7: Puntajes de la Variable Ecosistemas Frágiles.....	201
Cuadro 8: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Ecosistemas Frágiles.	201
Cuadro 9: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenaza y Vulnerabilidad.....	202
Cuadro 10: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenaza y Vulnerabilidad.....	202
Cuadro 11: Puntajes de las Variables del Sistema Sociocultural.	203
Cuadro 12: Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema Sociocultural....	204
Cuadro 13: Puntajes de los Indicadores de la Variable Análisis Demográfico.	204
Cuadro 14: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variables de Análisis Demográfico.....	205
Cuadro 15: Puntajes de los Indicadores de la Variable Educación.	205
Cuadro 16: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Educación.....	206
Cuadro 17: Puntajes de los Indicadores de la Variable Salud.	206
Cuadro 18: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Salud.	207
Cuadro 19: Puntajes de los Indicadores de la Variable de Acceso y Uso de Espacio Público y Cultural.	207
Cuadro 20: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso y Uso de Público y Cultural.	208
Cuadro 21: Puntajes de los Indicadores de la Variable Amenazas al Componente Sociocultural.	208

Cuadro 22: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenazas al Componente Sociocultural.	208
Cuadro 23: Puntajes de las Variables del Sistema Económico Productivo.	209
Cuadro 24: Evaluación de consistencia de los Indicadores de las Variables del Sistema Económico Productivo.	210
Cuadro 25: Puntajes de los Indicadores de la Variable Trabajo y Empleo.	210
Cuadro 26: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Trabajo y Empleo.	211
Cuadro 27: Puntajes de los Indicadores de la Variable Principales Productos.	211
Cuadro 28: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Principales Productos.	212
Cuadro 29: Puntajes de los Indicadores de la Variable Amenaza a la infraestructura y áreas productivas.	212
Cuadro 30: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenaza a la infraestructura y áreas productivas.	213
Cuadro 31: Puntajes de las Variables del Sistema Asentamientos Humanos.	213
Cuadro 32: Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema de Asentamientos Humanos.	214
Cuadro 33: Puntajes de los Indicadores de la Variable Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	214
Cuadro 34: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	215
Cuadro 35: Puntajes de los Indicadores de la Variable Acceso de la población a vivienda.	215
Cuadro 36: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso de la población a vivienda.	216
Cuadro 37: Puntajes de los Indicadores de la Variable Caracterización de Amenazas y Capacidad de Respuesta.	216

Cuadro 38: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Caracterización de Amenazas y Capacidad de Respuesta.	217
Cuadro 39: Puntajes de las Variables del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.	217
Cuadro 40: Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.	218
Cuadro 41: Puntajes de los Indicadores de la Variable Acceso de Servicios por Telecomunicaciones.	218
Cuadro 42: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso de Servicios por Telecomunicaciones.	219
Cuadro 43: Puntajes de los Indicadores de la Variable Redes Viales y de Transporte.	219
Cuadro 44: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso de Redes Viales y de Transporte.	220
Cuadro 45: Puntajes de las Variables del Sistema Político Institucional.	220
Cuadro 46: Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema Político Institucional.	221
Cuadro 47: Puntajes de los Indicadores de la Variable Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	221
Cuadro 48: Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	222

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Densidad poblacional del Cantón Quito y de la parroquia rural de Pacto.	3
Tabla 2: Coordenadas Geográficas y UTM de la parroquia de Pacto.	4
Tabla 3: Resumen del Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.	37
Tabla 4: Datos de la referencia espacial de la parroquia de Pacto.	46
Tabla 5: Nomenclatura para Objetos de la Geodatabase.	47
Tabla 6: Categorías y Subcategorías de los objetos geográficos del proyecto para cartografía base.	47
Tabla 7: Categorías y Subcategorías de los objetos geográficos del proyecto para cartografía temática.	48
Tabla 8: Matriz de Evaluación de Conflictos de Uso del Suelo.	53
Tabla 9: Variables para la elaboración del Diagnóstico Biofísico.	54
Tabla 10: Descripción de unidades geomorfológicas de la parroquia Pacto.	55
Tabla 11: Formaciones geológicas en la Parroquia Pacto.	61
Tabla 12: Descripción de suelos en la parroquia de Pacto.	63
Tabla 13: Análisis comparativo de coberturas y usos de suelo.	65
Tabla 14: Ubicación de Estaciones Metereológica que se encuentran dentro de la parroquia Pacto.	68
Tabla 15: Descripción de las variables climáticas de la parroquia Pacto.	68
Tabla 16: Micro-cuencas de Pacto.	71
Tabla 17: Ecosistemas de la parroquia de Pacto.	73
Tabla 18: Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas.	74
Tabla 19: Descripción de potenciales servicios ambientales de la parroquia Pacto.	75
Tabla 20: Descripción del área natural protegida Mashpi – Guaycuyacu – Saguangal y Pishashi.	77
Tabla 21: Caracterización de la flora en Pacto.	78
Tabla 22: Caracterización de la fauna en Pacto.	80
Tabla 23: Amenazas, vulnerabilidad y riesgos en Pacto.	83
Tabla 24: Priorización de potencialidades y problemas del componente Biofísico.	86
Tabla 25: Variables para la elaboración del Sistema Sociocultural.	88

Tabla 26: Población Total y Densidad Demográfica de la parroquia Pacto.	89
Tabla 27: Población Desagregada por género de la parroquia de Pacto.	90
Tabla 28: Proyección de la población rural del noroccidente de Quito.	91
Tabla 29: Índice de Envejecimiento de la parroquia de Pacto.	92
Tabla 30: Índice de Masculinidad de la parroquia.	94
Tabla 31: Índice de Masculinidad de las parroquias del noroccidente.	95
Tabla 32: Población por grupos de edad y género al 2010 de la Parroquia rural de Pacto.	96
Tabla 33: Tasa de Dependencia en Pacto.	97
Tabla 34: Tasa neta de asistencia según el nivel escolar.	98
Tabla 35: Tasa neta de asistencia por nivel de educación por género.	99
Tabla 36: Tasa de analfabetismo y alfabetismo en la parroquia.	100
Tabla 37: Tasa de analfabetismo por género del Noroccidente de Quito.	101
Tabla 38: Niveles de Instrucción en la población de Pacto.	101
Tabla 39: Años de escolaridad promedio de la población de 24 años y más de Pacto.	103
Tabla 40: Número de estudiantes según el año escolar y estudiantes desertores según descomposición de matrícula de las escuelas y colegios de la Parroquia Rural de Pacto.	104
Tabla 41: Inventario del Sistema Educativo de la Parroquia rural de Pacto.	105
Tabla 42: Tasa de Natalidad en la parroquia de Pacto.	108
Tabla 43: Total de Nacimientos por grupos de edad de la madre en Pacto.	108
Tabla 44: Tasa de Mortalidad General en la parroquia de Pacto.	109
Tabla 45: Total de Defunciones por grupos de edad del fallecido en Pacto.	109
Tabla 46: Fecundidad en la parroquia de Pacto.	110
Tabla 47: Desnutrición por grupos de edad de la parroquia.	110
Tabla 48: Causas de muerte en la parroquia de Pacto.	111
Tabla 49: Tipo de discapacidad por género en la parroquia.	112
Tabla 50: Afiliación al Seguro Social en Pacto.	113
Tabla 51: Seguro privado en la parroquia de Pacto.	113
Tabla 52: Inventario de puestos y centros de salud en la parroquia.	114

Tabla 53: Equipamiento de los centros y puestos de salud de la parroquia.....	116
Tabla 54: Inventario del Espacio Público Efectivo dentro de la parroquia de Pacto....	117
Tabla 55: Espacio Público Efectivo dentro de la parroquia de Pacto.	118
Tabla 56: Áreas Verdes por habitante en la parroquia de Pacto y en el DMQ.	118
Tabla 57: NBI de la población por división administrativa.	119
Tabla 58: Auto identificación según cultura y costumbre en la parroquia de Pacto.....	121
Tabla 59: Grupos Étnicos dentro de la parroquia.	122
Tabla 60: Muertes accidentales por año de ocurrencia dentro de la parroquia.....	123
Tabla 61: Denuncias por robo dentro de la parroquia.....	124
Tabla 62: Unidades de Policía Ciudadana en la parroquia de Pacto.....	125
Tabla 63: Estado de Conservación de los sitios arqueológicos de la parroquia de Pacto.....	126
Tabla 64: Patrimonio Tangible, intangible y conocimiento ancestral de la parroquia de Pacto.	126
Tabla 65: Discapacitados dentro de una categoría de ocupación.....	127
Tabla 66: Emigración Externa de la Parroquia de Pacto.	129
Tabla 67: Emigración Interna de la parroquia de Pacto.....	130
Tabla 68: Inmigración Interna dentro de la parroquia.	131
Tabla 69: Inmigración Externa en la parroquia.	133
Tabla 70: Tasa de Migración Neta para el 2010 de la parroquia de Pacto.	134
Tabla 71: Potencialidades y Problemas del Componente Sociocultural.....	134
Tabla 72: Variables para la elaboración del Diagnóstico Económico Productivo.....	138
Tabla 73: Descripción Población Económicamente Activa por sexo en Pacto.	138
Tabla 74: Descripción de la PEA parroquial por auto identificación étnica.....	139
Tabla 75: Descripción de la población ocupada parroquial por rama de actividad.	139
Tabla 76: Descripción de la población asalariada parroquial por rama de actividad. .	140
Tabla 77: Descripción de la población asalariada parroquial por auto identificación étnica.	141
Tabla 78: Descripción de la población asalariada parroquial por nivel de instrucción más alto al que asistió.....	142

Tabla 79: Asalariados de la parroquia afiliados a los diferentes tipos de seguridad social.	142
Tabla 80: Descripción de ocupados que trabajan por cuenta propia.	143
Tabla 81: Matriz de descripción de la Actividad Agropecuaria dentro de Pacto.	146
Tabla 82: Descripción de los conflictos de uso de suelo en Pacto.....	149
Tabla 83: Descripción de la actividad piscícola dentro de la parroquia Pacto.	149
Tabla 84: Descripción de la actividad agroindustrial en la Parroquia Pacto.	150
Tabla 85: Entidades financieras dentro de la parroquia Pacto.	152
Tabla 86: Organizaciones funcionales en la parroquia Pacto.	152
Tabla 87: Síntesis del componente económico productivo, problemas y potencialidades.....	155
Tabla 88: Variables para la elaboración del Diagnóstico de Asentamientos Humanos.	157
Tabla 89: Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura y calidad.....	159
Tabla 90: Indicadores de vivienda en la parroquia Pacto.	160
Tabla 91: Tipo de vivienda en la parroquia Pacto.	160
Tabla 92: Tenencia de Vivienda en la Parroquia Pacto.	161
Tabla 93: Resumen de Amenazas de la parroquia Pacto.	163
Tabla 94: Resumen de la Vulnerabilidad de la Parroquia Pacto.....	164
Tabla 95: Espacios que pueden ser utilizados para la atención post eventos adversos en la Parroquia Pacto.....	165
Tabla 96: Responsabilidades del Comité de Operaciones de Emergencia Parroquial en caso de eventos adversos a nivel parroquial.....	167
Tabla 97: Potencialidades y problemas del sistema de asentamientos humanos.	171
Tabla 98: Variables para la elaboración del Sistema movilidad, energía y conectividad.	172
Tabla 99: Acceso a Telecomunicaciones por divisiones administrativas.	173
Tabla 100: Infraestructura de Energía Eléctrica dentro de la parroquia.	174
Tabla 101: Procedencia de Energía Eléctrica en la parroquia.	176
Tabla 102: Inventario de vías por tipo de la parroquia de Pacto.	176
Tabla 103: Clasificación de las vías por tipo de revestimiento en la parroquia.....	177

Tabla 104: Inventario de puentes de la parroquia de Pacto.	177
Tabla 105: Clasificación de las vías por tipo de restricción debido al clima en la parroquia.	178
Tabla 106: Descripción de las cooperativas de transporte que ingresan y salen de Pacto.	180
Tabla 107: Información de transparencia administrativa y características principales de la parroquia que se muestran en la página web del GAD.	181
Tabla 108: Tipo de vías dentro de la cabecera parroquial de Pacto.	183
Tabla 109: Potencialidades y Problemas del componente de Movilidad, Energía y Conectividad.	183
Tabla 110: Variables del Sistema Político Institucional.	185
Tabla 111: Mapa de actores públicos, privados y sociedad civil de Pacto.	187
Tabla 112: Problemas y potencialidades del componente político institucional.	191
Tabla 113: Tablero de Control para la valoración de los indicadores de las variables de todos los sistemas territoriales.	193
Tabla 114: Valores del r.i. (random index) para problemas pequeños.	197
Tabla 115: Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Biofísico.	222
Tabla 116: Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Sociocultural.	225
Tabla 117: Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Económico Productivo.	230
Tabla 118: Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Asentamientos Humanos.	234
Tabla 119: Puntuación Variables e Indicadores del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.	237
Tabla 120: Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Político Institucional.	239
Tabla 121: Puntaje del Sistema Biofísico.	241
Tabla 122: Puntaje del Sistema Sociocultural.	242
Tabla 123: Puntaje del Sistema Económico Productivo.	243
Tabla 124: Puntaje del Sistema Asentamientos Humanos.	244
Tabla 125: Puntaje del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.	245
Tabla 126: Puntaje del Sistema Político Institucional.	246
Tabla 127: Puntaje Total del Diagnóstico.	247

Tabla 128: Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema Biofísico del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.....	254
Tabla 129: Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema Sociocultural del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.....	256
Tabla 130: Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema Económico del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.....	259
Tabla 131: Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema de Asentamientos Humanos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.	260
Tabla 132: Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.	263
Tabla 133: Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.	264
Tabla 134: Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Biofísico. ...	266
Tabla 135: Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Sociocultural.	268
Tabla 136: Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Económico Productivo.....	270
Tabla 137: Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Económico Productivo.....	272
Tabla 138: Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.	273
Tabla 139: Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Económico Productivo.....	274
Tabla 140: Variables Críticas de Pacto.....	276
Tabla 141: Matriz de estrategias de las variables críticas de la parroquia Pacto.	281

Tabla 142: Tablero de Control del Sistema Biofísico.....	285
Tabla 143: Tablero de Control del Sistema Sociocultural.	286
Tabla 144: Tablero de Control del Sistema Económico Productivo.....	287
Tabla 145: Tablero de Control del Sistema de Asentamientos Humanos.....	288
Tabla 146: Tablero de Control Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.	289
Tabla 147: Tablero de Control del Sistema Político Institucional.	290
Tabla 148: Programas y proyectos del Sistema Biofísico.....	291
Tabla 149: Programas y proyectos del Sistema Sociocultural.	292
Tabla 150: Programas y proyectos del Sistema Económico Productivo.	293
Tabla 151: Programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos.	294
Tabla 152: Programas y proyectos del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.	294
Tabla 153: Programas y proyectos del Sistema Político Institucional.....	295
Tabla 154: Banco de proyectos del Sistema Biofísico.....	296
Tabla 155: Banco de proyectos del Sistema Sociocultural.	299
Tabla 156: Banco de proyectos del Sistema Económico Productivo.	302
Tabla 157: Banco de proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos.	307
Tabla 158: Banco de proyectos del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad. ...	309
Tabla 159: Banco de proyectos del Sistema Político Institucional.....	311
Tabla 160: Matriz de Marco Lógico según el formato SENPLADES.....	313
Tabla 161: Matriz de Marco Lógico del proyecto “Identificación de especies nativas de la parroquia y creación de viveros comunitarios”.....	315
Tabla 162: Matriz de Marco Lógico del proyecto “Mejorar la educación en la parroquia mediante cofinanciamiento de becas de tercer y cuarto nivel”.....	320
Tabla 163: Matriz de Marco Lógico del proyecto “Capacitación teórica y práctica para el fomento de la cadena productiva de caña de azúcar”.....	326
Tabla 164: Matriz de Marco Lógico del proyecto “Implementación de infraestructura nueva de agua potable, alcantarillado y letrinas mediante coordinación con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales”	330

Tabla 165: Matriz de Marco Lógico del proyecto “Construcción y mejoramiento de vías secundarias carrozables.”.....	335
Tabla 166: Matriz de Marco Lógico del proyecto “Diseño e Implementación de un Sistema de Información Geográfica”	338

RESUMEN

La parroquia rural de Pacto se encuentra ubicada al extremo noroccidental del Distrito Metropolitano de Quito en la provincia de Pichincha – Ecuador; este lugar, no ha experimentado procesos de crecimiento demográfico en los últimos años. El objetivo de este proyecto es realizar una propuesta de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de Pacto con el fin de minimizar los impactos negativos de los procesos de urbanización y establecer zonas de actividades capaces de diversificar su economía de manera sustentable que garantice la conservación de sus suelos agropecuarios, y eventuales intervenciones de infraestructura eco-turística. El diagnóstico determinó la situación actual de los sistemas: biofísico, sociocultural, económico productivo, movilidad, energía y conectividad y político institucional; se determinó la ausencia y mala calidad de servicios básicos, baja capacidad de respuesta de la población ante amenazas y condiciones precarias de vivienda, por otro lado, las características biofísicas son favorables para el desarrollo de las principales actividades económicas: agricultura y ganadería. La articulación de objetivos, políticas y estrategias del plan nacional del buen vivir junto con las competencias del COOTAD permitieron elaborar proyectos encaminados a solucionar los problemas que enfrenta la parroquia y escenarios estratégicos para todos los sistemas de diagnóstico orientados a convertir a Pacto en un territorio integrado y articulado.

PALABRAS CLAVES:

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA RURAL

PACTO

COOTAD

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

SUMMARY

The rural parish of Pacto is located to the northwest corner of the Metropolitan District of Quito in the province of Pichincha - Ecuador; this place has not experienced processes of population growth in recent years. The objective of this project is to make a proposal of a development plan and land use of the parish of Pacto in order to minimize the negative impacts of urbanization and establish areas of activity able to diversify its economy in a sustainable manner that ensures the conservation of agricultural soils, and possible interventions of the eco-tourism infrastructure. The diagnosis determined the current status of systems: biophysical, socio-cultural, economic production, mobility, energy and connectivity and political - institutional; we determined the absence and poor quality of basic services, low responsiveness of the population to threats and poor housing conditions, on the other hand, the biophysical characteristics are favorable for the development of the main economic activities: agriculture and livestock. The articulation of objectives, policies and strategies of the national plan of good living together with the capacities of COOTAD helped to develop projects to solve the problems that face the parish and strategic scenarios for all diagnostic systems in order to convert Pacto into a territory integrated and articulated.

KEYWORDS:

LAND USE PLAN

RURAL PARISH

COVENANT

COOTAD

NATIONAL PLAN GOOD LIVING.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1.ANTECEDENTES

El artículo 241, Título V de la Constitución del Ecuador (2008) menciona que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados (GADs); por lo tanto, se ha conformado un marco legal y normativo que rige y promueve la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, que consta de Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en vigencia desde octubre del 2010, y la propia Constitución del Ecuador (2008), mismos que contribuyen al desarrollo de la gestión concertada del territorio de cada GAD, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Ordenanza Metropolitana No. 0447 reformaría a la ordenanza 0171 establece el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMOT) del Distrito Metropolitano de Quito que contiene como uno de sus anexos el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS) en donde se establecen los instrumentos de planificación en materia de usos de suelo que reconoce el ordenamiento jurídico metropolitano.

El Plan Metropolitano de Desarrollo del DMQ vigente aprobado en la Ordenanza Metropolitana No. 0170, cuyo proceso de elaboración consideró la construcción técnica de las proyecciones de desarrollo fundamentada en el análisis estratégico y sistémico de las problemáticas prevalentes en el territorio, y que establece un nuevo modelo de desarrollo basado en ejes estratégicos que determinan las responsabilidades de gestión y estructuran de manera integral con los diagnósticos situacionales, objetivos, programas y metas.

El Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial del Municipio de Quito (2012-2022) destina a las áreas rurales el uso de suelo correspondiente a la explotación racional, productiva y sustentable del recurso natural forestal, paisajístico e histórico-

cultural, además plantea el tratamiento de estas áreas mediante la gestión territorial y control de uso, ocupación y áreas agrícolas residenciales en función de criterios de auto-sustentabilidad ambiental, impidiendo su crecimiento y densificación bajo esquemas de reparto equitativo de carga y beneficio.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), como entidad encargada de la planificación nacional de forma participativa incluyente y coordinada para lograr una gestión pública transparente y eficiente ha elaborado la “*Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo*” como proceso metodológico para la fase de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del territorio.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pacto ha elaborado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia en julio del 2012 con un modelo tendencial al año 2025.

1.2.DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La parroquia rural Pacto no ha experimentado procesos de crecimiento demográfico en los últimos años sin embargo la gran parte de asentamientos humanos están concentrados en la parte centro-oriental de la parroquia, en torno a la cabecera parroquial (Ver tabla 1), este patrón de distribución obedece por una parte, a las facilidades de movilidad que ofrece la vía Pacto - La Armenia, y por otra, a la centralidad político-administrativa de la cabecera (Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial de Pacto, 2012).

Tabla 1**Densidad poblacional del Cantón Quito y de la parroquia rural de Pacto.**

Jurisdicción	Superficie (Km ²)	Población		Densidad (hab/km ²)		Tasa de Crecimiento (%)
		2001	2010	2001	2010	2001-2010
DMQ	4222,57	1.839.853	2.239.191	435,72	530,29	2.82
Pacto	346,14	4.820	4.798	13,93	13,86	- 0.05

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

El Plan de Gestión Territorial del Distrito Metropolitano de Quito del 2001 señala que Pacto es una de las parroquias que debe conservar un crecimiento bajo-moderado, y, que garantiza la conservación de sus usos agropecuarios, y eventuales intervenciones de infraestructura eco-turística, por lo tanto surge la necesidad de implementar estudios sobre el uso y ocupación del suelo con el fin de minimizar los impactos negativos de los procesos de urbanización y establecer zonas de actividades capaces de diversificar su economía de manera sustentable. También es necesaria la formulación de planes, programas y proyectos enfocados al fortalecimiento de la parroquia.

1.3.DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La parroquia rural de Pacto se encuentra ubicada al extremo noroccidental del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en la Provincia de Pichincha - Ecuador. Limita por el norte con la parroquia García Moreno (Provincia de Imbabura), al sur con el Cantón San Miguel de los Bancos y la Parroquia de Gualea, al oeste con el Cantón Pedro Vicente Maldonado y al este con la Parroquia de Gualea.

La parroquia presenta un clima templado-húmedo, se encuentra a una altitud de 1200 m.s.n.m., tiene una temperatura que oscila entre 17 a 25 grados centígrados, con una precipitación anual media de 1.800 a 2.200cc. La superficie que ocupa el territorio es de 346,14 km², y la población registrada en el último Censo Nacional es de 4.798 habitantes. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

A continuación se presenta el mapa de ubicación de la parroquia en el DMQ.

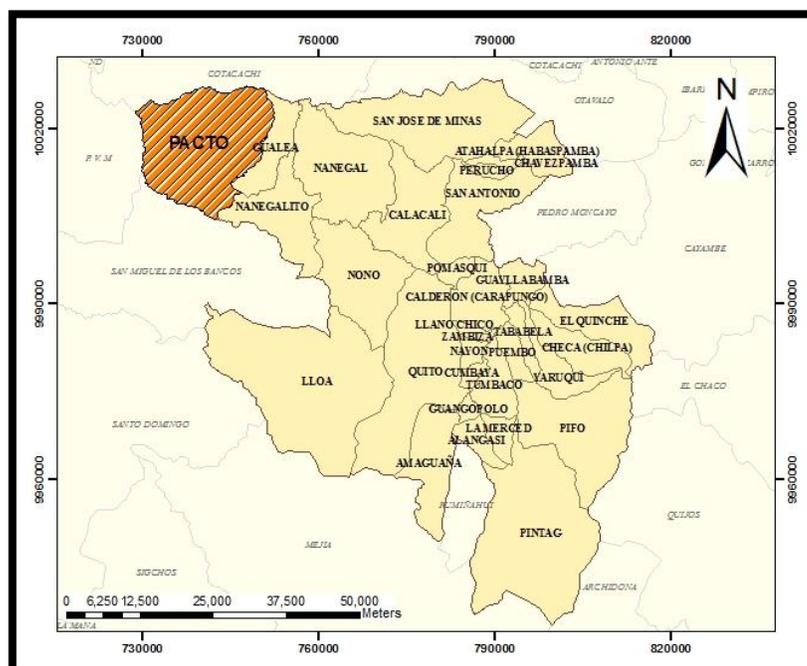


Figura 1: Ubicación de la parroquia Pacto.
Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

El DMQ ha adoptado un sistema de proyección de coordenadas locales que se basa en los parámetros de la Proyección Transversa de Mercator pero modificada, en la tabla a continuación se relaciona las coordenadas geográficas y TM-Quito dentro de las cuales se localiza la parroquia:

Tabla 2

Coordenadas Geográficas y UTM de la parroquia de Pacto.

Geográficas	
Latitud	00°10'00'' - 00°05'00''
Longitud	78°57'00'' - 78°45'00''
TM-Quito	
Norte	450346.472 - 468971.591
Oeste	10022480.634 - 10026856.415

1.4.OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar la propuesta de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial para la parroquia Pacto.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estructurar la información territorial en un sistema de información geográfica de la Parroquia de Pacto de acuerdo a los estándares y normas que rigen a nivel nacional en la actualidad.
- Realizar un diagnóstico de la situación actual del parroquia a través de la recopilación y validación de la información base
- Elaborar planos temáticos y base de la Parroquia de Pacto a escala 1:25000 en la zona rural y 1:5000 en la cabecera parroquial de variables que puedan ser representadas cartográficamente.
- Realizar una propuesta de estrategia territorial.
- Elaborar las líneas de acción en las dimensiones: ambiental-biofísico, económico-productivo, político-institucional, asentamientos humanos, sociocultural y movilidad, energía y conectividad.
- Formular perfiles de proyectos viables para cada una de las dimensiones territoriales.
- Fortalecer el desarrollo endógeno de la comunidad mediante la capacitación a las autoridades del GAD sobre el manejo del SIG.

1.5.METAS

- Una geodatabase actualizada y operable del proyecto urbano y rural.
- Cartografía base de la Parroquia de Pacto
- 26 planos temáticos de la parroquia Pacto, a escala 1:5000 y 1:25000 según la disponibilidad de la información.
- Un Perfil Territorial

- Una Propuesta Estratégica Territorial: políticas, objetivos, misión y visión.
- Un Mapa Estratégico y un Tablero de Control Territorial.
- Seis matrices de líneas de acción posibles en todos los sistemas SENPLADES.
- Seis perfiles de proyectos en la Matriz de Marco Lógico
- Tres talleres de capacitación en SIG.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO Y LEGAL
MARCO TEÓRICO

2.1.MARCO TEÓRICO

2.1.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ordenar un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas en ese territorio de acuerdo con ciertos criterios y prioridades. El ordenamiento territorial puede interpretarse como la proyección en el espacio de las políticas económica, social, cultural y ambiental de una sociedad, y el sistema territorial, como resultado de aquellas. (Gómez, 2007).

**2.1.2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL ORNAMIENTO
TERRITORIAL**

La finalidad del ordenamiento territorial es el desarrollo sostenible, comprendido como condiciones de vida de la población y representado en el sistema territorial.

Una proyección de los objetivos del ordenamiento territorial plantea los siguientes puntos:

1. Trabajar en la corrección y prevención de los desequilibrios territoriales, buscando equidad y asegurando progreso y estabilidad.
2. Lograr una integración entre unidades territoriales y sectores, persiguiendo un sistema funcional que cumpla con las competencias y vele por los intereses de la población.
3. Mantener una adecuada funcionalidad espacial, mediante la regulación de la explotación de los recursos naturales, asignación de equipamientos, uso del suelo y accesibilidad vial.

2.1.3. PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Entre los principales problemas a los que se enfrenta el ordenamiento territorial, se pueden mencionar los siguientes:

- El desequilibrio territorial, causado por un crecimiento desmesurado de áreas urbanas y por otra parte la escasa concentración poblacional de las zonas rurales. Este conlleva a que se produzcan aislamientos regionales y consecuentemente la alteración de los ecosistemas naturales y agro-productivos. A la par se originan fragmentaciones sociales y fenómenos migratorios hacia las grandes ciudades degradando los recursos territoriales y rezagando a las poblaciones rurales.
- La sobreexplotación de los recursos renovables y no renovables debido a los procesos de urbanización en las ciudades y por otra parte la subexplotación del suelo, resultado del abandono, falta de población, de equipamiento e infraestructura en el campo.
- La prevención, valoración y localización de riesgos, producto de un desconocimiento de la capacidad y limitaciones del territorio en el desarrollo de actividades antrópicas.

2.1.4. EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Los Planes de Ordenamiento Territorial constituyen los instrumentos específicos que permitirán a los GAD lograr un desarrollo armónico e integral mediante planificación y armonización de decisiones estratégicas con respecto al territorio.

2.1.4.1.OBJETIVOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Promover el desarrollo sostenible del territorio de acuerdo a sus potencialidades y características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas garantizando una adecuada calidad de vida en los habitantes.

- Disponer bases para la definición de medidas de regulación, intervención y gestión del territorio propendiendo al desarrollo integral mediante la organización y control espacial y poblacional como garantía de estabilidad social.
- Formular lineamientos y directrices que permiten tomar las acciones necesarias, con el fin de solucionar problemas actuales y enfrentar al desarrollo futuro, de acuerdo a las posibilidades de crecimiento del territorio.
- Regular el uso de suelo y el desempeño de las actividades que en él se producen, tomando en cuenta sus características naturales, destinando acciones concretas para su preservación y adecuado crecimiento.
- Proteger y recuperar el patrimonio cultural mediante políticas para su conservación y ordenamiento.

2.1.5. ÁREA DE APLICACIÓN Y ESCALA CARTOGRÁFICA

Los planes de ordenamiento territorial se aplican a todos los niveles territoriales, de acuerdo al enfoque que la legislación específica en la materia designa para cada nivel.

En el caso de niveles de planificación bajos de tipo local, pueden ser integrados en niveles superiores, por lo cual es importante que la información sea complementaria y congruente.

En lo referente a la escala cartográfica, a cada nivel le corresponde una escala característica de estudio, diagnóstico y planificación, de acuerdo a los objetivos del presente plan de ordenamiento territorial se propone manejar escalas de 1:10000-1:5000 en la zona rural y 1:1000 en la cabecera parroquial. Se puede manejar otras escalas dependiendo de la información disponible y los objetivos propios de cada plan de O.T.

2.1.6. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL

Las parroquias deben determinar los aspectos que necesariamente deben articular con la Municipalidad y el Gobierno Provincial, de acuerdo con las competencias constitucionales que deben asumir, de tal forma que se establezcan los puntos de cooperación y encuentro con el PDOT cantonal.

De acuerdo a la Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias (2011) los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las provincias, cantones y parroquias, deben contener al menos: un diagnóstico, una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial y un modelo de gestión.

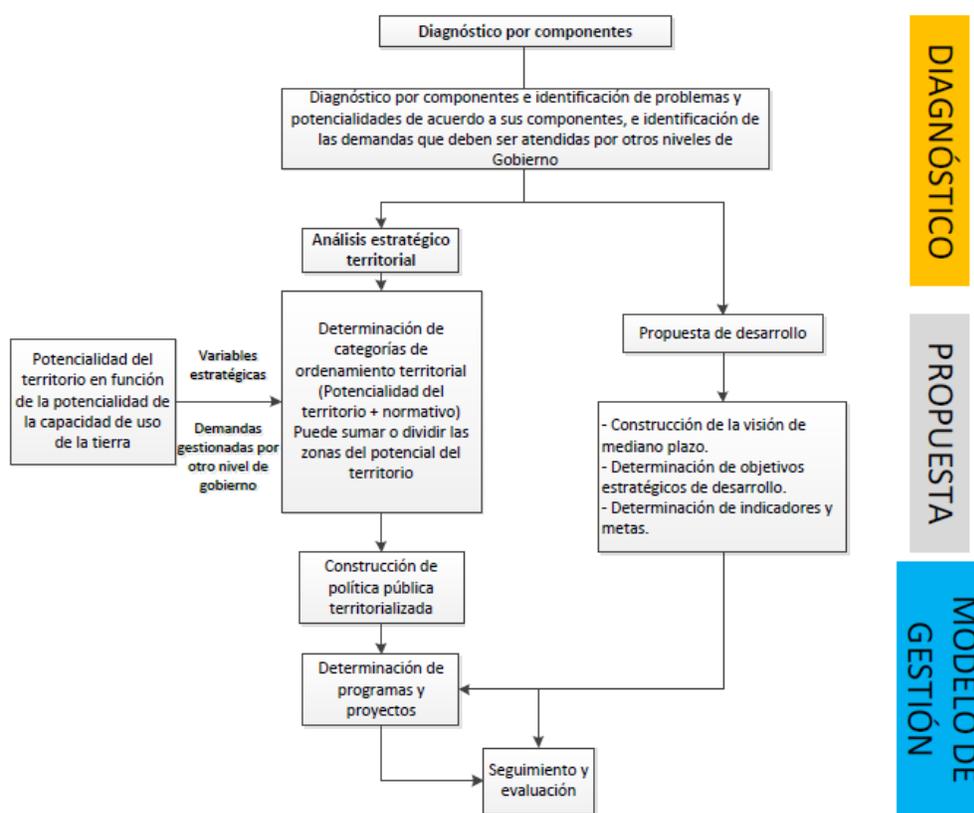


Figura 2: Flujo de articulación para la construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Fuente: (SENPLADES, 2011)

2.1.7. FASES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

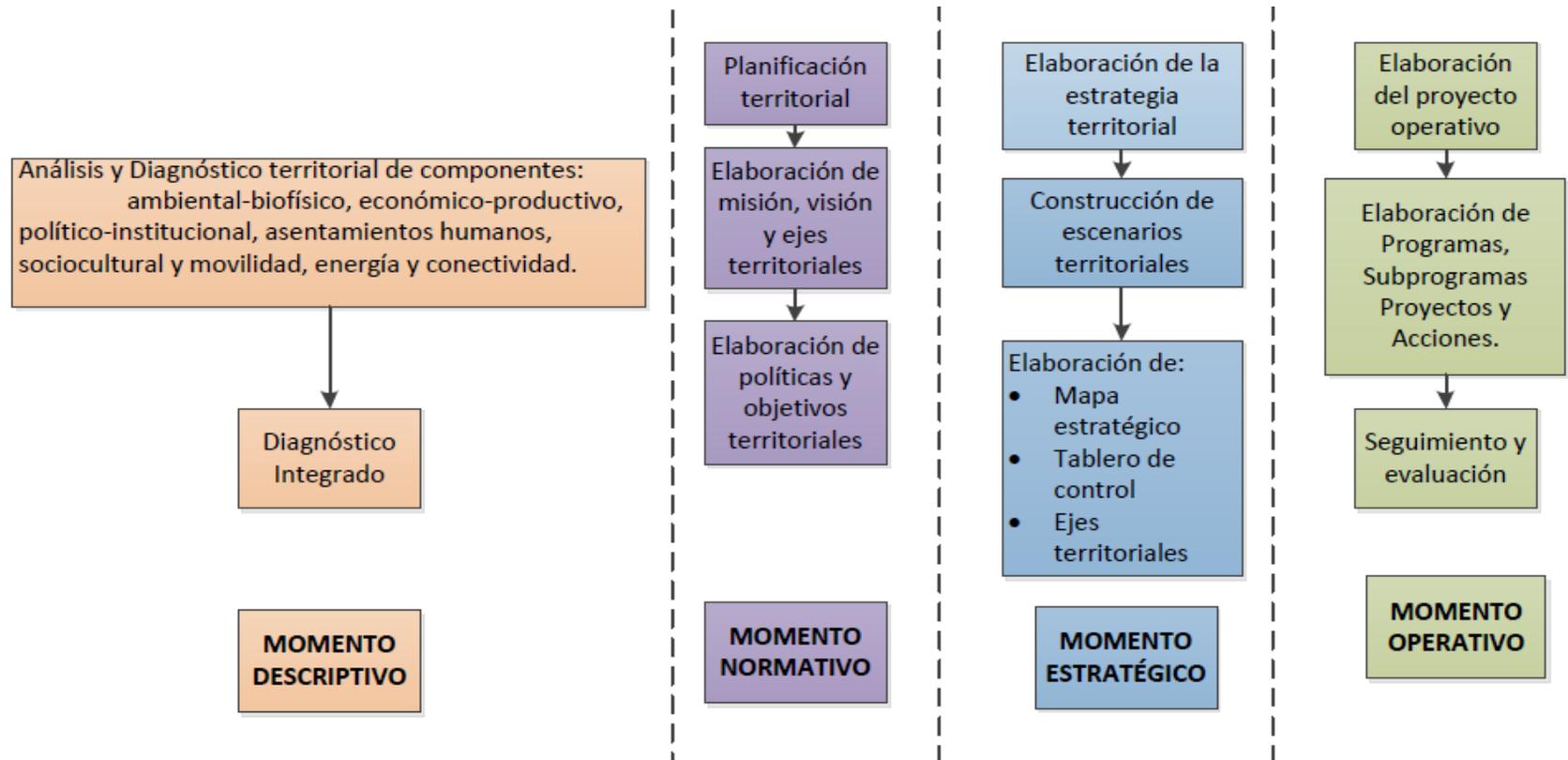


Figura 3: Fases del Plan de Ordenamiento Territorial.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

2.2.MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Los argumentos legales que sustentan la realización del Plan de Ordenamiento Territorial, están en las siguientes fuentes:

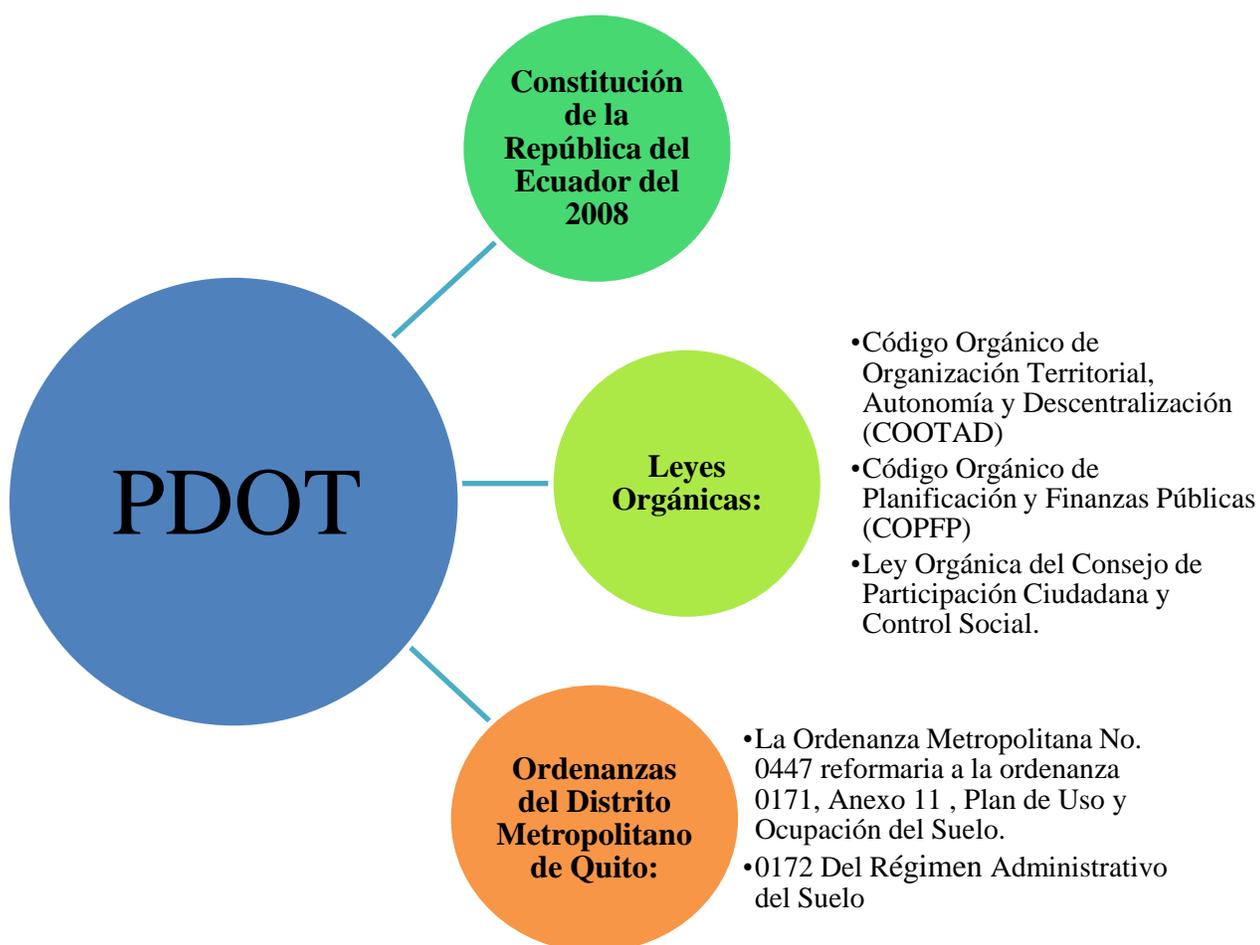


Figura 4: Argumentos legales que sustentan la realización del PDyOT.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

2.2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

TÍTULO V

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 238. Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239. El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 241. La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Capítulo segundo

Organización del territorio

Art. 242. El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnicoculturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Art. 243. Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

Art. 244.Dos o más provincias con continuidad territorial, superficie regional mayor a veinte mil kilómetros cuadrados y un número de habitantes que en conjunto sea superior al cinco por ciento de la población nacional, formarán regiones autónomas de acuerdo con la ley. Se procurará el equilibrio interregional, la afinidad histórica y cultural, la complementariedad ecológica y el manejo integrado de cuencas. La ley creará incentivos económicos y de otra índole, para que las provincias se integren en regiones.

Art. 247.El cantón o conjunto de cantones contiguos en los que existan conurbaciones, con un número de habitantes mayor al siete por ciento de la población nacional podrán constituir un distrito metropolitano.

Los cantones interesados en formar un distrito metropolitano seguirán el mismo procedimiento establecido para la conformación de las regiones. Sus concejos cantonales elaborarán una propuesta que contenga un proyecto de ley y un proyecto de estatuto de autonomía del distrito metropolitano.

Los distritos metropolitanos coordinarán las acciones de su administración con las provincias y regiones que los circundan.

El estatuto del distrito metropolitano cumplirá con las mismas condiciones que el estatuto de las regiones.

Art. 248.Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Capítulo tercero

Gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales

Art. 255.Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Capítulo cuarto

Régimen de competencias

Art. 267. Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
9. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Capítulo quinto

Recursos económicos

Art. 270. Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad.

Art. 271. Los gobiernos autónomos descentralizados participarán de al menos el quince por ciento de ingresos permanentes y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público.

Las asignaciones anuales serán predecibles, directas, oportunas y automáticas, y se harán efectivas mediante las transferencias desde la cuenta única del tesoro nacional a las cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 272.La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Art. 273.Las competencias que asuman los gobiernos autónomos descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias.

Los costos directos e indirectos del ejercicio de las competencias descentralizables en el ámbito territorial de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados se cuantificarán por un organismo técnico, que se integrará en partes iguales por delegados del Ejecutivo y de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con la ley orgánica correspondiente.

Únicamente en caso de catástrofe existirán asignaciones discrecionales no permanentes para los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 274.Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables tendrán derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por esta actividad, de acuerdo con la ley.

2.2.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), publicado el 19 de octubre en el Registro Oficial 303, se crea como

herramienta que apunta a la reorganización, equidad y autonomía territorial del Estado, persiguiendo la descentralización y la democratización entre los diferentes niveles de gobierno, de acuerdo a lo establecido en la Constitución.

TÍTULO II

ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

Capítulo IV

Parroquias Rurales

Artículo 24.- Parroquias rurales.- Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

TÍTULO III

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

Artículo 28.- Gobiernos autónomos descentralizados.- Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las regiones;
- b) Los de las provincias;
- c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d) Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley.

La provincia de Galápagos, de conformidad con la Constitución, contará con un consejo de gobierno de régimen especial.

Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.- El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Capítulo IV

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Sección Primera

Naturaleza jurídica, sede y funciones

Artículo 63.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en

coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2.2.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPFP)

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) fue publicado el 22 de Octubre del 2010 mediante el registro oficial N° 306.

CAPÍTULO TERCERO

DE LOS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA

SECCIÓN TERCERA

DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS

Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les

transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a) Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b) Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- c) Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.- Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos

descentralizados observarán los siguientes criterios:

- a) Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;
- b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales.

Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

- c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos

establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 47.- Aprobación.- Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y

Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

2.2.4. LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social publicada mediante el registro oficial N° 175 el 20 de Abril del 2010.

TÍTULO I

PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 3. Objetivos.- Esta Ley incentiva el conjunto de dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular. Los objetivos de la presente Ley son:

1. Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos;
2. Establecer las formas y procedimientos que permitan a la ciudadanía hacer uso efectivo de los mecanismos de democracia directa determinados en la Constitución y la ley; así como, los procesos de elaboración, ejecución y control de las políticas y servicios públicos;

3. Instituir mecanismos y procedimientos para la aplicación e implementación de medidas de acción afirmativas que promuevan la participación igualitaria a favor de titulares de derechos que se encuentren en situaciones de desigualdad;
4. Fijar los criterios generales con los cuales se seleccionarán a las ciudadanas y los ciudadanos que formen parte de las instancias y espacios de participación establecidos por esta Ley;
5. Promover la formación en deberes, derechos y una ética de interés por lo público que haga sostenible los procesos de participación y la consolidación de la democracia;
6. Proteger la expresión de las diversas formas de disenso y diferencias entre las personas y los colectivos en el marco de la Constitución y la ley; y,
7. Respalda las diversas iniciativas de participación, organización, gestión y control social impulsadas de forma autónoma por la ciudadanía y las distintas formas organizativas de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita.

Artículo 4. Principios de la participación.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios:

- Igualdad.- Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior;
- Interculturalidad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas;
- Plurinacionalidad.- Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, conforme a sus instituciones y derecho propios;
- Autonomía.- Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país;
- Deliberación pública.- Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana;
- Respeto a la diferencia.- Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole;
- Paridad de género.- Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado

para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito;

- Responsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir;
- Corresponsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público;
- Información y transparencia.- Es el derecho al libre acceso de la ciudadanía a la información pública, en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa;
- Pluralismo.- Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa; y,
- Solidaridad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos.

2.2.5. ORDENANZAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

2.2.5.1.ORDENANZA METROPOLITANA NO. 0172, REGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ordenanza Metropolitana que establece el régimen administrativo del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito sancionada el 30 de diciembre del 2011.

LIBRO

Del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito

CAPÍTULO III

DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

SECCIÓN SEGUNDA
INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
PARÁGRAFO I
DEL PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE
LOS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Artículo... (20).- Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial.-

1. El Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMOT) es el instrumento de ordenamiento territorial integral del Distrito Metropolitano de Quito que tiene por objeto ordenar el suelo del conjunto del territorio metropolitano, para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanza el buen vivir.

PARÁGRAFO II
DEL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

Artículo... (22).- Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS).-

2. El PUOS delimita las zonas de la circunscripción territorial del Distrito Metropolitano de Quito y establece los usos del suelo y relaciones de compatibilidad; la ocupación y edificabilidad del suelo a través de la definición de coeficiente de ocupación; el volumen y altura de las edificaciones; las normas para la habilitación del suelo; las categorías y dimensiones de las vías; las aéreas de afectación y protección especial.

SECCIÓN TERCERA
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
PARÁGRAFO II
INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DEL
SUELO Y LA EDIFICACIÓN

Artículo... (33).- Informes para habilitar el suelo y la edificación.-

1. Los instrumentos de información básicos para la habilitación del suelo y la edificación son:
 - a) El Informe de Regulación Metropolitana; y,
 - b) El Informe de Compatibilidad de Uso de Suelo, y de ser necesario el Informe Técnico.

Artículo... (34).- Informe de Regulación Metropolitana (“IRM”).-

1. El Informe de Regulación Metropolitana es el instrumento de información básica sobre las especificaciones obligatorias para la habilitación del suelo y la edificación, en el que constan los siguientes datos:
 - a) Nombre del propietario, ubicación, superficie, y áreas construidas de un predio.
 - b) Especificaciones obligatorias para fraccionar el suelo, tales como: área de lote y frente mínimo, afectación por vías, ríos, quebradas y otras especiales.
 - c) Especificaciones obligatorias para la edificación, tales como: altura máxima, área libre mínima, retiros obligatorios, usos.
 - d) De más regulaciones que deben observarse cuando el predio se encuentre atravesado por oleoductos o poliductos, acueductos, líneas de alta tensión, o esté ubicado en la zona de protección, zonas de riesgo, conos de aproximación de los aeropuertos y otros que fueren necesarios.
 - e) Informe de factibilidad de dotación de servicios.

Artículo... (35).- Informe de Compatibilidad de Usos (“ICUS”).-

1. Es el instrumento de información básica sobre los usos permitidos o prohibidos para la implantación de usos y actividades en los predios de la circunscripción territorial del Distrito Metropolitano de Quito. El informe de compatibilidad de usos del suelo no autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
2. El informe de compatibilidad de uso de suelo se emitirá conforme a los usos de suelo y las relaciones de compatibilidad determinados en el PUOS y en los instrumentos de planificación que se expidan en aplicación de este Libro; será otorgado por la Administración Zonal respectiva.

3. En el caso de usos permitidos para actividades en el ámbito metropolitano o de ciudad, los informes de compatibilidad de uso del suelo serán emitidos por la Secretaria responsable del territorio, hábitat y vivienda, que emitirá las condiciones urbanísticas que se deberán cumplir para la implantación.

CAPÍTULO V

ZONIFICACIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

Artículo... (64).- Asignaciones de Zonificación para Habilitación del Suelo y Edificación.-

1. Las asignaciones de zonificación para habilitación del suelo y edificación son:
 - a) Para habilitación del suelo: el tamaño mínimo de lote, expresado en metros cuadrados; el frente mínimo del lote, expresado en metros lineales; y,
 - b) Para edificación: los retiros de construcción de la edificación; el coeficiente de ocupación del suelo en planta baja (“COS PLANTA BAJA”); el coeficiente de ocupación del suelo total (“COS TOTAL”), expresados en porcentaje; la altura de la edificación expresada en número de pisos y metros lineales.

Artículo... (65).- Aplicación de la Zonificación.-

1. La delimitación de tipologías de zonificación en relación a la forma de ocupación y edificabilidad se realiza por sectores y ejes, y se aplicara a los predios en las siguientes condiciones:
 - a) En cada sector la asignación de cada tipo de zonificación se aplicara a todos los lotes que lo conforman.
 - b) En áreas de suelo urbano que contengan manzanas definidas por la estructura vial, la asignación afectara a las áreas de la totalidad de los lotes, siempre y cuando exista un lote posterior.
 - c) En áreas de suelo urbano en los ejes de uso múltiple correspondientes a vías colectoras, arteriales o expresas, con manzanas definidas por la estructura vial, la zonificación asignada a estos ejes se aplicara en la totalidad del área del lote.

- d) En áreas de suelo rural, la zonificación se aplicara en los lotes que tengan frente hacia la vía la longitud máxima igual al fondo del lote mínimo de la zonificación asignada.
 - e) En zonas de uso residencial y zonas de uso múltiple, que no sean ejes, cuando un lote intermedio tenga frente a dos vías y tenga dos tipologías, se acogerá a cada una de ellas hasta la longitud correspondiente al fondo del lote mínimo (lote mínimo para el frente mínimo o definido por el polígono de zonificación); en caso de existir un área remanente o traslapada, esta podrá acogerse a la más favorable.
 - f) En predios esquineros que tengan dos o más zonificaciones, podrán acogerse a cualquiera de ellas respetando los retiros correspondientes a cada vía en sus respectivos frentes, salvo el caso de tipología sobre línea de fábrica que no será aplicable sobre ejes con retiros frontales.
2. En caso de habilitación de suelo urbano con dos o más zonificaciones, este podrá acogerse a la asignación de lote mínimo menor. Se exceptúan de esta disposición aquellas zonificaciones con uso protección ecológica, en las cuales se aplicara la zonificación asignada a cada una de las áreas del lote.

Artículo... (66).- Tipologías de Zonificación para Edificación.-

1. Las edificaciones observaran el alineamiento teniendo como referencia la línea de fábrica y las colindancias del terreno para cada una de las siguiente tipologías:
- a) **Áreas Históricas:** La asignación de ocupación y edificabilidad cumplirá las condiciones establecidas en el ordenamiento jurídico metropolitano en materia de áreas y bienes patrimoniales
 - b) **Aislada:** Mantendrá retiros a todas las colindancias; frontal, dos laterales y posterior.
 - c) **Pareada:** Mantendrá retiros a tres colindancias: retiro frontal, un lateral y posterior; se permite la construcción adosada a una de las colindancias laterales.
 - d) **Continua:** Mantendrá retiros a dos colindancias: retiro frontal, un lateral y posterior; se permite la construcción adosada a una de las colindancias laterales.

- e) **Sobre línea de fábrica:** Mantendrá solo un retiro posterior y se permite el adosamiento a las colindancias frontal y laterales.
- f) **Especial ZH:** para edificaciones en los entornos de las plazas centrales de las cabeceras parroquiales y otros lugares de interés urbanístico que deben conservar las tipologías existentes, para lo cual contarán con un régimen normativo específico.

PARÁGRAFO 2

CONSIDERACIONES GENERALES PARA HABILITAR EL SUELO

Artículo... (72).- Dimensiones y áreas mínimas de lotes.-

Las habilitaciones del suelo se observarán las dimensiones y las superficies de los lotes, y grados o porcentajes de pendientes establecidas en el PUOS, y demás instrumentos de planificación, de conformidad con el ordenamiento jurídico metropolitano (Ver Anexo 2)

Artículo... (73).- Sistema Vial.-

1. Toda habilitación del suelo debe contemplar un sistema vial de uso público integrado al trazado de las vías existentes al interior del terreno o su entorno, y al previsto en la planificación vial metropolitana. Su construcción será realizada por el promotor, sujetándose a las afectaciones previstas en el PUOS y demás instrumentos de planificación; a las especificaciones mínimas de vías establecidas en las Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo; y, de conformidad a la política de movilidad sustentable.

SECCIÓN SEGUNDA

DE LA EDIFICACIÓN O APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO

PARÁGRAFO I

CONSIDERACIONES GENERALES

Artículo... (86).- Intervenciones Constructivas.-

Son todas las propuestas de diseño para ejecutar una intervención constructiva menor o una intervención constructiva mayor, en los términos previstos en este Libro y

en el Régimen de Licenciamiento Metropolitano Urbanístico, en un predio que se encuentre en suelo urbano y de expansión urbana, rural y comunitario. Las propuestas deberán sujetarse además al PUOS y a las Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo.

Artículo... (87).- Coeficiente de Ocupación del Suelo.-

1. Es la relación entre el área edificada computable y el área del lote. El coeficiente de ocupación en planta baja (COS PB) es la relación entre el área edificada computable en planta baja y el área del lote. Coeficiente de ocupación del suelo total (COS TOTAL) es la relación entre el área total edificada computable y el área del lote.

De existir varias edificaciones, el cálculo del coeficiente de ocupación en planta baja (COS PB) corresponderá a la sumatoria de los coeficientes de planta baja de todas las edificaciones aterrazadas y volúmenes edificados.

2. Son áreas computables para el COS, aquellas destinadas a diferentes usos y actividades que se contabilizan en los coeficientes de ocupación (COS PB y COS TOTAL)
3. Son áreas no computables para el COS, aquellas que no se contabilizan para el cálculo de los coeficientes de ocupación y son las siguientes: escaleras y circulaciones de uso comunal, ascensores, ductos de instalaciones y basura, áreas de recolección de basura, porches, balcones, estacionamientos cubiertos, bodegas individuales menores a 6m²., ubicadas en planta baja y/o subsuelos. En las bodegas individuales que superen los 6m² se contabilizara el excedente para el cálculo de los coeficientes.
4. Todas las edificaciones deberán observar el Coeficiente de Ocupación del Suelo en Planta Baja (COS PB) y el Coeficiente de Ocupación del Suelo Total (COS TOTAL) establecidos en este Libro y en los instrumentos de la planificación territorial, los mismos que constaran en el Informe de Regulación Metropolitana (IRM).

PARÁGRAFO 2

ALTURA Y DIMENSIONES DE EDIFICACIÓN

Artículo... (92).- Altura de edificación.-

1. La altura de edificación asignada para cada tipología de edificación, corresponde al número de pisos de la zonificación asignada.
4. Las especificaciones de orden técnico a ser respetadas por el administrador en materia de altura de edificación se consignan en el PUOS y en los instrumentos de la planificación territorial.

**2.2.5.2. ORDENANZA METROPOLITANA NO. 0447,
ANEXO 11, PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DEL
SUELO.**

La Ordenanza Metropolitana N° 0447 reformaría a la Ordenanza 0171 que establece el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial, en el Anexo 11 contiene el Plan de Uso y Ocupación de Suelo resumidas sus principales características a continuación:

1.1 USO RESIDENCIAL**CLASIFICACIÓN DEL SUELO RESIDENCIAL****• Condiciones de Implantación del uso Residencial.-****a) En zonas de uso principal residencia R1:**

Los equipamientos permitidos podrán utilizar el 100% del COS Total para el equipamiento proyectado; Las actividades de comercios y servicios permitidos podrán utilizar el 50% del COS PB en estos usos.

b) En zonas de uso principal residencial R2:

Los equipamientos permitidos podrán utilizar el 100% del COS Total para el equipamiento proyectado; Las actividades de comercios y servicios permitidos podrán utilizar el 70% del COS PB en estos usos.

1.4 USO EQUIPAMIENTO

En forma general los equipamientos se clasifican en equipamientos de servicios sociales y de servicios públicos; por su naturaleza y su radio de influencia se tipifican como barrial sectorial, zonal, de ciudad o metropolitano.

- a) **Equipamientos de servicios sociales:** son los relacionados a educación, salud, cultura, bienestar social, recreación y deporte, religioso.
- b) **Equipamientos de servicios públicos:** son los relacionados a seguridad ciudadana, servicios de la administración pública, servicios funerarios, transporte, instalaciones de infraestructura, especial.

CLASIFICACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS DEL USO EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SERVICIOS PÚBLICOS

- **Condiciones de Implantación del Uso Equipamiento:**
 - a) Los establecimientos de educación nuevos, de nivel sectorial y zonal, se localizaran a una distancia mínima de 1.000 m de cualquier otra edificación educativa de igual jerarquía, que cuente con licencia de funcionamiento, o sea parte del sistema fiscal de educación.
 - b) Los centros de educación existentes que funcionen en locales no planificados para el uso correspondiente, requerirán un informe previo de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda.

1.5 USO PROTECCIÓN ECOLÓGICA

CLASIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE USO DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA

- **Condiciones de Implantación del Uso Protección Ecológica:**

Cualquier implantación permitida en este uso se sujetara a los requerimientos de la Ordenanza Metropolitana vigente de “Prevención y Control del Medio Ambiente”.

En este uso se permitirá construir una vivienda por predio de hasta 300 m².

1.7. USO RECURSOS NATURALES

CLASIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE USO RECURSOS NATURALES

- **Condiciones de Implantación del Uso Recursos Naturales:**

Los proyectos o actividades de usos agropecuario y piscícola a implantare en el Distrito Metropolitano de Quito, contarán con Certificado Ambiental o Licencia Ambiental, obtenido en base a la Declaración Ambiental o Estudio de Impacto Ambiental respectivamente, emitido por la Secretaria de Ambiente o su delegado, previo a su construcción o funcionamiento.

En caso de actividades nuevas de desarrollo minero y todas las fases de explotación de minas y canteras, las instalaciones destinadas a la exploración, extracción, explotación y transformación de materiales minerales contarán con licencia ambiental obtenida en base al Estudio de Impacto Ambiental.

2. COMPATIBILIDAD DE LOS USOS DE SUELO

Se establecen los instrumentos de planificación en material de compatibilidad de los usos de suelo que reconoce el ordenamiento jurídico metropolitano (Ver Anexo 1)

3. ZONIFICACIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

Se establecen a continuación los instrumentos de planificación en material de uso y ocupación de suelo que reconoce el ordenamiento jurídico metropolitano.

3.1 ASIGNACIONES GENERALES DE ZONIFICACIÓN

Se establecen los instrumentos de planificación en material de asignaciones generales de zonificación que reconoce el ordenamiento jurídico metropolitano y que constan en el mapa PUOS-Z1. Estos son: las tipologías de zonificación para edificación y habilitación del suelo.

1. CUADRO GENERAL DE USOS Y ACTIVIDADES PUOS – CIU NIVEL 7

Tabla 3

Resumen del Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito.

USO	TIPOLOGÍA	ACTIVIDADES
RESIDENCIAL (R)	RESIDENCIAL (R1)	ZONAS DE USO RESIDENCIAL EN LAS QUE SE PERMITE LA PRESENCIA LIMITADA DE COMERCIOS Y SERVICIOS DE NIVEL BARRIAL Y EQUIPAMIENTOS BARRIALES Y SECTORIALES
	RESIDENCIAL(R2)	ZONAS DE USO RESIDENCIAL EN LAS QUE SE PERMITE COMERCIOS Y SERVICIOS DE NIVEL BARRIAL Y SECTORIAL Y EQUIPAMIENTOS BARRIALES, SECTORIALES Y ZONALES.
	RESIDENCIAL (R3)	ZONAS DE USO RESIDENCIAL EN LAS QUE SE PERMITE COMERCIOS, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE NIVEL BARRIAL, SECTORIAL Y ZONAL
MÚLTIPLE (M)	MULTIPLE (M)	USOS DIVERSOS DE CARÁCTER ZONAL Y DE CIUDAD COMPATIBLES.
INDUSTRIAL (I)	INDUSTRIAL BAJO IMPACTO (I1)	COMPRENDE LAS MANUFACTURAS Y ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE SERVICIOS COMPATIBLES CON LOS USOS RESIDENCIALES.
	INDUSTRIAL MEDIANO IMPACTO (I2)	COMPRENDE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES QUE GENERAN IMPACTOS AMBIENTALES

CONTINÚA →

		<p>MODERADOS, DE ACUERDO A LA NATURALEZA, INTENSIDAD, MEDIDAS CORRECTIVAS.</p>
	<p>INDUSTRIA ALTO IMPACTO (I3)</p>	<p>COMPRENDE LAS INSTALACIONES QUE AÚN BAJO NORMAS DE CONTROL DE ALTO NIVEL PRODUCEN EFECTOS NOCIVOS POR DESCARGAS LÍQUIDAS NO DOMÉSTICAS, EMISIONES DE COMBUSTIÓN, EMISIONES DE PROCESOS, EMISIONES DE RUIDO, VIBRACIÓN, RESIDUOS SÓLIDOS.</p>
	<p>INDUSTRIAL DE ALTO RIESGO (I4)</p>	<p>ACTIVIDADES QUE IMPLICAN IMPACTOS CRÍTICOS AL AMBIENTE Y ALTO RIESGO DE INCENDIO, EXPLOSIÓN, O EMANACIÓN DE GASES POR NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS Y SUBSTANCIAS UTILIZADAS, ESTAS INDUSTRIAS DEBEN UBICARSE EN ZONAS ESPECÍFICAS.</p>
<p>EQUIPAMIENTO (E)</p>	<p>EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES</p>	<p>RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS CIUDADANOS Y SON: EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA, BIENESTAR SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE, RELIGIOSO.</p>
	<p>EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>RELACIONADOS A ACTIVIDADES DE CARÁCTER DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS DEL TERRITORIO Y SON:</p>

		SEGURIDAD CIUDADANA, SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SERVICIOS FUNERARIOS, TRANSPORTE, INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURA, ESPECIALES TIPO INDUSTRIAL.
PROTECCIÓN ECOLÓGICA (PE)	<p>CORRESPONDE A LAS CATEGORÍAS DE MANEJO SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SANTUARIOS DE VIDA SILVESTRE. (PE1) - ÁREAS DE PROTECCIÓN DE HUMEDALES (PE2) - ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE ACUS. (PE3) - ÁREAS DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN. (PE4) - ÁREAS DE L PANE. (PE5) - BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORA. (PE6) 	<p>CUALQUIER IMPLANTACIÓN PERMITIDA EN ESTE USO SE SUJETARÁ A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORDENANZA METROPOLITANA VIGENTE DE “PREVENCIÓN Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE” Y RESPETARÁ LOS PARÁMETROS DE OCUPACIÓN Y EDIFICABILIDAD ESTABLECIDOS POR EL PUOS. PODRÁN PRESENTARSE PLANES ESPECIALES DE ACUERDO A LA ORDENANZA DE RÉGIMEN DE SUELO VIGENTE.</p>
USO PATRIMONIAL CULTURAL (H)	ÁREAS HISTÓRICAS. HITOS ARQUITECTÓNICOS URBANOS Y TERRITORIALES Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS (H1)	LOS USOS DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y SUS COMPONENTES SERÁN DETERMINADOS POR ORDENANZA DE PATRIMONIO CULTURAL Y SUJETOS A UN PLANEAMIENTO ESPECIAL QUE DETERMINE LOS

		USOS COMPATIBLES CON SU CONSERVACIÓN Y DESARROLLO.
		EL USO DE RECURSOS NATURALES SE CLASIFICA EN :
		- RECURSOS NATURALES RENOVABLES (AGROPECUARIO, FORESTAL, PISÍCOLA)
		RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (ACTIVIDAD MINERA)
USO RECURSOS NATURALES	USO DE RECURSOS NATURALES	
USO AGRÍCOLA RESIDENCIAL	BARRIOS RURALES, ANEJOS, CASERÍOS Y COMUNAS (AR1)	VIVIENDA COMPARTIDA CON USOS AGRÍCOLAS PECUARIOS, FPRESTALES O PISCÍCOLAS
	SE INTEGRAN EN LOS SIGUIENTES GRUPOS:	
	- COMERCIAL Y DE SERVICIO BARRIAL	
	- COMERCIAL Y DE SERVICIO SECTORIAL.	
	- COMERCIAL Y DE SERVICIO ZONAL.	
USO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE CIUDAD O METROPOLITANO	
USO RESIDENCIAL DE INTERÉS SOCIAL (RIS)	RESIDENCIAL DE INTERÉS SOCIAL (RIS)	ZONAS DE USO RESIDENCIAL EXCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL, REUBICACIÓN EMERGENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS UBICADOS EN ÁREAS DE RIESGO NO MITIGABLE Y PRIMERA VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA

ZONA DE RIESGO (ZR)	ZONAS EN RIESGO DE EDIFICACIÓN CONDICIONADA	EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. ZONAS DONDE SE CONDICIONAN NUEVAS CONSTRUCCIONES EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL RIESGO Y DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN.
---------------------	---	--

2.3.MARCO INSTITUCIONAL

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 en lo referente a la planificación, rectoría, regulación y control; estableció el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con carácter vinculante al Plan Nacional de Desarrollo, como instrumento del orientado al logro de los objetivos del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir.

La Secretaría nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) es la institución pública encargada de establecer políticas estratégicas orientadas a la planificación nacional.

2.3.1. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 constituye el tercer plan a escala nacional. El Plan cuenta con 12 Estrategias Nacionales; 12 Objetivos Nacionales para alcanzar el “Buen Vivir”.

Los objetivos planteados son los siguientes:

1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

El capítulo 7 del “Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017”, Estrategia Territorial Nacional, expresa que la Estrategia Territorial nacional tiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo territorial, las actividades económicas, los equipamientos, y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural.

Con respecto al proceso de descentralización, indica que cumplir con la equidad territorial implica que los gobiernos autónomos descentralizados asuman competencias y facultades para garantizar, como nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía, el efectivo goce de derechos individuales y colectivos; acceso a hábitats seguros y saludables; el desarrollo planificado participativamente: el impulso de la economía popular y solidaria para erradicar las condiciones de pobreza y la generación de condiciones que aseguren el funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes.

También señala que, la articulación de actores: gobiernos autónomos descentralizados, nivel central desconcentrado y ciudadanía; junto con la generación de socios estratégicos en el territorio, permite la prestación de servicios públicos a la población bajo la perspectiva del Buen Vivir y respondiendo a los principios de unidad,

solidaridad, coordinación, corresponsabilidad, subsidiariedad, complementariedad, equidad interterritorial, participación ciudadana y sustentabilidad.

2.4.METODOLOGÍA

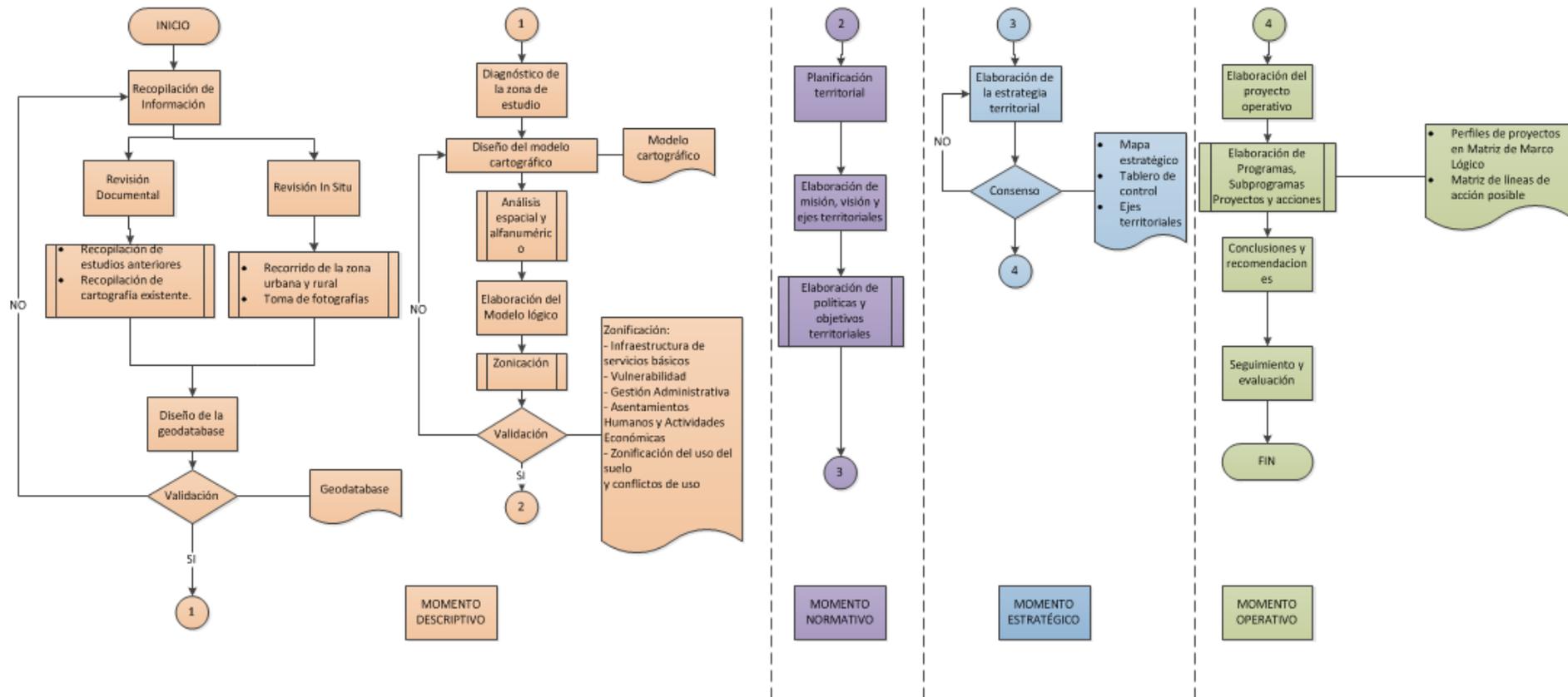


Figura 5: Metodología para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.
Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

CAPÍTULO III

INFORMACIÓN GEOESPACIAL

3.1.DISEÑO DE LA GEODATABASE

Los componentes de un dato geográfico tiene dos componentes: uno es del tipo espacial (o grafico) y otro es llamado atributo (información alfanumérica)

Según (Osei, 2002) la Geodatabase (abreviatura de bases de datos geográficos) almacena tanto los datos espaciales y los atributos de estos datos en un único sistema de gestión de base de datos. Los datos espaciales se almacenan al igual que un atributo en la base de datos.

3.2.REFERENCIA ESPACIAL

- **El Datum:** Es un modelo matemático cuya función es representar la forma de la Tierra, que se asimila a un elipsoide de revolución, en una región determinada del globo terráqueo. (Benitez & Sanchez, 2012)
- **Datum WGS84:** Es un Datum global, es el más utilizado que sirve de referencia para los sistemas de posicionamiento GPS, en el Ecuador se utiliza este Datum ya que es un Datum global y no va a existir problemas para unificar la información.
- **Proyecciones Cartográficas:** Una proyección cartográfica es una representación gráfica de la tierra en una superficie plana.
- **Proyección Universal Transversal Mercator (UTM):** La proyección Universal Transversal Mercator (UTM) es una proyección cilíndrica, que cubre la superficie de la tierra entre los 80° de latitud sur y 84° de latitud norte, divide la superficie de la tierra en 60 zonas o husos de 6 grados de longitud. Esta proyección permite hacer mediciones en metros y es apropiada para estudios locales y regionales, y es la que mejor se adapta al Ecuador, ya que se minimizan la distorsión al proyectarse (Benitez & Sanchez, 2012). La referencia espacial del presente proyecto se compone de Datum WGS84, en proyección U.T.M. y zona 17 Sur.

3.2.1. Referencia Espacial de la Geodatabase de la Parroquia de Pacto

Tabla 4

Datos de la referencia espacial de la parroquia de Pacto.

SISTEMA DE COORDENADAS GEOGRÁFICAS	WGS_1984
DATUM	WGS_1984
ZONA	17S
PROYECCIÓN	Transversa de Mercator
MERIDIANO CENTRAL	78°30'00"W
FACTOR ESCALA	0.99960000
UNIDADES LINEALES	Metros

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

3.3.DISEÑO DEL MODELO CONCEPTUAL

3.3.1. Terminología

- **Categoría de Objetos:** Comparten algunas características comunes y por lo tanto reciben un nombre identificativo de tipo en un dominio particular de discurso.
- **Subcategoría de Objetos:** Relación que vincula las instancias de un tipo de objeto geográfico (feature) con las instancias del mismo o un tipo de objeto geográfico diferente.
- **Objeto:** Se dice que un objeto en un SIG es cualquier elemento relativo a la superficie terrestre que tiene tamaño es decir, que presenta una dimensión física (alto - ancho - largo) y una localización espacial o una posición medible en el espacio relativo a la superficie terrestre. A todo objeto se asocian unos atributos que pueden ser: Gráficos o No gráficos o alfanuméricos.
- **Atributos gráficos o espaciales:** Son las representaciones de los objetos geográficos asociados con ubicaciones específicas en el mundo real. La representación de los objetos se hace por medio de puntos, líneas o áreas.
- **Atributos no gráficos:** También llamados atributos alfanuméricos. Corresponden a las descripciones, cualificaciones o características que nombran y determinan los objetos o elementos geográficos. En un SIG los atributos

gráficos y no gráficos se tienen que relacionar y esto se logra mediante un atributo de unión.

- **Categorías y Objetos geográficos del proyecto:** se basa en el Catálogo De Objetos Geográficos Del Instituto Geográfico Militar Para Cartografía Base a Escala 1:5000 del año 2011 versión 1.0 según la Norma Feature and attribute coding catalogue (FACC) – parte 4 y el Catálogo de Objetos Geográficos: Básicos y Temáticos a escala 1: 25000 del Instituto Espacial Ecuatoriano del año 2014 según la Norma Internacional ISO 19110.

3.3.2. Nomenclatura de la Geodatabase

El diseño de la geodatabase incluye tipología que expresa el atributo grafico de un objeto con el fin de identificar su representación espacial, como se indica a continuación:

Tabla 5

Nomenclatura para Objetos de la Geodatabase.

P	Objetos Tipo punto
A	Objetos Tipo Polígono
L	Objetos Tipo Línea

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

3.3.3. Categorías, Subcategorías y Objetos.

La geodatabase de la parroquia se ha dividido por categoría (tema), subcategoría (grupo) y objeto, asignando un código único con el fin de estandarizar la información.

Tabla 6

Categorías y Subcategorías de los objetos geográficos del proyecto para cartografía base.

Categoría	Código	Subcategoría	Código	Objetos	Código
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	A	TRANSPORTE TERRESTRE	AP	VÍAS_RUTA_L	AP030
				SENDERO_L	AP050
				RODERA_L	AP010
GEOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA	G	CRUCES Y ENLACES	AQ	PUENTE_A	AQ040
		RECREACIÓN	GS	CANCHAS_A	AK040
				PARQUE_A	AK120
				TRIBUNA_A	AK110

CONTINÚA →

DEMARCACIÓN	F	FRONTERAS/LÍMITES/ZONAS (TOPOGRÁFICAS)	FA	ZONA ADMINISTRATIVA_A	FA001
HIDROGRAFÍA	B	CUERPOS DE AGUA / AGUAS INTERIORES	B	RÍO_L	BH140
INFRAESTRUCTURA	A	MISCELÁNEOS	AL	POBLADO_P	AL105
COBERTURA DE LA TIERRA	E	MISCELÁNEOS	EE	ÁREA POBLADA_A	EE030
				CUERPO DE AGUA_A	EE020
FISIOGRAFÍA	F	REPRESENTACIÓN DEL RELIEVE	F0	CURVA_NIVEL_L	CA010

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Tabla 7

Categorías y Subcategorías de los objetos geográficos del proyecto para cartografía temática.

Categoría	Codigo	Subcategoría	Codigo	Objetos	Codigo
GEOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA	S	DEMOGRAFÍA	SA	DENSIDAD POBLACIONAL_A	SA010
		EDUCACIÓN	SC	ÁREA DE INFLUENCIA DE EDUCACIÓN_A	SC030
		SALUD	SD	ÁREA DE INFLUENCIA DE SALUD_A	SD010
INFRAESTRUCTURA	A	MISCELÁNEOS	AL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD_P	AL270
				INSTITUCIÓN EDUCATIVA_P	AL280
		GENERACIÓN ELÉCTRICA	AD	CENTRAL ELÉCTRICA_P	AD010
		COMUNICACIONES /TRANSMISIÓN	AT	TORRE DE COMUNICACIÓN_P	AT080
FISIOGRAFÍA	D	SUELO	DC	UNIDAD DE CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA_A	DC020
				UNIDAD EDÁFICA_A	DC010
		FORMAS DE LA TIERRA	DB	FORMA DEL RELIEVE_A	DB510
		PROCESOS GEODINÁMICOS	DE	ZONA DE AMENAZA POR EROSIÓN HÍDRICA_A	DE080
				ZONA DE AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS_A	DE030
				ZONA DE DÉFICIT HÍDRICO_A	VA160
CLIMA E HIDROLOGÍA	V	HIDROLOGÍA	VB	ZONA DE AMENAZA POR REPTACIÓN_A	DE060
				MICROCUENCA HIDROGRÁFICA_A	VB003
				SUBCUENCA HIDROGRÁFICA_A	VB002
				ÍNDICE DE FORMA DE MICROCUENCAS_A	VB004
				CUENCA HIDROGRÁFICA_A	VB001

CONTINÚA →

COBERTURA DE LA TIERRA	E	CLIMA	VA	ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA_P	VA002
				ISOTERMA ATMOSFÉRICA_L	VA020
				ISOYETA_L	VA010
				ZONA DE PRECIPITACIÓN_A	VA110
				ZONA DE TEMPERATURA ATMOSFÉRICA_A	VA120
				ESTACIÓN DE DATOS EVAPOTRANSPIRACIÓN_P	VA180
				CULTIVO_A	EA010
				PASTIZAL_A	EA11
				MOSAICO AGROPECUARIO_A	EA020
		MISCELÁNEOS	EE	INFRAESTRUCTURA ANTRÓPICA_A	EE010
		TIERRA ARBUSTIVA HERBÁCEA	EB	VEGETACIÓN ARBUSTIVA_A	EB010
				VEGETACIÓN HERBÁCEA_A	EB020
				TIERRA FORESTAL	EC
		PLANTACIÓN FORESTAL_A	EC020		
		ERIAL_A	EC030		

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

3.4. DISEÑO DEL MODELO LÓGICO

El propósito de este esquema es representar la base de datos en su totalidad e identificar los problemas potenciales que podrían existir en el modelo conceptual como: datos irrelevantes, omisiones o pérdida de datos, representación inadecuada de entidades, falta de integración entre varias partes de la base de datos. (Zanipatin, 2014)

Consolida, refina y convierte el esquema conceptual en un sistema específico de modelado definido como esquema lógico, a través de tres pasos:

- Proyectar el esquema conceptual al esquema lógico.
- Identificar las claves principales y secundarias
- Normalizar las tablas de atributos

Para el diseño del modelo lógico se identificaron los atributos que poseen los objetos geográficos los cuales se encuentran agrupados en clases y se describen en el Anexo 3.

3.5. DISEÑO DEL MODELO FÍSICO

Define la estructura específica de almacenamiento y las rutas de acceso a las bases de datos. Especifica como los datos serán almacenados y como fluirán dentro del

proceso. Por lo tanto este modelo es dependiente del software y del hardware que serán utilizados. El resultado es un esquema físico conocido como diccionario de datos que contiene las características de los ítems para los atributos y las especificaciones de la base de datos física. (Zanipatin, 2014)

Dentro del modelo físico los objetos se agrupan en: espaciales como Feature Class y Feature Dataset y no espaciales como Tablas y Dominios.

3.5.1. Feature Class

Es una colección de datos geográficos con el mismo tipo de geometría: puntos, líneas y polígonos, los mismos atributos y la misma referencia espacial. En la Figura 6 se indica un ejemplo de los Feature Class de la Geodatabase del proyecto.

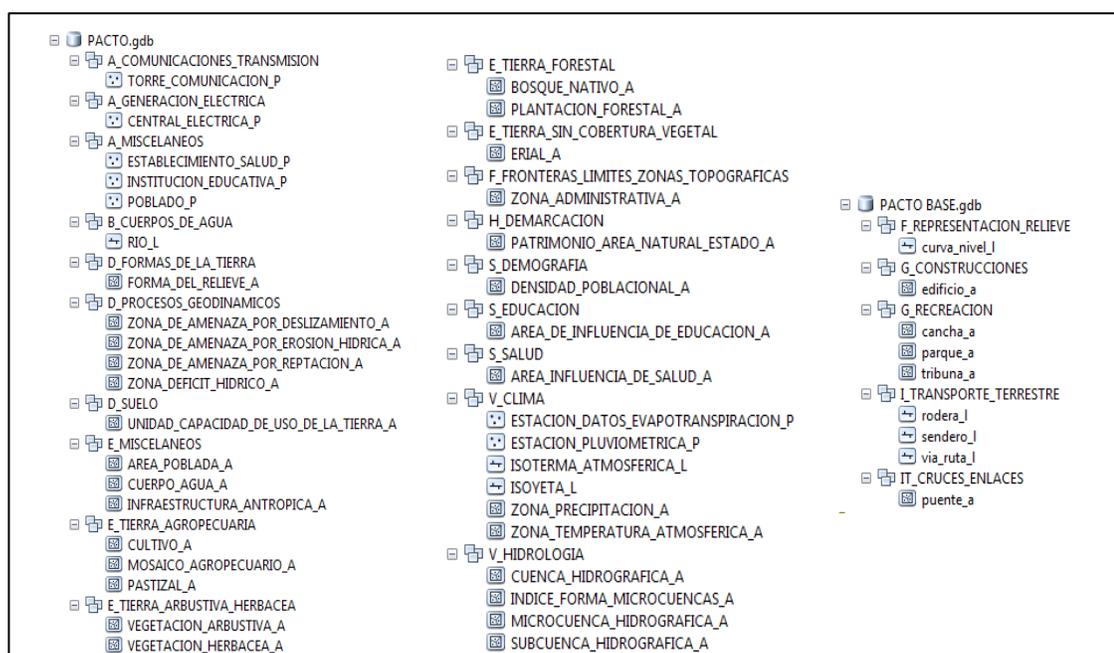


Figura 6: Feature class de la Geodatabase del proyecto.

3.5.2. Feature Dataset

Es una colección de Feature Classes con la misma referencia espacial y área geográfica común. El área en color rojo de la figura 7 indica los Feature Dataset de la geodatabase del proyecto.

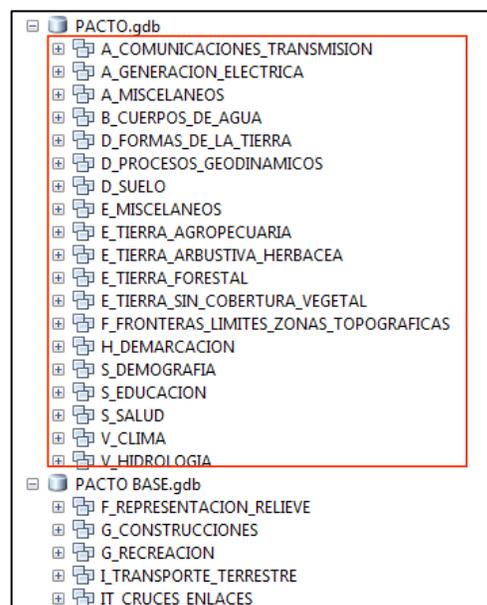


Figura 7 : Feature Dataset de la Geodatabase del proyecto.

3.5.3. Tablas

Conjunto de datos estructurado en arreglos de filas y columnas, donde cada fila representa un registro u objeto y cada columna representa los atributos de estos registros. A continuacion en la figura 8 el ejemplo de tabla del Feature Class: Via.

	OBJ	SHAPE *	Id	nam	na2	acc	typ	hct	wtc	loc	mes	rdt	tuc	rst	ltn	txt	SHAPE_Len
1	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		417.9155878
2	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		771.2603384
3	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		462.6058986
4	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		206.3611375
5	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		518.8820814
6	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		166.3033755
7	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		2250.036035
8	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		36.23996646
9	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		1692.829165
10	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		697.9039439
11	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		157.2325056
12	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		35.17663678
13	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		115.2043411
14	Polyline	N				Inforna	Rodera	Ruta S	Inforna	Sobre I	Falso	Transit	General	Suelto/	1		601.6449769

Figura 8: Tabla del Feature Class Vía.

3.5.4. Dominios

Los dominios permiten el ingreso restringido de datos a los atributos (columnas de las Tablas) los mismos que pueden ser un rango de valores o una lista de valores. La

función principal de los dominios es asegurar una mayor compatibilidad y corrección en los datos permitiendo un valor por defecto y evitando el ingreso de datos erróneos

El rango de valores utilizados en la elaboración de la geodatabase son los propuestos por el Catalogo de Objetos del Instituto Geográfico Miliar del Ecuador (IGM, 2011). A continuación se muestra en la figura 9 la ubicación de los dominios de la geodatabase del proyecto.

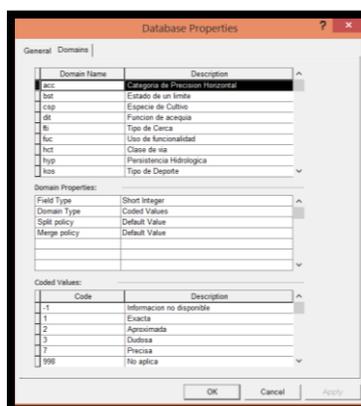


Figura 9: Dominios en la geodatabase del proyecto.

3.6. DISEÑO DEL MODELO CARTOGRÁFICO

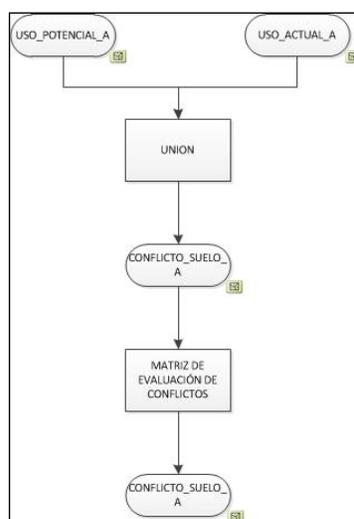


Figura 10: Modelo Cartográfico para la Zonificación de Conflictos de Uso del Suelo.

Tabla 8

Matriz de Evaluación de Conflictos de Uso del Suelo.

VOCACIÓN			USO ACTUAL										
			A G R I C O L A			AGROFORESTAL		GANADERA		FORESTAL		CONSERVACIÓN	
Tipo principal de uso			CTL, CTS	CSI		CSS	SAG	SAP-SPA	PSI	PEX	FPR	FPP	CFP, CRH
AGRÍCOLA	Cultivos transitorios intensivos	CTI	A	A	S2	S2	S2	S3	S1	S3	S3	S3	S3
	Cultivos transitorios semi-intensivos	CTS	A	A	S1	S1	S2	S3	S1	S3	S3	S3	S3
	Cultivos semipermanentes y permanentes intensivos	CSI	A	A	S1	S1	S2	S3	S1	S3	S3	S3	S3
	Cultivos semipermanentes y permanentes semi-intensivos	CSS	O1	O1	A	A	A	S2	O1	S2	S1	S3	S3
AGROFORESTAL	Silvoagrícola	SAG	O3	O1	O2	O1	A	S2	O2	S1	A	S2	S3
	Agrosilvopastoril	SAP	O3	O1	O2	O1	O1	A	O2	A	A	S2	S3
	Silvopastoril	SPA	O3	O2	O3	O2	O2	A	O2	A	A	S2	S3
	Pastoreo intensivo	PSI	O1	O1	O1	O1	O1	S1	A	S2	A	S3	S3
PECUARIA	Pastoreo extensivo y semiintensivo	PEX	O3	O3	O3	O2	O2	S1	O1	A	A	S2	S3
FORESTAL	Producción	FPR	O3	O2	O3	O3	S1	O1	O3	S2	A	S2	S3
	Protección - producción	FPP	O3	O3	O3	O3	O2	O2	O3	O1	A	A	A
	Protectora	CFP	O3	O3	O3	O3	O2	O3	O3	O2	A	O1	A
CONSERVACIÓN	Recursos hidricos	CRH	O3	O3	O3	O3	O3	O3	O3	O3	A	O3	A
	Recuperación	CRE	O3	O3	O3	O3	O3	O3	O3	O3	A	O3	A

Fuente: (Garzón, Botón, & Siachoque, 2002)

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

CAPÍTULO IV

MOMENTO DESCRIPTIVO

4.1. DIAGNÓSTICO DE LA PARROQUIA PACTO

El diagnóstico será estructurado a partir de la identificación de la situación estratégica de los sistemas: biofísico, económico, social, político-institucional, de asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad y un posterior análisis interrelacionado e interdependiente.

4.2. SISTEMAS VINCULADOS AL DESARROLLO INTEGRAL

4.2.1. Componente Biofísico

Tabla 9

Variables para la elaboración del Diagnóstico Biofísico.

VARIABLES	
	Relieve
	Geología
	Suelos
	Cobertura del suelo
	Factores climáticos
	Agua
SISTEMA BIOFÍSICO	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental
	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental
	Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas
	Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.1.1. Relieve

En la parroquia Pacto se localizaron 22 unidades geomorfológicas descritas en la tabla No.10, de las cuales las más representativas son relieve montañoso y relieve colinado muy alto, se encuentra asociada a tipo de rocas intrusivas.

Tabla 10

Descripción de unidades geomorfológicas de la parroquia Pacto.

RELIEVE	LOCALIZACIÓN	PENDIENTE Y ALTURA PREDOMINANTE	DESCRIPCIÓN
Terraza media	Están localizados en los márgenes de los ríos Pachijal y río Chirapi. Sectores: La Victoria, Guayabilla, S. José de Bellavista, El Porvenir, Buenos Aires, Sahuangal, Anope, San José, Pachijal, Mashpi.	Las terrazas medias presentan pendientes muy suaves y suaves comprendidas >2%-5% con desniveles relativos de 0 – 15m	Litológicamente están constituidos por clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño como gravas, arenas, limos y arcillas, que corresponden a depósitos aluviales.
Terraza alta	Pachijal, Mashpi.	Pendiente suave, mayor a 5 – 12 % con desniveles relativos de 0 – 15m.	Litológicamente están constituidos de clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño como gravas, arenas, limos y arcillas, que corresponden a depósitos aluviales.
Superficie de cono de deyección antiguo	Sector Pachijal	Pendiente suave, mayor a 5 – 12 %, desniveles relativos desde los 5 a 50m	Litológicamente están constituidos de flujos piroclásticos, lahares, conglomerados volcánicos consolidados en matriz limo arenosa, además están constituidos de clastos

CONTINÚA →

			subredondeados volcánicos consolidados en matriz limo arenosa Litológicamente están compuestos de flujos piro clásticos, lahares, conglomerados volcánicos consolidados en matriz limo arenosa, como también de clastos subredondeados a angulares asociados a material limoso y arenoso
Abrupto de cono de deyección antiguo	Se ubica al margen derecho del río Pachijal y sector San José	Pendiente fuerte, mayor a 40 – 70 %, con desniveles relativos >100 a 200m.	Litológicamente están constituidos por flujos piro clásticos, lahares, conglomerados volcánicos consolidados en matriz limo arenosa.
Testigo de cono de deyección	Sector San José De Mashpi, Pachijal.	Pendiente media, mayor a 12 – 25 %	Son materiales detríticos depositados al pie de las laderas
Coluviión antiguo	Sector del Río Pachijal, Pacto, La Victoria, Ingapi, La Delicia, San José.	Pendiente media a fuerte, mayor a 25 – 40 %	Compuestas por una mezcla de materiales subangulares a subredondidos asociados a limos y arenas.
Coluvio aluvial reciente	Se presenta a lo largo de los ríos Sune Chico, Sune. Sectores: San José, Pachijal.	Pendiente suave, mayor a 5 – 12 %, un desnivel relativo de 5 a 15m	Constituidas por arenas, gravas, limos y donde existe la acción directa de agua.
Coluvio aluvial antiguo	Se presentan a lo largo de los ríos Chirape, Mashpi, Guambupe, Gualcuyacu, Anope, Pishashi, Piripe, Santa Teresa, y en la quebrada de Santa Teresa. Sectores: Pacto, La Victoria, Ingapi, Pactoloma, Guayabilla, Paraguas, El Porvenir, El	Pendiente media, mayor a 12 – 25 %, un desnivel relativo que oscila entre 5 a 25m	

	Paraíso, El Porvenir, Buenos Aires, Sahuangal, Pachijal, Mashpi, La Delicia.		
Garganta	Se encuentra en el sector del Río Guambupe, sector Pachijal.	Pendiente media a fuerte, mayor a 25 – 40 %, con desniveles relativos que van 15 a 50m.	Se origina a partir de un proceso de erosión de un curso de aguas.
Superficie de mesa	Se encuentra en el sector de Pachijal.	Pendiente media, mayor a 12 – 25 %, desniveles relativos que oscilan de menos de 5m a 15m.	Producto de la erosión volcánica.
Vertiente de mesa	Se encuentra en el sector de Pachijal y por el río Guayllabamba.	Pendiente media a fuerte, mayor a 25 – 40 %, con desnivel relativo de (50-250m).	Litológicamente sobre granodiorita perteneciente a Rocas Intrusivas
Relieve colinado muy bajo	Sta. Teresita, S. José de Galos, San José, Mashpi,	Pendiente media, mayor a 12 – 25 %, desnivel relativo de 5 a 15m.	La cobertura vegetal predominante es arbórea y menos arbustiva.
Relieve colinado bajo	La Victoria, Pactoloma, El Porvenir, San José, Pachijal.	Pendiente media, mayor a 12 – 25 %, desnivel relativo de 15 a 25m.	Con cimas redondeadas, sus vertientes son de tipo convexa y mixtas
Relieve colinado medio	Sectores de Pacto, La Victoria, La Delicia, Pactoloma, Guayabillas, Paraguas, Sta. Teresita, Ingapi, El Porvenir, El Paraíso, Anope, San José, Pachijal, Mashpi.	Pendiente media , mayor a 12 – 25 %, desniveles relativos de 25 a 100 m.	Estas geo formas antes mencionados corresponden a relieves, de cimas agudas y redondeadas.
Relieve colinado alto	Pacto, La Victoria, Ingapi, La Delicia, Pactoloma, Guayabilla, Paraguas, Sta. Teresita, Ingapi, El Porvenir, S. José De	Pendiente fuerte mayor a 40 – 70 %, cuyos desniveles	La cobertura vegetal predominante es arbórea y en menor grado la arbustiva.

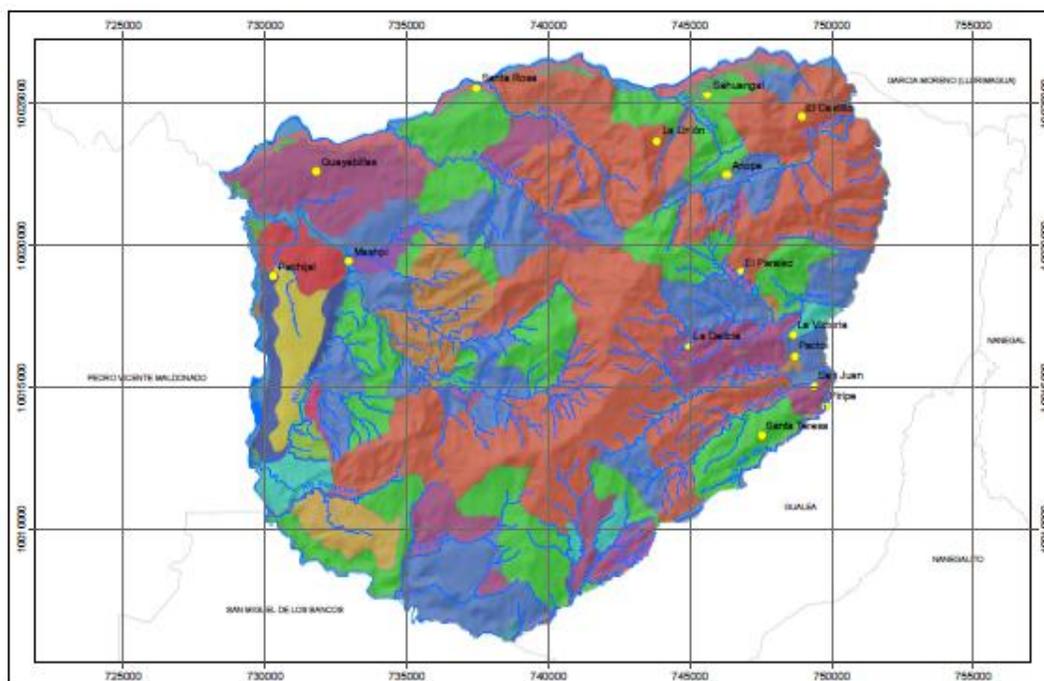
	Galos, El Paraíso, El Porvenir, Buenos Aires, Sahuangal, Anope, Pachijal, Mashpi.	relativos oscilan de 100 a 200 m.	
Relieve colinado muy alto	Sectores de La Victoria, Ingapi, Guayabilla, Paraguas, Sta.Teresita, S. José De Galos, El Paraíso, Buenos Aires, Sahuangal, S. José De Galos, Anope, San José, Pachijal, Mashpi	Pendiente media, mayor a 12 – 25 %, con desniveles relativos de 200 a 300m.	La cobertura vegetal predominante es arbórea y en menor proporción arbustiva.
Relieve montañoso	El Paraíso, La Victoria, Ingapi, La Delicia, Pactoloma, Guayabilla, Paraguas, Sta.Teresita, S. José De Bellavista, El Porvenir, Buenos Aires, Sahuangal, S. José De Galos, Anope, San José, Pachijal, Mashpi	Pendiente fuerte, mayor a 40 – 70 %, desnivel relativo > 300m.	Estas unidades presentan de cimas agudas y redondeadas y constituyen las formas más elevadas dentro de la parroquia.
Terraza colgada	Sahuangal, Anope.	Pendiente muy suave, mayor a 2 – 5 %, su desnivel relativo está entre 0 a 15 m.	Compuesta por filitas negras con presencia de sulfuros, su cobertura vegetal es de tipo cultivo permanente, y menos herbácea
Escarpe de terraza	Se ubica en el sector del Río Guayllabamba. S. José De Bellavista, Buenos Aires, Sahuangal	Pendiente muy fuerte, mayor a 70 – 100 %, con desnivel relativo entre 100m a 200m, con vertiente rectilínea y longitud de vertiente moderada larga (50-250m).	Compuestas por lavas andesíticas de color verdoso con presencia de sulfuros. Su cobertura vegetal está dominada por cultivo permanente, y menos herbácea.
Superficie ondulada	Pachijal	Pendiente media, mayor a 12 – 25 %, desniveles relativos que van desde los 5 a 25m.	Formado por rocas intrusivas.
Vertiente de cono de	Sectores de Pachijal, Mashpi.	Pendiente fuerte, mayor a 40 – 70	El tipo de roca presentes son flujos

CONTINÚA →

dyeccion antiguo	%, presenta desniveles relativos de 0 – 300m.	piro clásicos, lahares, conglomerados volcánicos consolidados en matriz limo arenosa; lutitas rojas, verdes, grauvacas y conglomerados; clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, lavas andesíticas verdosas con presencia de sulfuros y material suelto y heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño.	
Vertiente abrupta	Sectores: Guayabilla, Sahuangal, Anope, Mashpi.	Pendiente fuerte, mayor a 40 – 70 %, un desnivel relativo de hasta 200m	Constituye una superficie topográfica inclinada situada entre el punto más alto, (cima), y el más bajo (pie). Posee rocas intrusivas.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)



LEYENDA

[Color]	ABRUPTO DE CONO DE DEYECCION ANTIGUO
[Color]	COLLUVIO ALUVIAL ANTIGUO
[Color]	COLLUVIO ALUVIAL RECIENTE
[Color]	COLLUVIO ANTIGUO
[Color]	ESCARPE DE TERRAZA
[Color]	GARGANTA
[Color]	NO APLICABLE
[Color]	RELIEVE COLINADO ALTO
[Color]	RELIEVE COLINADO BAJO
[Color]	RELIEVE COLINADO MEDIO
[Color]	RELIEVE COLINADO MUY ALTO
[Color]	RELIEVE COLINADO MUY BAJO
[Color]	RELIEVE MONTAÑOSO
[Color]	SUPERFICIE DE CONO DE DEYECCION ANTIGUO
[Color]	SUPERFICIE DE MESA
[Color]	SUPERFICIE ONDULADA
[Color]	TERRAZA ALTA
[Color]	TERRAZA COLGADA
[Color]	TERRAZA MEDIA
[Color]	TESTIGO DE CONO DE DEYECCION
[Color]	VERTIENTE ABRUPTA
[Color]	VERTIENTE DE CONO DE DEYECCION ANTIGUO
[Color]	VERTIENTE DE MESA

Figura 11: Mapa de relieve de la parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

4.2.1.2. Geología

En el territorio parroquial se observa una geografía volcánica-sedimentaria descrita en la tabla No.11, siendo la formación más representativa del territorio la formación Miembro Chontal, con aproximadamente 54% de la superficie, formado por pizarras filitas, ligeramente metaformizadas.

Tabla 11

Formaciones geológicas en la Parroquia Pacto.

Formaciones Geológicas	Descripción	Extensión (Km²)
Macuchi (Paleoceno/Eoceno)	Consiste en lavas andesíticas, tobas, volcanoclastos de permeabilidad muy baja y de tipo figuración.	123448.24
Formación Miembro Chontal	Conformado por pizarras fillitas negras con presencia de sulfuros, ligeramente metaformizadas.	177966.72
San Tadeo (Cuaternaria)	Contiene conglomerados volcánicos arcillosos, flujos de lodo (material lahárico), materiales piro clásticos de permeabilidad media a alta y de porosidad intergranular.	16885.56
DEPÓSITOS SUPERFICIALES		
Depósitos aluviales	Clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (Gravas, arenas, limos y arcillas).	6464.94
Depósitos Coluviales	Material suelto y heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño	349.57
Depósitos Coluvio Aluviales	Clastos subredondeados a subangulares asociados a material limo arenoso.	7052.79

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

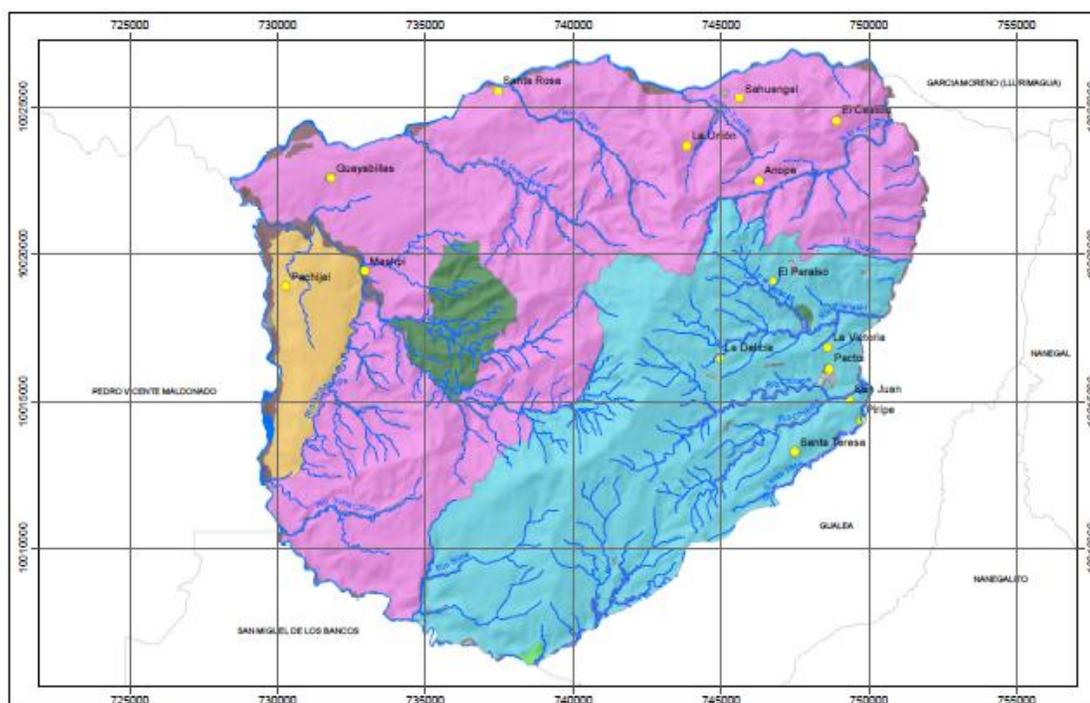


Figura 12: Mapa de Formaciones Geológicas de la Parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

4.2.1.3.Suelo

El suelo de la parroquia de Pacto geomorfológicamente presenta relieves con pendientes variables, predominan los suelos de textura franco arenosa con un porcentaje de 59%, presentan características de drenaje natural bueno. Son suelos ligeramente ácidos (ph 6,4), presentan alto contenido de materia orgánica, fertilidad media a alta caracterizado por una óptima disponibilidad de nutrientes. (IEE, 2013)

También encontramos suelos de texturas franco y franco arcilloso, suelos ligeramente ácidos en el rango de pH (6,1 a 6,5), contenidos de materia orgánica alto (mayor 5,0 %) en el rango referencial de la sierra ecuatoriana, presentan un nivel de fertilidad natural mediano, caracterizado por una buena disponibilidad de los nutrientes. (IEE, 2013). La tabla No. 12 resume las principales características del suelo de la parroquia.

Tabla 12

Descripción de suelos en la parroquia de Pacto.

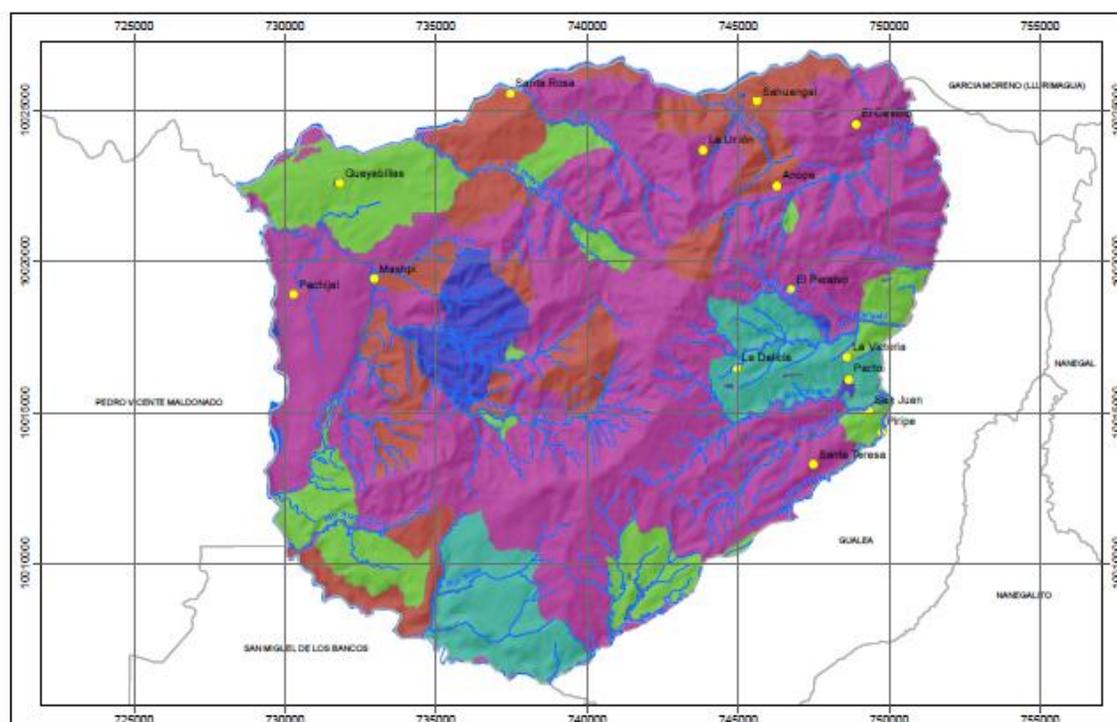
Características de los suelos	Descripción	Extensión (Km²)	% del territorio
Franco	Suelos bien drenados, moderadamente profundos, propiedades índicas, ph ligeramente ácido, fertilidad mediana.	47.2	14
Franco Arenoso	Suelos, bien drenados, poco profundos, poca pedregosidad, ph medianamente ácido, fertilidad mediana.	196.1	59
Franco limoso	Suelos francos en la superficie y franco limosos a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, ph medianamente ácido, fertilidad media.	31.4	9
Franco arcilloso	Suelos bien drenados, moderadamente profundos, poca pedregosidad a profundidad, propiedades ándicas, ph ligeramente ácido, fertilidad alta.	50.4	15

CONTINÚA →

Arcillo-limoso	Suelos arcillosos en superficie y arcillo limosos a profundidad, drenaje moderado, poco profundos, ph medianamente ácido, fertilidad mediana.	7.1	2
Total		332.2	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)



LEYENDA	
	ARCILLO-LIMOSO
	FRANCO
	FRANCO ARCILLOSO
	FRANCO ARENOSO
	FRANCO LIMOSO
	NO APLICABLE

Figura 13: Mapa de Suelos de la parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

4.2.1.4. Cobertura De Suelo

La tabla No.13 describe el uso al que está destinado el suelo en la parroquia que en su mayoría corresponde esencialmente a protección y conservación, abarcando aproximadamente un 68% del territorio total. Este uso corresponde a las coberturas de vegetación herbácea y arbustiva y a bosque húmedo muy alterado.

Estos bosques se encuentran en las vertientes más occidentales de los ríos Pachijal y Guayllabamba. En cuanto a los matorrales húmedos son una composición de las mismas especies que conforman el bosque húmedo de menor altura, la misma que ha sido reemplazada por cultivos, siendo desplazadas a sitios con pendientes fuertes, en los cuales la agricultura es imposible.

Por otra parte, el uso de suelo pecuario constituye aproximadamente el 18% del territorio y está destinado a pasto cultivado, el mismo que sustenta la ganadería intensiva y extensiva.

Tabla 13

Análisis comparativo de coberturas y usos de suelo.

Uso	Cobertura	Observaciones	Principales cambios
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> - Tallos comestibles (palmito) - Frutales (banano), - Caña de azúcar artesanal 	El suelo destinado a uso agrícola ocupa 2480 hectáreas aproximadamente, lo que corresponde al 7.2% del territorio.	El monocultivo de palmito se ha intensificado y extendido a zonas de vegetación natural.
Agropecuario mixto	Misceláneo indiferenciado: <ul style="list-style-type: none"> - Plátano - Caña de azúcar artesanal - Naranjilla - Guayaba - Yuca 	Ocupa aproximadamente 2108 hectáreas, lo que corresponde al 6.1% del territorio.	La ganadería y agricultura intensiva han fomentado la transformación de bosques en cultivos fomentando el aislamiento de los remanentes boscosos.
Cuerpo de	Río	Los cuerpos de agua	

CONTINÚA →

agua		ocupan 123.5 hectáreas, lo que corresponde al 0.4% del territorio.	
Protección y conservación	<ul style="list-style-type: none"> - Herbazal húmedo. - Arbustal húmedo (matorral) - Bosque húmedo 	Abarca 23421 hectáreas aproximadamente, lo que representa el 67.6% del territorio.	
Pecuario	Pasto cultivado.	Se considera el área cultivada de aproximadamente 6296 hectáreas, lo que representa el 18.2% del territorio parroquial.	Debido a que los pobladores han incrementado tecnificación y proporción, las extensiones de pasto han reemplazado áreas de vegetación natural.
Tierras improductivas	Banco de arena	Constituye al área sin cobertura vegetal, ocupando 1,6 hectáreas.	
Infraestructura a antrópica	<ul style="list-style-type: none"> - Avícola: granja avícola - Canteras. - Centros poblados. 	Ocupa aproximadamente 99.5 hectáreas, correspondiente al 0,3% del territorio.	
Protección o producción	<ul style="list-style-type: none"> - Balsa. - Caña guadua o bambú. 	Abarca aproximadamente 112.9 hectáreas, correspondiente al 0,3%.	La vegetación natural rica en biodiversidad ha sido reemplazada por cultivos de balsa.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

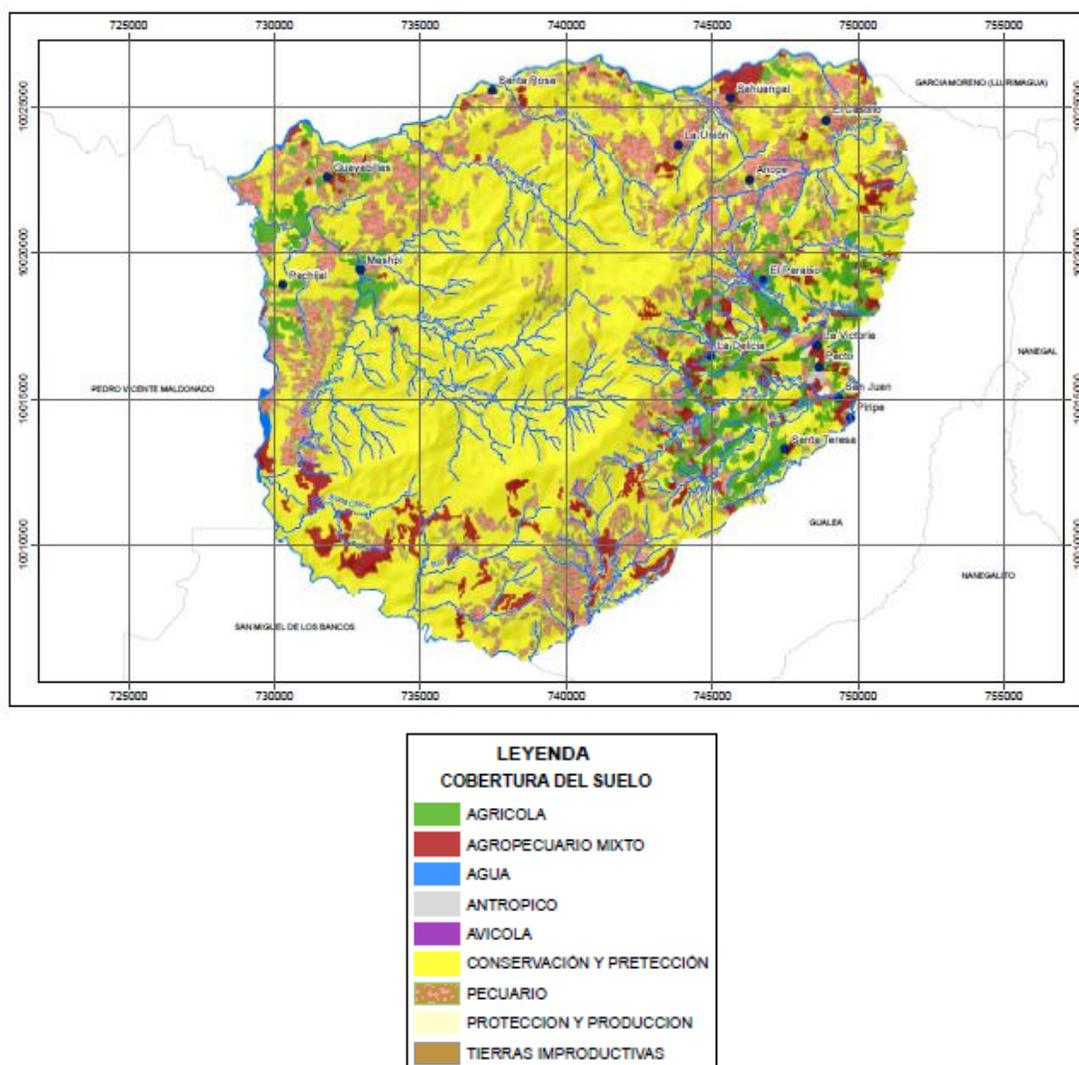


Figura 14: Mapa de Uso y Cobertura de Suelo de la Parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.1.5. Factores Climáticos

Pacto presenta un clima templado-húmedo, debido al piso climático en el que se encuentra, presenta lluvias constantes durante la mayor parte del año.

La mayor parte del año el clima de Pacto es cálido tropical y en la temporada invernal es húmedo, esto ha contribuido a presencia de varios ecosistemas con variedad de biodiversidad nativa de la zona.

Las estaciones que pertenecen a la red hidrometereológica del INAMHI y otras instituciones que proporcionan registros de los parámetros climáticos y se encuentran dentro de la zona de estudio están representadas en la tabla No.14, mientras que la No. 15 resume las principales variables climáticas de la parroquia.

Tabla 14

Ubicación de Estaciones Metereológica que se encuentran dentro de la parroquia Pacto.

CÓDIGO	ESTACIÓN	Coordenadas		ALTURA
		ESTE	NORTE	
M336	PACTO	748516	10015865	1160
M046	PACHIJAL MASHPI	730325	10017851	560
M612	GUAYCUYACU	742601	10018000	1720

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

Tabla 15

Descripción de las variables climáticas de la parroquia Pacto.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Precipitación	Los meses que presentan mayor presencia de precipitaciones son enero, marzo y abril, presentando picos en el mes de abril, con registros de hasta 500 mm, registrados por la estación M046 Mashpi-Pachijal. Por el contrario, los meses en que la lluvia disminuye son julio y agosto con registros de 26 mm.
Temperatura	La temperatura que oscila entre 22 y 25 grados centígrados.
Piso Climático	La Parroquia de Pacto corresponde al piso climático Ecuatorial mesodérmico muy húmedo, el mismo que se caracteriza por la presencia constante de lluvias durante la mayor parte del año.
Evapotranspiración	El mes de marzo registra el valor máximo de EPT, por el contrario el mes de septiembre registra los valores mínimos de EPT.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

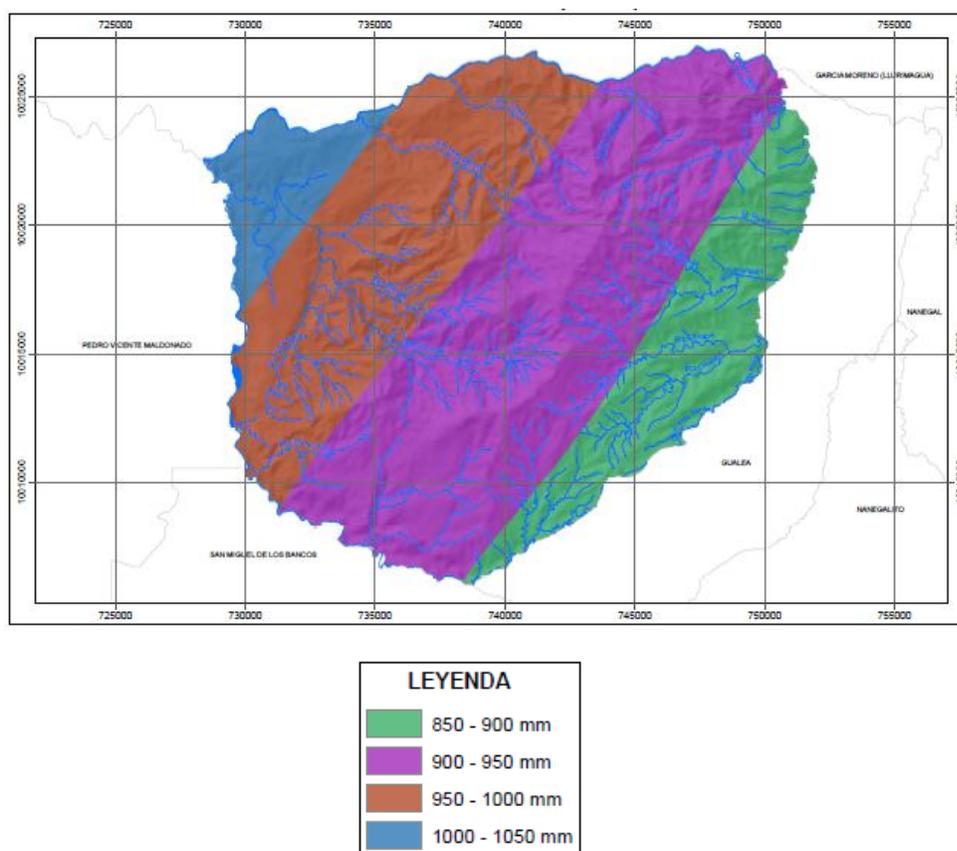


Figura 17: Mapa de evapotranspiración en la parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.1.6. Agua

El territorio de la parroquia Pacto es parte de la micro-cuenca del río Guayllabamba, la cual forma parte de la cuenca del río Esmeraldas que desemboca en el Océano Pacífico.

La red hídrica parroquial presenta siete micro-cuencas y un sistema de drenajes menores que se dirigen al río Pachijal, las cuales se describen en la tabla No.16. Estos ríos, además de modelar el territorio, sirven como eje de desarrollo para la población.

Entre los más representativos está la micro-cuenca que abarca la mayor parte del territorio que corresponde a la del Río Mashpi, con un 27% y la micro-cuenca del Río Chirapi con un 22%.

Tabla 16

Micro-cuencas de Pacto.

MICRO-CUENCA	SUPERFICIE (Km ²)	%
DRENAJES MENORES	46.8111	13.5
ESTERO TUTUPE	11.4181	3.3
RIO ANOPE	19.8686	5.7
RIO CHAUPI	15.027	4.3
RIO CHIRAPI	74.3256	21.5
RIO GUALCUYACU	34.1729	9.9
RIO MASHPI	92.9366	26.8
RIO SAN JOSE	19.7072	5.7
RIO SUNE	21.8227	6.3
RIO SUNE CHICO	10.3255	3.0

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

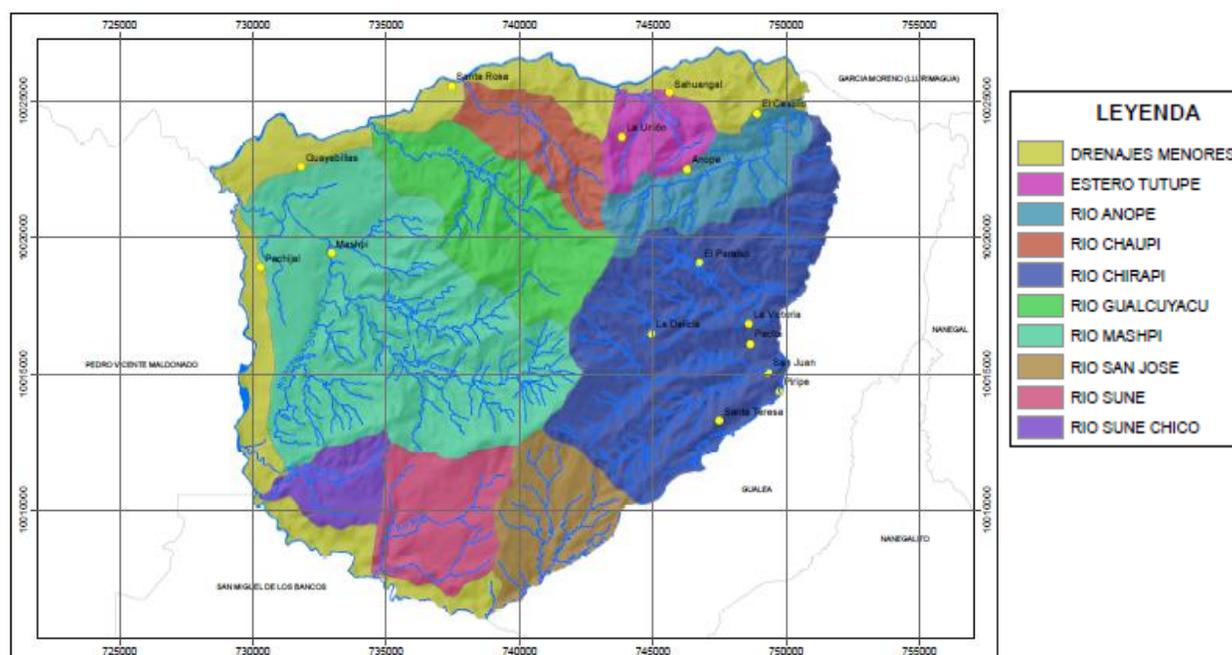


Figura 18: Mapa de unidades Hidrográficas de la Parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Entre los factores que ponen en riesgo el recurso agua se puede mencionar la sobreexplotación por parte de las comunidades que se encuentran asentadas en las cuencas de los ríos, quienes captan el agua directamente desde el cauce, entubándola hasta su destino. Esta actividad se realiza de forma descontrolada.

Otro factor que afecta este recurso es la contaminación y deterioro de los ríos producida por las constantes descargas de desechos líquidos y sólidos directamente al cauce sin tratamientos previos por parte de las poblaciones asentadas a lo largo de las micro-cuencas. No obstante, la contaminación de los cauces de los ríos Malimpia Chico, Malimpia Grande, Mashpi Chico y Mashpi Grande, a causa de la ganadería y la agricultura intensivas y extensivas y por la explotación minera a pequeña escala ((DMQ)., 2010); debido a que en la actualidad no existen programas de regulación y mitigación de los impactos ambientales, estas actividades ocasionan contaminación constante.

Según el Diagnóstico Bioecológico y Socioambiental de las áreas naturales del DMQ, ((DMQ)., 2010), el río Guayllabamba presenta un índice BMWP (Biological Monitoring Working Party) de 22 lo que corresponde a una categoría de aguas muy contaminadas; en cambio, el índice del río Anope es 110, el río Gualtuyau y Chirapi 131 y el río Tutupe 147. El índice para toda el área del bosque Chalpi es de 108, determinando un nivel de calidad de aguas muy limpias para la zona. Por otra parte el índice de los ríos fuera de la reserva y cercanos al poblado Mashpi es bajo, lo que denota aguas contaminadas y muy contaminadas. El índice para toda el área del Mashpi es 85, lo que indica aguas con alguna afección o evidencia de contaminación; además, evidencian un proceso de eutrofia en los ríos en el área aledaña a la reserva y cercana al poblado de Mashpi. El promedio del índice de calidad de agua BMWP para el territorio la parroquia es de 101 que corresponde a aguas ligeramente contaminadas.

4.2.1.7. Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales Y Territorio Bajo Conservación O Manejo Ambiental

4.2.1.7.1. Ecosistemas frágiles

En la parroquia de Pacto por encontrarse en el Piso Ecuatorial mesodérmico muy húmedo, se encuentran las siguientes formaciones vegetales: Bosque siempreverde montano bajo y Bosque, según de los tipos de formaciones y las formaciones vegetales del Ecuador descritas por (Sierra, 1999).

En lo que se refiere a bosques, se han reemplazado las prácticas agroforestales tradicionales (asociación de cultivos y pastos con árboles y uso específicos de árboles en linderos y potreros), por actividad agropecuaria que se lleva a cabo de manera extensiva e intensiva, arrasando con bosques y transformándolos en áreas en cultivos y pastos; siendo esta práctica una característica casi generalizada entre pequeños, medianos y grandes propietarios de tierras. ((DMQ)., 2010).

Actividades como la ganadería y agricultura transforman los bosques en monocultivos, especialmente palmito y caña de azúcar, contaminando el suelo por el uso de químicos utilizados en su producción.

La presencia de proyectos mineros de áridos y metálicos, en ecosistemas ricos en biodiversidad y fuentes de agua como en la parroquia Pacto ha originado recurrentes conflictos socio-ambientales y la degradación de tales ecosistemas. ((DMQ)., 2010).

Se estima que del total del bosque nativo se encuentran en estado de alteración media y alta alteración el 63.5%, lo que corresponde a 14,229 ha.

La vegetación herbácea húmeda ha sido reemplazada principalmente por cultivos y su remanente a lugares con pendientes pronunciadas en donde se imposibilita la agricultura.

Según la (Secretaría de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito - Gestión del Conocimiento, 2014) 204160 hectáreas están destinadas a cultivos permanentes y semipermanentes.

Tabla 17

Ecosistemas de la parroquia de Pacto.

Ecosistema	Extensión	Amenazas	Prioridad de conservación
Bosque secundario	3809	- Escasa sensibilidad ambiental hacia las iniciativas de conservación.	Alta
Bosques pluviales piemontanos de los andes del norte	6236		Alta
Bosques siempreverde estacionales montano bajos	7537	- Monocultivos - Constante tala de árboles por parte de los pobladores. - Falta de control forestal. - Extracción maderera. - Reemplazo por cultivos.	Alta

CONTINÚA →

Matorral en regeneración	6141	- Escasa sensibilidad ambiental hacia las iniciativas de conservación. - Monocultivos - Ganadería	Alta
Pasto cultivado	95	Ganadería	Baja
Pasto natural	6498	Ganadería	Media

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.1.7.2. Servicios Ambientales

El valor de los beneficios ambientales que posee Pacto es muy grande, debido a los ecosistemas que se pueden encontrar. En el “Estudio ecológico de la región de Intag, Ecuador: Impactos ambientales y recompensas potenciales de la minería” (Kocian, 2011), se identifican los servicios ecosistémicos según la Evaluación de Ecosistemas y se describen en la tabla No.18 a continuación.

Tabla 18

Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas.

Servicio de hábitat	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad arbórea • Criadero 	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión y de agua limpia. • Recursos medicinales • Recursos ornamentales • Provisión de alimentos • Recursos genéticos • Materias primas 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de gases • Regulación de agua. • Regulación del clima • Reciclaje de nutrientes • Tratamiento de residuos • Prevención de perturbación • Retención del suelo • Control biológico • Formación del suelo 	<ul style="list-style-type: none"> • Información estética • Valor recreativo • Ciencia y educación • Información estética y espiritual • Información cultural y artística

CONTINÚA →

• Polinización

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Kocian, 2011)

Entre los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas de la parroquia y que se encuentran descritos en la tabla No. 19, se pueden mencionar el carbono fijado y almacenado dentro en los componentes de los bosques (árboles y sembríos). El bosque de Mashpi Shungo almacena aproximadamente 390,96 Toneladas de Carbono por ha con lo que se estaría almacenando un total de 17.984,36 TonC en las 46 ha de bosque de la Reserva. En el sistema productivo se estima que se almacena 17,89 TonC/ha con un total de 89,47 TonC para las 5 ha de cultivo. (Jatun-Sacha, 2013).

Tabla 19

Descripción de potenciales servicios ambientales de la parroquia Pacto.

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a:
- Bosque secundario - Bosques pluviales piemontanos de los andes del norte - Bosques siempreverde estacionales montano bajos	- Biodiversidad arbórea.	Turismo Producción Protección
	- Criadero	
	- Provisión y de agua limpia.	
	- Regulación de gases	
	- Regulación del clima	
	- Control biológico	
Herbazal húmedo	- Materias primas	Producción Turismo Producción
	- Provisión de alimentos	
	- Biodiversidad arbórea.	
	- Criadero	
	- Recursos medicinales	
	- Polinización	
Matorral en regeneración	- Control biológico	Producción Turismo Producción
	- Materias primas	
	- Provisión de alimentos	
	- Recursos ornamentales	
	- Prevención de perturbación	
- Retención del suelo		

CONTINÚA →

- Reciclaje de nutrientes
- Recursos medicinales
- Provisión de alimentos

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Secretaria de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito - Gestion del Conocimiento, 2014)

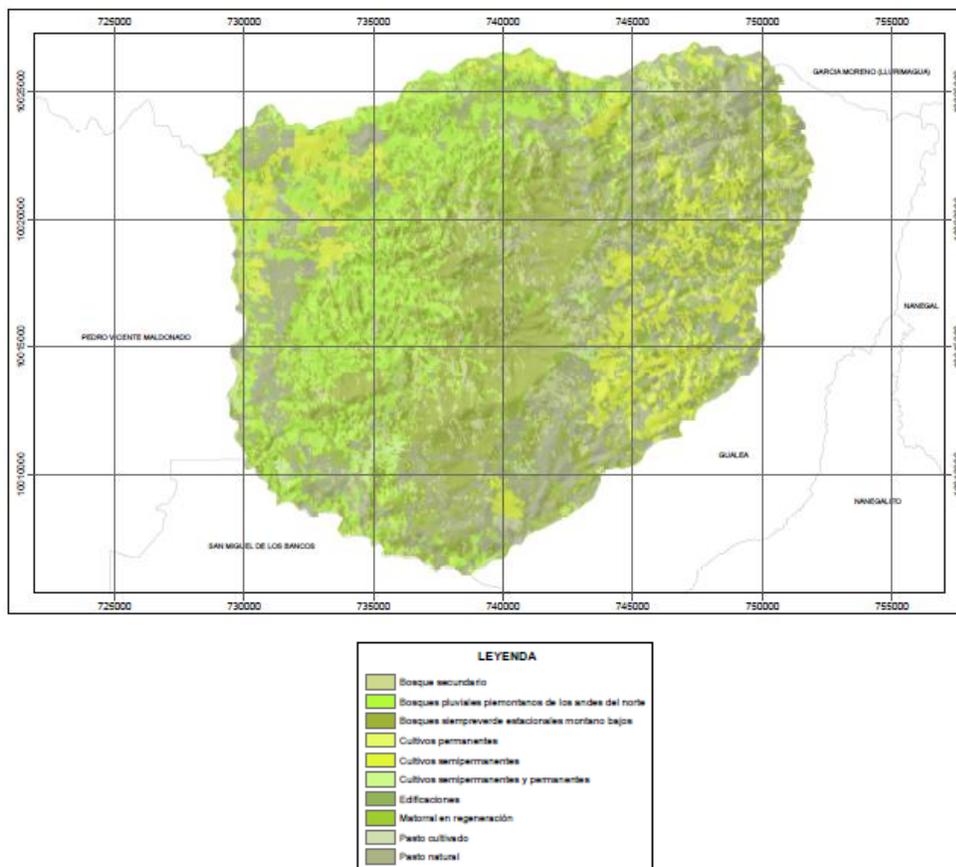


Figura 19: Mapa de Ecosistemas de la parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.1.7.3. Territorio bajo conservación

El Área Natural Protegida (ANP) Mashpi, Guaycuyacu, Sahuangal descrita en la tabla No.20 es parte del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (SMANP). Se localiza en la parroquia Pacto del Cantón Quito, entre la Coop. Guayabillas al Norte; al Sur el Río Sune Chico; al Oeste el Río Guambupe y al Este la Coop. Aguirre Azanza.

Las áreas naturales protegidas: Área Natural Protegida (ANP) Mashpi, Guaycuyacu, Sahuangal y el Bosque Pishashi ocupan aproximadamente el 0.035% del territorio parroquial

Tabla 20

Descripción del área natural protegida Mashpi – Guaycuyacu – Saguangal y Pishashi.

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Prioridad de conservación
ANP Mashpi – Guaycuyacu – Saguangal	Área de Conservación y Uso Sustentable	La superficie de bosques del ACUS cubre más de 13 000 has de bosque primario y secundario. Se estima que existe hasta un 60% de cobertura forestal en el área. (Arcos, 2011)	0.28%	Alta
Bosque protector Pishashi	Bosque protector	0.33 (Km ²)	0.01%	Alta

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: Dirección Nacional Forestal – Datos enero 2011.

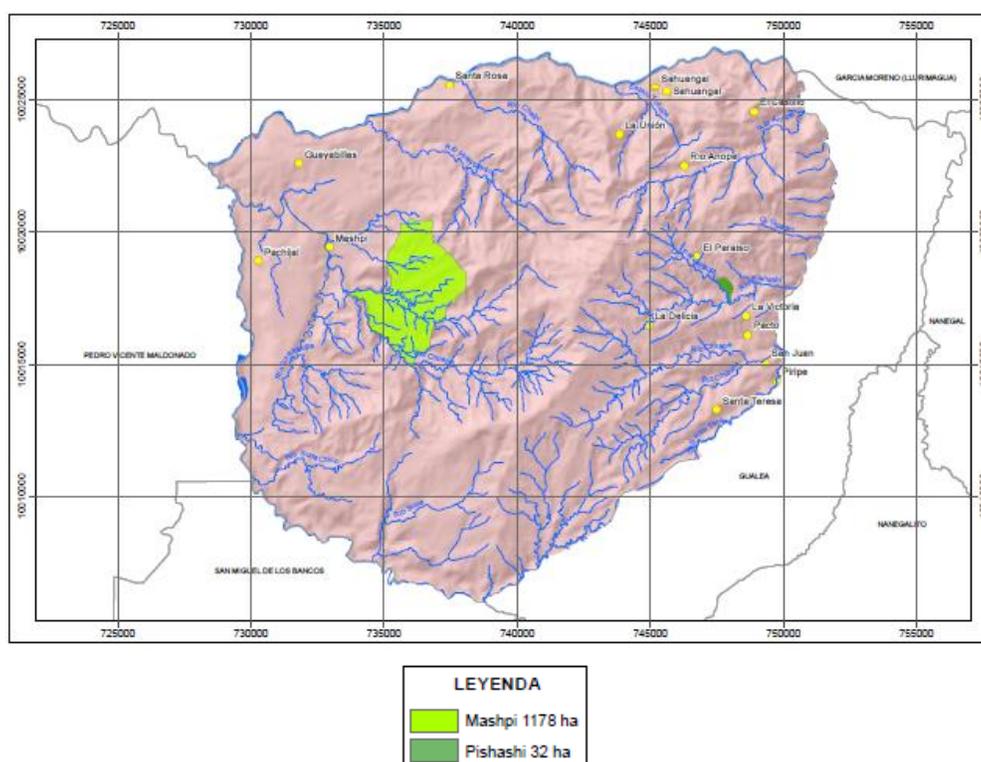


Figura 20: Mapa de Bosques Protectores de la Parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.1.7.4. Flora

En las zonas de área natural protegida el Mashpi por ser áreas naturales protegidas se han realizado estudios botánicos, identificando especies de gran importancia descritas en la tabla No. 21 a continuación.

Tabla 21

Caracterización de la flora en Pacto.

Área Natural	Especies registradas	Familias más diversas	Cobertura	Especies endémicas vulnerables
RESERVA MASHPI	Se registran 179 especies de 119 géneros y 61 familias.	Las familias más diversas fueron: Fabaceae con 12 especies; seguida de Rubiaceae con 11; Lauraceae, Gesneriaceae, Melastomataceae	El 44% (79) de las especies fueron arbóreas, el 35% (62) arbustos, el 16% (28) herbáceas y el 4% (8) palmas y trepadoras.	Matisia grandifolia, Anthopterus verticillatus, Inga carinata, Marcgraviastrum sodiroi, Blakea

CONTINÚA →

con 10; Solanácea y Clusiaceae con ocho especies.	involvens, Miconia explicita, Palicourea sodiroi, Pouteria capacifolia, Anthurium balslevii y Calathea roseobracteata
---	---

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: ((DMQ)., 2010)

4.2.1.7.5. Fauna

En las zonas del Chalpi- Saguangal y el Mashpi por ser áreas naturales protegidas se han realizado estudios de fauna, identificando varias especies descritas en la tabla No. 22.

Según el Diagnóstico Bioecológico y Socioambiental de las áreas naturales del DMQ, ((DMQ)., 2010); de las especies de mamíferos encontrados en el Chalpi, se considera que constituyen el 28% de la masto fauna conocida para el piso tropical Noroccidental; por otro lado los mamíferos encontrados en el Mashpi suponen el 13% del total de la mastofauna ecuatoriana y al 37% de las especies registradas en el Piso Zoogeográfico Tropical Noroccidental.

Tabla 22

Caracterización de la fauna en Pacto.

Área Natural	Mamíferos	Aves	Anfibios y reptiles	Peces
BOSQUE EL CHALPI-SAGUANGAL	<p>Se registran 38 especies. Pertenecen a 9 órdenes y 20 familias.</p> <p>Los grupos mejor representados son los quirópteros y roedores con 11 especies cada uno y que en conjunto constituye el 57,8% de las especies encontradas.</p>	<p>Se registran 157 especies de aves de 39 familias y 15 órdenes. Los Passeriformes es el orden más diverso (104 especies). Las familias más diversas son los atrapamoscas (Tyrannidae) con 29 especies y las sigchas (Thraupidae) con 19 especies. Los gremios alimenticios bien representados son los insectívoros (41%) y los omnívoros (36%).</p>	<p>Los anfibios están compuestos por 13 especies del orden Anura, agrupados en cinco familias y siete géneros.</p> <p>Los reptiles están representados por 10 especies del orden Squamata, agrupados en 10 géneros de ocho familias.</p>	<p>Se registran ocho especies. Las especies mejor representadas son: <i>Astroblepus</i> af. <i>cyclopus</i>, <i>Astroblepus</i> af. <i>fissidens</i> y <i>Bryconamericus</i> cf. <i>Scleroparius</i>. Se registran seis especies endémicas para la cuenca del río Esmeraldas.</p>
BOSQUE MASHPI	<p>Se registraron 50 especies de mamíferos de 19 familias y nueve órdenes.</p> <p>El orden más diverso es el de los quirópteros con 20 especies (40%), seguido de los roedores con 10 especies (20%), los carnívoros con siete especies (14%) y los marsupiales con cuatro especies (8%).</p>	<p>Se registran 139 especies de 38 familias y 13 órdenes. El orden más diverso es el de los Passeriformes (94 especies), mientras que las familias más diversas son Furnariidae y Trochilidae con 18 especies cada una y Tyrannidae con 15 especies. Los gremios con el mayor porcentaje de especies es el de los insectívoros con el (44%) y los omnívoros (22%).</p>	<p>Los anfibios están compuestos por 16 especies de los órdenes Anura, Gymnophiona y Caudata, agrupadas en siete familias y 10 géneros. Los reptiles estuvieron representados por ocho especies del orden Squamata, agrupados en ocho géneros de siete familias.</p>	<p>Se registran 13 especies de peces y un total de 373 individuos, las especies dominantes son: <i>Astroblepus</i> af. <i>fissidens</i>, <i>Pimelodella modestus</i> y <i>Bryconamericus</i> af. <i>Scleroparius</i>.</p>

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: ((DMQ), 2010)

4.2.1.8. Recursos Naturales No Renovables Existentes De Valor Económico, Energético Y/O Ambiental

Según el (Agencia de Regulacion y Control Minero, 2014) Dentro del territorio de la parroquia Pacto existen 15 concesiones mineras inscritas y otorgadas con un total de 17063 ha; de las mismas los proyectos auríferos Ingapi (2394 ha.) y Urcutambo (2.251 ha) son concesiones correspondientes a la Empresa Nacional Minera (ENAMI EP). También se encuentran zonas de libre aprovechamiento y zonas en donde se practica minería artesanal.

Según el (GAD PARROQUIAL PACTO, 2014) la actividad minera ha generado contaminación, destrucción de la belleza escénica, y destrucción del tejido social. Los conflictos inherentes a la extracción de recursos minerales, han ocasionado que la parroquia sea escenario de incidentes violentos, al punto de atentar contra los derechos humanos de los habitantes que se resisten a la misma. La microcuenca del río Chirapi representa un problema de contaminación, ya que desde 1995 hasta la actualidad se han vertido efluentes con cianuro y mercurio provenientes de las minas de oro; lo cual representa una amenaza significativa para la salud de los pobladores, ya que dentro de esta microcuenca se encuentra la mayor concentración poblacional de la parroquia. También se realiza la explotación de material pétreo, el cual es utilizado en la construcción de obras, apertura y mantenimiento de vías.

Según la (Agencia de Regulacion y Control Minero, 2014) 20408 hectáreas de la zona de estudio se encuentran identificadas como áreas destinadas a la explotación de los recursos naturales no renovables.

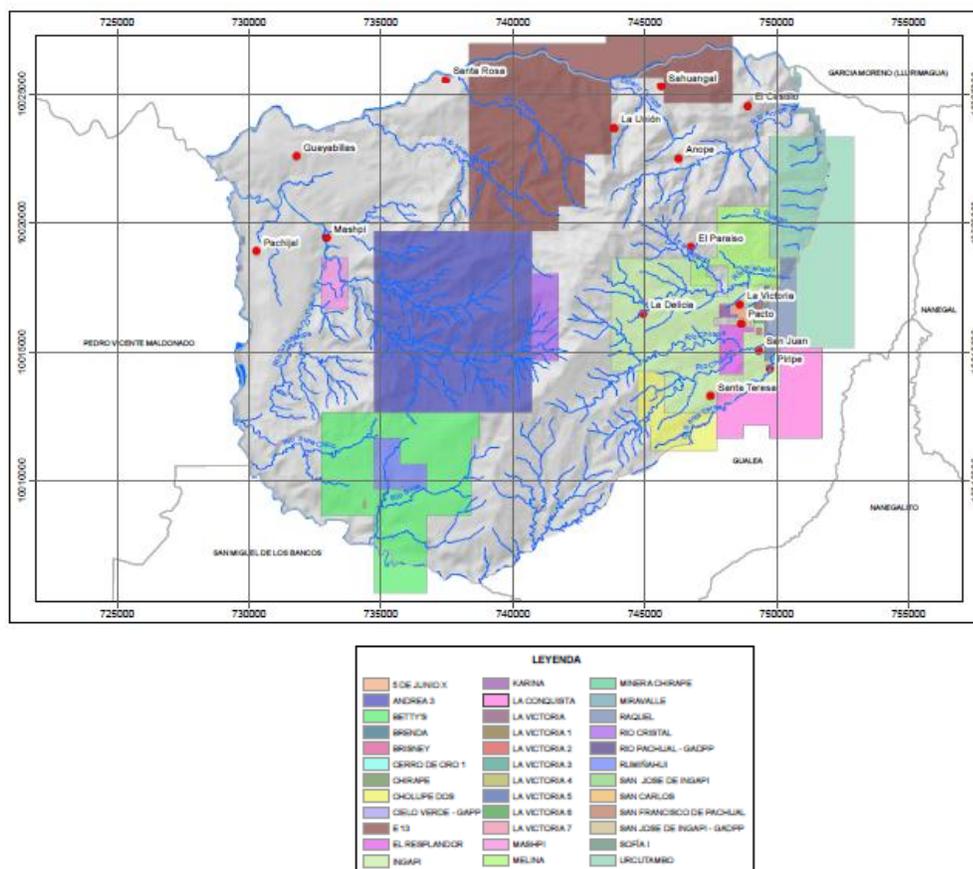


Figura 21: Mapa del Catastro Minero de la Parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

4.2.1.9. Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos

Las amenazas por movimientos en masa se presentan principalmente en las geoformas de relieves volcánicos montañosos, colinados muy altos, altos. La parroquia Pacto por sus características de relieve se encuentra en zonas de grado de amenaza por reptación alta y media, involucrando gran parte de la superficie como se observa en la tabla No.23. Las zonas de amenaza media se localizan principalmente en el sector de Ingapi. En el caso de los deslizamientos, la parroquia se encuentra un grado de amenaza medio debido a las geoformas que presenta, siendo poca la superficie con amenaza alta de deslizamientos. Gran parte de la parroquia presenta una amenaza de erosión.

La parroquia por sus características de relieve y de suelo, presenta una amenaza muy alta y alta en cuanto a amenazas por erosión hídrica.

Tabla 23

Amenazas, vulnerabilidad y riesgos en Pacto.

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Amenazas por reptación	La Victoria, Ingapi, La Delicia, Guayabilla, Paraguas, Sta. Teresita, S. José De Bellavista, El Paraíso, El Porvenir, Buenos Aires, Sahuangal, S. José De Galos, Anope, San José, Pachijal, Mashpi.	Alta
	Principalmente en los sectores: Anope, Mashpi, San José y Pachijal.	Media
	Sectores: Anope, Mashpi, Pachijal, San José, Paraguas, Ingapi, Sahuangal, Sta. Teresita y el Paraíso.	Baja
	Sectores: Sahuangal, Buenos Aires, Anope y El Paraíso	Alta
Amenaza por deslizamientos	Sectores: Buenos Aires, El Paraíso, Anope, Pacto, La Victoria, Ingapi, La Delicia, Pactoloma, Guayabilla, Paraguas, Sta. Teresita, S. José De Bellavista, S. José De Galos, El Porvenir, Sahuangal, San José, Pachijal, Mashpi.	Media
	Sectores: Pachijal, Mashpi, San José, Ingapi, Sta. Teresita y La Victoria.	Baja
Amenaza por erosión Hídrica	Sectores: Pachijal, San José, Anope, Sta. Teresita, Buenos Aires, Sahuangal, Buenos Aires, Paraguas y El Paraíso.	Muy Alta
	Sectores: El Paraíso, Pacto, La Victoria, Ingapi, La Delicia, Pactoloma, Guayabilla, Paraguas, Sta. Teresita, S. José De Bellavista, El Porvenir, S.	Alta

CONTINUÍA →

	José De Galos, Buenos Aires, Sahuangal, Anope, San José, Pachijal, Mashpi. Sectores: Pachijal, Mashpi, San José, El Paraíso, La Victoria, Sahuangal y Guayabilla.	Media
	Sectores: Mashpi y Pachijal	Baja
Peligros volcánicos por ceniza	Toda la parroquia se encuentra en zona de caída de ceniza de menos peligro.	
	Los sectores que se encuentran en la parte Oriental de la parroquia	Media
Incendios	Mashpi, Guayabilla, Pachijal y San José principalmente.	Baja

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

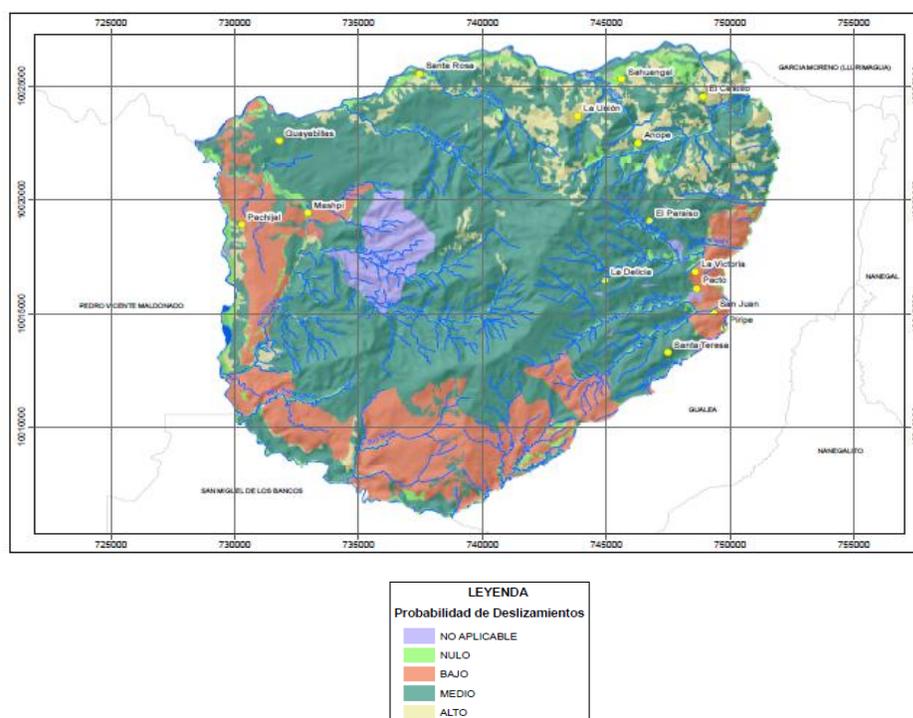


Figura 22: Mapa de Amenaza por deslizamientos de la parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

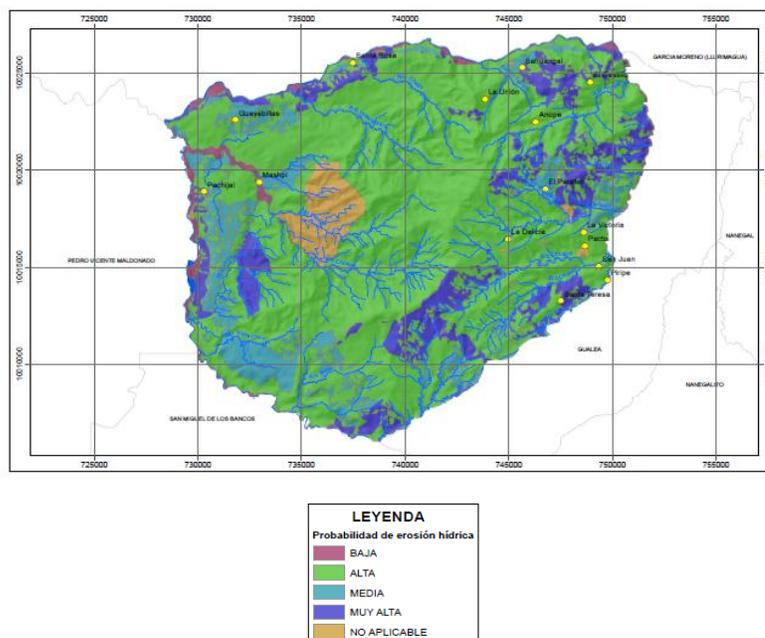


Figura 23: Mapa de Amenazas por erosión Hídrica.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

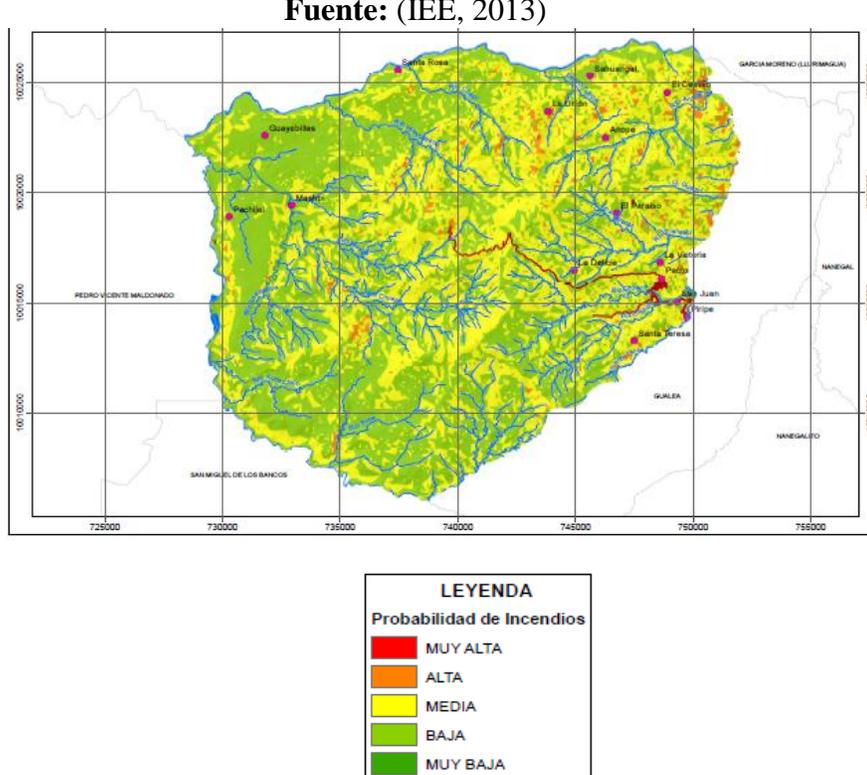


Figura 24: Mapa de Amenaza por incendios en la parroquia Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.1.0. Síntesis del componente biofísico, problemas y potencialidades

Tabla 24

Priorización de potencialidades y problemas del componente Biofísico.

BIOFÍSICO		
Variable	Potencialidades	Problemas
Relieve	- Presencia de 22 unidades geomorfológicas que influyen en las condiciones climáticas para la existencia de gran biodiversidad.	- El 32.92% del territorio presenta una pendiente fuerte, mayor a 40 – 70 %, desnivel relativo > 300m.
Geología	- Geografía volcánica-sedimentaria, siendo la formación más representativa del territorio la formación Miembro Chontal que representa el 51.70%.	- Suelos sujetos a erosión.
Suelos	- El 59% del territorio corresponde a suelos francos en la superficie y franco arenosos a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, ph medianamente ácido, fertilidad mediana. - El 15% del territorio tiene fertilidad alta y el 85% fertilidad mediana.	- Contaminación del suelo por presencia de actividades productivas. - Malas prácticas agrícolas.
Cobertura del suelo	- El uso del 68% del territorio corresponde a las coberturas de vegetación herbácea y arbustiva y a bosque húmedo.	- Expansión de la frontera agrícola y los monocultivos. - Pastoreo extensivo no adecuado a las condiciones del suelo.
Clima	- Condiciones climáticas propicias para la existencia de gran biodiversidad. - Piso climático propicia producción de gran diversidad de alimentos.	- Desestabilización de los regímenes de precipitación, caracterizados por períodos de lluvia cortos e intensos que aceleran erosión del suelo.
Agua	- Nacientes y cursos de las microcuencas concentran gran riqueza ecológica. - Diversidad de peces en las microcuencas.	- El índice de los ríos fuera de la reserva y cercanos al poblado Mashpi es bajo (32), lo que denota aguas contaminadas y muy

CONTINÚA →

	- La red hídrica parroquial presenta siete micro-cuencas y un sistema de drenajes menores.	contaminadas. - Sobreexplotación por parte de las comunidades que se encuentran asentadas en las cuencas. - Inexistencia de gestión adecuada de las cuencas hidrográficas.
Ecosistemas	- Existencia de especies de flora y fauna endémicas. - Presencia de las áreas naturales protegidas Mashpi – Guaycuyacu – Saguangal y Pishashi. - Remanentes de bosque primario.	- Sobreexplotación de los recursos maderables y de los suelos. - Reducción en la población de especies nativas y endémicas. - Uso de fertilizantes o plaguicidas generan la erosión del suelo y su contaminación. - Escaso control del tráfico de especies tanto de flora como de fauna. - Poca información sobre la flora y fauna en la parroquia.
Recursos Naturales No Renovables existentes	- Utilización de material pétreo para dar mantenimiento a caminos vecinales.	- Presencia de concesiones mineras en áreas naturales protegidas. - Contaminación de microcuencas, destrucción de la belleza escénica, y destrucción del tejido social por concesiones. - Afectación a la salud humana.
Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos		- Amenaza de deslizamientos medio en 64,09% y alto 7,18% del territorio. - Amenazas por erosión hídrica Alta en un 71.43% del territorio y muy alta en 12.2%.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.2. Componente Sociocultural

Tabla 25

Variables para la elaboración del Sistema Sociocultural.

SISTEMA SOCIOCULTURAL	VARIABLES
	Análisis Demográfico
	Educación
	Salud
	Acceso y uso de espacio público y cultural
	Necesidades Básicas Insatisfechas
	Organización local
	Grupos Étnicos
	Seguridad y Convivencia Ciudadana
	Patrimonio Cultural Tangible e Intangible y conocimiento ancestral
	Igualdad
	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana
	Amenazas al componente sociocultural

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.2.1. Análisis Demográfico

4.2.2.1.1. Población Total y Densidad Demográfica

La superficie que ocupa la parroquia de Pacto es de 347,16 Km²; corresponde al 3.7% y al 8.2% del territorio de la provincial de Pichincha y del Cantón Quito respectivamente, la población registrada en el Censo poblacional del 2010, asciende a 4798 habitantes.

De estos datos, se desprende una densidad poblacional parroquial de 13,82 hab/km² para el mismo año. En la tabla No. 26 se puede comprobar la evolución de la densidad de la población a través de los años que corresponden a los censos realizados por el INEC de la cual se puede rescatar que la parroquia posee un indicador que ha

disminuido en el periodo 2001 – 2010, a diferencia de la provincia y el Cantón a los que pertenece de los cuales se puede constatar su constante crecimiento.

Tabla 26

Población Total y Densidad Demográfica de la parroquia Pacto.

Territorio	Superficie Km ²	Población			Densidad		
		1990	2001	2010	1990	2001	2010
Pichincha	9484.89	1'756 228	2'388 817	2'576 287	185.16	251.86	271.62
DMQ	4235.20	1'409 845	1'839 853	2'239 191	332.89	434.42	528.71
Pacto	347.16	4403	4820	4798	12.68	13.88	13.82

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 1990 -2001-2010.

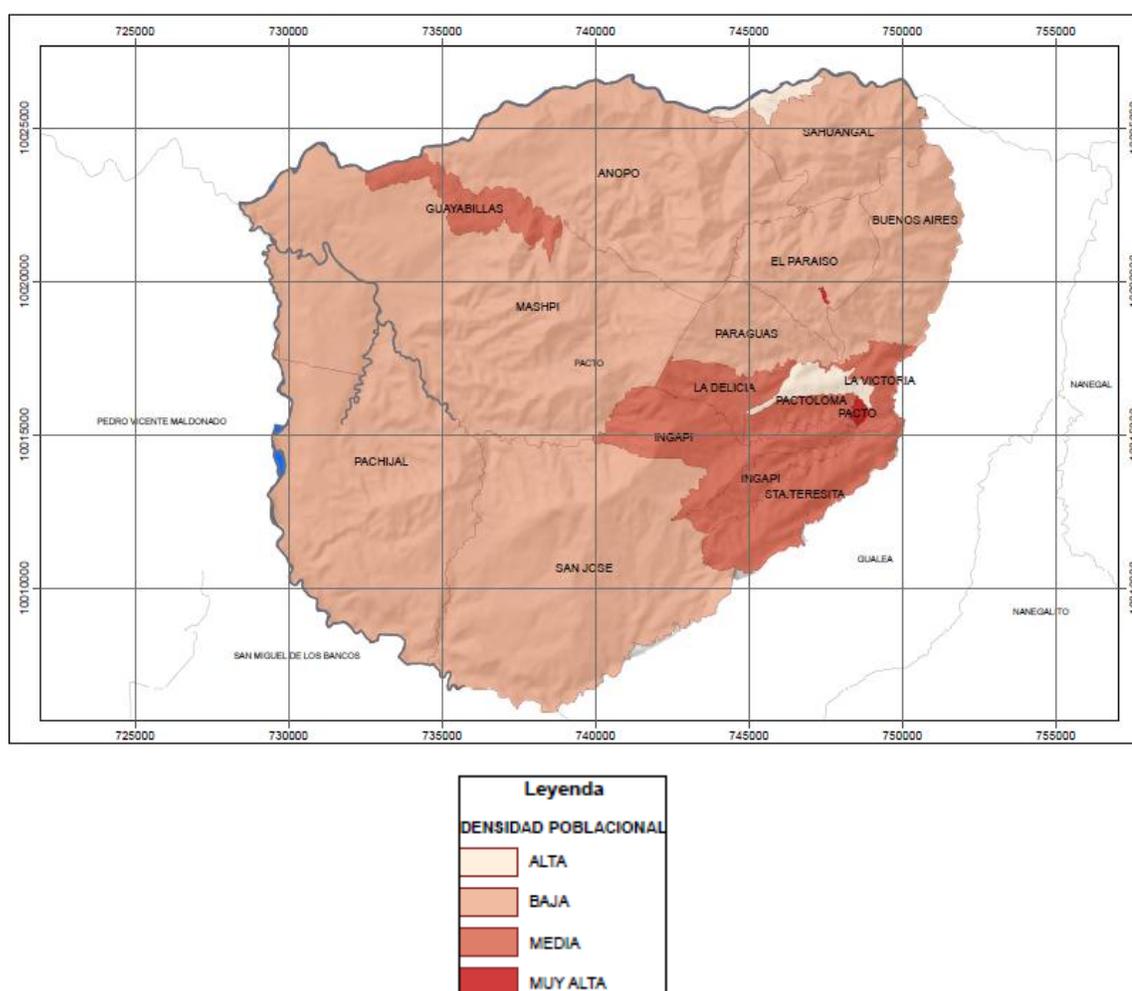


Figura 25: Mapa de la densidad poblacional de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

De acuerdo con el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) la parroquia alberga la mayor cantidad de habitantes en la zona noroccidental en especial de las centralidades rurales en asociación según el modelo territorial del Municipio de Quito como se aprecia en la figura No. 26, según los datos del último censo poblacional.

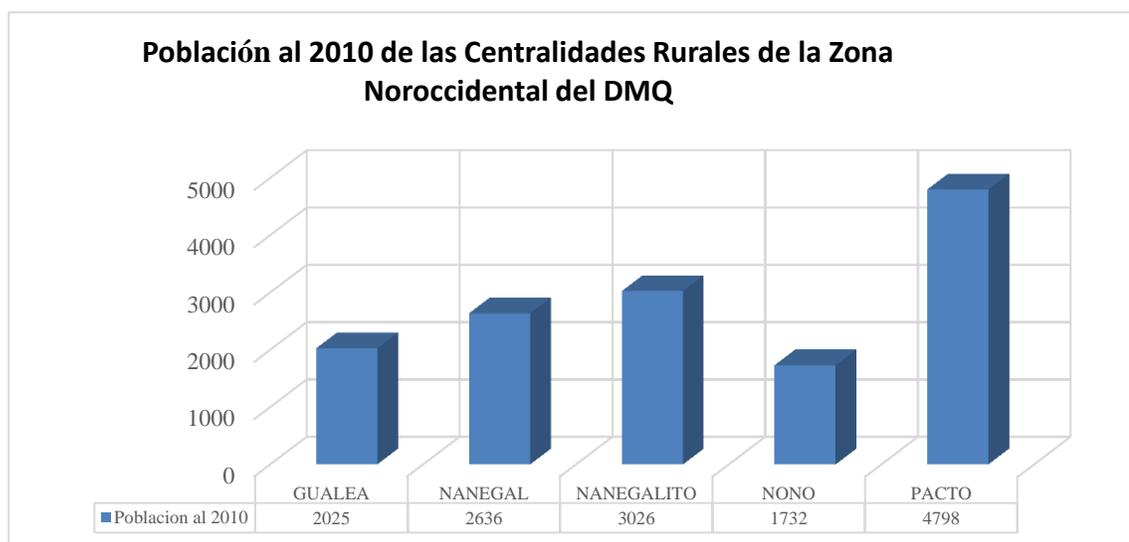


Figura 26: Población de las parroquias del Noroccidente del DMQ.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 1990 -2001-2010.

En la tabla No. 27, se puede observar que la parroquia de Pacto se caracteriza por presentar un porcentaje mayor de la población masculina que de la femenina en todos los años de estudio del censos del INEC a pesar de que su tendencia ha sido a decrecer, es decir, en el año 2010 la población masculina represento un 53% del total mientras que en el 2001 fue el 53.26% y en 1990 el 54.26%.

Tabla 27

Población Desagregada por género de la parroquia de Pacto.

Territorio	Población Desagregada por Género											
	1990				2001				2010			
	H	%	M	%	H	%	M	%	H	%	M	%
Pacto	2,389	54.26	2,014	45.74	2,567	53.26	2,253	46.74	2,543	53	2,255	47

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

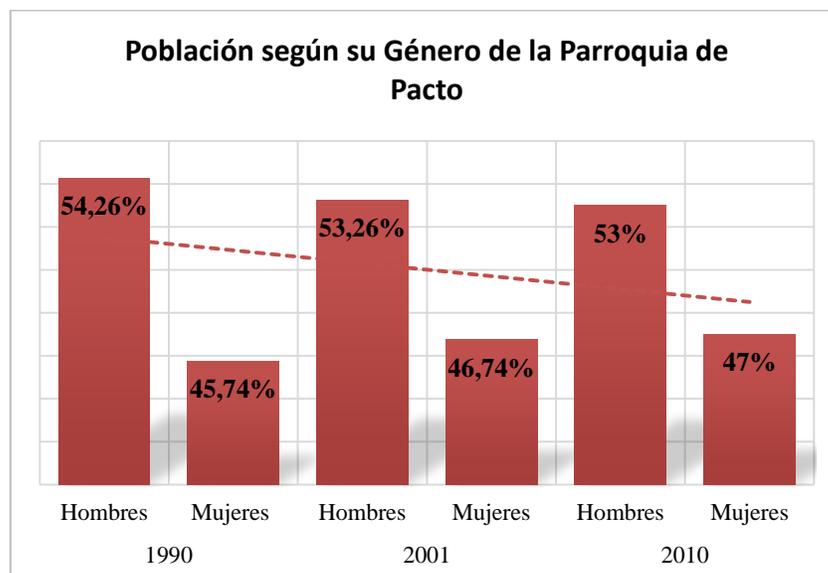


Figura 27: Población según su género en Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.1.2. Proyección Rural

La proyección de la población de las parroquias del noroccidente (centralidades rurales en asociación según el modelo territorial del Municipio de Quito) junto al índice de crecimiento poblacional se encuentran detallados en la tabla No.28, de la cual se puede destacar que Pacto tiene el menor de los índices de crecimiento negativos, es decir, que la población tiende a disminuir, sin embargo la velocidad con que lo hace no es la más rápida a comparación de las que poseen el mismo caso.

Tabla 28

Proyección de la población rural del noroccidente de Quito.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL					
	1990	2001	2010	2020	Índice de Crecimiento
NANEGAL	2948	2560	2636	2714	0.325%
NANEGALITO	2385	2474	3026	3701	2.238%
GUALEA	2085	2121	2025	1933	-0.515%
NONO	1455	1753	1732	1711	-0.134%
PACTO	4403	4820	4798	4776	-0.051%

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

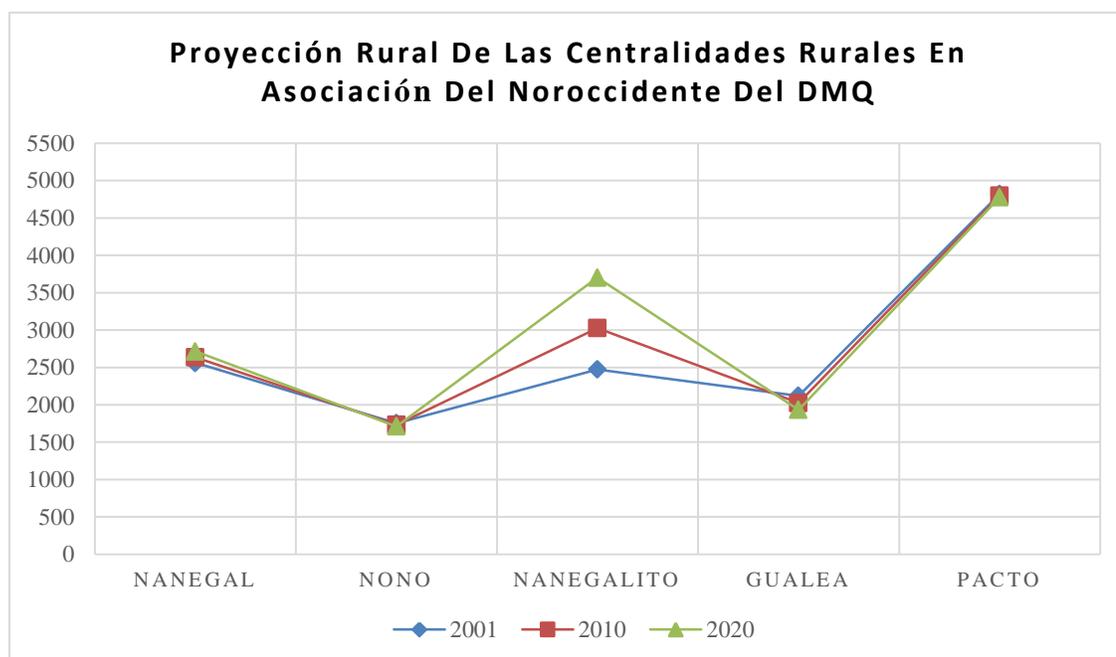


Figura 28: Proyección de la población rural del noroccidente del DMQ.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.2.1.3. Índice de Envejecimiento

Se le conoce también como la tasa de envejecimiento y es la técnica más utilizada para ver el proceso de envejecimiento; se define como el porcentaje que representan los mayores de 65 años sobre la población menor a 15 años. Dicho por ciento puede interpretarse como la cantidad de personas adultas (+65) por cada 100 habitantes (-15).

En la tabla No.29 se puede comprobar que Pacto se puede observar el índice de envejecimiento de Pacto.

Tabla 29

Índice de Envejecimiento de la parroquia de Pacto.

Territorio	Índice de Envejecimiento		
	Masculino	Femenino	Total
Pacto	35.9	24.7	30.4

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

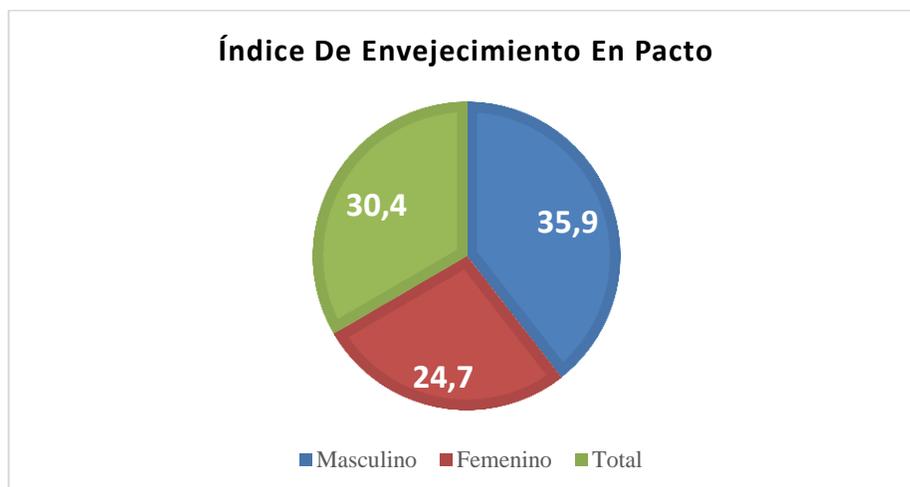


Figura 29: Índice de Envejecimiento de la parroquia.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

A comparación de las centralidades rurales de la zona noroccidental, la parroquia de Pacto se ubica en el 4to puesto, es decir, es la segunda parroquia con un índice de envejecimiento alto como se muestra en la figura No.30, mientras que dentro del grupo la parroquia de Nono es la que alberga la mayor cantidad de población adulta mayor.

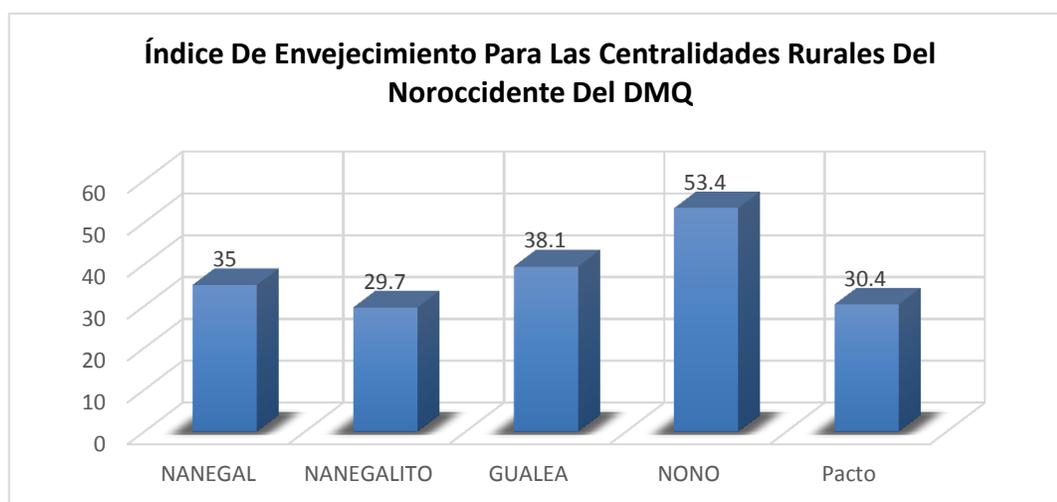


Figura 30: Índice de Envejecimiento para las parroquias del noroccidente del DMQ.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.2.1.4. Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad expresa la razón de hombres versus mujeres en tanto por ciento, como se observa en la tabla No. 30, dentro de la parroquia de Pacto la población

masculina es mayor a la femenina ya que los valores son mayores al 100%; sin embargo el índice ha ido disminuyendo pasando por 118.62 hombres por cada 100 mujeres en el año 1990 a 113.94 en el 2001 y 112.77 en el 2010.

Tabla 30

Índice de Masculinidad de la parroquia.

Índice de Masculinidad			
Territorio	1990	2001	2010
Pacto	118.62	113.94	112.77

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, 1990 - 2001 y 2010.

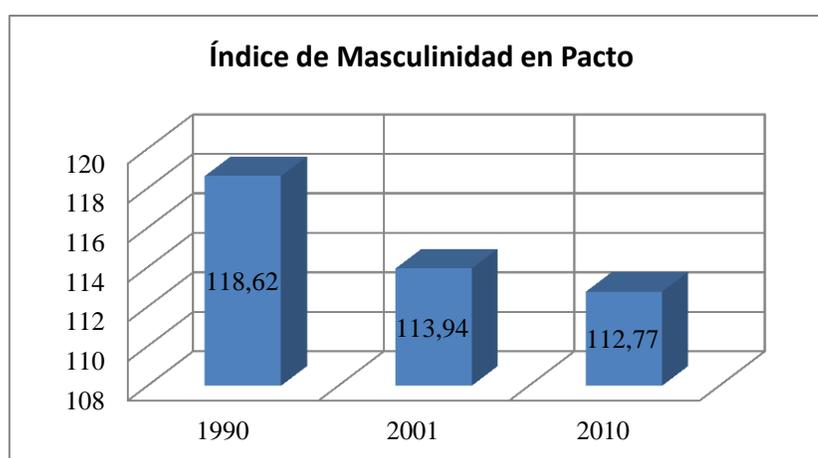


Figura 31: Índice de Masculinidad de la parroquia.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, 1990- 2001 y 2010.

Con respecto a la zona noroccidental como se observa en la tabla No. 31, Pacto, se ubica en el segundo puesto a lo largo del periodo censal por tener el mayor índice, siendo la primera la parroquia de Nanegal y la tercera Gualea. Todas las parroquias a excepción de Nono tienden a disminuir su índice a través de los tiempos; es importante destacar que a diferencia del Distrito Metropolitano y de la provincia de Pichincha todas las parroquias que conforman la centralidad rural de la zona noroccidental poseen un índice mayor a 100; confirmando la premisa de que en existe mayor cantidad de hombres en zonas rurales debido a los duros trabajos en la tierra a comparación de las zonas urbanas.

Tabla 31

Índice de Masculinidad de las parroquias del noroccidente.

Índice de Masculinidad			
Territorio	1990	2001	2010
GUALEA	118.32	111.25	112.71
NANEGAL	118.69	115.67	116.24
NANEGALITO	124.36	109.66	105.71
NONO	105.51	107.95	110.71
PACTO	118.62	113.94	112.77

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC - CPV 1990, 2001 y 2010.

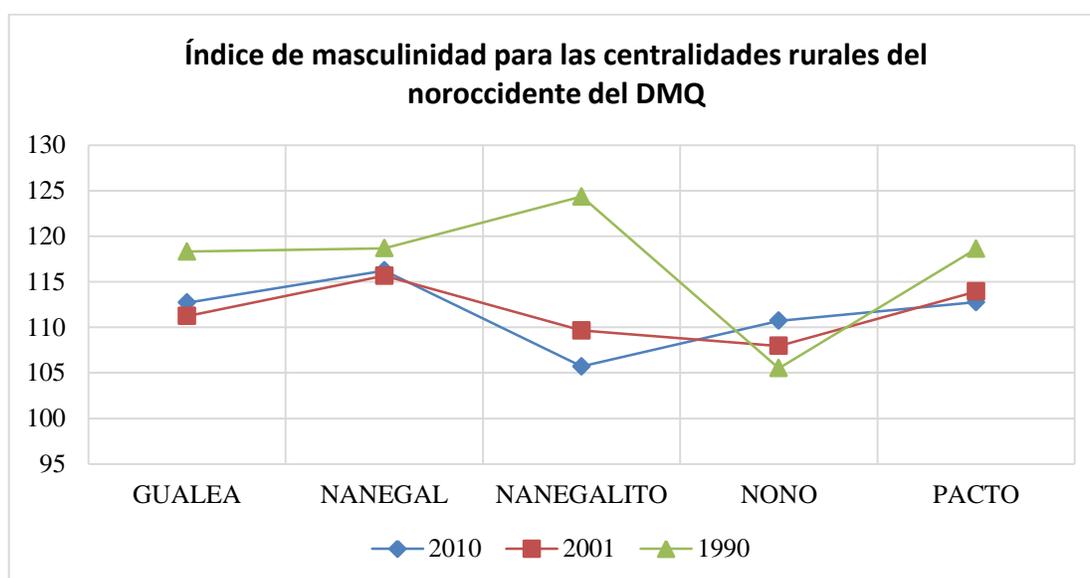


Figura 32: Índice de Masculinidad para las parroquias del noroccidente.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, 1990 - 2001 y 2010.

4.2.2.1.5. Pirámide Poblacional por Edad y Género

El análisis de la pirámide poblacional de la parroquia de Pacto conforme a la figura N°33 demuestra que se trata de una población relativamente joven donde las tasas de fecundidad son altas y de mortalidad bajas al dibujar su estructura, ya que, la base es ancha y la cima angosta, por otra parte, se puede observar que en la tabla No. 32 el grupo mayoritario corresponde a las edades de 10 a 14 años con un porcentaje de 12,28%; y el minoritario corresponde al de las edades mayores a 85 años. Se puede observar además que la pirámide tiende también a representar una población en

transición, es decir, que está evolucionando hacia una disminución en la fecundidad y la mortalidad.

Tabla 32

Población por grupos de edad y género al 2010 de la Parroquia rural de Pacto.

Grupos de Edad	Género		TOTAL	%
	Hombre	Mujer		
Menor de 1 año	32	43	75	1.56
De 1 a 4 años	209	182	391	8.15
De 5 a 9 años	246	256	502	10.46
De 10 a 14 años	304	285	589	12.28
De 15 a 19 años	262	228	490	10.21
De 20 a 24 años	178	160	338	7.04
De 25 a 29 años	157	161	318	6.63
De 30 a 34 años	154	137	291	6.07
De 35 a 39 años	142	146	288	6.00
De 40 a 44 años	161	127	288	6.00
De 45 a 49 años	136	96	232	4.84
De 50 a 54 años	105	84	189	3.94
De 55 a 59 años	89	83	172	3.58
De 60 a 64 años	84	78	162	3.38
De 65 a 69 años	104	65	169	3.52
De 70 a 74 años	81	59	140	2.92
De 75 a 79 años	53	25	78	1.63
De 80 a 84 años	34	20	54	1.13
De 85 a 89 años	5	14	19	0.40
De 90 a 94 años	6	6	12	0.25
De 95 a 99 años	1	-	1	0.02
Total	2543	2255	4798	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

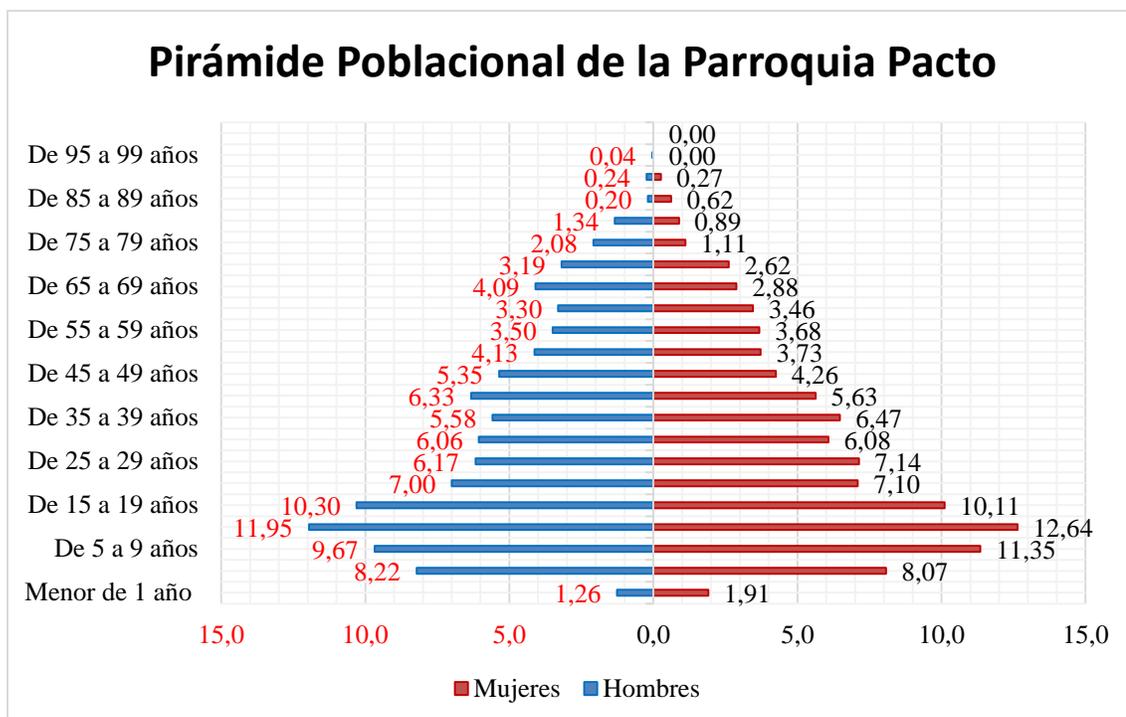


Figura 33: Pirámide Poblacional por edad y género de la Parroquia rural de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.1.6. Tasa de Dependencia

Se define como la relación que existe en la cantidad de personas que no son productivas y la cantidad de individuos que sí lo son y le corresponde afrontar al segmento productivo de una población; se expresa en tanto por ciento. Se consideran edades no productivas a los menores de 15 años y mayores de 65 años y edades productivas. La tabla N.33 indica este índice en la parroquia; donde 733.4 personas de cada 1000 son dependientes para el 2010.

Tabla 33

Tasa de Dependencia en Pacto.

Tasa de Dependencia Intercensal			
Territorio	1990	2001	2010
Pacto	890	850	733.4

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010) & (SIISE, 2010)

**** Tasa por 1.000 habitantes**

4.2.2.2. Educación

El Nuevo Modelo de Gestión Educativo propuesto por el Ministerio de Educación trata de la desconcentración educativa con el fin de trasladar los servicios que ofrece una entidad a nivel nacional hacia el territorio cercano a los/as ciudadanos/as y para ello ha formado nuevos límites territoriales: distritos, circuitos y zonas; por ser el Distrito Metropolitano se le ha considerado como una zona en particular, que posee 9 distritos y 45 circuitos. La parroquia de Pacto se ubica en el distrito 17D01 junto con las parroquias de Nanegal, Gualea, y Nanegalito, y posee un solo circuito llamado 17D01C01 para todas las escuelas y colegios.

4.2.2.2.1. Tasa Neta de Asistencia Escolar

Se define como el número de alumnos/as que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo. (SIISE, 2013).

La tasa de asistencia neta de asistencia según el nivel escolar por grupos de edad determinados para la parroquia se encuentran a continuación en la tabla No. 34; la tasas se encuentran a un nivel alto (mayores al 90 %), sin embargo al nivel de educación superior la parroquia se encuentra con un nivel representativamente bajo.

Tabla 34

Tasa neta de asistencia según el nivel escolar.

Tasa Neta de Asistencia				
Territorio	Educación primaria (5 a 11 años)	Educación secundaria (12 a 14 años)	Educación bachillerato (15 a 17 años)	Educación superior (18 a 24 años)
Pacto	94	60	45	6

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

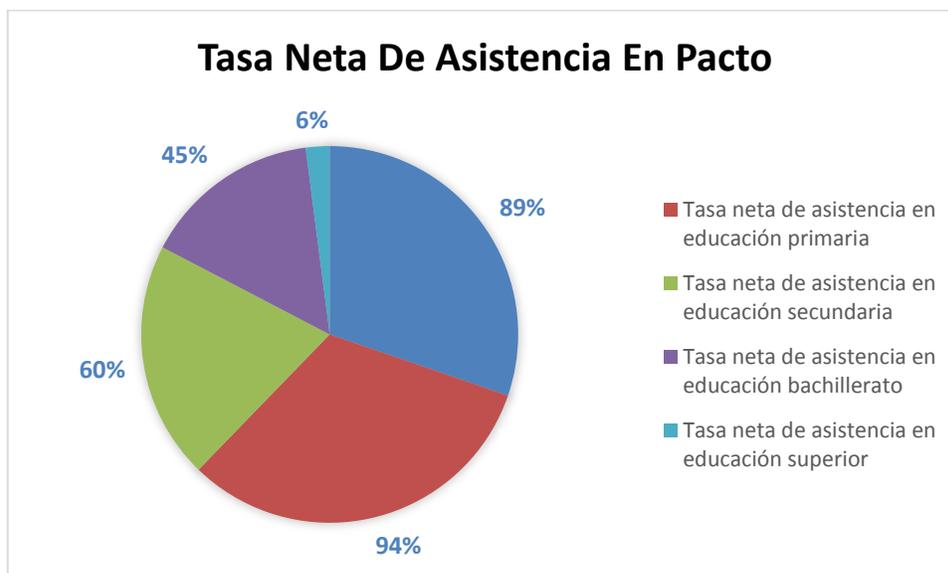


Figura 34: Tasa neta de asistencia según el nivel escolar en Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

La tasa de asistencia neta de asistencia según el nivel escolar según el género se presenta a continuación en la tabla No.35, los datos indican que existe un leve incremento en la tasa de asistencia a nivel escolar para las mujeres que en los hombres en las etapas de educación básica, secundaria y superior.

Tabla 35

Tasa neta de asistencia por nivel de educación por género.

Tasa Neta de Asistencia								
Territorio	Educación Primaria		Educación Secundaria		Educación Bachillerato		Educación Superior	
Pacto	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	94.53	93.07	59.10	61.93	44.97	35.29	5.97	6.46

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.2.2. Analfabetismo

El analfabetismo dentro del Cantón Quito demuestra una disminución en el índice debido a que en el 2006 la provincia de Pichincha se vienen desarrollando programas de mejoramiento de la calidad de la educación desde el 2006 (IEE, 2013), dentro de la parroquia de Pacto las personas de 15 años y más que son analfabetas corresponden al 9% de la población del mismo grupo etario como se muestra a continuación.

Tabla 36

Tasa de analfabetismo y alfabetismo en la parroquia.

Territorio	Analfabetismo (%)			Alfabetismo (%)		
	1990	2001	2010	1990	2001	2010
Pacto	11	8.7	9	89	91.3	91

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, 1990 – 2001 y 2010.

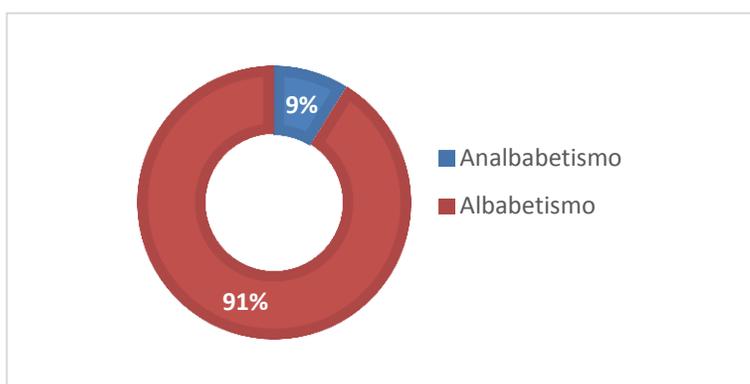


Figura 35: Tasas de analfabetismo y alfabetismo en Pacto para el año 2010.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, 1990 - 2001 y 2010.

De acuerdo a las directrices para declarar un territorio sin analfabetismo de la Organización sobre la Educación, Ciencia y Cultura de las Naciones Unidas, UNESCO, el índice debe estar por debajo del 4%, por lo que nuestra parroquia excede en 3 puntos porcentuales.

El analfabetismo por género en las parroquias del noroccidente (centralidades rurales en asociación según el modelo territorial del Municipio de Quito) se describe a continuación en la tabla No.37. Los datos demuestran que en la parroquia de Pacto el índice más alto corresponde a la tasa de mujeres, y a comparación de las demás parroquias es la segunda en tener la menor tasa de analfabetos.

Tabla 37

Tasa de analfabetismo por género del Noroccidente de Quito.

Parroquias	Analfabetismo Hombres	Población Total Hombres	Tasa Hombres	Analfabetismo Mujeres	Población Total Mujeres	Tasa Mujeres
PACTO	138	1,752	7.9	150	1,489	10.07
NANEGAL	98	979	10.0	119	815	14.60
NANEGALITO	82	1,066	7.7	94	989	9.50
GUALEA	64	758	8.4	80	641	12.48
NONO	91	627	14.5	132	607	21.75

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

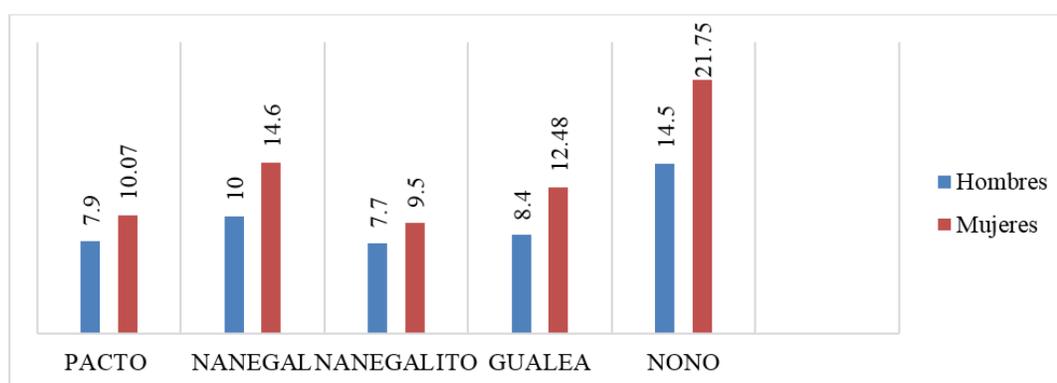


Figura 36: Tasa de analfabetismo por género del Noroccidente de Quito.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.2.3. Niveles de Instrucción Escolar

En la tabla No. 38 se presentan los niveles de instrucción escolar en la parroquia de Pacto destacando como principal al Primario con 51.34% de la población encuestada.

Tabla 38

Niveles de Instrucción en la población de Pacto.

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	%
Ninguno	297	6.86
Centro de Alfabetización/(EBA)	34	0.78
Preescolar	51	1.18
Primario	2,224	51.34
Secundario	697	16.09
Educación Básica	564	13.02
Bachillerato - Educación Media	207	4.78
Ciclo Postbachillerato	16	0.37

CONTINÚA →

Superior	176	4.06
Postgrado	12	0.28
Se ignora	54	1.25
Total	4,332	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

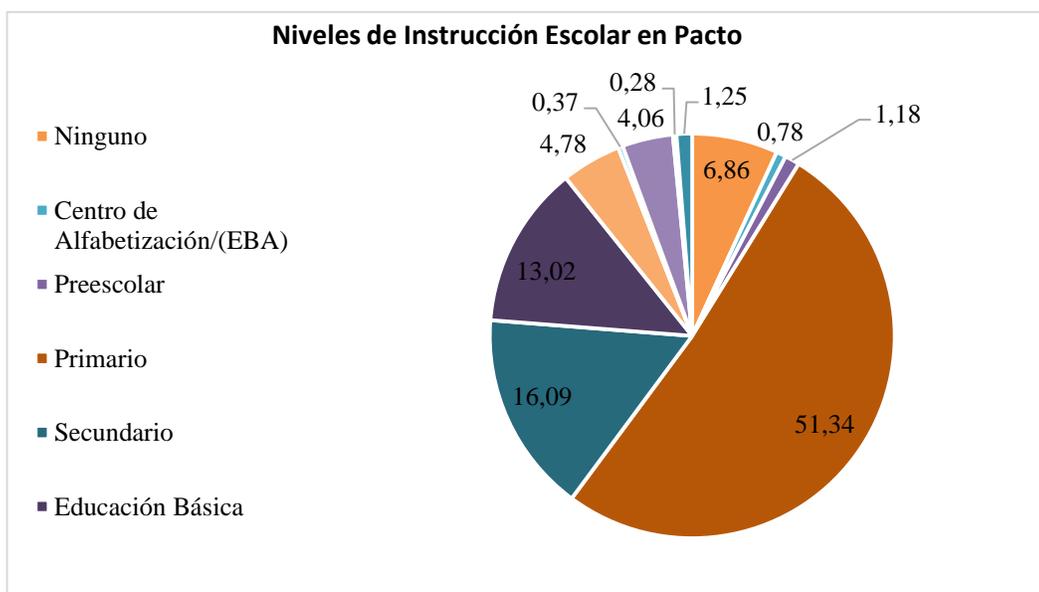


Figura 37: Porcentaje de los niveles de Instrucción Escolar de la población de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.2.4. Escolaridad

Según (Subsecretaría de Información - SENPLADES, 2013) define como el promedio de los años de estudio efectivamente aprobados de las personas de 24 y más años de edad; se calcula dividiendo los grados efectivamente aprobados de esta población para el total de los habitantes de este grupo etario. Los grados aprobados indican el valor académico de los conocimientos y habilidades del individuo, en el transcurso o al término de su formación educativa y son respaldados a través de un diploma.

Se consideran los años de estudio aprobados por la población en los niveles de educación general básica, bachillerato, ciclo post - bachillerato, superior y postgrado, o su equivalencia en los niveles de primaria y secundaria del anterior sistema educativo.

La tabla No. 39 representa los años de escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad para la parroquia de Pacto destacando que existe una mínima diferencia entre hombres y mujeres.

Tabla 39

Años de escolaridad promedio de la población de 24 años y más de Pacto.

Territorio	Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad (Años)			Entidad responsable
	Hombres	Mujeres	Total	
Pacto	6.9	6.7	6.8	Ministerio de Educación

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad en Pacto

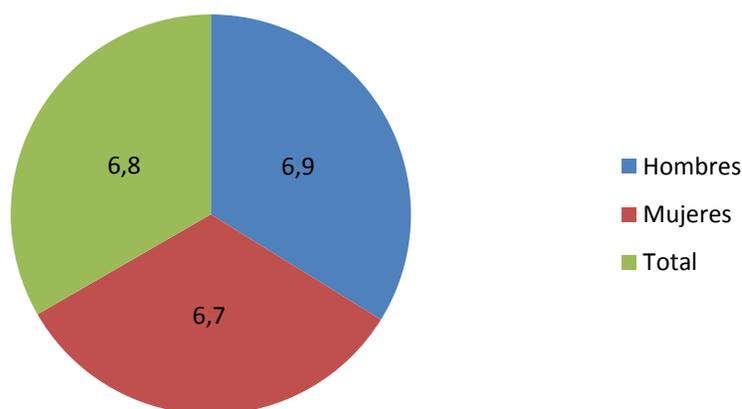


Figura 38: Escolaridad promedio de la población de 24 años y más de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.2.5. Abandono Escolar

La siguiente tabla resume el número de estudiantes por año escolar de educación registrados al igual que el de los que abandonaron en el mismo periodo según descomposición de matrícula dentro de la parroquia para el periodo 2012 -2013; de acuerdo con los resultados se destaca que los desertores más numerosos corresponden a la población masculina, mientras que la población femenina solo es menos numerosa hasta el quinto año de básica, después, representa a la mayor cantidad de estudiantes.

Por otra parte, se puede destacar que solo el 6.17% del total de los estudiantes han desertado, mientras que el año escolar que presenta el mayor número de abandono escolar corresponde al octavo año de básico o primero de secundaria.

Tabla 40

Número de estudiantes según el año escolar y estudiantes desertores según descomposición de matrícula de las escuelas y colegios de la Parroquia Rural de Pacto.

Estudiantes por año escolar	No. De Estudiantes		Abandono Escolar	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Mayores a 3 años	4	6	-	1
De 4 años	7	4	-	-
Primer Año de Básica	30	41	2	5
Segundo Año de Básica	39	65	0	2
Tercer Año de Básica	61	50	3	5
Cuarto Año de Básica	49	51	1	1
Quinto Año de Básica	51	52	0	1
Sexto Año de Básica	58	64	2	1
Séptimo Año de Básica	63	45	4	1
Octavo Año de Básica	76	65	8	14
Noveno Año de Básica	70	54	4	4
Décimo Año de Básica	53	37	4	2
Primer Curso de Bachillerato	45	36	7	3
Segundo Curso de Bachillerato	35	33	1	4
Tercer Curso de Bachillerato	36	32	1	-
Total	677	635	37	44

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE, 2013)

4.2.2.2.6. Infraestructura Escolar y Cobertura Escolar

La Parroquia rural de Pacto dispone de alrededor de 25 establecimientos educativos entre los cuales constan: 19 escuelas, 3 colegios, 2 Jardines de Infantes y 2 Centros Infantiles del Buen Vivir; estas se ubican a lo largo y ancho de toda la parroquia para cubrir todas las necesidades en materia de educación de la misma y están representados a continuación.

Tabla 41

Inventario del Sistema Educativo de la Parroquia rural de Pacto.

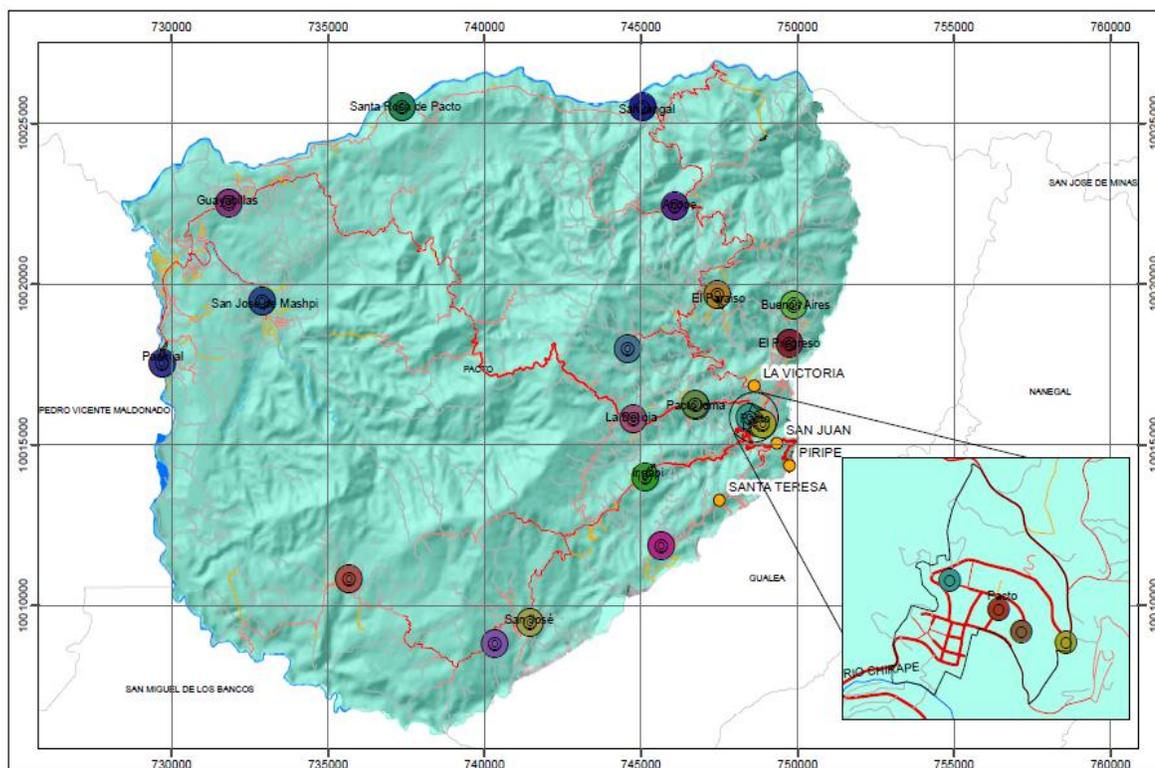
No.	Nombre	Ubicación	Sostenibilidad	No. Alumnos	No. Profesores	Régimen
1	Luis Sodiro	Barrio Florida vía a Toalí	Fiscal	176	11	Costa
2	Santa Isabel	Pacto Loma	Fiscal	52	2	Costa
3	24 de Julio	Via al Paraíso calle Amazonas	Fiscal	288	16	Costa
4	Pedro Franco Davila	Via Pachal, Guallavillas	Fiscal	45	2	Costa
5	Rio Mashpi	Recinto San José de Mashpi	Fiscal	20	1	Costa
6	Pachijal	Via Pachijal en: Pachijal	Fiscal	102	8	Costa
7	El Triunfo	Recinto el Triunfo	Fiscal	11	1	Costa
8	Rio Anope	Recinto Anope	Fiscal	21	2	Costa
9	Magdalena Cabezas de Duran	San José	Fiscal	22	1	Costa
10	Juan Larrea	Recinto La Delicia	Fiscal	22	1	Costa
11	Luz de América	Buenos Aires	Fiscal	12	1	Costa
12	General Villamil	El Progreso	Fiscal	5	1	Costa
13	San Francisco Pachijal	Pachijal	Fiscal	23	7	Costa
14	14 de Abril	Recinto	Fiscal	57	3	Costa

CONTINÚA →

Ingapi						
15	Francisco Salazar Alvarado	El paraíso calle costa rica y Colombia	Fiscal	73	5	Costa
16	Cristóbal Gangotena	Via el Paraíso Caserío Paraguas	Fiscal	11	1	Costa
17	Tres de Noviembre	Recinto Saguangal	Fiscal	30	2	Costa
18	José Julián Andrade	Santa Rosa	Fiscal	11	1	Costa
19	Jorge J. García	Sta. Teresita	Fiscal	22	1	Costa

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE, 2013)
& (IEE, 2013)



Leyenda	
	COBERTURA ESCOLAR ALTA
	CENTRO ADULTO MAYOR PACTO
	CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR CARACOL
	CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR LOS PITUFOS
	COLEGIO NACIONAL 24 DE JULIO
	ESCUELA FISCAL MIXTA RIO MASHPI
	ESCUELA EDUCACION BASICA 14 DE ABRIL
	ESCUELA EDUCACION BASICA JUAN LARREA
	ESCUELA EDUCACION BASICA LUIS SODIRO
	ESCUELA EDUCACION BASICA SANTA ISABEL
	ESCUELA FISCAL MIXTA 3 DE NOVIEMBRE
	ESCUELA FISCAL MIXTA CRISTOBAL GANGOTENA
	ESCUELA FISCAL MIXTA EL TRIUNFO
	ESCUELA FISCAL MIXTA FRANCISCO SALAZAR ALVARADO
	ESCUELA FISCAL MIXTA GENERAL VILLAMIL
	ESCUELA FISCAL MIXTA JORGE GARCIA
	ESCUELA FISCAL MIXTA JOSE JULIAN ANDRADE
	ESCUELA FISCAL MIXTA MAGDALENA CABEZAS DE DURAN
	ESCUELA FISCAL MIXTA PACHIJAL
	ESCUELA FISCAL MIXTA PEDRO FRANCO DAVILA
	ESCUELA FISCAL MIXTA RIO ANOPE
	ESCUELA FISCAL MIXTA SAN FRANCISCO PACHIJAL

Figura 39: Mapa de la Infraestructura y Cobertura Escolar de Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.2.3. Salud

4.2.2.3.1. Tasa de Natalidad

La tasa de natalidad es la expresión de la cantidad de nacimientos en un tiempo por el número total de habitantes, es una variable que también puede ser usada para medir la fecundidad y se interpreta como el número de nacidos vivos por cada 1.000 habitantes.

Se muestra a continuación la tasa de natalidad en la tabla No. 42; denota una tasa alta para el 2001 y una baja para año 2010 en un descenso brusco de 14.7 puntos.

Tabla 42

Tasa de Natalidad en la parroquia de Pacto.

Territorio	Tasa de Natalidad	
	2001	2010
Pacto	25.7	11

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: Estadísticas Vitales del INEC, 2001, 2010.

** Tasa por 1.000 habitantes

La descripción del número de nacimientos se describe en la tabla No. 43, donde la mayor cantidad de madres son del grupo de edad de 20 a 24 años siguiéndole el grupo de 25 a 29 años siendo el de madres adolescentes el tercer más numeroso.

Tabla 43

Total de Nacimientos por grupos de edad de la madre en Pacto.

Territorio	Grupos de Edad de la Madre	No. Total de Nacimientos		%
		Hombres	Mujeres	
Pacto	De 15 a 19 años	6	3	20.45
	De 20 a 24 años	9	7	36.36
	De 25 a 29 años	3	8	25.00
	De 30 a 34 años	3	1	9.09
	De 35 a 39 años	-	4	9.09
	Total	21	23	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.3.2. Tasa de Mortalidad General

Se define como la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población y se expresa en tanto por mil; en la tabla No. 44 la tasa de mortalidad para la parroquia corresponde a un valor bajo.

Tabla 44**Tasa de Mortalidad General en la parroquia de Pacto.**

Territorio	Tasa de Mortalidad	
	2001	2010
Pacto	2.5	1.5

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)
Fuente: Estadísticas Vitales del INEC, 2001-2010.
**** Tasa por 1.000 habitantes**

La descripción del número de defunciones se describe en la tabla No. 45, donde la mayor cantidad de defunciones son del grupo de edad de 15 a 49 años.

Tabla 45**Total de Defunciones por grupos de edad del fallecido en Pacto.**

Territorio	Grupos de Edad del Fallecido	No. Total de Defunciones		Población	Tasa de Mortalidad**
		Mujeres	Hombres		
Pacto	De 15 a 49 años	2	2	4798	1.5
	De 65 años y mas	2	1		
	Total	4	3		

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)
Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.3.3. Fecundidad

La razón de los niños menores de 5 años, por cada 1000 mujeres en edad reproductiva (edades cumplidas entre 15 y 19 años) es la relación que se utiliza como un indicador aproximado de la fecundidad, especialmente cuando no se disponen datos de calidad sobre los nacimientos (Centro Centroamericano de Poblacion de la Universidad de Costa Rica, 2003).

En la tabla N.46 se aprecia los datos estadísticos para los diferentes años de estudio del censo de población y vivienda que realiza el Instituto Nacional de Censos para la parroquia, destacando la disminución de un 43.6% de la razón al año 2010 con 440 niños por cada 1000 mujeres.

Tabla 46

Fecundidad en la parroquia de Pacto.

	Razón niños (<5 años) - mujer**		
Territorio	1990	2001	2010
Pacto	780	650	440

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, 1990 – 2001 y 2010.

** Razón por 1.000 habitantes mujeres

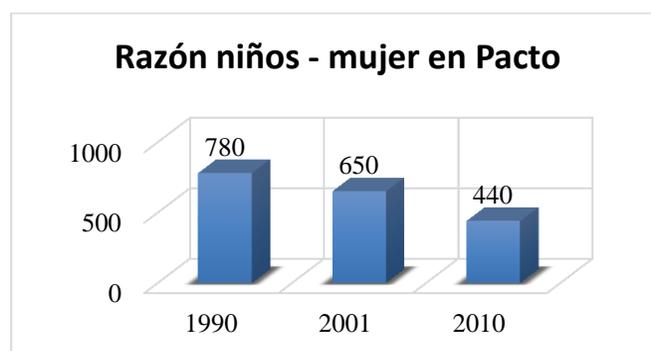


Figura 40: Fecundidad de la parroquia de Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: INEC, 1990 – 2001 – 2010.

4.2.2.3.4. Desnutrición

La tabla No. 47 muestra el porcentaje de desnutrición crónica, global y aguda en grupos de edad de recién nacidos. La desnutrición crónica presenta el mayor porcentaje por grupos de edad, es decir, 15.03 niños de 0 a 59 meses y 19.02 niños de 0 a 23 meses por cada 100 de la misma edad sufren de desnutrición crónica.

Tabla 47

Desnutrición por grupos de edad de la parroquia.

Territorio	Grupos de Edad	% Desn. Crónica	%Desn. Global	%Desn. Aguda
Pacto	0 a 59 meses	15.03	2.61	1.31
	0 a 23 meses	19.12	2.94	1.47

Elaboración: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de Información de Salud.

Fuente: Sistema Integrado de Salud Alimentaria 2014.

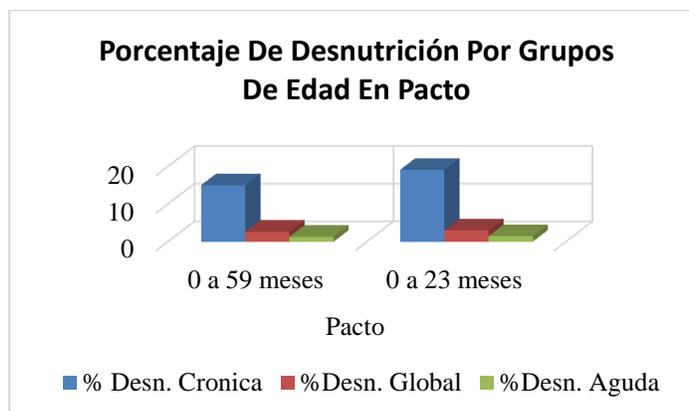


Figura 41: Porcentaje de desnutrición por grupos de edad en Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: Sistema Integrado de Salud Alimentaria 2014.

4.2.2.3.5. Principales Causas de Muerte

Dentro de la Parroquia de Pacto se registran las causas de muerte presentadas en la tabla No. 48, se puede destacar que se han presentado la mayor cantidad de muertos en edades de 15 a 49 años con 57% de frecuencia.

Tabla 48

Causas de muerte en la parroquia de Pacto.

Causas	Grupos de Edad		
	15 a 49	65 y más	%
C15-Tumor maligno del esófago	1	-	14.3
C49-Tumor maligno de otros tejidos conjuntivos y de tejidos blandos	1	-	14.3
C55-Tumor maligno del útero, parte no especificada	-	1	14.3
C92-Leucemia mieloide	1	-	14.3
I21-Infarto agudo del miocardio	-	1	14.3
I64-Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	-	1	14.3
Y09-Agresión por medios no especificados	1	-	14.3
Total	4	3	100

Fuente: (INEC, 2010)

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.2.3.6. Discapacidades

Dentro de la parroquia de Pacto 15.5% de personas presentan discapacidad y sus tipos se presentan a continuación en la tabla No. 49; el género masculino es el grupo más numeroso con 59.8% mientras que el género femenino representa el 40.2%.

Por otra parte la discapacidad más numerosa corresponde a la físico- motora.

Tabla 49

Tipo de discapacidad por género en la parroquia.

Tipo de discapacidad	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Mental	24	16.5	31	13.9	55	14.9
Psiquiátrica	8	5.5	12	5.4	20	5.4
Permanente por más de 1 año	145	6.8	223	9.2	368	8
Físico – Motora	55	37.9	98	43.9	153	41.6
Visual	39	26.9	49	21.9	88	23.9
Auditiva	29	20	33	14.8	62	16.8
Total	300		446		746	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

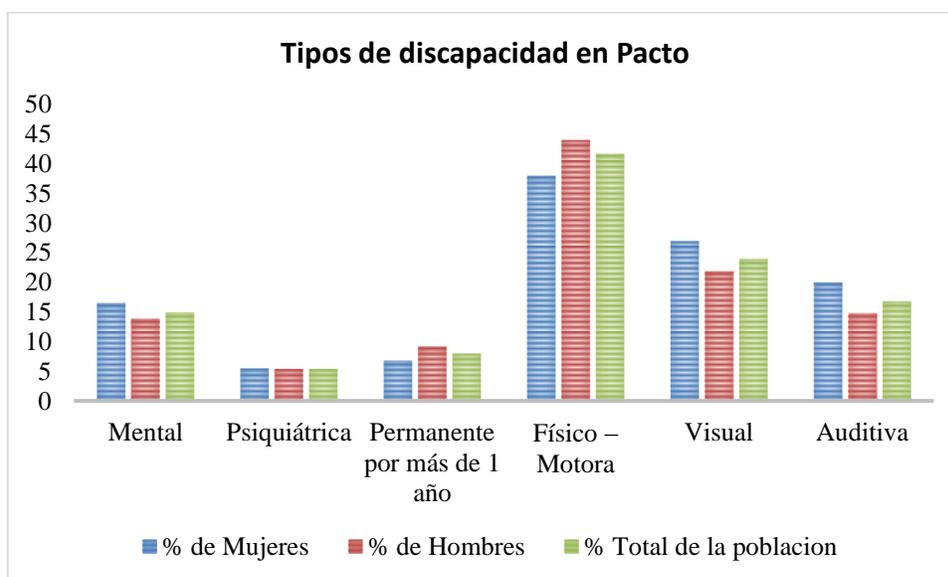


Figura 42: Tipo de discapacidades por género en la parroquia.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.3.7. Seguros Social y Privado

En la tabla No. 50 se resume la cantidad de personas que aportan o están afiliados a la seguridad social, de la cual se puede destacar que 59.2% de la población no aportan a ningún tipo de seguro social.

Tabla 50

Afiliación al Seguro Social en Pacto.

Afiliación al Seguro Social	Pacto	%
Seguro ISSFA	0	0
Seguro ISSPOL	2	0.06
IESS Seguro general	164	4.57
IESS Seguro voluntario	16	0.45
IESS Seguro campesino	1,158	32.28
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	30	0.84
No aporta	2,125	59.2
Se ignora	92	2.56
Total	3,587	100
TOTAL APOORTE SEGURO SOCIAL	1,370	38.2

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

En la tabla No. 51 se resume la cantidad de personas que poseen o no seguro privado, de la cual se puede destacar que 95.8% de la población no posee seguro privado.

Tabla 51

Seguro privado en la parroquia de Pacto.

Tipo de Seguro	Pacto	%
Posee Seguro Privado	143	2.98
No Posee Seguro Privado	4,594	95.8
Se ignora	61	1.27
Total	4,798	100
TOTAL APOORTE SEGURO PRIVADO	143	3.0

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

En la figura No.43 se presenta la diferencia entre la población que aporta o es afiliada a algún tipo de seguro social y la que posee un seguro privado.

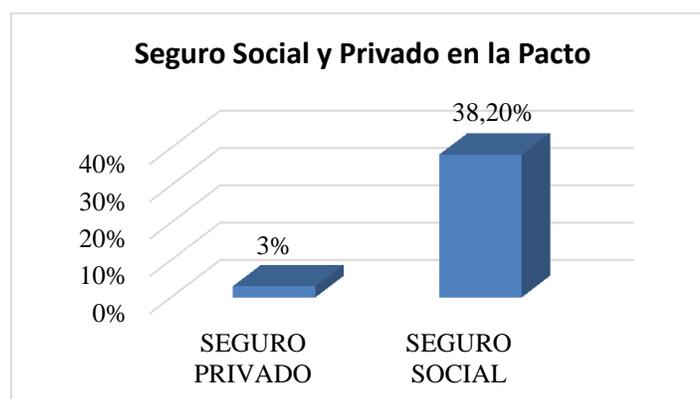


Figura 43: Porcentaje de pobladores con seguro social y privado en la parroquia

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.3.8. Infraestructura de Salud

Se describe la infraestructura de salud de la parroquia de Pacto en la tabla No. 52, donde se destacan dos Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública que cuentan con un inventario de medicamentos disponible en la web del ministerio y dos Puestos de Salud del IESS; por otra parte, el Centro de Salud de Pacto Centro se encuentra en categoría de ser reemplazado por el MSP, mientras que el de Sahuangal la de ser mantenido.

Tabla 52

Inventario de puestos y centros de salud en la parroquia.

Nombre	Nivel	Tipo	Pertenencia	Red de Atención	Dirección
Pacto	1	Centro de Salud	MSP	Red Publica	Calle España S/N
Dispensario Ingapi	1	Puesto de Salud	IESS	Red Publica	Pacto
Dispensario El Paraíso	1	Puesto de Salud	IESS	Red Publica	Ingapi
Sahuangual	1	Centro de Salud	MSP	Red Publica	Sahuangual

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2013

El área de alcance del servicio de una unidad de salud a partir de un radio determinado determinado por el (IEE, 2013), permite observar que el 80.3% del

territorio de la parroquia de Pacto tiene una alta cobertura y corresponde a los barrios de Mashpi, Anopo, Sahuangal, El Paraíso, Pacto, Paraguas, La Delicia, Ingapi, Sta. Teresita, La Victoria, Pacto Loma, Bueno Aires mientras que los barrios de Pachijal y Guayabillas poseen una baja cobertura, como se observa en la figura No. 44.

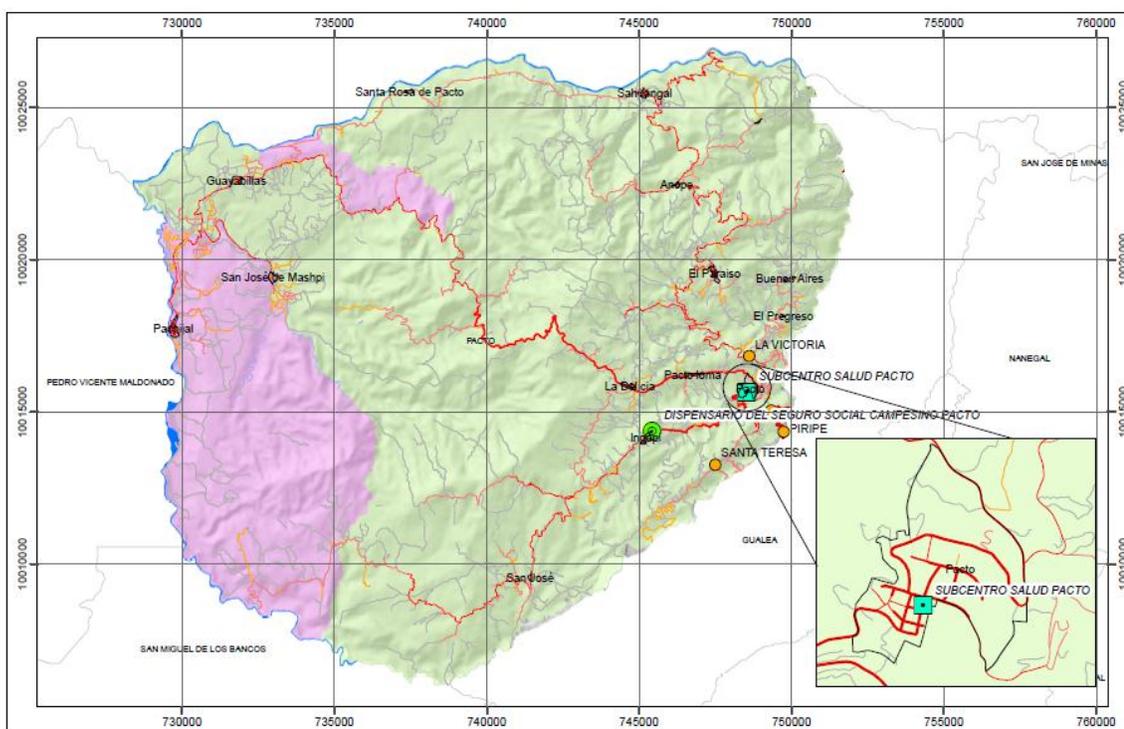


Figura 44: Mapa de la Infraestructura y Cobertura de Salud de Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Ministerio de Salud Pública, 2013) & (IEE, 2013)

La tabla N° 53 describe el equipamiento de la mayoría de los centros y dispensarios de salud; según dato proporcionado por el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) el horario de atención médica de los centros de salud es de 8H00 a 16H20, posterior a este

horario, el encargado de la atención es el auxiliar de enfermería; durante los fines de semana el promedio de pacientes atendidos es de 10 a 20 pacientes por hora, situación que genera un servicio de mala calidad debido al exceso de demanda. En los dispensarios del IESS, la atención es de lunes a jueves y el auxiliar de enfermería atiende de igual manera los días restantes.

Los afiliados al IESS, tienen que trasladarse a Pacto Centro para ser atendidos. En caso de graves urgencias, la población debe acudir al Hospital de Nanegalito y para casos más graves a la ciudad de Quito.

Tabla 53

Equipamiento de los centros y puestos de salud de la parroquia.

Nombre	Equipamiento
Centro de Salud Pacto	2 médicos rurales, 1 odontólogo, 1 obstetra, 1 enfermera, 1 inspector sanitario y 1 auxiliar de enfermería
Dispensario El Paraíso	1 médico rural y 1 auxiliar de enfermería
Centro de SaludSaguangual	1 médico rural y 1 auxiliar de enfermería

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)
Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

4.2.2.4. Acceso y Uso de Espacio Público y Cultural

4.2.2.4.1. Lugares de Encuentro Publico

Según el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) Dentro de la parroquia rural de Pacto existe un déficit de bibliotecas, juegos infantiles, y ofertas de actividades extracurriculares que rescaten la identidad cultural en las escuelas colegios; sin embargo, existe un grupo cultural de formación en el Colegio 24 de Julio. Se está creando además el “Yumbo - Baila” con algunos jóvenes de la parroquia; y en la parroquia se pueden identificar algunos cantautores.

Según la información generada por el (IGM, 2014) dentro de la parroquia de Pacto existen 63 canchas, 6 parques y 4 tribunas dentro de la parroquia considerados como espacio público efectivo debido a que son zonas con equipamiento y se detallan a continuación.

Tabla 54**Inventario del Espacio Público Efectivo dentro de la parroquia de Pacto.**

Tipo y Uso	No.	Sector	Área m2	%
Canchas (Destinado a eventos deportivos, ejercicios o juegos)	9	Pacto Centro	8063.35	12.77
	4	La Victoria	2332.81	3.70
	5	Ingapi	3345.6	5.30
	2	Pactoloma	596.06	0.94
	5	La Delicia	4420.3	7.00
	2	Paraguas	603.23	0.96
	4	El Paraiso	6309.23	9.99
	3	Buenos Aires	1808.25	2.86
	3	Sta. Teresita	858.37	1.36
	8	Sahuangal	8398.38	13.30
	2	Anopo	1229.03	1.95
	10	Mashpi	12520.78	19.83
	3	Pachijal	9376.9	14.85
	3	San Jose	3263.25	5.17
	Total		63125.54	100
Parques (Recreación)	1	Ingapi	483.90	6.19
	1	Pacto Centro	1196.95	15.32
	1	El Paraiso	2069.43	26.48
	1	Pactoloma	42	0.54
	1	Pactoloma	42.63	0.55
	1	Pachijal	3979.53	50.93
	Total		7814.44	100
Tribunas (Presentación de eventos al aire libre)	1	Pacto	214.68	35.67
	1	Ingapi	97.15	16.14
	1	El Paraiso	208.05	34.57
	1	El Paraiso	81.9	13.61
	Total		601.78	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)**Fuente:** (IGM, 2014)

En la parroquia existe un total de 71541.76 m² de espacio público y según la tabla No. 55 la dotación por habitante es de 97.46 m²/hab que es considerado como SUPERÁVIT al tomar como referencia a la OMS que dice que el índice de espacio público efectivo de 12m²/hab., propuesto en el ámbito internacional por la Organización Mundial de la Salud.

Tabla 55

Espacio Público Efectivo dentro de la parroquia de Pacto.

Territorio	Espacio Público (m2)	Población (INEC 2010)	Promedio de m2/hab	Estado Dotacional de Áreas Verdes (Referencia 15 m2/hab)
Pacto	71541.76	784	97.46	SUPERÁVIT

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IGM, 2014)

4.2.2.4.2. Áreas Verdes

Las Áreas Verdes generan microclimas favorables y de esta manera incentiva el uso del espacio público y de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) el mínimo dotacional de áreas verdes es de 9 m2/habitantes, y el óptimo es de 14 m2/hab. En el Distrito Metropolitano de Quito 514 de los 715 barrios se identificaron con déficit de áreas verdes, lo que representa el 84% de la población con déficit y el 72% de los barrios estudiados con déficit. (Municipio de Quito, 2013)

Los datos que se muestran en la tabla No.56 indican que el promedio de m2/habitantes en la parroquia de Pacto no difieren significativamente del DMQ por lo que el estado dotacional de áreas verdes muestra un superávit si se toma en cuenta la referencia otorgada por la OMS.

Tabla 56

Áreas Verdes por habitante en la parroquia de Pacto y en el DMQ.

Territorio	Dotación de Áreas Verdes (m2)	Población (INEC 2010)	Promedio de m2/hab	Estado Dotacional de Áreas Verdes (Referencia 9 m2/hab)
DMQ	26 536.507, 61	1 1961.418	13,5	SUPERÁVIT
Pacto	10438,3	784	13,3	SUPERÁVIT

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Municipio de Quito, 2013)

4.2.2.4.3. Infraestructura y Grupos Culturales

4.2.2.5. Necesidades Básicas Insatisfechas

Representa el porcentaje del total de la población que vive en condiciones de “pobreza” determinado en un año. La población del Cantón Quito para el año 2010 era de 2.239.191, y la de Pacto era de 4.798, lo cual representa el 0,21% del total de la población quiteña y posee un elevado índice de NBI que excede en más de 50 puntos al Cantón. A nivel provincial y nacional la parroquia tampoco se encuentra en una buena posición ya que la pobreza afecta en más de 30 puntos a la mitad de la población.

Tabla 57

NBI de la población por división administrativa.

Territorio	NBI (%)
Ecuador	72.2
Pichincha	33.5
Quito	29.7
Pacto	83.06

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010) & (SIISE, 2010)

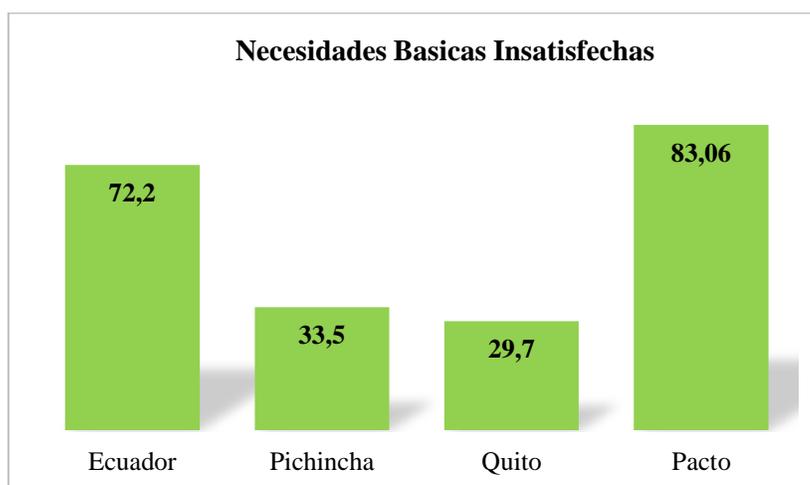


Figura 45: Porcentaje de pobladores que viven en condiciones de pobreza.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.2.6. Organización Local

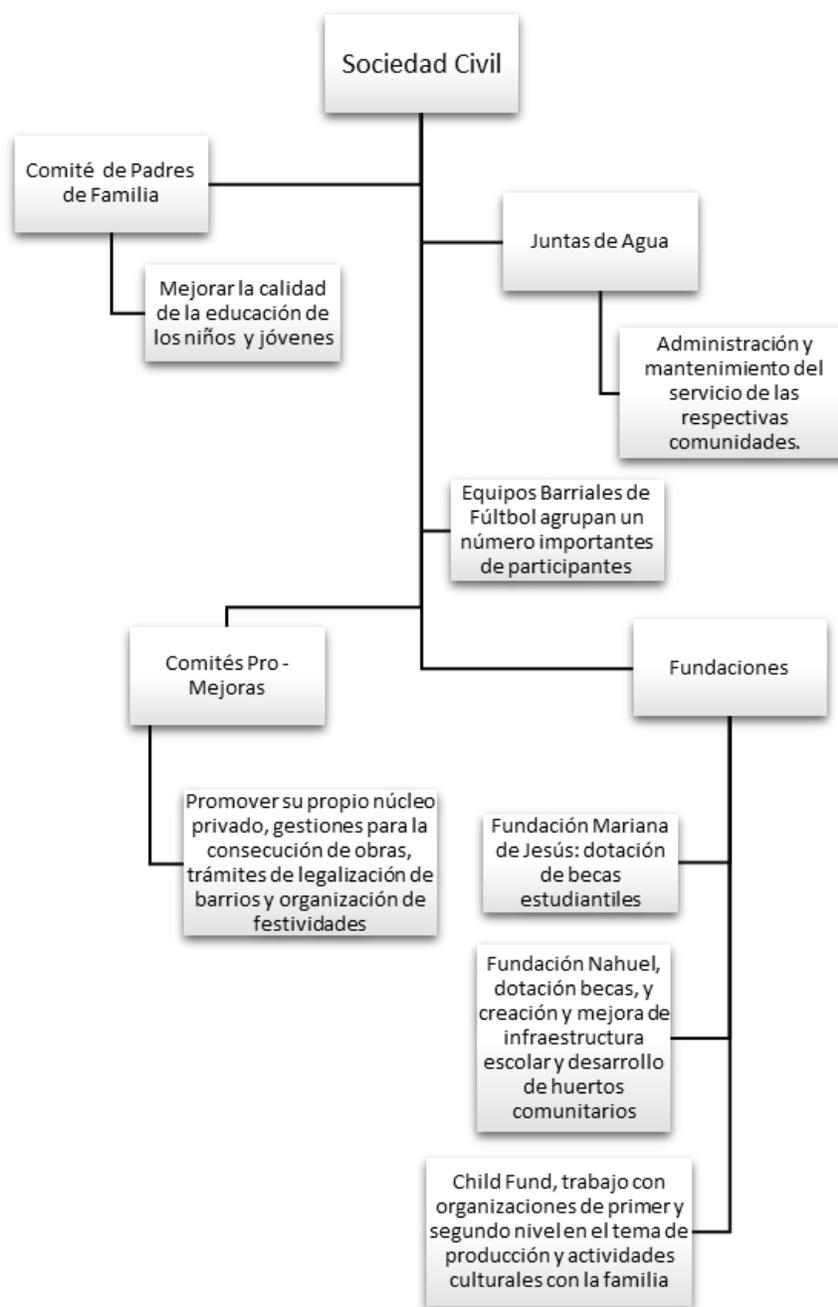


Figura 46: Organización Social dentro de la Parroquia de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

Según el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) en la parroquia de Pacto se pueden identificar diferentes actores sociales según su ámbito de actuación y estructura organizativa.

Cada uno de los recintos de la parroquia cuenta con una directiva o con un Comité pro mejoras, cuya finalidad es promover el desarrollo de su respectivo núcleo poblado. Las actividades que normalmente realizan los Comités son gestiones para la consecución de obras de infraestructura, trámites de legalización de barrios y organización de festividades, y eventos barriales. Por otra parte, existen también Comités de padres de familia vinculados a los centros educativos de la parroquia. Estos Comités velan por mejorar la calidad de la educación de los niños y jóvenes. Existen juntas de agua en el 80% del territorio encargadas de la administración y mantenimiento del servicio de las respectivas comunidades.

4.2.2.7. Grupos Étnicos

En la Parroquia de Pacto, la cantidad de personas que se auto identifican como mestizas corresponden a la mayor parte de la población (84.9%), por otra parte dentro de la parroquia el segundo grupo más numeroso se auto identifica como montubio (4.5%), en tercer lugar se encuentra la etnia blanca (3.7%), luego la mulata (3.6%), la negra - afro ecuatoriana (2.6%), la indígena (0.6%) y finalmente el grupo identificado como otro (0.1%).

Tabla 58

Auto identificación según cultura y costumbre en la parroquia de Pacto.

	Indígena	Negro	Mulato	Montubio	Mestizo	Blanco	Otro	Total
Habitantes	29	125	173	214	4080	179	7	4807
%	0.6	2.6	3.6	4.5	84.9	3.7	0.1	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

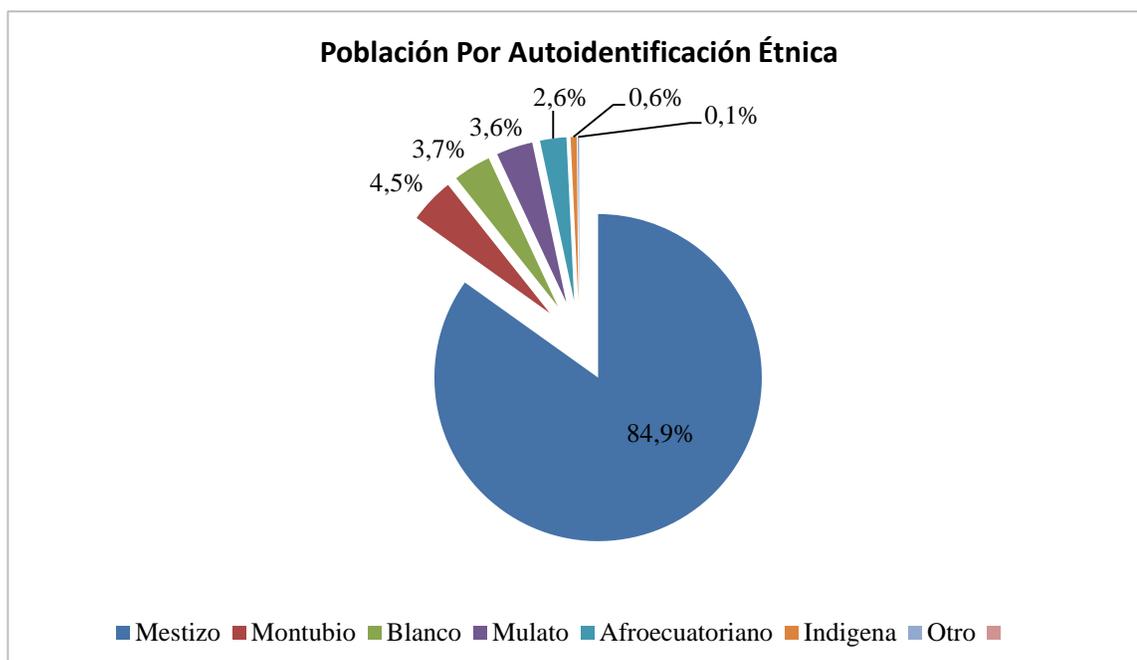


Figura 47: Porcentaje de Grupos Étnicos en la Parroquia Rural de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

Los casos de pueblos o nacionalidades encontrados en la parroquia de Pacto se muestran en la tabla No. 59 a continuación:

Tabla 59

Grupos Étnicos dentro de la parroquia.

Grupo	Casos	%
Achuar	1	3
Kayambi	6	21
Se ignora	22	76
Total	29	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

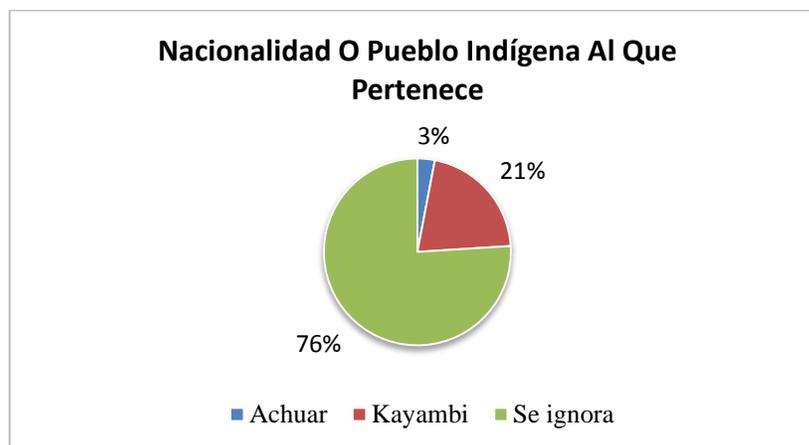


Figura 48: Nacionalidades dentro de la Parroquia rural de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.8. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Según el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) La comunidad en conjunto vigila la zona y alerta sobre la presencia de extraños; según la información otorgada por el (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2014) en los últimos 12 meses el porcentaje de delitos denunciados por la población en la parroquia es del 0.10%.

4.2.2.8.1. Muertes Accidentales

En la tabla No. 60 se describe los registros de los tipos de muertes accidentales dentro de la parroquia, el 50% corresponde a muertes accidentales, el 30% a accidentes de tránsito y el 20% a homicidios y suicidios. El año que registra la mayor cantidad de casos corresponde al 2014 con un 30% del total del período 2010 -2014.

Tabla 60

Muertes accidentales por año de ocurrencia dentro de la parroquia.

Tipo de Muerte	Año del Hecho					Total
	2010	2011	2012	2013	2014	
Accidente de Tránsito	1	-	1	1	-	3
Homicidio	-	-	-	-	1	1
Muerte Accidental	-	2	-	1	2	5
Suicidio	-	-	1	-	-	1
Total	1	2	2	2	3	10

Elaboración: (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2014)

Fuente: Fiscalía General del Estado

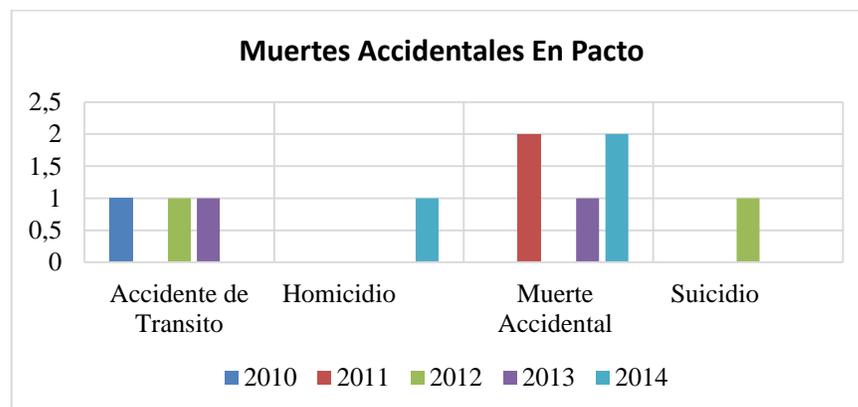


Figura 49: Muertes Accidentales por año de ocurrencia en Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2014)

4.2.2.8.2. Denuncias por Delitos a la Propiedad

Según el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, las denuncias por robo en la parroquia de Pacto se muestran en la tabla No. 61, donde se destaca el robo a domicilio con un 45.5% de casos, siguiéndole el robo a personas con 18.2%, y el robo a vehículos con 15.2%; finalmente el año que registra más denuncias es el 2013 con 36.4% del total de los registros del período 2010 – 2014.

El porcentaje de personas que han presentado algún tipo de denuncia a la propiedad dentro de la parroquia corresponde al 0.68% dentro del período analizado.

Tabla 61

Denuncias por robo dentro de la parroquia.

Tipo de Robo	Año del Hecho					Total
	2010	2011	2012	2013	2014	
Robo a domicilio	-	4	2	7	2	15
Robo a empresas	-	-	-	2	-	2
Robo a entidades públicas	-	-	-	1	-	1
Robo a local comercial	1	-	-	1	-	2
Robo a personas	2	1	1	-	2	6
Robo de bienes al interior de un automotor	1	1	-	-	-	2
Robo a vehículos	1	1	2	1	-	5
Total	5	7	5	12	4	33

Elaboración: (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2014)

Fuente: Fiscalía General del Estado.

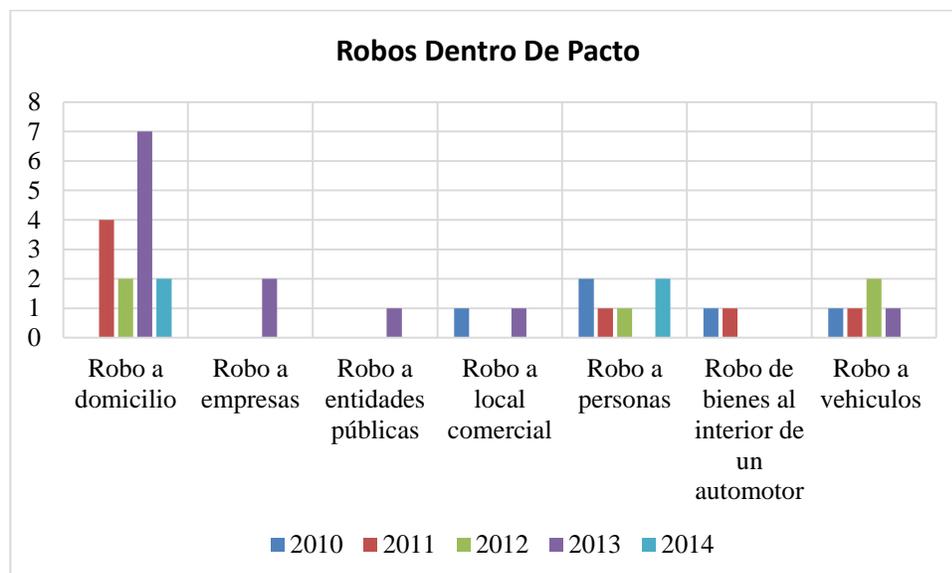


Figura 50: Denuncias por robo dentro de la parroquia.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2014)

4.2.2.8.3. Infraestructura

Las Unidades de Policía Comunitaria (UPC), dentro de la parroquia se describen a continuación.

Tabla 62

Unidades de Policía Ciudadana en la parroquia de Pacto.

Cantidad de UPC	Ubicación	Equipamiento
1	Pacto Centro	6 policías de planta, 1 moto y 1 patrullero.
1	El Paraíso	3 policías de planta, 1 moto y 1 patrullero.
1	Sahuangal	3 policías de planta y 1 patrullero.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

4.2.2.9. Patrimonio Cultura Tangible e Intangible y Conocimiento Ancestral

Dentro de la parroquia de Pacto se han encontrado yacimientos arqueológicos que han sido inventariados como “Sitios Arqueológicos Terrestres”, dentro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; a continuación se resaltan los sitios arqueológicos en estado tolerable de conservación y representan un 72.2% del total.

Tabla 63**Estado de Conservación de los sitios arqueológicos de la parroquia de Pacto.**

No.	Tipo de Sitio	Estado de Conservación
10	Asentamiento Monumental	Medianamente Destruído
5	Asentamiento Monumental	Altamente Destruído
3	Petroglifos	Medianamente Destruído

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INPC, 2003)

De la parroquia no se encuentran a disposición del público: bibliotecas, inventarios de documentos, registros (fílmicos, de archivos, sonoros), bienes inmuebles y muebles, espacios públicos, de equipamiento funerario, o bienes inmateriales.

La gastronomía típica de la zona se caracteriza ser a base de yuca, maní, plátano verde, gallina criolla, entre otros; estos alimentos son propios del lugar, según el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) esto genera una estrecha relación de la gente de la parroquia con la actividad agrícola y el entorno natural al igual que la actividad cultural; por otro lado el patrimonio natural que puede interpretarse como la riqueza natural de la tierra es para la población de Pacto un motivo de orgullo y conciencia, debido a esto se ha erradicado la cacería, se promueve el turismo comunitario y se encuentra en un debate muy fuerte la actividad maderera y minera.

En la tabla No.64 se resumen el patrimonio tangible e intangible que se ha registrado en la parroquia.

Tabla 64**Patrimonio Tangible, intangible y conocimiento ancestral de la parroquia de Pacto.**

Tipo de Patrimonio Tangible	Localización	Tipo de patrimonio intangible
Sitios Arqueológicos	El Porvenir	Fiestas de parroquialización (27 de marzo)
	El Rosal	Fiesta de la Virgen del Quinche (Noviembre)
	Bellavista Alta	Feria Ganadera
	Santa Teresa	Prácticas tradicionales: "Mingas"

CONTINÚA →

Artesanías: de carteras y lámparas en guadua, los aretes de semillas y vísula, los collares y los grabados en madera Ruta de los Yumbos	Playa de Guyabal	Platos típicos en base de yuca, palmito, maní, plátano verde, gallina, criolla, entre otros.
	Cascada El Gallo de la Peña (Pacto Centro)	Música y danza “Yumbo baila”
	Pacto Centro	
	Pactoloma	
	Buenos Aires	
Patrimonio Natural	Ingapi	
	Pacto	
	Área de Conservación y uso sustentable Mashpi – Guaycuyacu - Sahuangal	
	Área de Conservación y uso sustentable Pachijal	
	Bosque Protector Mashpi y Pisashi	
Patrimonio Cultural Funerario o Cementerios	Existen 5 cementerios en total ubicados cada uno en: -La Delicia -Ingapi -El Paraíso -El Pacto Centro -Buenos Aires	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) & (INPC, 2003)

4.2.2.10. Igualdad

En la tabla No. 65 se describe el número de habitantes con discapacidades permanentes por más de un año que se encuentran dentro de una categoría de ocupación o tipo de trabajo, y corresponde a un porcentaje de 6.7%, mientras que la categoría que alberga más discapacitados en ocupación es la de trabajo no remunerado.

Tabla 65

Discapacitados dentro de una categoría de ocupación.

Categoría de Ocupación	Discapacidad permanente			Total	%
	Si	No	No responde		
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	6	124	4	134	4.5
Empleado/a u obrero/a privado	7	158	6	171	4.1

CONTINÚA →

Jornalero/a o peón	60	682	20	762	7.9
Patrono/a	4	74	2	80	5.0
Socio/a	2	36	3	41	4.9
Cuenta propia	60	784	33	877	6.8
Trabajador/a no remunerado	2	21	2	25	8.0
Empleado/a doméstico/a	2	29	1	32	6.3
Se ignora	4	72	10	86	4.7
Total	147	1,980	81	2,208	6.7

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

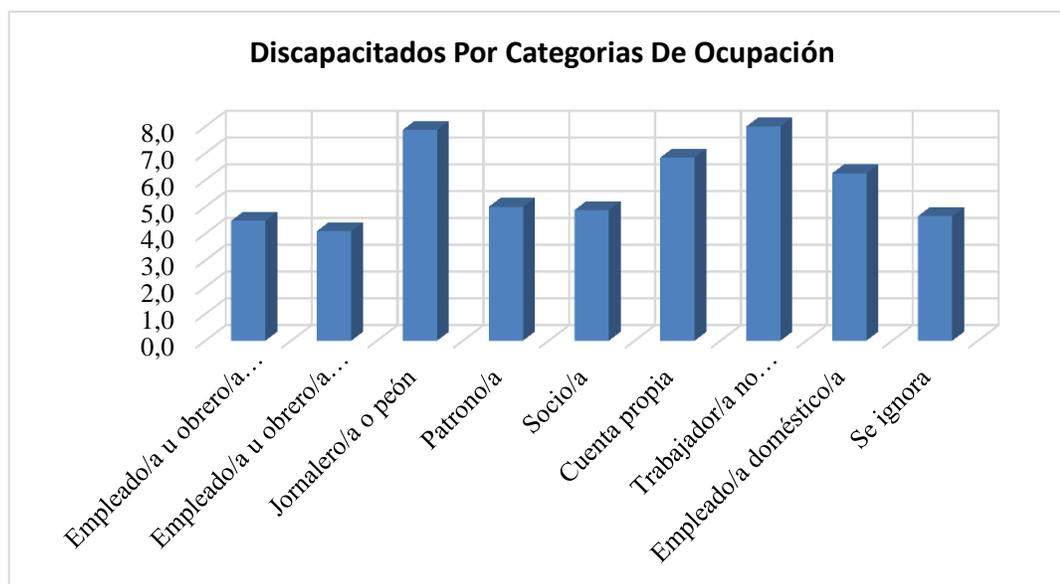


Figura 51: Porcentajes de discapitados permanentes por categorías de ocupación

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.11. Movimientos Migratorios y Vectores de Movilidad Humana

4.2.2.11.1. Emigración Externa

Dentro de la parroquia rural de Pacto, se pudo constatar que los emigrantes de la misma han tenido como principal destino el país de España (60.47 %), la mayor motivación del viaje es por encontrar oportunidades laborales (69.77 %) y el grupo predominante del total de emigrantes son las mujeres (58.14 %)

Según el (INEC, 2010) las edades de la mayor cantidad de emigrantes de la parroquia de Pacto van desde (18 a 28 años), el segundo grupo mayoritario es el de la adultez (30 a 46 años)

Tabla 66

Emigración Externa de la Parroquia de Pacto.

País de Residencia	Principal Motivo de Viaje				Total		%
	Trabajo	Estudios	Unión Familiar	Otro	Mujeres	Hombres	
Canadá	-	3	-	-	3	-	3.49
Colombia	1	-	4	2	-	7	8.14
Estados Unidos	5	4	-	2	8	3	12.79
Bélgica	1	-	-	-	-	1	1.16
España	44	5	2	1	20	32	60.47
Francia	-	1	-	-	-	1	1.16
Reino Unido	1	-	-	-	1	-	1.16
Italia	1	-	-	-	-	1	1.16
Suiza	2	-	-	-	-	2	2.33
Sin Especificar	5	-	2	-	2	5	8.14
Total	60	13	8	5	36	50	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

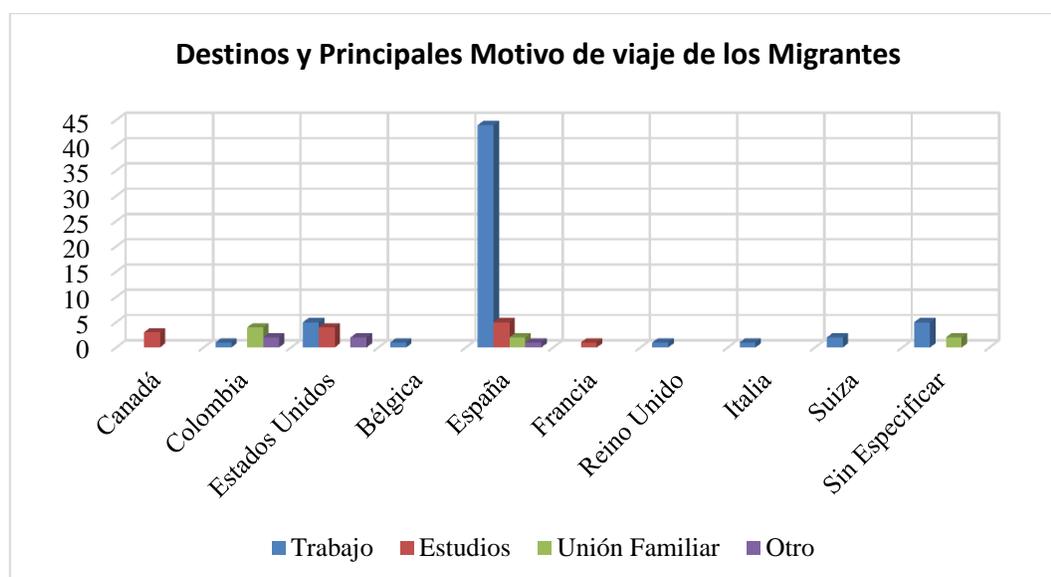


Figura 52: Principales Destinos y Motivos de Viaje de los migrantes nacidos en Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.11.2. Emigración Interna

En la parroquia rural de Pacto, la mayor cantidad de personas que han emigrado dentro de la país son del género masculino en un 51.5%, por otra parte la provincia donde han migrado la mayor cantidad de personas es la de Pichincha en un 71.8% como se describe a continuación.

Tabla 67

Emigración Interna de la parroquia de Pacto.

Provincia de Residencia Habitual	Hombres	Mujeres	Total de Casos	%
Azuay	6	3	9	0.84
Cañar	3	1	4	0.38
Carchi	2	2	4	0.38
Cotopaxi	9	7	16	1.50
Chimborazo	4	1	5	0.47
El Oro	2	2	4	0.38
Esmeraldas	3	1	4	0.38
Guayas	2	2	4	0.38
Imbabura	42	42	84	7.88
Loja	7	3	10	0.94
Los Ríos	1	2	3	0.28
Manabí	-	2	2	0.19
Morona Santiago	3	2	5	0.47
Napo	8	9	17	1.59
Pastaza	4	3	7	0.66
Pichincha	383	382	765	71.76
Tungurahua	3	8	11	1.03
Sucumbíos	22	21	43	4.03
Orellana	7	4	11	1.03
Santo Domingo	33	20	53	4.97
Península de Santa Elena	2	-	2	0.19
Zonas no Delimitadas	3	-	3	0.28
Total	549	517	1066	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

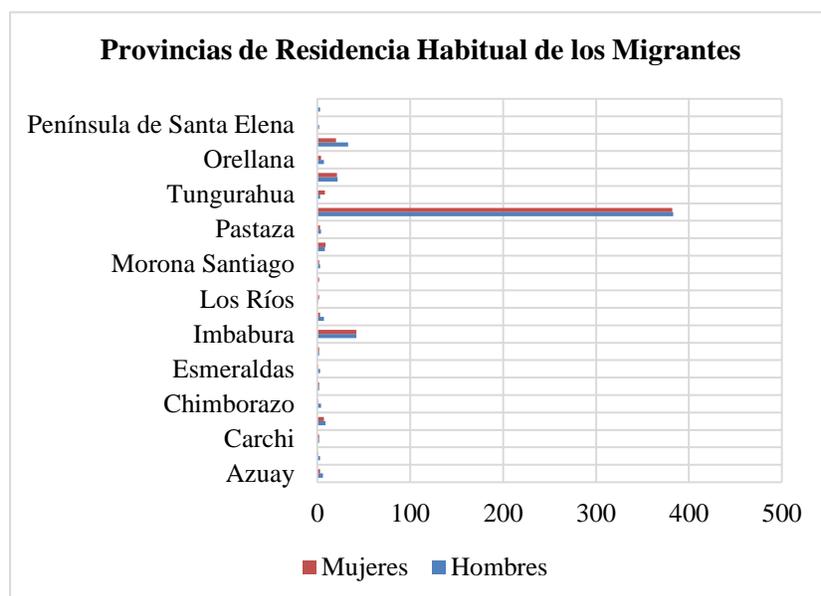


Figura 53: Porcentaje de pobladores nacidos en Pacto en sus provincias de residencia habitual.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.2.11.3. Inmigración Interna

La tabla No. 68 detalla las principales provincias de donde llegan pobladores nacionales a Pacto, y que, se encuentran empadronados en la parroquia excluyendo a la población nativa y a la extranjera; el mayor número de personas provienen de la Provincia de Pichincha (41.29%) y suelen ser en su mayoría del género masculino.

Tabla 68

Inmigración Interna dentro de la parroquia.

Provincia de nacimiento	Hombres	Mujeres	Total de Casos	%
Azuay	60	52	112	6.40
Bolívar	18	31	49	2.80
Cañar	4	5	9	0.51
Carchi	34	27	61	3.48
Cotopaxi	35	25	60	3.43
Chimborazo	30	32	62	3.54
El Oro	17	11	28	1.60
Esmeraldas	33	20	53	3.03
Guayas	7	3	10	0.57
Imbabura	85	82	167	9.54
Loja	59	45	104	5.94

CONTINÚA →

Los Ríos	10	7	17	0.97
Manabí	78	71	149	8.51
Morona Santiago	6	3	9	0.51
Napo	5	1	6	0.34
Pastaza	1	3	4	0.23
Pichincha	362	361	723	41.29
Tungurahua	8	4	12	0.69
Zamora Chinchipe	5	1	6	0.34
Galápagos	1		1	0.06
Sucumbíos	14	17	31	1.77
Orellana		1	1	0.06
Santo Domingo de los Tsáchilas	39	38	77	4.40
Total	911	840	1,751	100.00

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

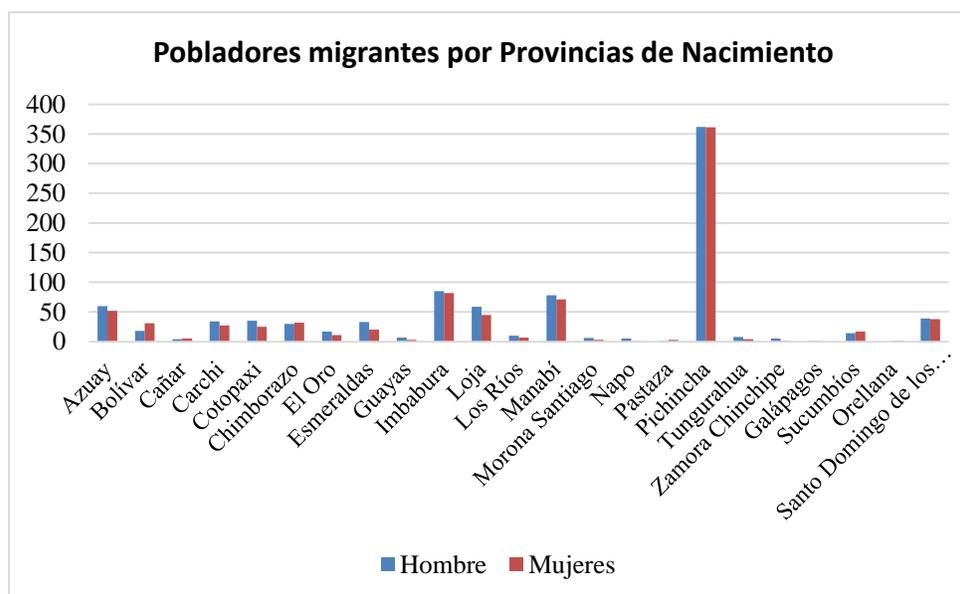


Figura 54: Porcentaje de inmigrantes que habitan en Pacto por Provincias de Nacimiento.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

Dentro de la parroquia se han registrado los siguientes casos de habitantes provenientes de otros países que se han empadronado en la misma y que están presentados en la tabla No. 69; según la cual se puede destacar a Colombia como el principal lugar de proveniencia (92.2%) y al género masculino como la mayor representación de pobladores migrantes.

Tabla 69

Inmigración Externa en la parroquia.

País de Nacimiento	Hombre	Mujer	Total	%
Colombia	121	80	201	92.20
Cuba	1		1	0.46
Chile	1		1	0.46
Estados Unidos	3	1	4	1.83
Perú	2		2	0.92
Venezuela	1	1	2	0.92
Bulgaria	1		1	0.46
España	4	1	5	2.29
Reino Unido	1		1	0.46
Total	135	83	218	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

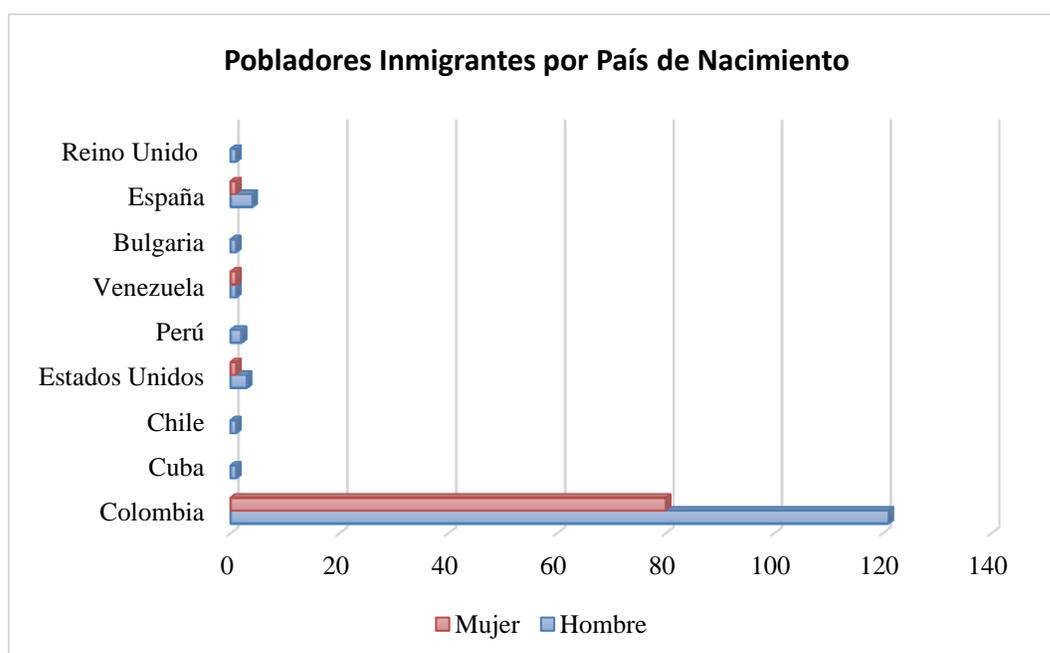


Figura 55: Porcentaje de inmigrantes que habitan en Pacto por país de nacimiento.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.2.11.4. Tasa de Migración Neta

Según la (CIA World Factbook, 2011) esta variable representa a la cifra correspondiente a la diferencia entre el número de personas que entran y salen de un país durante el año por cada 1000 habitantes; para el Ecuador en el año 2010 se presentó una cifra de -0,66 migrantes/1000 habitantes lo que se interpreta como un exceso de

personas que han emigrado del país; para la parroquia de Pacto se presenta a continuación la tasa para el mismo año.

Tabla 70

Tasa de Migración Neta para el 2010 de la parroquia de Pacto.

	No. Emigrantes	No. Inmigrantes	Tasa**
Externa	86	Externa 218	
Interna	1066	Interna 1751	170.28
Total	1152	Total 1969	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

**** Tasa por 1.000 habitantes**

El valor que se obtiene se interpreta como un exceso de personas que ingresan dentro de la parroquia; la tasa neta de migración indica la contribución de la migración al nivel total de cambios demográficos.

4.2.2.11.5. Síntesis del componente sociocultural potencialidades y problemas.

Tabla 71

Potencialidades y Problemas del Componente Sociocultural.

SOCIOCULTURAL		
Variable	Problemas	Potencialidades
Análisis Demográfico	-57% de las muertes son en personas <65 años -Para el año 2010 existen 112.7 hombres por cada 100 mujeres - 73.34 de cada 100 personas son dependientes para el 2010 a pesar que la razón de dependencia ha disminuido.	
Educación	- La tasa neta de asistencia en educación superior es del 6% -51.34% de la población tiene un nivel de instrucción primaria siendo este el nivel más alto de asistencia en la parroquia - La tasa de analfabetismo es mayor en las mujeres con un	-La cobertura y acceso a la educación en la parroquia es alta -91% de la población sabe leer y escribir

	<p>10% mientras que el de los hombres es del 7.9%</p> <p>- La escolaridad promedio de la población de 24 años y más es de 6.8 años</p>	
Salud	<p>-Déficit de programas de planificación familiar</p>	<p>-80.3% de la parroquia posee una alta cobertura de salud por servicio de unidad de salud</p> <p>- La tasa de mortalidad ha descendido para el 2010 y corresponde a un valor de 1.5x1000</p> <p>- El área de alcance del servicio de una unidad de salud a partir de un radio determinado es del 80.3 % de todo el territorio de Pacto, lo que corresponde a una alta cobertura</p>
Acceso y uso de espacio público y cultural	<p>-Déficit de bibliotecas, juegos infantiles y ofertas de actividades extracurriculares que rescaten la identidad cultural</p> <p>-7814.44 m² de parques destinados para el uso recreacional solo dan cobertura al 33.33% del territorio</p>	<p>-Superávit de Áreas Verdes por habitante</p> <p>-Creación del Grupo de danza “Yumbo - Baila” con algunos jóvenes de la parroquia</p> <p>-63125.54 m² de canchas destinadas para el uso de eventos deportivos, ejercicios o juegos que dan cobertura al 66% del territorio</p>
Necesidades Básicas Insatisfechas	<p>- En la parroquia 81.20 personas de cada 100 (mayor al promedio nacional) tienen necesidades básicas insatisfechas.</p>	
Organización local	<p>-Débil conexión vial dificulta la promoción y desarrollo de tejidos organizativos</p>	<p>- Presencia de 2 organizaciones no gubernamentales se encargan de la dotación de becas estudiantiles y mejoramiento de infraestructura escolar (Mariana de Jesús y Nahuel) y 1 encargada del</p>

		<p>trabajo con organizaciones de primer y segundo nivel en el tema de producción y actividades culturales con la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de Comités Pro Mejora en la gestión para la construcción de obras, legalización de barrios y organización de actividades. - Las Juntas de Agua que se han conformado administran y mantienen el servicio de las respectivas comunidades. - Comités de Padres de Familia se encargan de mejorar la calidad de la educación de los niños y jóvenes
<p>Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>	<p>- Los problemas de mayor incidencia en la parroquia son la violencia intra familiar y el escándalo público, provocados sobre todo por el consumo excesivo de alcohol.</p>	<p>- La comunidad en conjunto vigila la zona y alerta sobre la presencia de extraños</p>
<p>Movimientos Migratorios y Vectores de Movilidad Humana</p>	<p>-La tasa neta de migración es de 170.28 migrantes por cada 1000 habitantes lo que representa un exceso de inmigrantes en la parroquia</p>	
<p>Patrimonio Cultural Tangible e Intangible y conocimiento ancestral</p>		<p>-La Gastronomía típica de la zona genera estrecha relación con la actividad agrícola y el territorio donde habitan.</p> <p>- El patrimonio natural es para la población de Pacto un motivo de orgullo y conciencia, debido a esto se ha erradicado la cacería, se promueve el turismo</p>

comunitario y se encuentra en un debate muy fuerte la actividad maderera y minera.

-Dentro de la parroquia de Pacto se encuentran 120 sitios arqueológicos, 5 cementerios o patrimonio cultural funerario

Igualdad	<p>-En la parroquia solo el 6.7% de personas con discapacidad permanente por más de 1 año se encuentran dentro de una categoría de ocupación o trabajo</p> <p>-La mayor cantidad de personas discapacitadas realizan trabajos no remunerados que corresponde al 8%</p>
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	<p>-Del total de la población migrante el mayor porcentaje corresponde al tipo inmigración con un 63% de los cuales la mayoría son nacionales (88.9%) y del género masculino (52%)</p>

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.3. Componente Económico Productivo

Tabla 72: Variables para la elaboración del Diagnóstico Económico Productivo.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	VARIABLES
	Trabajo y empleo
	Principales productos del territorio
	Seguridad y soberanía alimentaria.
	Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico.
	Financiamiento
Infraestructura para el fomento productivo.	
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.3.1. Trabajo y empleo

La principal fuente de empleo dentro de la parroquia es la agricultura, principalmente de productos como la caña de azúcar y palmito. La mayoría de los agricultores cultivan y cosechan la caña de azúcar a mano y elaboran dulce o panela a partir de ella. Para la realización de las actividades agro-productivas, los empleados no cuentan con las debidas garantías laborales.

4.2.3.1.1. Población Económicamente Activa por sexo y auto identificación étnica

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010, (INEC, 2010), la PEA está representada principalmente por hombres, correspondiente al 71%. (Ver tabla 73) y el 85% de la PEA se auto identifica como mestizo.

Tabla 73

Descripción Población Económicamente Activa por sexo en Pacto.

		Sexo		Total
Hombre	%	Mujer	%	
1571	70.99%	642	29.01%	2213

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

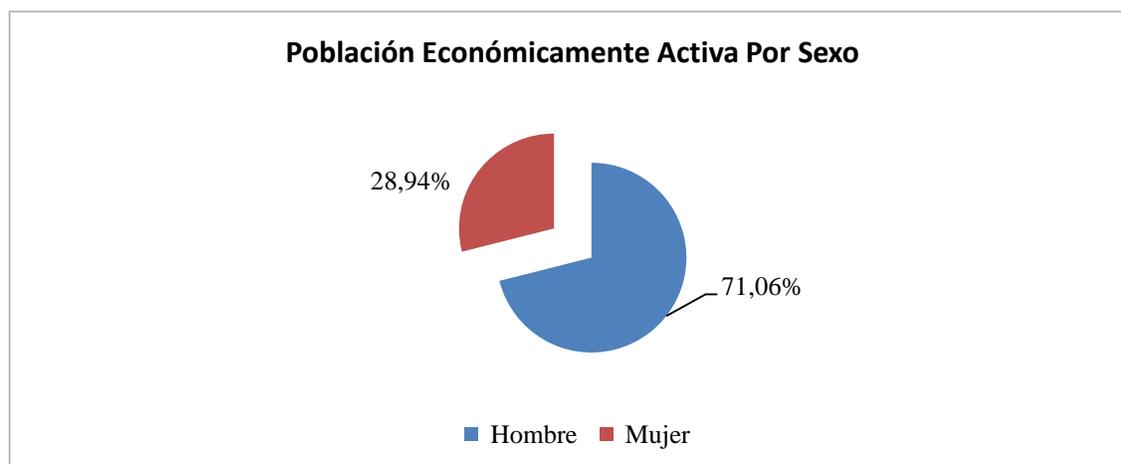


Figura 56: Porcentaje de la Población Económicamente Activa por sexo.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

Tabla 74

Descripción de la PEA parroquial por auto identificación étnica.

Identificación étnica de la PEA, según su cultura y costumbres							
Indígena	Afroecuatoriano/a	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a
0.8%	2.1%	0.7%	3.2%	4.7%	84.9%	3.3%	0.3%

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.3.1.2. Población ocupada por rama de actividad

La población ocupada representa el 99,14% de la PEA parroquial. Por las características del territorio, la PEA está ocupada principalmente en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con un 62%.

Tabla 75

Descripción de la población ocupada parroquial por rama de actividad.

POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO				
Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	-	1	0.05%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	-	2	0.09%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de	2	-	2	0.09%

CONTINÚA →

deshechos				
Actividades financieras y de seguros	-	2	2	0.09%
Actividades inmobiliarias	2	-	2	0.09%
Artes, entretenimiento y recreación	2	-	2	0.09%
Información y comunicación	-	5	5	0.23%
Otras actividades de servicios	8	5	13	0.59%
Explotación de minas y canteras	18	1	19	0.87%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13	8	21	0.96%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16	7	23	1.05%
Actividades de la atención de la salud humana	3	20	23	1.05%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	9	17	26	1.19%
Transporte y almacenamiento	26	2	28	1.28%
Actividades de los hogares como empleadores	1	27	28	1.28%
Administración pública y defensa	21	14	35	1.60%
Construcción	52	-	52	2.37%
Enseñanza	32	45	77	3.51%
no declarado	30	79	109	4.97%
Comercio al por mayor y menor	59	55	114	5.20%
Industrias manufactureras	184	70	254	11.58%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1078	278	1356	61.80%
Total	1559	635	2194	100%

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.3.1.2.1. Población asalariada por rama de actividad y auto identificación étnica

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010 (INEC, 2010), el 65 % de la población asalariada corresponde a la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (Ver tabla 76). El 82% de la población asalariada se auto identifica como mestizo. (Ver tabla 77).

Tabla 76

Descripción de la población asalariada parroquial por rama de actividad.

ASALARIADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD		
Rama de actividad (Primer nivel)	Absolutos	%
Actividades de los hogares como empleadores	0	0.00%
Artes, entretenimiento y recreación	1	0.09%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0.09%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0.19%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	2	0.19%

Actividades financieras y de seguros	2	0.19%
Actividades inmobiliarias	2	0.19%
Información y comunicación	3	0.28%
Otras actividades de servicios	4	0.38%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7	0.66%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	1.13%
Explotación de minas y canteras	15	1.41%
no declarado	15	1.41%
Transporte y almacenamiento	16	1.50%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17	1.59%
Actividades de la atención de la salud humana	18	1.69%
Comercio al por mayor y menor	21	1.97%
Administración pública y defensa	36	3.38%
Construcción	37	3.47%
Enseñanza	74	6.94%
Industrias manufactureras	91	8.54%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	690	64.73%
Total	1066	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

Tabla 77

Descripción de la población asalariada parroquial por auto identificación étnica.

ASALARIADOS POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA		
Auto identificación según cultura y costumbres	Absolutos	Relativos
Indígena	14	1.31%
Afroecuatoriano	22	2.06%
Negro	13	1.22%
Mulato	50	4.69%
Montubio	52	4.88%
Mestizo	873	81.89%
Blanco	39	3.66%
Otro	3	0.28%
Total	1066	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.3.1.2. Población asalariada por nivel de instrucción más alto al que asistió

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010 (INEC, 2010), de un total de 1066 casos de personas asalariadas, 564 corresponden a personas que asistieron al nivel de educación primario como indica la tabla No.78 a continuación.

Tabla 78

Descripción de la población asalariada parroquial por nivel de instrucción más alto al que asistió.

ASALARIADOS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTIÓ	
Ninguno	76
Centro de Alfabetización/(EBA)	9
Preescolar	2
Primario	564
Secundario	161
Educación Básica	66
Educación Media	61
Ciclo Postbachillerato	6
Superior	103
Postgrado	10
Se ignora	8
Total	1066

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.3.1.3. Población Económicamente Activa Afiliada a la Seguridad Social

Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010 (INEC, 2010), el 81.9% de la PEA se encuentra afiliada al Seguro Social Campesino, el 16.77% se encuentra afiliada al Seguro Social General y únicamente el 1.33% se encuentra afiliado al Seguro Social Voluntario como se muestra a continuación:

Tabla 79

Asalariados de la parroquia afiliados a los diferentes tipos de seguridad social.

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	Casos	Porcentaje
IESS Seguro general	164	16.77%
IESS Seguro voluntario	13	1.33%
IESS Seguro campesino	801	81.90%
Total	978	100%

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)



Figura 57: Porcentaje de asalariados afiliados a la seguridad social de la parroquia

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.3.1.4. Población Económicamente Activa Afiliada a la Seguridad Social

Los habitantes ocupados de la parroquia Pacto que trabajan por cuenta propia representan el 39,79% de la población ocupada total y se muestran a continuación.

Tabla 80

Descripción de ocupados que trabajan por cuenta propia.

OCUPADOS QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA			
Categoría de Ocupación	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Cuenta propia	626	247	873

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.3.1.5. Empresas o establecimientos económicos

A pesar de que la parroquia de Pacto es un territorio de amplia producción agropecuaria, tiene muy poco desarrollo micro empresarial e industrial. Sin embargo, la mayoría de los agricultores cultivan y cosechan la caña de azúcar de forma artesanal y producen alcohol etílico mediante procesos tradicionales o elaboran dulce o panela.

La elaboración de la panela se realiza en pequeñas fábricas empleando trapiches. Los trabajadores agrícolas desempeñan labores de cultivo, corte, transporte y

molienda de caña, extracción de jugo o guarapo; y, cocción para finalmente obtener panela.

Es importante señalar que la producción de panela presenta poco desarrollo tecnológico en cuanto a la diversidad de variedades y uso de prácticas de producción amigables con el ambiente.

4.2.3.2.Principales productos del territorio

La parroquia Pacto es principalmente agrícola y ganadera. La producción lechera en la parroquia alcanza un promedio de 5.200 litros diarios, concentrándose principalmente en los recintos San José, Ingapi, El Triunfo, Guayabillas, La Unión, Paraguas, El Castillo, Pachijal, Mashpi, y Río Anope; mientras que la de carne en San José, El Triunfo, Sahuangal, Santa Rosa, San Francisco de Pachijal y La Delicia. Existe una asociación registrada ante el MAGAP, la Asociación de Ganaderos “Nuevos Horizontes”.

Son pocas fincas que pasan de las 100 has, en su mayoría son minifundios dedicados a la ganadería y la caña. La participación de la familia es importante ya que todos contribuyen especialmente en la producción de la caña de azúcar y sus derivados como la panela en bloque y granulada. En relación a localidad de vida siempre permanecen en su mismo status, en su mayoría permanecen en límites de la pobreza únicamente han elevado su nivel de vida los que están asociados, y los que tienen su grado de tecnificación en la producción. Existen 5 asociaciones de paneleros registrados ante el MAGAP, estas son: COPROPAP, Lomas De Pacto, SACCHARUM, Nuevo Amanecer y Cumbres De Ingapi; de las cuales COPROPAP exporta a Italia y Cumbres de Ingapi a Francia Alemania por medio de intermediarias como Rumitanlk, quién les proporciona el envase con las características que los compradores desean. Los productores que no están asociados son víctimas de intermediarios que pagan de acuerdo a la oferta del mercado. Cabe indicar que la producción de panela es orgánica. (Area Nanegalito-MAGAP, 2012).

Otra actividad que destaca es la piscicultura, la cual se lleva a cabo en las comunidades aledañas a los ríos Anope, La Unión, Paraíso, Guayabillas, Mashpi, Pachijal, La Delicia, Santa Teresita y Buenos Aires. Destaca la producción de tilapia y

carpa, siendo los principales destinos Quito y Los Bancos. (GAD PARROQUIAL PACTO, 2014)

La principal problemática de las actividades productivas radica en la falta de infraestructura para la comercialización de los productos, así como la tecnificación en los procesos de producción.

El sector del turismo es importante ya que está despertando expectativas. Las familias han dejado de deforestar debido a que esto ahuyenta los animales y afecta a la flora existente. El turismo de observación de aves es importante, existen fincas con senderos y ofrecen servicios de alojamiento y alimentación. Esto contribuye al incremento de ingresos ya que los lugareños crían gallinas y hortalizas orgánicas, las mismas que ofrecen al turista.

Los principales atractivos turísticos se presentan en la figura 58.

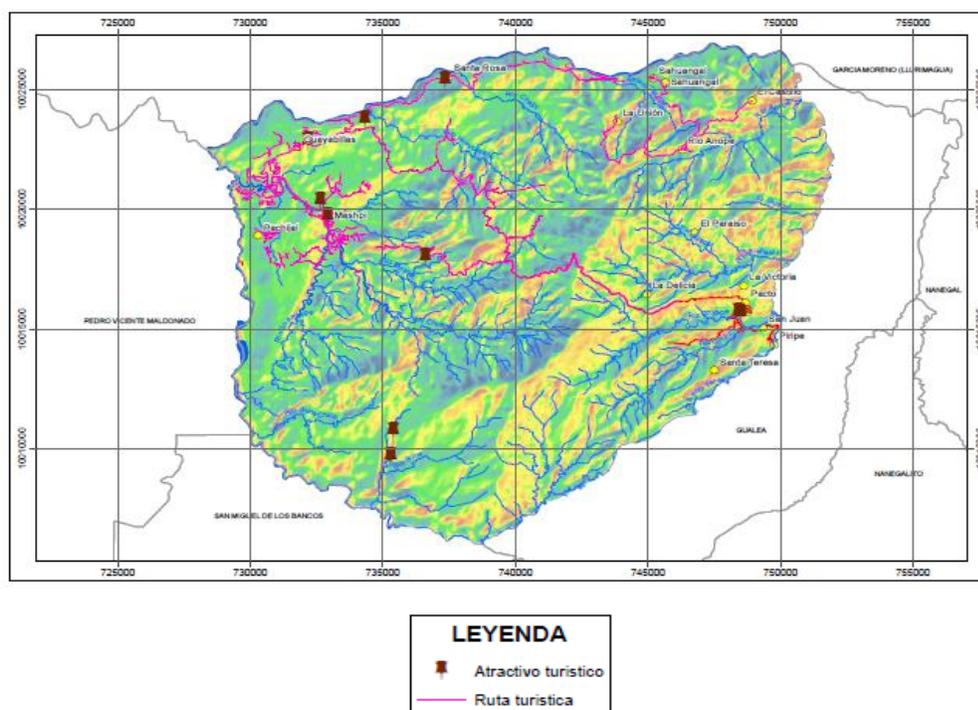


Figura 58: Mapa de atracciones turísticas de la parroquia Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.3.2.1. Características de las actividades económicas agropecuarias

Tabla 81

Matriz de descripción de la Actividad Agropecuaria dentro de Pacto.

INDICADOR	
Número de Unidades Productivas Agrícolas y Superficie: 300 UPAS	
Formas de tenencia de la tierra: La forma de tenencia de la tierra es propia, Son pocas fincas que pasan de las 100 has, en su mayoría son minifundios dedicados a la ganadería y la caña.	
Cobertura de riego: En su mayoría las fincas no disponen de agua de riego, se abastecen por el agua de lluvia, los ríos, acequias y manantiales existentes para alimentación del ganado. Las explotaciones avícolas tienen plantas de tratamiento. Muy pocas fincas, aproximadamente un 3 % disponen de sistemas de riego por aspersión o gravedad.	
PEA agrícola por sexo: - Femenino: 43,78% - Masculino: 56,22%	
Principales productos agropecuarios:	
Ganado de leche	1500
Rendimiento vaca/l /día	5
Rendimiento esperado vaca/ l/día	6
Bovinos de carne, terneros etc.	3,500
Pastos	10,000
Rend./Ton/Ha	6
Rend./Ton/Ha esperado	7
Caña	1500
Rend. Ton/ha-caña	30
Rend. Ton/ha,esperado	40
rend/panela/qq/año	63

CONTINÚA →

rend/panela/qq/año	75
Café	35
Rend. Qq/ha	10
Ren. Qq/ año esperado	25
Otros cultivos, plátano, maíz, hortalizas cultivos de subsistencia	200

Destino de la producción: Mercado local y exportación.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)
Fuente: (Area Nanegalito-MAGAP, 2012)

4.2.3.2.1.1. Uso de Suelo y conflictos de uso agrario

La metodología expuesta por (Garzón, Botón, & Siachoque, 2002) para determinar conflictos de uso de suelo, establece que la zona de estudio presenta el 55% de territorio sin conflicto, según se observa en la figura. El 21.3% del territorio presenta una sobreutilización severa debido a que tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad y aptitud para pasto se destinan para usos agrícolas y agropecuarios; así como también las tierras aptas para conservación de vida silvestre son consignadas para usos agrícolas, agropecuarios y pecuarios.

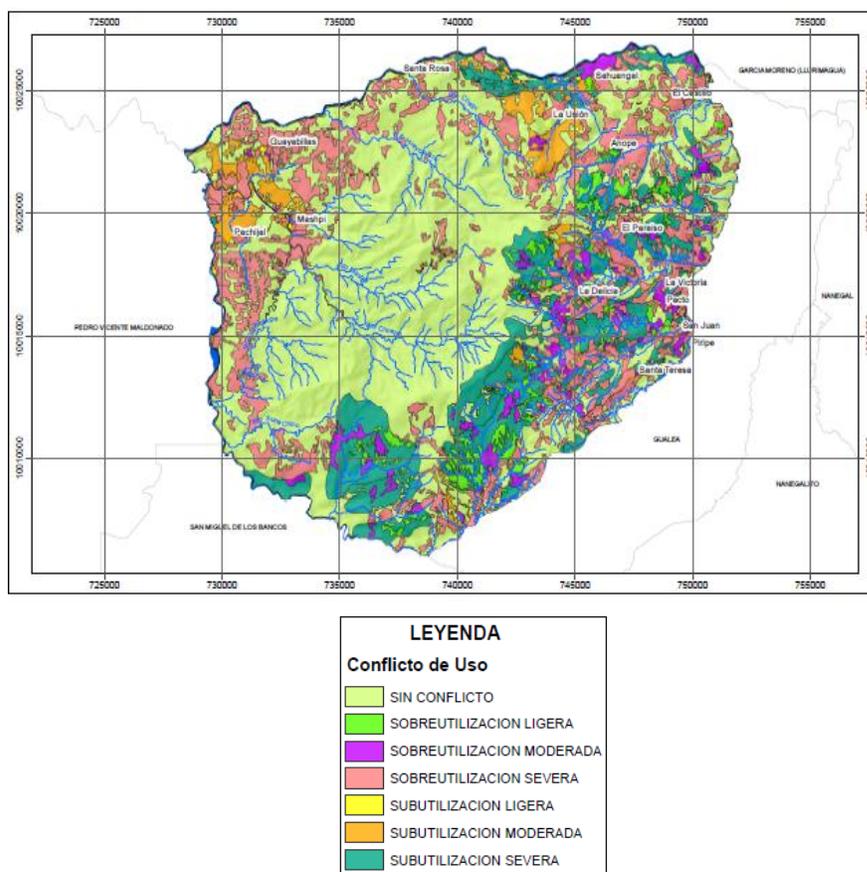


Figura 59: Mapa de conflictos de uso de suelo en Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015).

Fuente: (IEE, 2013)

Tabla 82**Descripción de los conflictos de uso de suelo en Pacto.**

CONFLICTO	ÁREA (has)	%
A: Sin conflicto	18987.9	54.8
O1: Sobreutilización ligera	1062.66	3.1
O2: Sobreutilización moderada	1075.55	3.1
O3: Sobreutilización severa	7362.72	21.3
S1: Subutilización ligera	30.1923	0.1
S2: Subutilización moderada	1330.4	3.8
S3: Subutilización severa	4792.08	13.8

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: IEE-MAGAP (2013)

4.2.3.2.2. Otras actividades económicas de la parroquia

En lo referente a explotaciones piscícolas como se indica en la tabla No. 83 dentro de la parroquia Pacto, se ha socializado para la conformación de la pre-Asociación piscícola Buenos Aires, localizada en el recinto Buenos Aires, con 12 socios. (Area Nanegalito-MAGAP, 2012).

Tabla 83**Descripción de la actividad piscícola dentro de la parroquia Pacto.**

Especie	Rendimiento Ton/ha	Edad de saque	Sistema
Tilapia roja	9,872	6 meses	tecnificado

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Area Nanegalito-MAGAP, 2012)

En el sector agroindustrial, las asociaciones productoras poseen sus centros de acopio y unidades agroindustriales, como se muestra a continuación:

Tabla 84**Descripción de la actividad agroindustrial en la Parroquia Pacto.**

Unidad Agroindustrial	Tipo de unidad	Productos/Bienes/ Servicios	Destino de Mercado	Área de negocio
Tulipe, Miraflores, Anope	Asociativo	Centro de acopio de leche	Regional	Servicios
Fábricas de caña 5 asociaciones y particulares	Asociativo	Producción de panela,	Regional	Servicios

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (Area Nanegalito-MAGAP, 2012)

4.2.3.2.3. Seguridad y soberanía alimentaria

La dieta de los pobladores se basa principalmente en energéticos: yuca, maíz duro, cítricos y plátano, los mismos que forman parte de los pequeños cultivos de subsistencia; y proteína: carnes de res, cerdo, pollo y huevos. No existen proyectos específicos por parte del MAGAP dentro de la parroquia de Pacto; sin embargo se realiza la entrega semillas de hortalizas por parte de dicha entidad a los pobladores, fomentando las granjas integrales mediante huertos orgánicos.

4.2.3.2.4. Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico

La Central Hidroeléctrica Manduriacu con 65MW de potencia, es un Proyecto Nacional de carácter estratégico y tiene influencia sobre la parroquia de Pacto. Según la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC, 2012), esta Central aporta una energía media de 367 GWh/año, apoyando a la búsqueda de autonomía energética, remplazando la generación térmica, reduciendo emisiones de CO₂ en aproximadamente 186 mil Ton/año, sustituyendo la importación de energía, y creando durante su fase de construcción 2450 fuentes de empleo directo para la mano de obra calificada y no calificada, adicionalmente beneficia a más de 10 mil habitantes correspondientes a las parroquias de Pacto y García Moreno mediante obras.

Sin embargo, los habitantes de varias comunidades que se encuentran en la zona de influencia se han declarado en paro pacífico en diversas ocasiones debido a que a pesar de mantener una buena relación con la empresa CELEC, no se ha cumplido con lo

establecido y ofrecido a las comunidades. Los moradores han expresado en reiteradas ocasiones que la mayoría de las obras están inconclusas, además no cuentan con sistema de tratamiento de aguas residuales, agua potable, apoyo para las escuelas, dispensarios médicos y las vías se destruyen debido al invierno y a los vehículos pesados pertenecientes a la empresa hidroeléctrica que transitan por el lugar. (El Norte, 2013).

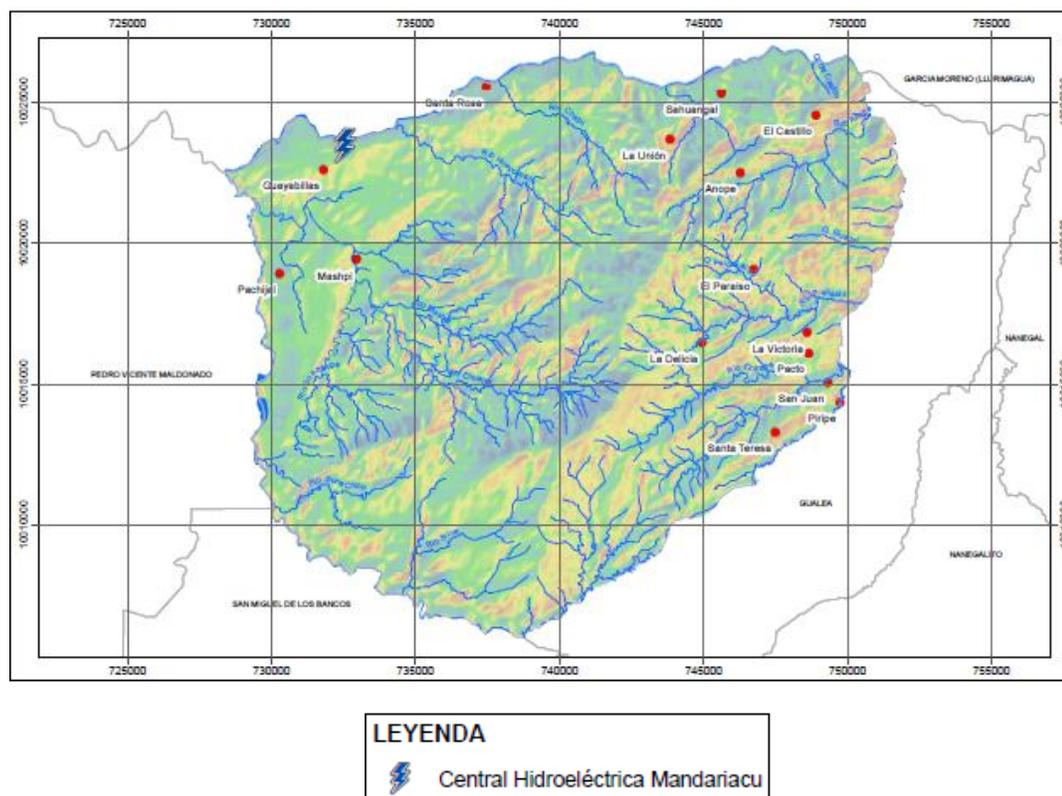


Figura 60: Mapa de Proyectos Estratégicos Nacionales de la Parroquia Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.3.2.5. Financiamiento

Debido a la poca organización de los habitantes se hace evidente la falta de unión y participación comunitaria, lo que desencadena en la ausencia de iniciativas de carácter productivo y falta de créditos para pequeños productores. Los créditos que se realiza a las entidades públicas y privadas presentes en la parroquia Pacto son destinados al

consumo y a la compra de insumos. Las principales entidades financieras presentes en la parroquia Pacto son:

Tabla 85

Entidades financieras dentro de la parroquia Pacto.

Entidad financiera	Tipo
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso"	Privado
Bancos comunitarios: Guayabillas, La Delicia, Pacto Loma, Paraíso, Sahuangal y Pacto Centro.	Comunitario

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

Como una forma de generar alternativas económicas y obtención de recursos mediante auto gestión, se han formado organizaciones en torno a la producción como se muestra en la tabla No.86. Sin embargo no existe apoyo del sector público por parte de las instituciones pertinentes.

Tabla 86

Organizaciones funcionales en la parroquia Pacto.

Organización	Sector económico	Ubicación
Asociación de productores y comercializadores de café orgánico del (APROCCNOP)	Producción y Comercio	Noroccidente de Pichincha
Asociación de productores y comercializadores de café de orgánico	Producción y Comercio	El Paraíso
Asociación de productores y comercializadores de café de orgánico	Producción y Comercio	Paraguas
Asociación de ganaderos	Ganadería	Entre Ríos
Asociación de ganaderos	Ganadería	Nuevos Horizontes
Asociación de	Turismo	San Francisco de

CONTINÚA →

turismo		Pachijal
Asociación de turismo comunitario y educación ambiental	Turismo	Mashpi
Asociación de guías Nativos Yumboñan	Turismo	Pacto y otras parroquias del noroccidente de Pichincha
Asociación de paneleros	Producción y Comercio	Sacharun
Asociación de paneleros	Producción y Comercio	Cumbres de Ingapi
Cooperativa de producción de panela (COPROPAP)	Producción y Comercio	Paraíso
Asociación de Queseras	Producción y Comercio	Río Anope
Asociación OCDINAPAC	Producción y Comercio	Pacto Centro
Asociación de Pequeños Comerciantes	Comercio	6 de Enero
Corporación Nuevo Amanecer	Transferencia Tecnológica	Santa Teresa
Fundaciones Child Fund y FENPIDEC	Transferencia Tecnológica	Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

4.2.3.2.6. Infraestructura para el fomento productivo

Como consecuencia de la falta de financiamiento hacia el sector productivo, la infraestructura de apoyo para la producción es muy restringida.

Dentro del territorio parroquial existe la presencia de un mercado y un camal, los mismos que no son utilizados correctamente por parte de los habitantes.

Sin embargo, al encontrarse en el Noroccidente de Quito, Pacto se encuentra dentro de las prioridades estratégicas del MAGAP- Área Técnica Nanegalito, cuya misión es mejorar la calidad de vida de los habitantes de este sector, brindándoles asistencia técnica, capacitación que incluye cursos, talleres, conferencias, demostraciones de

métodos, parcelas demostrativas días de campo etc., dotación de equipos, insumos para centros de acopio en las redes nacionales lecheras con los programas y proyectos. (Area Nanegalito-MAGAP, 2012).

El MAGAP también brinda apoyo al área Noroccidental del DMQ a través de un botiquín móvil que proporciona asistencia al sector ganadero.



Figura 61: Botiquín veterinario móvil (MAGAP)
Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.3.2.7. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

La cabecera parroquial y los centros poblados están conectados con la ciudad capital mediante carreteras de primer orden, carreteras lastradas de segundo y tercer orden, y caminos vecinales. Este paso es alterado en el invierno por aludes y derrumbes que interrumpen el normal flujo de vehículos, imposibilitando el transporte de los productos hacia sus destinos.

El riesgo de desertificación es alto debido a que existe un alto nivel de erosión, ocasionada por la tala indiscriminada de árboles y a los monocultivos existentes, esto ha ocasionado la degradación del suelo.

El escaso nivel de organización por parte de los productores constituye una amenaza, ya que son excluidos de los beneficios otorgados por el estado a través de organismos como el MAGAP, MIES, MIPRO, etc. Así mismo existe una nula presencia de créditos por parte del sector público que brinde apoyo a los productores.

4.2.3.2.8. Síntesis del componente económico productivo, problemas y potencialidades

Tabla 87

Síntesis del componente económico productivo, problemas y potencialidades.

ECONÓMICO		
Variable	Potencialidades	Problemas
Trabajo y empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y experiencia en el ámbito agropecuario, ya que el 61.80% de la población está dedicada a actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los empleados no cuentan con las debidas garantías laborales. - El 52,90% de los asalariados asistió a nivel de educación primario.
Principales productos del territorio	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una alta producción agrícola y ganadera. - La producción lechera en la parroquia alcanza un promedio de 5.200 litros diarios. - Asistencia técnica del MAGAP y otras instituciones afines. - Potencial para turismo natural y cultural, de manera sostenible y sustentable debido a la gran riqueza cultural y natural de la zona (Asentamiento del pueblo yumbo, atractivos naturales y biodiversidad). - En su mayoría las fincas no disponen de agua de riego, se abastecen por el agua de lluvia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia a cambio e innovación. - Nivel de organización bajo. - Precios de productos sujetos a intermediarios.
Seguridad y soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> - El MAGAP entrega semillas de hortalizas a los pobladores, fomentando las granjas integrales mediante huertos orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - No existen proyectos específicos de Seguridad y Soberanía Alimentaria por parte del MAGAP dentro de la parroquia de Pacto.

CONTINÚA →

	- Pacto presenta producción permanente de yuca, gran variedad de plátano, caña panelera, cítricos (naranja, mandarina, lima), papaya, guayaba, guaba, café, cacao y frutas exóticas que son incluidas en la dieta básica.	
Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico	- Fuentes de empleo directo para la mano de obra calificada y no calificada.	- Incumplimiento de obras por parte de empresa CELEC
Financiamiento	- Sector financiero que otorga créditos para desarrollo	- Falta de asociatividad, falta de créditos blandos ágiles y oportunos - Espacios e infraestructura para la comercialización local de productos subutilizada.
Infraestructura para el fomento productivo	- Presencia de camal y mercado.	- No se cuenta con una cadena fuerte de comercialización. - Falta de centros de acopio. - Vía principales y secundarias en mal estado, dificultad para transporte de los productos.
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas		- Falta de servicio de transporte público que articule la comunicación interna parroquial, interparroquial y con el centro urbano del DMQ y otros cantones. - Degradación del suelo.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.4. Componente de Asentamientos Humanos

Tabla 88

Variables para la elaboración del Diagnóstico de Asentamientos Humanos.

VARIABLES	
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Red de Asentamientos humanos
	Infraestructura y acceso a servicios básicos
	Acceso de la población a vivienda y catastro predial
	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.
	Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.4.1. Red de Asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

De acuerdo a diversos estudios, la parroquia Pacto se encontraba habitada por culturas prehispánicas pertenecientes a la gran Nación Yumbo, de la cual se pueden encontrar variedad de vestigios arqueológicos en la actualidad.

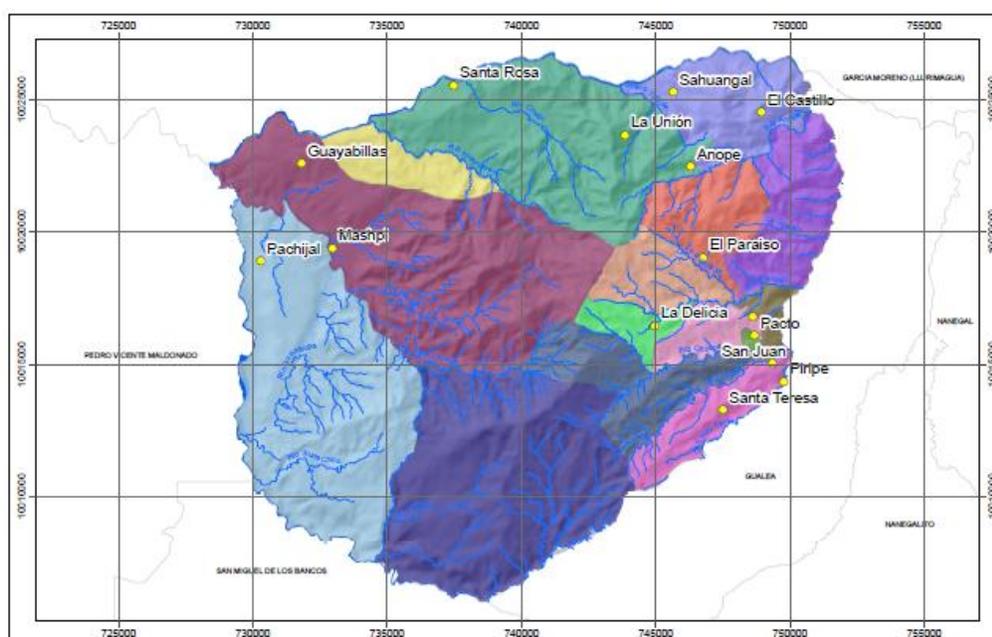
El proceso de colonización en de Pacto inicia en el año de 1890, con los primeros poblados. La consolidación de la parroquia se da entre los años 1900 y 1910, posteriormente en el año 1926 es ofertado a la concesión de colonos y en 1930 es reconocido oficialmente como caserío perteneciente a la parroquia Gualea. Finalmente, el 27 de Marzo de 1936 se independiza de Gualea, fundándose como parroquia civil mediante Registro Oficial N°156. (GAD PARROQUIAL PACTO, 2014).

La parroquia Pacto se distribuye en 32 comunidades, siendo la cabecera parroquial el único asentamiento de la parroquia con rasgos urbanos en donde la población trabaja en la prestación de servicios, comercio y cargos administrativos; en el resto de comunidades las actividades cotidianas de los habitantes están vinculadas al agro. Las comunidades de la parroquia están dispersas en fincas, haciendas y asentamientos humanos muy pequeños concentrados principalmente en la parte centro-

oriental. Esta concentración se debe tanto a las facilidades de movilidad que ofrece la vía Pacto-La Armenia (vía principal), como a la centralidad político-administrativa de la cabecera. (GAD PARROQUIAL PACTO, 2014)

Las comunidades registradas en el MAGAP existentes dentro de la parroquia son:

- El Paraíso
- Pacto Loma
- La Delicia
- Sahuangal
- Pachijal
- Buenos Aires



LEYENDA	
Barrios	
ANOPO	PACHIJAL
BUENOS AIRES	PACTO
EL PARAISO	PACTOLOMA
GUAYABILLA	PARAGUAS
INGAPI	SAHUANGAL
LA DELICIA	SAN JOSE
LA VICTORIA	STA. TERESITA
MASHPI	

Figura 62: Mapa de Asentamientos Humanos de la Parroquia Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

De un total de 1347 hogares, se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 89

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura y calidad.

Cobertura de agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura de energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
El 39,92% de las viviendas tiene abastecimiento de agua por tubería en su interior.	El 27,74% de las viviendas cuentan eliminan sus aguas servidas mediante la red pública de alcantarillado.	El 92,18% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica	El 34,14% de las viviendas elimina la basura mediante carro recolector. El 23,83% la quema. El 23,61% la arroja a un terreno baldío o quebrada. El resto la entierran, la arrojan al río.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

Cabe mencionar que los pobladores de los asentamientos humanos alejados de las vías principales o fincas se abastecen de agua directamente de los ríos, debido a que el servicio de agua potable es exclusivo de los pobladores del casco urbano de la parroquia y de los hogares que se encuentran junto a las vías principales.

4.2.4.3. Acceso de la población a vivienda

Según los datos del último Censo de Población y Vivienda (2010), la población total (4798 habitantes) se encuentra distribuida en un total de 1347 hogares, los mismos que presentan las siguientes características:

Tabla 90**Indicadores de vivienda en la parroquia Pacto.**

Indicador	Casos	Porcentaje
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	380	28.57
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	600	44.54
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	350	25.98
Hogares hacinados	169	12.55
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	936	69.48
Déficit habitacional cualitativo	45.11	
Déficit habitacional cuantitativo	26.32	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

El total de viviendas según el tipo de viviendas se detallan a continuación:

Tabla 91**Tipo de vivienda en la parroquia Pacto.**

TIPO DE VIVIENDA									
Casa/Villa	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Departamento en casa o edificio	Covacha	Otra vivienda particular	Otra vivienda colectiva	Rancho	Choza	Total
1669	41	119	26	42	25	1	143	13	2079
80.28	1.97	5.72	1.25	2.02	1.20	0.05	6.88	0.63	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

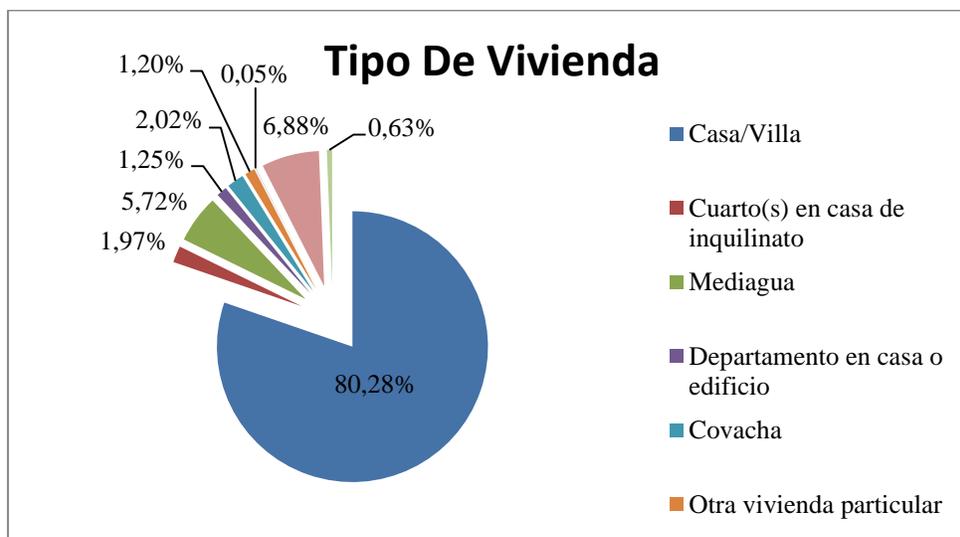


Figura 63: Tipo de vivienda en la Parroquia Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

La mayoría de la población de la parroquia Pacto habita en casas o villas, se registra un total de 1669 casos, es decir el 80,28% del total de viviendas. El 6,88% de las viviendas ocupadas por los habitantes de la parroquia son ranchos y el 5,72% son mediaguas. El resto de la población habita en departamento o casa en edificio, covacha, viviendas particulares, viviendas colectivas y chozas, siendo su porcentaje mínimo.

Tabla 92

Tenencia de Vivienda en la Parroquia Pacto.

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	Porcentaje
Arrendada	144	10.69
Propia y totalmente pagada	746	55.38
Prestada o cedida (no pagada)	262	19.45
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	74	5.49
Por servicios	92	6.83
Propia y la está pagando	28	2.08
Anticresis	1	0.07
Total	1347	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

El mayor número de habitantes de la parroquia de Pacto habita en viviendas propias y totalmente pagadas, pues se registran 746 casos, es decir el 55,38%. Por otro lado, el 19,45% de los pobladores viven en viviendas prestadas o cedidas, el 10,69% habita en viviendas arrendadas, el 6,83% mora en viviendas por servicios y el 5,49% reside en vivienda propia (regalada, donada, heredada o por posesión). El resto de la población habita en viviendas propias (y las están pagando) y por anticresis, siendo sus porcentajes mínimos.

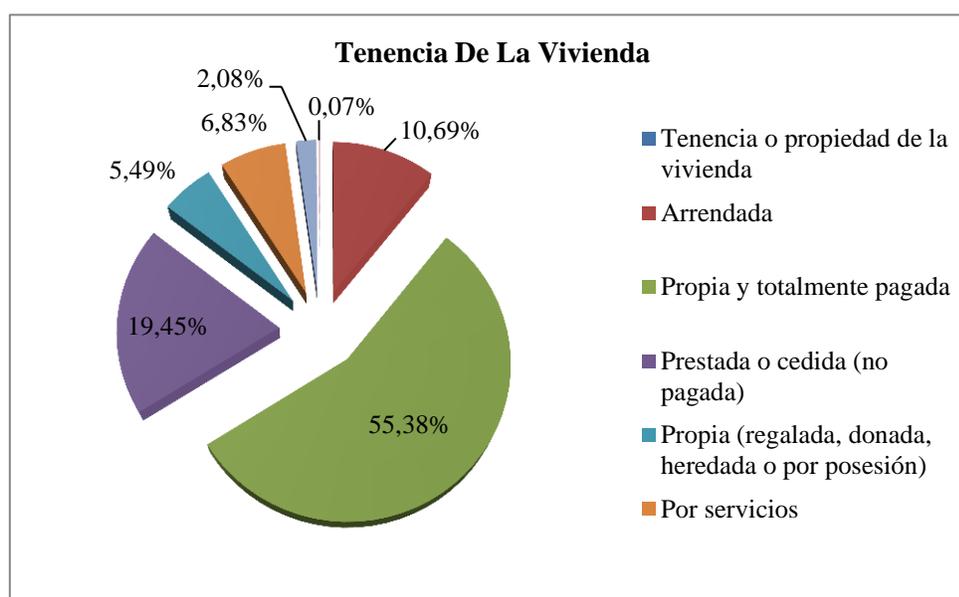


Figura 64: Tenencia de la vivienda en la Parroquia Pacto
Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)
Fuente: (INEC, 2010)

4.2.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Los desastres ocurren principalmente sin aviso previo afectando esencialmente a los sectores y grupos más vulnerables de la sociedad, en las áreas donde las condiciones de vida son más difíciles y la vivienda es de menor calidad.

La movilización de recursos en caso de desastre, no recae solamente sobre el Gobierno Nacional y los Organismos Internacionales, ya las comunidades locales y los GADs desempeñan un importante papel en todos los componentes de la Gestión del Riesgo.

Conforme con la Ordenanza Metropolitana 265, (Distrito Metropolitano de Quito, 9 de Julio del 2008) se crea el Sistema Metropolitano de Gestión Integral de Riesgos del Distrito Metropolitano de Quito y sus componentes, el mismo que está conformado por las instituciones del Estado, de la Municipalidad del DMQ, y por las personas naturales, jurídicas, públicas y privadas que ejercen competencias o realizan actividades relacionadas con la gestión de riesgos.

La Secretaría de Gestión de Riesgos establece en el Manual del Comité de Gestión de Riesgos que a nivel parroquial se debe conformar el Comité de Gestión de Riesgos, el mismo que contará con la participación de los actores locales; y en caso de presentarse algún evento adverso asumirá la coordinación de operaciones de emergencia (Comité de Operaciones de Emergencia).

La Consultoría Para La Elaboración De Planes De Reducción De Riesgos Y Planes De Emergencia Para Las 33 Parroquias Rurales Del Distrito Metropolitano De Quito (Salazar, 2014), en el Plan de Emergencia para la Parroquia Pacto establece que las amenazas a las que se encuentra expuesta la Parroquia son las que se detallan en la tabla N° 93. Se considera como amenaza baja: 1, media: 2 y alta: 3.

Tabla 93

Resumen de Amenazas de la parroquia Pacto.

AMENAZA	TIPO DE AMENAZA/VALORACIÓN	ZONA DE AMENAZA	POSIBLE AFECTACIÓN	
Volcánica	Caída de ceniza	3	Toda la parroquia	Colapso de techos, contaminación del agua, afectaciones a la salud.
	Lahares	1	Riberas del Río Guayllabamba	Destrucción de estructuras, destrucción de vías de acceso, afectación indirecta.
Sísmica	Sismo	2	Toda la	Colapso de las

CONTINÚA →

Fenómenos de remoción en masa	Deslizamientos	2	Parroquia Vía Nanegalito-Pacto	estructuras. Afectaciones a la vialidad, viviendas en riesgo.
Inundaciones	Inundaciones torrenciales	1	Inundaciones repentinas, ríos y quebradas, vía Pacto-Nanegalito.	Desborde de los ríos e inundaciones de las riberas de los mismos.
	Terrenos Anegados	1		Terrenos anegados temporalmente.
Sequía	Déficit hídrico	1	Toda la Parroquia	No hay afectación.
Incendios forestales	Quema de pajonales-matorrales	2	Pocos eventos en zonas de matorrales, versantes de quebradas.	Pérdida de los matorrales, afectaciones al ambiente.

Fuente: (Salazar, 2014)

La Guía Comunitaria de Gestión de Riesgos (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2015) define como Vulnerabilidad como el factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación, siendo proporcional a la preparación con la preparación de las autoridades, instituciones y comunidad. De acuerdo al Plan de Emergencia de Pacto, la vulnerabilidad de la parroquia se presenta a continuación en la tabla 94:

Tabla 94

Resumen de la Vulnerabilidad de la Parroquia Pacto.

Tipo de Vulnerabilidad	Componente	Ponderación	Vulnerabilidad de la Parroquia
Física	Tipo de vivienda, tipo de cubierta, asistencia técnica en la construcción de la vivienda.	3 (Alta)	2 (Media)
Económica	PEA local	1 (Baja)	
Sociocultural	Grupos	2 (Media)	

CONTINÚA →

	vulnerables, morbilidad, migración, percepción del riesgo, participación ciudadana	
Educativa	Escolaridad, analfabetismo, Capacitaciones en Gestión del Riesgo	3 (Alta)

Fuente: (Salazar, 2014)

Según el Plan de Emergencia de la Parroquia Pacto, los espacios que pueden ser utilizados en caso de presentarse un evento adverso, se describen en la tabla N° 95.

Entre las debilidades de la parroquia en cuanto a planificación ante emergencias, se puede mencionar no existe coordinación entre las instituciones públicas y privadas en caso de eventos adversos. Además el sistema vial es deficiente y desfavorable para actividades de evacuación.

Tabla 95

Espacios que pueden ser utilizados para la atención post eventos adversos en la Parroquia Pacto.

AMENAZA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Eventos Geológicos-Volcánicos	Unidades Educativas	23	Se pueden utilizar como albergues como último recurso. <ul style="list-style-type: none"> • 3 colegios (2 en la cabecera parroquial y 1 en Pachijal) • 18 escuelas (repartidas en la parroquia) • 2 Jardines de infantes (1 en la cabecera parroquial y 1 en el recinto Guabilla)
	Iglesias	15	Varios sectores de la parroquia.
	Centro de	3	Barrios: Pacto Centro, El

CONTINÚA →

Eventos Geológicos-Sísmicos	desarrollo infantil		Paraíso y Pacto Loma
	Estadio	3	Barrio: El Paraíso, Ingapi, Pacto Centro.
Eventos Geológicos-FRM	Parques Infantiles	1	Barrio: Pacto Loma
			Se pueden utilizar como albergues como último recurso.
	Unidades Educativas	23	<ul style="list-style-type: none"> • 3 colegios (2 en la cabecera parroquial y 1 en Pachijal) • 18 escuelas (repartidas en la parroquia) • 2 Jardines de infantes (1 en la cabecera parroquial y 1 en el recinto Guabilla)
	Iglesias	15	Varios sectores de la parroquia.
	Centro de desarrollo infantil	3	Barrios: Pacto Centro, El Paraíso y Pacto Loma
Eventos Hidrometeorológicos-Inundaciones			Se pueden utilizar como albergues como último recurso.
	Unidades Educativas	23	<ul style="list-style-type: none"> • 3 colegios (2 en la cabecera parroquial y 1 en Pachijal) • 18 escuelas (repartidas en la parroquia) • 2 Jardines de infantes (1 en la cabecera parroquial y 1 en el recinto Guabilla)
	Iglesias	15	Varios sectores de la parroquia.
	Centro de desarrollo infantil	3	Barrios: Pacto Centro, El Paraíso y Pacto Loma
			Se pueden utilizar como albergues como último recurso.
Eventos Antrópicos-Incendios Forestales	Unidades Educativas	23	<ul style="list-style-type: none"> • 3 colegios (2 en la cabecera parroquial y 1 en Pachijal)

		<ul style="list-style-type: none"> • 18 escuelas (repartidas en la parroquia) • 2 Jardines de infantes (1 en la cabecera parroquial y 1 en el recinto Guabilla)
Iglesias	15	Varios sectores de la parroquia.
Centro de desarrollo infantil	3	Barrios: Pacto Centro, El Paraíso y Pacto Loma

Fuente: (Salazar, 2014)

En lo referente a las Estrategias de Respuesta, el Comité de Operaciones de Emergencia Parroquial se organiza a partir de responsabilidades específicas de los actores institucionales existentes en la parroquia con relación a la competencia de agua, salud, seguridad, educación, vialidad, infraestructura y atención social en caso de eventos adversos.

Tabla 96: Responsabilidades del Comité de Operaciones de Emergencia Parroquial en caso de eventos adversos a nivel parroquial.

REPRESENTANTE	ACCIONES EN CASO DE EMERGENCIA Y/O DESASTRE
PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL Y VOCALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo y vigilancia de amenazas 2. Determinación y señalización de rutas de evacuación y zonas de seguridad 3. Localización estratégica de recursos 4. Coordinar el apoyo de los Organismos de Primera Respuesta y otras instituciones afines 5. Participar en la identificación y valoración de los albergues a ser utilizados para situaciones de emergencia. 6. Identificación de la población afectada. 7. Realizar la evaluación inicial de daños y reportar a la Jefatura de Seguridad de la Administración Zonal los daños y necesidades identificadas. 8. Coparticipar con la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad en la activación de los albergues durante la emergencia. 9. Garantizar los derechos y protección de la

CONTINÚA →

	<p>población afectada sobre todo de: niños, niñas, adolescentes, mujeres de la tercera edad y personas con capacidades especiales.</p> <p>10. Garantizar el buen uso de los locales escolares utilizados como albergues temporales de emergencia y establecer protocolos de entrega y recepción de los mismos. Los locales escolares serán utilizados como albergues en última instancia.</p>
TENIENTE POLÍTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar procesos de capacitación al COE Parroquial 2. Coordinar con las instancias de gobierno la facilitación de recursos para la respuesta a la emergencia. 3. Manejo de la información sobre la emergencia.
DELEGADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la seguridad e integridad de la población, sus medios, sus bienes y recursos en todas las fases de la emergencia. 2. Apoyar con los recursos humanos y la logística disponible para facilitar el transporte y dotación de agua segura a la ciudadanía, evacuación de familias afectadas, traslado de insumos alimentarios y no alimentarios a los albergues y zonas afectadas, vialidad y transporte, entre otras.
DELEGADO DE LA POLICÍA NACIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la seguridad e integridad de la población, sus medios, sus bienes y recursos en todas las fases de la emergencia. 2. Ejecutar las acciones respectivas de seguridad pública, especialmente en los lugares de la emergencia, en los utilizados como albergues y en las zonas de servicios básicos e infraestructura estratégica
DELEGADO DEL CUERPO DE BOMBEROS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceder a controlar los amagues de incendio o incendios que se produzcan en la comunidad y colaborar en las tareas de rescate y evacuación. 2. Realizar acciones de defensa contra incendios. 3. Colaborar en el salvamento de personas que no han podido evacuar por sus propios medios.
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN LA PARROQUIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) de los establecimientos educativos de su competencia. 2. Coordinar con los actores del COE Parroquial todas las acciones que contemplan el tema educación. 3. Garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia. 4. Establecer locales alternativos de educación para

garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.

5. Mantener planes y programas alternativos de educación para ejecutarlos durante la situación de emergencia.
6. Coordinar el adecuado tratamiento y cuidado de las establecimientos escolares que sean utilizados como albergues temporales de emergencia. Considerar que los locales escolares podrían ser utilizados como albergues en última instancia.
7. Coordinar la ejecución de actividades culturales y ambientales con la población afectada para el manejo de elementos sociales alternativos.
8. Brindar apoyo emocional y/o psicosocial a la población afectada tanto escolar como en general con la participación y en coordinación con los actores de otras áreas.

REPRESENTANTE DEL
ÁREA DE SALUD EN LA
PARROQUIA

1. Realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN de Salud).
2. Evaluar las condiciones en las cuales se encuentran las líneas vitales de los sistemas de conducción, plantas de tratamiento y bombeo de agua (EDAN Complementario).
3. Brindar atención médica, tanto física como mental y emocional a víctimas, población afectada y damnificada, en coordinación con otros actores institucionales capacitados en la temática.
4. Promover la continuidad de los programas de salud pública en ejecución.
5. Vigilar la calidad de agua de consumo humano. (Monitoreo de parámetros básicos de calidad de agua: Cloro residual, turbiedad, PH y bacteriológico en el agua que se consuma en la zona de emergencia y/o desastre.
6. Coordinar con las empresas e instituciones responsables en el nivel local las acciones necesarias para asegurar la calidad del agua.
7. Fortalecer o promover la instalación de centros productores de cloro y establecer una red de distribución del hipoclorito de sodio.
8. Capacitar a la comunidad en el uso y manejo correcto del hipoclorito de sodio para desinfección de agua de consumo humano.
9. Realizar vigilancia epidemiológica en las zonas afectadas.
10. Realizar el control de vectores en las zonas

CONTINÚA →

<p>DELEGADO DE LA JUNTA DEL REGANTE</p>	<p>afectadas por la emergencia y/o desastre. 11. Apoyar a las instituciones responsables en temas de salud en albergues temporales, refugios temporales y comunidades.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el abastecimiento, disponibilidad, captación de agua potable y/o segura para la población afectada. 2. Coordinar con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, el abastecimiento y distribución de agua a los sectores afectados.
<p>DELEGADOS DE LAS ENTIDADES DE SOCORRO EN LA PARROQUIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar la atención pre hospitalaria básica a las personas lesionadas. 2. Realizar búsqueda y rescate de personas. 3. Colaborar en la evaluación de daños en la salud. 4. En coordinación con servicios de salud, desarrollar el triage preliminar en la zona de impacto y revisar la prioridad de los pacientes a ser atendidos. 5. Garantizar el traslado de pacientes a los centros asistenciales, cuando no se han instalado módulos de triage. 6. Llevar los registros de las personas atendidas y trasladadas a centros de atención o a los módulos de triage. 7. Disponer de los elementos necesarios para la atención pre hospitalaria. 8. Brindar información a la sala de situación respecto de las personas atendidas. 9. Brindar apoyo en el trabajo psicosocial. 10. Colaborar en el manejo de cadáveres. 11. Brindar apoyo en la instalación o adecuación de los módulos de triage.

Fuente: (Salazar, 2014)

4.2.4.5. Síntesis del componente de asentamientos humanos problemas y potencialidades

Tabla 97

Potencialidades y problemas del sistema de asentamientos humanos.

ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales		<p>Asentamientos humanos muy pequeños y dispersos concentrados principalmente en la parte centro-oriental.</p> <p>Pocas comunidades regularizadas ante el MAGAP.</p>
Servicios Básicos	El 92,18% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica	<p>Debido a la dispersión de los asentamientos humanos, los servicios básicos como alcantarillado, telefonía fija, agua tratada, etc., están centralizados en las cabeceras parroquiales, lo que evidencia los niveles inequitativos de desarrollo entre las cabeceras parroquiales y las comunidades.</p> <p>Manejo de los residuos sólidos inadecuado y el servicio de recolección de basura no llega a todas las comunidades y barrios.</p>
Acceso de la población a vivienda		<p>El 55.38% de las viviendas en las cuales habitan los moradores de Pacto son viviendas propias.</p> <p>El 69.48% de los hogares habitan en viviendas con características físicas inadecuadas.</p>

CONTINÚA →

		Las viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable son únicamente un 28.57%.
		Las viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable son el 25.98%.
		El déficit habitacional cualitativo es 45.11.
		No existe coordinación entre las instituciones públicas y privadas en caso de eventos adversos.
Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	Existe un plan de Emergencia para la Parroquia Pacto.	El sistema vial es deficiente y desfavorable para actividades de evacuación.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.5. Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

Tabla 98

Variables para la elaboración del Sistema movilidad, energía y conectividad.

VARIABLES	
SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Acceso a servicios de telecomunicaciones
	Potencia instalada y tipo de generación de energía
	Redes Viales y de Transporte
	Equipamientos de Comunicación

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.5.1. Acceso a Servicio de Telecomunicaciones

Según el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) La Parroquia rural de Pacto cuenta con un servicio deficiente de telecomunicaciones; únicamente los sectores que tienen acceso a telefonía fija y a telefonía móvil son: Pacto Centro, La Delicia, parte de Pactoloma e Ingapi, y únicamente la cabecera parroquial tiene servicio de internet.

En la tabla No. 99 se comparan el acceso de los diferentes servicios de telecomunicaciones, de donde se destaca que a comparación del Cantón Quito y la provincia de Pichincha la parroquia tiene un déficit de cobertura de telefonía fija de casi 10 puntos, es decir que más de la mitad de la parroquia no tiene este servicio; caso contrario la telefonía móvil para las tres administraciones cubre más de la mitad de la población.

Tabla 99

Acceso a Telecomunicaciones por divisiones administrativas.

Servicio	Acceso			Cobertura Espacial
	Pacto	Quito	Pichincha	
Telefonía fija	9.84%	62.16%	59.37%	Nacional
Telefonía móvil	69.56%	88.06%	87.22%	Nacional
Acceso a Internet	1.78%	27.91%	26.23%	Nacional
Radiocomunicaciones (televisión por cable)	13.14%	25.11%	24.09%	Nacional

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

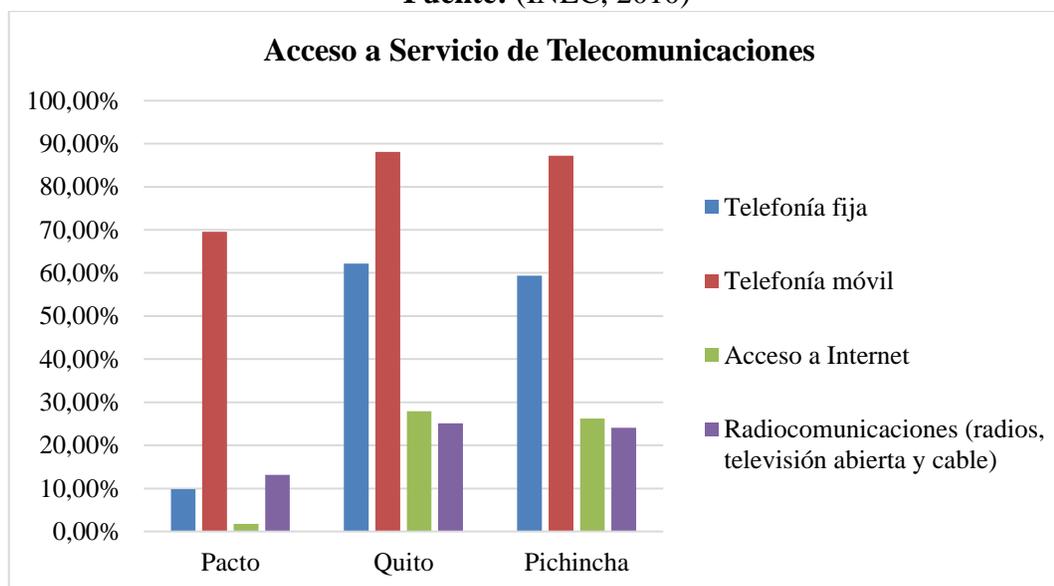


Figura 65: Porcentaje de acceso a telecomunicaciones por división administrativa.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.5.1.1. Infraestructura y Acceso a Energía Eléctrica

Según la tabla No. 100 dentro de la Parroquia de Pacto se tiene cuenta de la siguiente infraestructura de energía eléctrica; y según la figura No. 66 se puede observar la infraestructura de Energía Eléctrica.

Tabla 100

Infraestructura de Energía Eléctrica dentro de la parroquia.

No.	Tipo	Nombre	Concesionaria
17	Antena	Antena de Internet CNT	CONATEL
6	Antena	Antena de Telecomunicaciones CNT	CNT
1	Antena	Infocentro Pacto	CONATEL
	Líneas de Transmisión	Líneas Aéreas de Media Tensión	Empresa Eléctrica Quito S.A.E.E.Q.
1	Central Hidroeléctrica	Central Hidroeléctrica Manauiriacu	

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

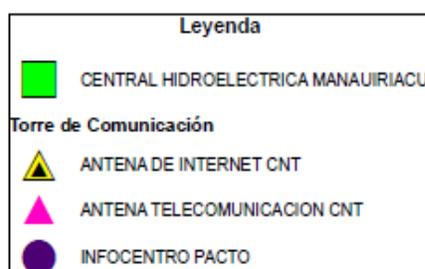
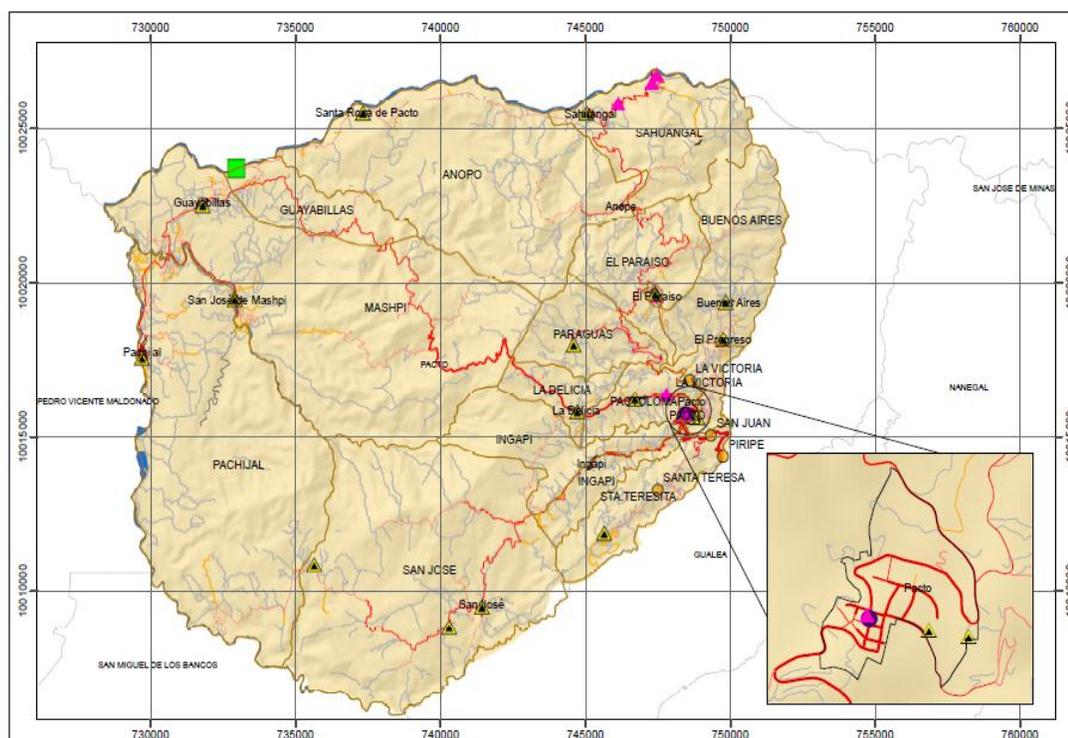


Figura 66: Mapa de la Infraestructura y Cobertura de Energía eléctrica en Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IEE, 2013)

4.2.5.2. Potencia Instalada y tipo de generación de energía

En la tabla No. 101 se encuentra el porcentaje de hogares que tienen acceso a energía eléctrica y el tipo de energía que se maneja.

Tabla 101**Procedencia de Energía Eléctrica en la parroquia.**

Procedencia de Energía eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio Público	1215	91.35
Panel Solar	2	0.15
Generador de luz (Planta eléctrica)	3	0.23
Otro	6	0.45
No Tiene	104	7.82

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (INEC, 2010)

4.2.5.3. Redes Viales y de Transporte**4.2.5.3.1. Red Vial en la Zona Rural**

En la tabla No. 102 se describen los tipos de vías que se encuentran dentro de la parroquia. Según la cartografía del (IGM, 2014); las vías suman un total de 954.11 km, siendo los senderos o caminos angostos abiertos por personas o animales el 69.65% (667.34 km) y vías pavimentadas y/o afirmadas corresponden al 12.11%.

Tabla 102**Inventario de vías por tipo de la parroquia de Pacto.**

Tipos de Vías	Km	%
Vías Afirmadas mayor a 2.5 m y menor a 5.5 m	92.79	9.73
Vías Afirmadas mayor a 5.5 m	18.31	1.92
Caminos de Verano	117.55	12.32
Vías Pavimentadas o Asfaltadas mayor a 5.5 m	4.40	0.46
Vías naturales con ninguna o poca mejora por la que pueden transitar vehículos de doble tracción (Roderas)	53.70	5.63
Camino Angosto abierto por el tránsito de personas o animales (Senderos)	667.34	69.94
Total	954.11	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IGM, 2014)

En la tabla No.103 se destacan los tipos de revestimiento, el más abundante es el temporal en un 40.48%

Tabla 103**Clasificación de las vías por tipo de revestimiento en la parroquia.**

Tipo de Superficie	km	%
Duro/Pavimentado	6.9	2.37
Suelto/no Pavimentado	112.46	38.68
Temporal (superficie temporal suave, cuyo tipo es desconocida.)	117.71	40.48
Suelto/Ligero	53.70	18.47
Total	290.77	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IGM, 2014)

Los Puentes dentro de la Parroquia se encuentran en general en mal estado y algunos han sido mantenidos por la misma comunidad, en general, la parroquia tiene un déficit de puentes imprescindibles para el buen funcionamiento del sistema vial; en la tabla No. 104 se describe los puentes actuales.

Tabla 104**Inventario de puentes de la parroquia de Pacto.**

No.	Nombre del Puente	Ubicacion	Longitud (m)
1	Rio Mashpi	Mashpi	39.7
2	Rio Mashpi	Mashpi	63.18
3	Afluente Mashpi	Mashpi	20.07
4	Rio Mashpi	Pachijal	42.82
5	Rio Mashpi	Mashpi	24.37
6	Rio Guambupe	Pachijal	18.52
7	Rio Pachijal	Pachijal	31.14
8	Afluente Rio San Jose	San Jose	4.60
9	Rio Chirapi	Ingapi	6.84
10	Quebrada Guagpi	Buenos Aires	6.26
11	Rio Guayllabamba	Sahuangal	54.70
12	Rio Chirapi	La Victoria	11.07
13	Quebrada Santa Teresa	Sta. Teresita	7.77

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IGM, 2014)

4.2.5.3.2. Riesgo por Amenazas a la Red Vial

En la tabla No.105 se encuentra presente las restricciones debido al clima en la red vial de la parroquia. El 82.11% de las vías son funcionales bajo condiciones favorable mientras que el 12.29% de las vías son convenientes para el uso sin importar el clima.

Tabla 105**Clasificación de las vías por tipo de restricción debido al clima en la parroquia.**

			Km	%
Restricción del Clima en la Carretera	Todo el tiempo (todo el año)	Conveniente para el uso sin importar el clima	119.40	12.29
	Buen clima (época seca)	Bajo condiciones solamente favorables	786.74	82.11
	Limitada todo el tiempo	Pueden tener un tráfico limitado debido al mal tiempo.	53.70	5.60
Total			958.15	100.00

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)**Fuente:** (IGM, 2014)

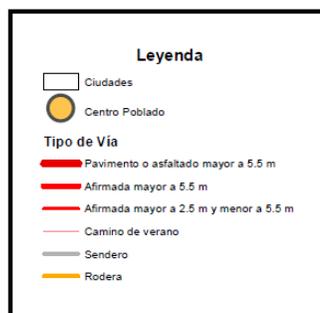
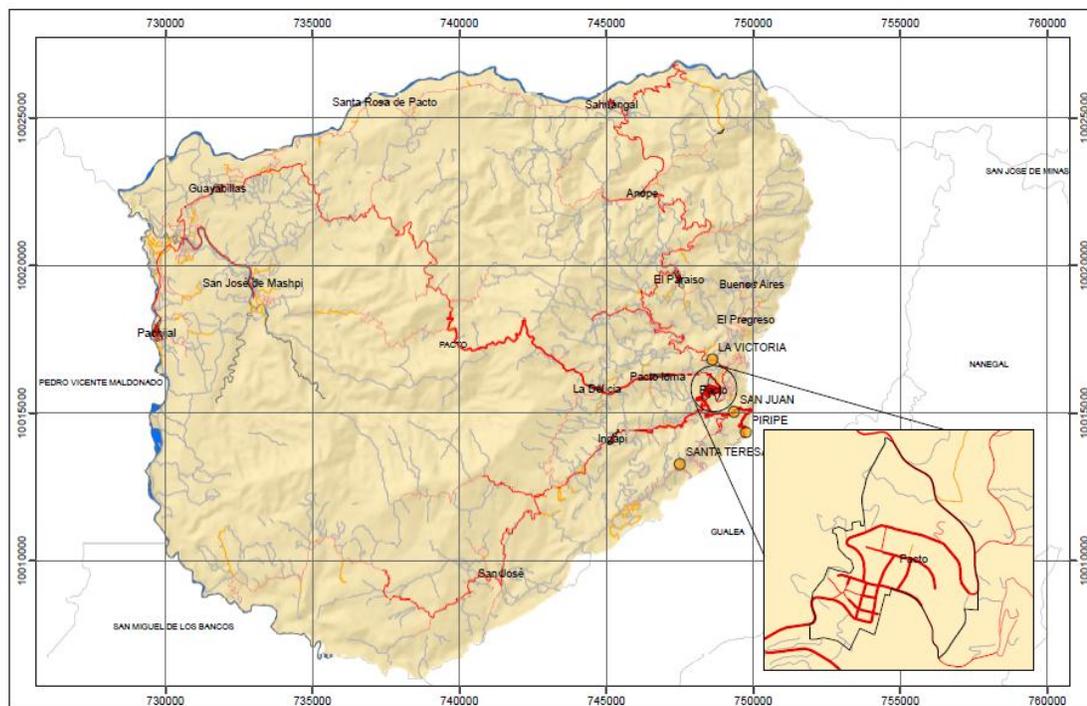


Figura 67: Mapa de la Infraestructura Vial de Pacto

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IGM, 2014)

4.2.5.3.3. Transporte

Según el análisis realizado por el (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012) sobre el transporte dentro de la parroquia muestra que la mayor parte de la población puede transportarse desde y hacia la cabecera parroquial, los turnos son diarios desde las comunidades a Pacto Centro en la mañana y otro desde Pacto Centro hacia las comunidades en la tarde. Una vez en Pacto Centro, la población puede acceder a Quito o hacia Santo Domingo.

Las Comunidades de Pachijal, Mashpi y Santa Rosa no dispone de transporte hacia la cabecera parroquial, estas comunidades son servidas por “rancheras” que cubren la ruta Mashpi – Pachijal – Pedro Vicente Maldonado, desde Santa Rosa se debe llegar hacia Sahuangal o Guayabillas por cualquier medio debido a la falta de servicio diario; el déficit se debe a los constantes bloqueos que sufre las vías Guayabillas – La Delicia – Pacto; estos inconvenientes han obligado a que los habitantes de esta zona se abastezcan de productos de primera necesidad en Pedro Vicente Maldonado y en los Bancos.

Según la cartografía generada por el (IGM, 2014) el 30.35 % del total de las vías se utilizan para una variedad de objetivos de transporte, incluyendo pasajeros y/o bienes, sin ningún propósito particular predominante; la tabla No 106 se describen las cuatro compañías de transporte que realizan viajes hacia y desde Pacto y se localizan en la Estación de transferencia la Ofelia en Quito.

Tabla 106

Descripción de las cooperativas de transporte que ingresan y salen de Pacto.

Cooperativa	Ruta	Horario	Servicio
		Lunes a Domingo	
	Quito – Nanegalito – Gualea		
Transportes San José de Minas	Pacto – Quito	06:00 am	Estudiantes, discapacitados y 3era edad con identificación y niños hasta 12 años pagan el 50% del valor del pasaje
		07:00 am	
	16:00 pm		
	06:00 am		
Quito - Pacto	11:30 am		
	14:00 pm		
	16:20 pm		
Transportes Otavalo	Quito – Pacto	06:30 am	Encomiendas
		10:00 am	
		12:00 pm	
	El Progreso	14:00 pm	
	Buenos Aires	17:00 pm	
	El Paraíso		
	Sahuangal		
Santa Teresa			
Ingapi	04:00 am		
Pacto – Quito	06:00 am		
	08:00 am		
	10:00 am		
	12:30 pm		

CONTINÚA →

Transportes Flor del Valle - Cayambe	Quito – Pacto, ingresa a la comunidad El Paraíso	06:30 am	Encomiendas
Transportes Santo Domingo	La Concordia – Quininde Quininde – Esmeraldas El Carmen Pedernales Patricia Pilar Quevedo Santo Domingo – Quito Los Bancos - Pacto	05:00 am	Encomiendas

Fuente: (Buitron, 2011)

4.2.5.4. Equipamiento de Comunicaciones

El GAD Parroquial de Pacto se acoge a la LOTAIP (Ley Orgánica de transparencia y acceso a la información), la misma que destaca la necesidad de transparencia en la gestión administrativa difundiendo a través de portales de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público la información que se encuentra descritas en la tabla No. 107 y que se aplican al GAD.

Por medio de la página web <http://www.pacto.gob.ec>; el GAD de Pacto informa sobre los atractivos turísticos, actividades productivas y culturales de la parroquia además de la gestión administrativa como se vio en el párrafo anterior.

Tabla 107

Información de transparencia administrativa y características principales de la parroquia que se muestran en la página web del GAD.

GAD	Pacto	Producción	Turismo	Transparencia
-Visión	- Historia de la	-Económica	-Atractivos	-LOTAIP
-Misión	Parroquia	-Agrícola	Turísticos	-Estructura orgánica función
- Objetivos	- Costumbre y	-Pecuaria	-Comidas	y base legal
Generales	Tradiciones	-Forestal	Tipicas	- Regulaciones y
- Autoridades	- Simbolos de la	-Pesca	-Fiestas	procedimientos internos
	Parroquia	-Minería	Parroquiales	- Metas y Objetivos
	-Salud	-Artesanal	-Cultura	- Directorio de la
	- Educacion	- Comercial	-Deportes	Institucion
	- Vivienda	- Otras	- Calendario	-Distributivo del personal
	- Vialidad y		de Eventos	-Remuneraciones e Ingresos
	Transporte		- Galeria	- Servicios que Ofrecen
	-Datos			-Horarios de Atención
	Geograficos			- Contratos colectivos

CONTINÚA →

-Flora y Fauna	vigentes -Formularios para tramites - PAC 2014 - Presupuesto Anual - Plan de Desarrollo - POA 2014 - Contratos de Creditos - Rendicion de Cuentas -Viaticos - Responsable de la Informacion publica -Actas y Resoluciones de Asambleas
----------------	--

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)
Fuente: (GAD PARROQUIAL PACTO, 2014)

La página Web ha sido diseñada por (ECUANEGOS, 2014) y la página de inicio se presenta en la figura No 68; esta empresa ha desarrollado varias páginas web a diferentes GADs parroquiales del Ecuador y otras instituciones privadas.



Figura 68: Página Principal del GAD de Pacto.
Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)
Fuente: (GAD PARROQUIAL PACTO, 2014)

4.2.5.5. Vialidad en la cabecera parroquial

Dentro de la parroquia de Pacto existe un total de 4038.03 m de vías, de las cuales 3883.43 son vías pavimentadas y/o afirmadas representando el 96.17%

Tabla 108

Tipo de vías dentro de la cabecera parroquial de Pacto.

Tipos de Vías	m	%
Pavimentadas o Asfaltadas mayor a 5.5m	2524.11	62.50
Afirmadas mayor a 5.5m	780.15	19.32
Afirmadas mayor a 2.5m y menor a 5.5m	579.17	14.34
Caminos de Verano	154.61	3.82
Total	4038.03	100

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (IGM, 2014)

4.2.5.5.1. Síntesis del componente de movilidad, energía y conectividad
problemas y potencialidades

Tabla 109

Potencialidades y Problemas del componente de Movilidad, Energía y Conectividad.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
Variables	Problemas	Potencialidades
Telecomunicaciones	-El 98.22% de la población no tiene acceso internet	- La cercanía a la Central Hidroeléctrica cubre la deficiencia de energía eléctrica
	-El 90.16% de la población no tiene acceso a telefonía fija	- El 92.18% de viviendas tienen servicio de energía eléctrica.
	-El 30.44% de la población no tiene acceso a telefonía móvil	
Redes Viales y de Transporte	-La Vía Principal correspondiente al tramo asfaltado Pacto – Armenia, la cual conecta a Pacto Centro con la vía Calacali – La Independencia, atraviesa la parroquia de Gualea por su cabecera parroquial y conecta a las parroquias de Pacto, Gualea y Nanegal ha perdido el recubrimiento asfáltico en varios tramos y el resto se encuentra en mal estado y no posee	- La mayor parte de la población puede transportarse desde y hacia la cabecera parroquial excepto las Comunidades de Pachijal, Mashpi y Santa Rosa que son servidas son servidas por “rancheras” que cubren la ruta Mashpi – Pachijal – Pedro Vicente Maldonado

CONTINÚA →

<p>señalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> -El 12.29% de las vías son convenientes para el uso sin importar el clima -El 30.35% de las vías poseen algún tipo de revestimiento en su superficie; el 40.48% de las vías corresponden a superficie temporal suave y de tipo desconocida; y solo el 2.37% son pavimentadas. - Vías principales, secundarias y colectoras se encuentran en su mayoría en mal estado o son de difícil accesibilidad por su tipo de revestimiento dejando en aislamiento a ciertas comunidades y hacen más difícil el transporte de la producción - Falta de infraestructura de drenaje (cunetas, desfuegos y canalización de quebrados y esteros) - Déficit de puentes para el buen funcionamiento del sistema vial. - La Señalización vial es deficiente o casi nula en la mayor cantidad de tramos viales. - Déficit de Transporte interno en horarios frecuentes. -Desde Santa Rosa se debe llegar hacia Sahuangal o Guayabillas por cualquier medio debido a la falta de servicio diario; el déficit se debe a los constantes bloqueos que sufre las vías 	<ul style="list-style-type: none"> - Desde Pacto Centro, la población puede acceder a Quito o hacia Santo Domingo. - Cuatro compañías de transporte que realizan viajes hacia y desde Pacto en turnos matutinos y vespertinos de lunes a domingo. - El 30.35 % del total de las vías se utilizan para una variedad de objetivos de transporte, incluyendo pasajeros y/o bienes mientras que el 69.65% corresponde a senderos o caminos angostos abiertos por personas o animales el del total de las vías sin algún tipo de revestimiento.
---	---

Guayabillas – La Delicia – Pacto.	
Redes de Comunicación	- La página web http://www.pacto.gob.ec del GAD de Pacto informa sobre los atractivos turísticos, actividades productivas y culturales de la parroquia ademas de la gestión administrativa.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.6. Componente Político Institucional

Tabla 110

Variables del Sistea Político Institucional.

VARIABLES	
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, asi como el marco legal vigente
	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil
	Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, asi como el marco legal vigente

La parroquia de Pacto cuenta con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial elaborado en julio del 2012 por el Equipo Técnico Consultor (Foro de la Mujer-Fundación Amaymana), el mismo que se encuentra abalado por el GAD de la Provincia

de Pichincha; su proyección es hasta el año 2025; sin embargo debido a la falta de conocimiento de los dirigentes parroquiales y barriales la gestión territorial es casi nula.

4.2.6.1.1. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla 111

Mapa de actores públicos, privados y sociedad civil de Pacto.

Actor Social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Gobierno Provincial	Competencias Determinadas Por el art. 263 de la CPE y 41, 42 del COOTAD	Impulsar el desarrollo de la parroquia	Limitado presupuesto para atender las demandas y necesidades del desarrollo. Normativa desactualizada.	Personal con experiencia en gestión del territorio. Infraestructura. Vinculación con la comunidad.
Gobierno Autónomo Descentralizado DMQ	Competencias Determinadas Por el art. 263 de la CPE y 41, 42 del COOTAD	Impulsar el desarrollo cantonal	Celo institucional Poca presencia en el territorio cantonal. Planificación y gestión sin participación ciudadana. Catastros desactualizados	Capacidad legal de generar recursos propios Administración desconcentrada Capacidad legislativa Competencia en ordenamiento territorial
Gobierno Parroquial	Se dedica a Realizar gestiones Ante los demas Gobiernos autónomos	Contribuir al bienestar común del territorio y vecindad.	Presupuesto limitado. Pocas capacidades técnicas y administrativas. Escasa formación de líderes y dirigentes.	Conocimiento sobre las necesidades y realidad local. Atribuciones sobre la gestión del territorio.
Varias Asociaciones de productores agropecuarios	Busca soluciones a los problemas en el sector productivo.	Sector agropecuario.	Falta de coordinación con autoridades para mejorar la rentabilidad del sector agropecuario	El sector agropecuario es un eje importante en la parroquia
Asociación de Desarrollo Comunitario	Construir alternativas para el desarrollo de la parroquia.	Parroquiales	Falta de coordinación y apoyo con la población.	Capacidad de involucramiento de mayor número de actores en procesos de desarrollo.

CONTINÚA →

Comité Cívico	Plantear soluciones a los problemas de la comunidad.	Parroquiales	Falta de coordinación con la población	Enfoque al desarrollo comunitario.
Grupo de Jóvenes	Actividades culturales	Parroquiales	Desarrollan solo actividades culturales	Involucramiento y convocatoria de jóvenes en procesos de desarrollo comunitario.
Policía Nacional	Seguridad de los ciudadanos.	Parroquiales	Corrupción, abuso de poder, falta de capacitación, deficiente infraestructura y equipamiento, poca aceptación de la población.	Apoyo en comunicación y convocatoria.
MIDUVI	Bienestar social de la población en el área de vivienda.	Públicos	Trámites lentos y complicados desincentivan la aplicación al programa. Limitado acceso de la población a beneficios de esta institución. Manipulación política.	Apoyo en la mejoría de la calidad de vida de la población más vulnerable especialmente en relación a vivienda.
MAGAP	Asesoramiento en producción agraria y ganadera	Públicos	Trámites burocráticos para legalizar asociaciones del sector agropecuario. Poca credibilidad de la población en sus programas. Manipulación política.	Manejo de información actualizada. Capacidad de movilización. Presupuesto. En los últimos años personal actualizado.
Ministerio de Salud Pública	Asegurar el acceso de la población al servicio de salud.	Públicos	La cobertura del servicio de salud es limitada e insuficiente para toda la población.	Programas de educación para la salud. Planificación social
Centros de Educación	Educación primaria y secundaria	Públicos	Pérdida de presencia y aceptación del maestro en la comunidad.	Vinculación de los padres de familia. Socialización de los estudiantes.

CONTINÚA →

			<p>Currículo desactualizado y descontextualizado. Ausencia de actividades extracurriculares. Limitada innovación en técnicas de enseñanza y con profesores de bajo nivel cultural.</p>	<p>Apoyo a la organización social. Espacio de difusión e intercambio de conocimiento. Oportunidades para el crecimiento intelectual de las personas del campo.</p>
<p>Centros de Salud De Pacto (Centro) y Sahuangal</p>	Servicio de salud	Públicos	<p>Infraestructura y equipamiento deficientes. Limitado horario y cobertura. Limitado presupuesto. Déficit de insumos y medicinas.</p>	<p>Programas de educación para la salud. Desarrollo en el área de planificación social.</p>
<p>Seguro Social Campesino de Ingapi y El Paraíso</p>	Servicio de salud	Públicos	<p>No hay los suficientes médicos y la atención es limitada.</p>	<p>Requerimiento de atención de la población.</p>

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

4.2.6.2. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

4.2.6.2.1. Organigrama Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado

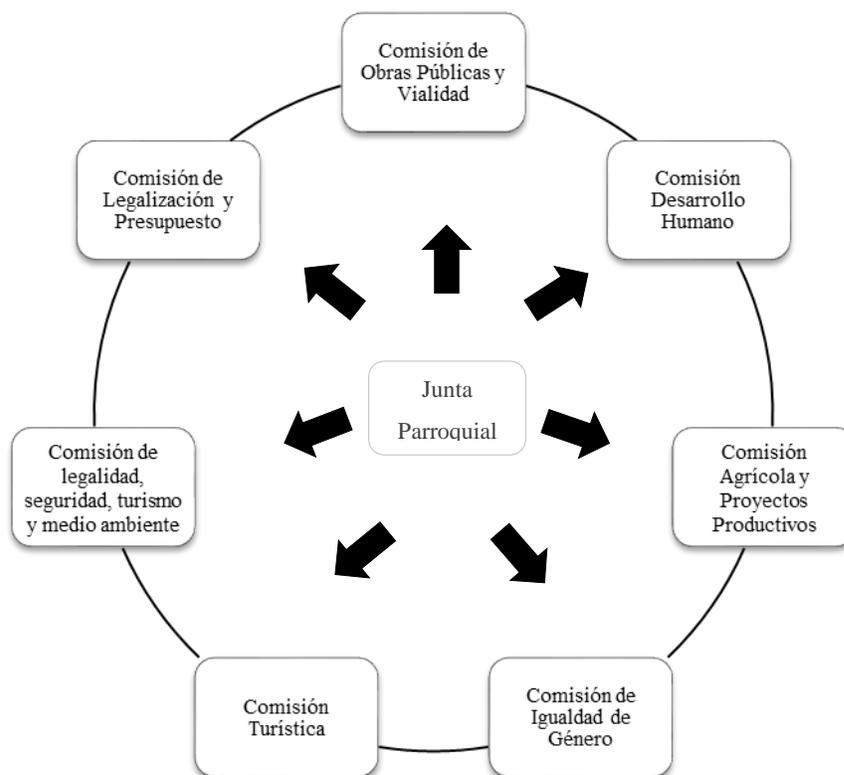


Figura 69: Organigrama funcional del GAD de Pacto.

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Fuente: (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

4.2.6.2.2. Capacidad de Gestión

La limitación permanente en la gestión del gobierno local es el restringido presupuesto asignado, el cual no permite afrontar en su totalidad las necesidades identificadas por los habitantes de la parroquia.

Se observa también ciertas falencias técnicas que dificultan los procesos de desarrollo local y la gestión de recursos propios y fondos externos. (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

4.2.6.2.3. Participación Ciudadana y Rendición de cuentas

El único mecanismo de control social que se ejerce son veedurías que se conforman de acuerdo a las necesidades y a través de informes que se presentan en asambleas barriales y parroquiales; en el año se realizan dos asambleas parroquiales en las que se informa a la población sobre las gestiones realizadas. Existen algunos barrios con problemas de organización interna y poca participación de la comunidad. (GAD PAROQUIAL PACTO, 2012)

4.2.6.3. Síntesis del componente político institucional, problemas y potencialidades

Tabla 112

Problemas y potencialidades del componente político institucional.

POLITICO INSTITUCIONAL		
VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente		Existencia de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial vinculante legalmente.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil		- Participación activa de instituciones públicas del gobierno.
Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	-Falta de presupuesto para obras publicas	- Aprovechamiento de programas públicos - Dirigentes de la zona que conocen a profundidad la realidad del territorio que gestionan. - Rendición de cuentas anuales mediante asambleas parroquiales

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

4.3.MODELO TERRITORIAL ACTUAL

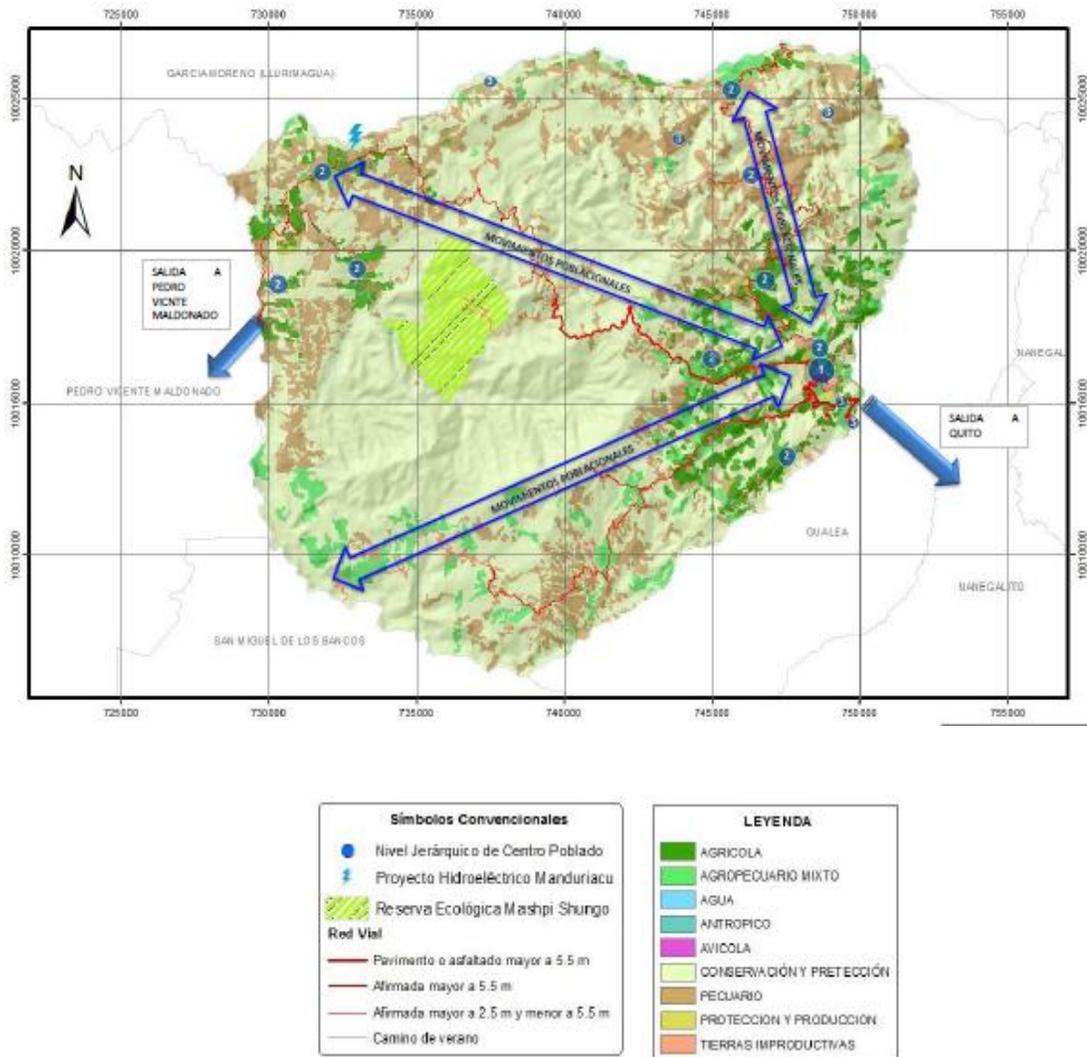


Figura 70: Modelo territorial actua de Pacto

4.4.EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

4.4.1. Valoración de los Indicadores

Dentro del diagnóstico se consideraron 66 indicadores que se encuentran dentro de 34 variables que caracterizan a los 6 sistemas territoriales dentro de la parroquia. La valorización de los indicadores comprende en primer lugar el cálculo cuantitativo o cualitativo de los mismos (Ver Anexo 5) y posteriormente el procedimiento para evaluar el estado actual de estos mediante un tablero de control (Ver Anexo 6). A continuación la siguiente tabla hace referencia al “Método de Semáforo” utilizado para el tablero.

Tabla 113: Tablero de Control para la valoración de los indicadores de las variables de todos los sistemas territoriales.

Variable	Indicador	Unidad de Medida	Descripción	Punto de referencia			Parroquia Pacto
				Verde	Amarillo	Rojo	
Variables que corresponden a cada sistema	Nombre del Indicador	Unidad de Medida del Indicador	Breve resumen del concepto del indicador	Óptimo Desempeño del Indicador	Desempeño Regular	Bajo Desempeño	Línea Base o Resultado del indicador representado por el color del punto de referencia

Elaboración: Ibarra I., Mantilla R. (2015)

Los criterios de evaluación para conocer el punto de referencia de los indicadores provienen de Instituciones Nacionales e Internacionales y se encuentran en la descripción de cada indicador; esta evaluación se encuentra en el Anexo 6.

El fin de la línea base es verificar el estado actual de cada indicador para luego otorgarle un valor cuantificado o puntaje según criterios de importancia, cuya sumatoria determina el puntaje o calificación del sistema territorial que para este estudio ha sido considerado un valor total de 1000 puntos como máximo; el cálculo de estos mencionados puntos mediante ponderaciones se realizarán mediante el método de comparación por pares de Saaty descrito a continuación.

4.4.2. Método de Comparación por pares de Saaty

En los estudios de territorio es frecuente la necesidad de establecer jerarquías y pesos a los factores que van a ser considerados en las distintas reglas de decisión correspondientes al ordenamiento territorial, con el fin de llegar a expresar en términos cuantitativos la importancia de estos elementos que en este caso caracterizan a la zona.

El método de comparación por pares según (Saaty, 1980) está diseñado para resolver problemas complejos de criterios múltiples. El proceso requiere que quien toma las decisiones proporcione evaluaciones subjetivas respecto a la importancia relativa de cada uno de los criterios y que, después se especifique su preferencia con respecto a cada una de las alternativas de decisión y para cada criterio.

El procedimiento parte de establecer una matriz cuadrada que en este caso llamaremos A en la cual el número de filas y columnas está definido por el número de factores a ponderar, así se establece una matriz de comparación entre pares de factores, comparando la importancia de uno sobre cada uno de los demás (a_{ij}) como ejemplo se presenta la siguiente matriz donde a cada celda se le debe asignar un juicio de valor o (a_{nm}) que representa la importancia relativa de cada factor (en la columna principal) con otros (de la fila principal); en la diagonal se asignan valores a 1, que denotan la igualdad en la comparación de cada factor consigo mismo; luego A tiene la siguiente forma:

$$A = \begin{bmatrix} a_{11} & a_{12} & \dots & a_{1n} \\ a_{21} & a_{22} & \dots & a_{2n} \\ \vdots & \vdots & . & \vdots \\ a_{n1} & a_{n2} & \dots & a_{nn} \end{bmatrix}$$

La escala de medida establecida para la asignación de los juicios de valor (a_{ij}), es una escala de tipo continuo (ratios o razón) que va desde un valor mínimo de 1/9 hasta 9 (Saaty, 1980) como aparece representada a continuación:

1/9	1/7	1/5	1/3	1	3	5	7
9							
Extrema	Fuerte	Moderada	Igual	Moderada	Fuerte	Extrema	
	Menos Importante			Mas Importante			

Los valores 2, 4, 6 y 8 suelen utilizarse en situaciones intermedias, y las cifras decimales en estudios de gran precisión (Saaty, 1980).

Posteriormente se procede a determinar los autovectores (W_i) y los pesos parciales, donde según nuestra matriz de ejemplo A, serían:

$$\begin{array}{c}
 W_i \\
 W_1 = (1 * a_{11} * a_{12} \dots * a_{1n})^{1/n} \\
 W_2 = (1 * a_{21} * a_{22} \dots * a_{2n})^{1/n} \\
 \cdot \\
 \cdot \\
 \cdot \\
 W_n = (1 * a_{n1} * a_{n2} \dots * a_{nn})^{1/n} \\
 W = W_1 + W_2 + W_3
 \end{array}$$

$$\begin{array}{c}
 P_1 = (1 + a_{11} + a_{12} \dots + a_{1n}) \\
 P_2 = (1 + a_{21} + a_{22} \dots + a_{2n}) \\
 \cdot \\
 \cdot \\
 \cdot \\
 P_n = (1 + a_{n1} + a_{n2} \dots + a_{nn})
 \end{array}$$

Luego, se deben normalizar los autovectores (C_i) mediante la siguiente fórmula

$$\begin{array}{c}
 C_1 = W_1/W \\
 C_2 = W_2/W \\
 \cdot \\
 \cdot \\
 \cdot \\
 C_n = W_n/W
 \end{array}$$

Al final se forma una matriz donde los autovectores normalizados, serán los pesos de las variables al multiplicarles por el valor máximo que se desee dar al factor; es decir el peso final (PSi)

El último paso indica un valor cuantitativo acerca de la consistencia en la asignación de los juicios de valor llamado razón de consistencia o c.r. cuya fórmula es:

$$c.r. = \frac{c.i.}{r.i.}$$

Donde,

c.i. es el índice de consistencia; y

r.i. es el índice aleatorio

Luego,

Si $c.r \geq 0,10$ los juicios de valor deben ser revisados

Si $c.r \leq 0,10$ juicios de valor satisfactorios

El c.i. es un valor obtenido a partir del eigenvalor máximo ($\lambda_{\text{máx}}$) de la siguiente manera:

$$c.i. = \frac{\lambda_{\text{max}} - n}{n - 1}$$

Donde,

n = número de factores de la matriz de comparación

$\lambda_{\text{máx}}$ = eigenvalor máximo

Por otra parte, el r.i. representa el índice de consistencia de una matriz recíproca generada aleatoriamente a partir de una escala de 1 a 9. Se ha determinado una tabla del valor r.i. para matrices de orden 1 hasta 15 (Saaty, 1980) como se observa a continuación, donde m es el número de factores de la matriz de comparación.

Tabla 114: Valores del r.i. (random index) para problemas pequeños.

<i>m</i>	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<i>RI</i>	0	0.58	0.90	1.12	1.24	1.32	1.41	1.45	1.51

Fuente: (Saaty, 1980)

El eigenvalor máximo ($\lambda_{\text{máx}}$) se calcula mediante la sumatoria de los siguientes valores:

$$\left(\begin{array}{l} \lambda_1 = C_1 * P_1 \\ \lambda_2 = C_2 * P_2 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ \lambda_n = C_n * P_n \end{array} \right)$$

Donde,

C_i = Autovectores Normalizados

P = Pesos Parciales

4.4.2.1. Calculo de la Ponderación por Sistemas

Los puntajes dados según las ponderaciones obtenidas por el método de Satty para cada uno de los sistemas territoriales se describen en el cuadro No.1, los valores fueron aceptados ya que el coeficiente de consistencia (CR) es <0.10

Cuadro 1

Puntajes de los Sistemas.

SISTEMAS	BIOFÍSICO	SOCIOCULTURAL	ECONÓMICO	ASENTAMIENTOS HUMANOS	MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	POLÍTICO INSTITUCIONAL	w_i	C_i	λ_i	PUNTAJE PARA EL SISTEMA P_{si}
BIOFÍSICO	1	2	2	2	3	3	2.04	0.30	0.95	299
SOCIOCULTURAL	1/2	1	1/2	1	3	3	1.15	0.17	1.12	168
ECONÓMICO	1/2	2	1	2	3	3	1.62	0.24	1.11	237
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1/2	1	1/2	1	2	2	1.00	0.15	1.02	146
MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	1/3	1/3	1/3	1/2	1	1	0.51	0.08	0.98	75
POLÍTICO INSTITUCIONAL	1/3	1/3	1/3	1/2	1	1	0.51	0.08	0.98	75
SUMATORIA	3.2	6.7	4.7	7.0	13.0	13.0	6.83		6.15	1000

Cuadro 2

Evaluación de consistencia de los Sistemas.

N (NÚMERO DE SISTEMAS)	6
CI	0.030
RCI	0.827
CR	0.037

4.4.2.2. Cálculo de la Ponderación de las Variables e Indicadores

4.4.2.2.1. Ponderación de Variables e Indicadores del Sistema Biofísico

A continuación se describen los puntajes asignados de las variables e indicadores del sistema biofísico según el método de evaluación multicriterio.

Cuadro 3

Puntajes de las Variables del Sistema Biofísico.

Variables	Relieve	Suelo	Factores Climáticos	Agua	Ecosistemas Frágiles	Recursos Naturales No renovables	Amenaza y vulnerabilidad	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado P_{si}
Relieve	1	1/2	2	1/2	1	2	1	1.00	0.13	1.03	39
Suelo	2	1	3	1/2	2	3	2	1.67	0.21	1.11	64
Factores Climáticos	1/2	1/3	1	1/3	1/2	1	1/2	0.54	0.07	0.98	20
Agua	2	2	3	1	2	3	2	2.03	0.26	0.96	78
Ecosistemas Frágiles	1	1/2	2	1/2	1	2	1	1.00	0.13	1.03	39
Recursos Naturales No renovables	1/2	1/3	1	1/3	1/2	1	1/2	0.54	0.07	0.98	20
Amenaza y vulnerabilidad	1	1/2	2	1/2	1	2	1	1.00	0.13	1.03	39
Sumatoria	8.00	5.16	14.00	3.67	8.00	14.03	8.00	7.79	1.00	7.10	299

Cuadro 4

Evaluación de consistencia de variables del Sistema Biofísico.

	N	7
CI		0.016
RCI		0.943
CR		0.017

4.4.2.2.1.1.Ponderación de Indicadores de la Variable Suelo

Cuadro 5

Puntajes de los Indicadores de la Variable Suelo.

Indicadores	Textura Adecuada Para Gramíneas	Fertilidad	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Textura Adecuada Para Gramíneas	1	1/2	0.707	0.333	1	64
Fertilidad	2	1	1.414	0.667	1	64
Sumatoria	3	1.5	2.121	1.000	2	128

Cuadro 6

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Suelo.

	N	2
CI		0
RCI		0.58
CR		0

4.4.2.2.1.2.Ponderación de Indicadores de la Variable Ecosistemas Frágiles

Cuadro 7

Puntajes de la Variable Ecosistemas Frágiles.

Indicadores	Ecosistemas Frágiles	Almacenamiento Carbono	Territorio De Conservación	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Ecosistemas Frágiles	1	2	1/2	1.00	0.31	1.09	12
Almacenamiento Carbono	1/2	1	1/2	0.63	0.20	0.98	8
Territorio De Conservación	2	2	1	1.59	0.49	0.99	19
Sumatoria	3.5	5	2	3.22	1.00	3.05	39

Cuadro 8

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Ecosistemas Frágiles.

N	2
CI	0
RCI	0.58
CR	0

4.4.2.2.1.3.Ponderación de Indicadores de la Variable Amenazas y Vulnerabilidad

Cuadro 9

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenaza y Vulnerabilidad.

Indicadores	Amenaza Erosión Hídrica	Amenaza Deslizamientos	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Amenaza Erosión Hídrica	1	1/2	0.707	0.333	1	39
Amenaza Deslizamientos	2	1	1.414	0.667	1	39
Sumatoria	3	1.5	2.121	1.000	2	78

Cuadro 10

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenaza y Vulnerabilidad.

N	2
CI	0
RCI	0.58
CR	0

4.4.2.2.2. Ponderación de Variables e Indicadores del Sistema Sociocultural

Cuadro 11

Puntajes de las Variables del Sistema Sociocultural.

Variables	Análisis Demográfico	Educación	Salud	Acceso Y Uso De Espacio Público	Necesidades Básicas Insatisfechas	Organización Local	Seguridad Y Convivencia Ciudadana	Patrimonio Cultural Tangible E Intangible	Movimientos Migratorios	Amenazas Al Componente Sociocultural	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Análisis Demográfico	1	1/2	1	2	1/2	2	2	2	1	1	1.07	0.10	1.08	17
Educación	2	1	1/2	2	1/2	2	3	2	2	2	1.37	0.13	1.11	21
Salud	1	2	1	2	1/2	3	3	2	2	2	1.53	0.14	1.08	24
Acceso Y Uso De Espacio Público Y Cultural	1/2	1/2	1/2	1	1/3	2	1/2	1/2	1/2	1/2	0.59	0.05	1.00	9
Necesidades Básicas Insatisfechas	2	2	2	3	1	3	2	2	2	2	2.02	0.19	0.96	31
Organización Local	1/2	1/2	1/3	1/2	1/3	1	1	2	1/2	1/2	0.61	0.06	1.03	9
Seguridad Y Convivencia Ciudadana	1/2	1/3	1/3	2	1/2	1	1	1/2	1/2	1/2	0.61	0.06	1.03	9
Patrimonio Cultural Tangible E Intangible	1/2	1/2	1/2	2	1/2	1/2	2	1	1/2	1/2	0.71	0.06	1.04	11
Movimientos Migratorios	1	1/2	1/2	2	1/2	2	2	2	1	1	1.07	0.10	1.08	17
Amenazas Al Componente Sociocultural	2	1	1	2	1/2	2	2	2	1	1	1.32	0.12	1.03	20
Sumatoria	11	8.8	7.7	19	5	19	19	16	11	11	10.91	1.00	10.44	168

Cuadro 12**Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema Sociocultural.**

	N	10
CI		0.0489
RCI		1.208
CR		0.040

4.4.2.2.2.1.Ponderación de Indicadores de la Variable Análisis Demográfico**Cuadro 13****Puntajes de los Indicadores de la Variable Análisis Demográfico.**

Indicadores	Tasa De Crecimiento Poblacional	Índice De Envejecimiento	Índice De Masculinidad	Tasa De Dependencia Total	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Tasa De Crecimiento Poblacional	1	2	2	1/2	1.19	0.28	1.11	5
Índice De Envejecimiento	1/2	1	1	1/2	0.71	0.17	0.99	3
Índice De Masculinidad	1/2	1	1	1/2	0.71	0.17	0.99	3
Tasa De Dependencia Total	2	2	2	1	1.68	0.39	0.98	7
Sumatoria	4.0	6.0	6.0	2.5	4.29	1.00	4.07	17

Cuadro 14

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variables de Análisis Demográfico.

N	4
CI	0.0237
RCI	0.45
CR	0.052

4.4.2.2.2.Ponderación de Indicadores de la Variable Educación

Cuadro 15

Puntajes de los Indicadores de la Variable Educación.

Indicadores	Analfabetismo	Tasa Neta De Asistencia A Educación Básica	Tasa Neta De Asistencia A Educación Secundaria	Tasa Neta De Asistencia A Educación Superior	Escolaridad	Acceso A Educación	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Analfabetismo	1	2	2	2	2	1	1.59	0.25	1.02	5
Tasa Neta De Asistencia A Educación Básica	1/2	1	1	1/2	1	1	0.79	0.13	1.02	3
Tasa Neta De Asistencia A Educación Secundaria	1/2	1	1	1	1	1/2	0.79	0.13	1.02	3

CONTINÚA →

Tasa Neta De Asistencia A Educación Superior	1/2	2	1	1	1	1	1.00	0.16	1.04	3
Escolaridad	1/2	1	1	1	1	1/2	0.79	0.13	1.02	3
Acceso A Educación	1	1	2	1	2	1	1.26	0.20	1.01	4
Sumatoria	4.00	8.00	8.00	6.50	8.00	5.00	6.23	1.00	6.13	21

Cuadro 16

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Educación.

N	6
CI	0.0265
RCI	0.6
CR	0.044

4.4.2.2.2.3.Ponderación de Indicadores de la Variable Salud

Cuadro 17:

Puntajes de los Indicadores de la Variable Salud.

Indicadores	Tasa De Natalidad	Tasa De Mortalidad General	Personas Afiliadas Al Seguro Social	Acceso A Salud	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Tasa De Natalidad	1	1	1/2	1/2	0.71	0.17	0.99	4
Tasa De Mortalidad General	1	1	1/2	1/2	0.71	0.17	0.99	4

CONTINÚA →

Personas Afiliadas Al Seguro Social	2	2	1	1/2	1.19	0.28	1.11	7
Acceso A Salud	2	2	2	1	1.68	0.39	0.98	9
Sumatoria	6	6	4	2.5	4.29	1.00	4.07	24

Cuadro 18

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Salud.

N	4
CI	0.0237
RCI	0.45
CR	0.052

4.4.2.2.4.Ponderación de Indicadores de la Variable Acceso y Uso de Espacio Público Cultural

Cuadro 19

Puntajes de los Indicadores de la Variable de Acceso y Uso de Espacio Público y Cultural.

Indicadores	Lugares De Espacio Público Por Persona	Áreas Verdes Por Persona	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Lugares De Espacio Público Por Persona	1	2	1.41	0.67	1.00	6
Áreas Verdes Por Persona	1/2	1	0.71	0.33	1.00	3
Sumatoria	1.5	3	2.12	1.00	2.00	9

Cuadro 20

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso y Uso de Público y Cultural.

N	2
CI	0
RCI	0
CR	0

4.4.2.2.2.5.Ponderación de Indicadores de la Variable Amenazas al Componente Sociocultural

Cuadro 21

Puntajes de los Indicadores de la Variable Amenazas al Componente Sociocultural.

Indicadores	Vulnerabilidad Sociocultural	Vulnerabilidad Educativa	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Vulnerabilidad Sociocultural	1	1/2	0.71	0.33	1.00	7
Vulnerabilidad Educativa	2	1	1.41	0.67	1.00	13
Sumatoria	3	1.5	2.12	1.00	2.00	20

Cuadro 22

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenazas al Componente Sociocultural.

N	2
CI	0
RCI	0
CR	0

4.4.2.2.3. Ponderación de Variables e Indicadores del Sistema Económico Productivo

Cuadro 23

Puntajes de las Variables del Sistema Económico Productivo.

Variables	Trabajo Y Empleo	Principales Productos Del Territorio	Seguridad Y Soberanía Alimentaria	Presencia De Proyecto Estratégico Nacional	Financiamiento	Infraestructura Productiva	Amenaza Y Vulnerabilidad	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Trabajo Y Empleo	1	1	2	2	1/2	1/2	1	1.000	0.129	1.029	31
Principales Productos Del Territorio	1	1	2	2	1/2	1/2	1	1.000	0.129	1.029	31
Seguridad Y Soberanía Alimentaria	1/2	1/2	1	2	1/3	1/3	1/2	0.599	0.077	1.041	18
Presencia De Proyecto Estratégico Nacional	1/2	1/2	1/2	1	1/3	1/3	1/2	0.492	0.063	0.948	14
Financiamiento	2	2	3	3	1	1	2	1.842	0.237	0.987	56
Infraestructura Productiva	2	2	3	3	1	1	2	1.842	0.237	0.987	56
Amenaza Y Vulnerabilidad	1	1	2	2	1/2	1/2	1	1.000	0.129	1.029	31
Sumatoria	8.00	8.00	13.50	15.00	4.17	4.17	8.00	7.775	1.000	7.050	237

Cuadro 24

Evaluación de consistencia de los Indicadores de las Variables del Sistema Económico Productivo.

N	7
CI	0
RCI	0.0084
CR	0.0089

4.4.2.2.3.1. Ponderación de Indicadores de la Variable Trabajo y Empleo

Cuadro 25

Puntajes de los Indicadores de la Variable Trabajo y Empleo.

Indicadores	Pea	Asalariados Nivel Instrucción Básica	Pea Afiliada Al Seguro	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Pea	1	2	2	1.58740105	1.587	0.493	15
Asalariados Nivel Instrucción Básica	1/2	1	2	1	1.000	0.311	10
Pea Afiliada Al Seguro	1/2	1/2	1	0.62996052	0.630	0.196	6
Sumatoria	2	3.5	5	3.21736158	3.217	1.000	31

Cuadro 26

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Trabajo y Empleo.

N	4
CI	0.0268
RCI	0.9429
CR	0.0894

4.4.2.2.3.2.Ponderación de Indicadores de la Variable Principales Productos del Territorio

Cuadro 27

Puntajes de los Indicadores de la Variable Principales Productos.

Indicadores	Dependencia A Una Sola Actividad	Conflicto De Uso De Suelo	Existencia De Un Plan De Suelo	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Dependencia A Una Sola Actividad	1	1	2	1.26	0.4	1	12
Conflicto De Uso De Suelo	1	1	2	1.26	0.4	1	12
Existencia De Un Plan De Suelo	1/2	1/2	1	0.63	0.2	1	7
Sumatoria	2.5	2.5	5	3.15	1	3	31

Cuadro 28

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Principales Productos.

N	3
CI	0
RCI	0.9429
CR	0

4.4.2.2.3.3.Ponderación de Indicadores de la Variable Amenaza a la infraestructura y áreas productivas

Cuadro 29

Puntajes de los Indicadores de la Variable Amenaza a la infraestructura y áreas productivas.

Indicadores	Amenaza Socioeconómica	Vulnerabilidad Económica	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Amenaza Socioeconómica	1	2	1.414	0.667	1.000	20
Vulnerabilidad Económica	1/2	1	0.707	0.333	1.000	10
Sumatoria	1.5	3	2.121	1.000	2.000	30

Cuadro 30

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Amenaza a la infraestructura y áreas productivas.

N	2
CI	0
RCI	0.58
CR	0

4.4.2.2.4. Ponderación de Variables e Indicadores del Sistema de Asentamientos Humanos

Cuadro 31

Puntajes de las Variables del Sistema Asentamientos Humanos.

Variable	Red De Asentamientos Humanos	Infraestructura Y Acceso A Servicios Básicos	Acceso A Vivienda	Amenazas Y Respuesta	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Red De Asentamientos Humanos	1	1/3	1/2	1/2	0.537	0.122	0.977	18
Infraestructura Y Acceso A Servicios Básicos	3	1	2	2	1.861	0.423	0.987	62
Acceso A Vivienda	2	1/2	1	1	1.000	0.227	1.023	33
Amenazas Y Respuesta	2	1/2	1	1	1.000	0.227	1.023	33
Sumatoria	8.00	2.33	4.50	4.50	4.398	1.000	4.011	146

Cuadro 32

Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema de Asentamientos Humanos.

N	4
CI	0.0036
RCI	0.6200
CR	0.0058

4.4.2.2.4.1. Ponderación de Indicadores de la Variable Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Cuadro 33

Puntajes de los Indicadores de la Variable Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Indicadores	Agua Entubada Por Red Pública	Servicio De Recolección De Basura	Servicio De Alcantarillado	Servicio Energía Eléctrica	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Agua Entubada Por Red Pública	1	3	3	2	2.060	0.455	0.986	28
Servicio De Recolección De Basura	1/3	1	1	1/2	0.639	0.141	0.988	9
Servicio De Alcantarillado	1/3	1	1	1/2	0.639	0.141	0.988	9
Servicio Energía Eléctrica	1/2	2	2	1	1.189	0.263	1.051	16
Sumatoria	2.167	7.000	7.000	4.000	4.527	1.000	4.013	62

Cuadro 34

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

N	4
CI	0.0036
RCI	0.6200
CR	0.0058

4.4.2.2.4.2.Ponderación de Indicadores de la Variable Acceso de la población a vivienda

Cuadro 35

Puntajes de los Indicadores de la Variable Acceso de la población a vivienda.

Indicadores	Personas Que Habitan En Viviendas Propias	Viviendas En Condiciones De Habitabilidad Aceptable	Hogares Hacinados	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Personas Que Habitan En Viviendas Propias	1	1/2	2	1.000	0.311	1.088	10
Viviendas En Condiciones De Habitabilidad Aceptable	2	1	2	1.587	0.493	0.987	16
Hogares Hacinados	1/2	1/2	1	0.630	0.196	0.979	7
Sumatoria	3.5	2	5	3.217	1.000	3.054	33

Cuadro 36

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso de la población a vivienda.

N	3
CI	0.0268
RCI	0.58
CR	0.0462

4.4.2.2.4.3.Ponderación de Indicadores de la Variable Caracterización de Amenazas y Capacidad de Respuesta

Cuadro 37

Puntajes de los Indicadores de la Variable Caracterización de Amenazas y Capacidad de Respuesta.

Indicadores	Vulnerabilidad Física De Viviendas	Existencia De Comité De Gestión De Riesgos	<i>w_i</i>	<i>C_i</i>	<i>λ_i</i>	Puntaje Asignado
Vulnerabilidad Física De Viviendas	1	2	1.414	0.667	1	22
Existencia De Comité De Gestión De Riesgos	1/2	1	0.707	0.333	1	11
Sumatoria	1.5	3	2.121	1.000	2	33

Cuadro 38

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Caracterización de Amenazas y Capacidad de Respuesta.

N	3
CI	0.0268
RCI	0.58
CR	0.0462

4.4.2.2.5. Ponderación de Variables e Indicadores del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad

Cuadro 39

Puntajes de las Variables del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.

Variable	Acceso De Servicios Por Telecomunicaciones	Redes Viales Y De Transporte	Amenaza A La Red Vial	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Acceso De Servicios Por Telecomunicaciones	1	1/2	3	1.14	0.31	1.03	23
Redes Viales Y De Transporte	2	1	5	2.15	0.58	0.99	44
Amenaza A La Red Vial	1/3	1/5	1	0.41	0.11	0.99	8
Sumatoria	3.33	1.70	9.00	3.70	1.00	3.00	75

Cuadro 40

Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.

N	3
CI	0.0018
RCI	0.193
CR	0.009

4.4.2.2.5.1. Ponderación de Indicadores de la Variable Acceso de Servicios por Telecomunicaciones

Cuadro 41

Puntajes de los Indicadores de la Variable Acceso de Servicios por Telecomunicaciones.

Indicadores	Hogares Con Acceso A Internet	Hogares Con Acceso A Telefonía Móvil	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Hogares Con Acceso A Internet	1	2	1.414	0.667	1	15
Hogares Con Acceso A Telefonía Móvil	1/2	1	0.707	0.333	1	8
Sumatoria	1.5	3	2.121	1.000	2	23.00

Cuadro 42

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso de Servicios por Telecomunicaciones.

N	2
CI	0
RCI	0
CR	0

4.4.2.2.5.2.Ponderación de Indicadores de la Variable Redes Viales y de Transporte

Cuadro 43

Puntajes de los Indicadores de la Variable Redes Viales y de Transporte.

Indicadores	Vías Pavimentadas, Asfaltadas O Afirmadas Dentro De La Zona Rural	Vías Pavimentadas, Asfaltadas O Afirmadas Dentro De La Cabecera Parroquial	Número De Cooperativas Que Ingresan Y Salen De La Parroquia	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Vías Pavimentadas, Asfaltadas O Afirmadas Dentro De La Zona Rural	1	2	1/2	1.00	0.30	1.04	13
Vías Pavimentadas, Asfaltadas O Afirmadas Dentro De La Cabecera Parroquial	1/2	1	1/3	0.55	0.16	0.98	7
Número De Cooperativas Que Ingresan Y Salen De La Parroquia	2	3	1	1.82	0.54	0.99	24
Sumatoria	3.5	6	1.833	3.37	1.00	3.01	44.00

Cuadro 44

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Acceso de Redes Viales y de Transporte.

N	2
CI	0
RCI	0
CR	0

4.4.2.2.6. Ponderación de Variables e Indicadores del Sistema Político Institucional

Cuadro 45

Puntajes de las Variables del Sistema Político Institucional.

Variable	Instrumentos De Planificación Y Ordenamiento Territorial	Mapeo De Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil	Estructura Y Capacidades Del Gad Para La Gestión	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Instrumentos De Planificación Y Ordenamiento Territorial	1	1/2	1	0.79	0.24	0.96	18
Mapeo De Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil	2	1	3	1.82	0.55	1.01	41
Estructura Y Capacidades Del Gad Para La Gestión	1	1/3	1	0.69	0.21	1.05	16
Sumatoria	4	1.8333	5	3.30	1.00	3.02	75

Cuadro 46

Evaluación de consistencia de las Variables del Sistema Político Institucional.

N	3
CI	0.009
RCI	0.193
CR	0.004

4.4.2.2.6.1. Ponderación de Indicadores de la Variable Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Cuadro 47

Puntajes de los Indicadores de la Variable Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Indicadores	Nivel De Participación	Existencia De Sistemas Electrónicos Para El Seguimiento De La Gestión Parroquial	w_i	C_i	λ_i	Puntaje Asignado
Nivel De Participación	1	2	1.73	0.75	1.00	31
Existencia De Sistemas Electrónicos Para El Seguimiento De La Gestión Parroquial	1/2	1	0.58	0.25	1.00	10
Sumatoria	1.33	4	2.31	1.00	2.00	41

Cuadro 48

Evaluación de consistencia de los Indicadores de la Variable Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

N	2
CI	0
RCI	0
CR	0

4.5.RESULTADO DE LA VALORACIÓN

Después de otorgar un peso y un puntaje asignado a cada una de las variables e indicadores de cada sistema territorial, se indica a continuación el cálculo del puntaje real de cada indicador basándose en los resultados obtenidos de la valoración por cada indicador con el método de semáforo para el óptimo desempeño de cada una.

Tabla 115

Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Biofísico.

Sistema Biofísico								
Variable	Indicador	Unidad de Medida	Punto de referencia			Parroquia Pacto	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
			Verde	Amarillo	Rojo			
Relieve	Pendiente	Porcentaje	0-50%	50.1%-70%	70.1%-100%	48.27%	39	39
			39	26	13			
Suelo	Textura adecuado para gramíneas	Porcentaje	50.1%-100%	25.1%-50%	0-25%	68%	21	21

CONTINÚA →

Factores Climáticos	Fertilidad	Porcentaje	21	14	7	90%	43	43
			50.1%-100%	25.1%-50%	0-25%			
			43	28	14			
Agua	Superficie de suelo con déficit hídrico nulo	Porcentaje	0%-25%	25.1%-50%	50.1%-100%	0%	20	20
			20	13	7			
			>101	36-100	<35			
Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales y Territorio Bajo Conservación o Manejo Ambiental	Calidad de Agua	Índice de calidad de agua (BMWP)	78	26	13	101	78	78
			0%-40%	40.1%-70%	70.1%-100%			
			12	8	4			
Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales y Territorio Bajo Conservación o Manejo Ambiental	Almacenamiento de toneladas de Carbono por ha.; en el Bosque Mashpi - Shungo	Calificación a juicio de valor cualitativo	Alta	Media	Baja	Alta	7	7
			7	4	2			
			63.50%	12	8			

	Territorio Bajo Conservación (SMANP)	Calificación a juicio de valor cualitativo	Si	No		Si	19	19
			19	10				
Recursos Naturales No Renovables Existentes de Valor Económico, Energético y/o Ambiental	Superficie de aprovechamiento minero	Porcentaje	0%-40%	40.1%-70%	70.1%-100%	58.78%	21	14
			21	14	7			
Amenaza y Vulnerabilidad	Superficie con amenaza por erosión hídrica	Porcentaje	0%-35%	35.1%-70%	70.1%-100%	83.63%	13	4
			13	8	4			
	Superficie con amenaza por deslizamientos	Porcentaje	0%-35%	35.1%-70%	70.1%-100%	71.27%	26	9
			26	17	9			

Tabla 116

Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Sociocultural.

Sistema Sociocultural								
Variable	Indicador	Unidad de Medida	Punto de referencia			Parroquia Pacto	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
			Verde	Amarillo	Rojo			
Análisis Demográfico	Tasa de Crecimiento Poblacional	Porcentaje	1.9%-1%	0.5%-0.1%	<0%	-0.05%	5	1
			5	3	1			
			10%-20%	30%-40%	>40%			
	3	2	1					
	102.2%-100%	99.9% - 95%	($x < 95$) [^] ($x > 102.2$)	112.77%	3	1		
	3	2	1					
	Tasa de Dependencia Total	Porcentaje	<714.8%				714.80%	>714.8%
			7	5	3			

CONTINÚA →

Educación	Analfabetismo	Porcentaje	<4%	4%	>4%	9.00%	5	1
			5	3	1			
	Tas Neta de Educación Básica	Porcentaje	95.9%-90%	80.9%-79%	<79%	89.00%	3	2
			3	2	1			
	Tasa Neta de Educación Secundaria	Porcentaje	85.8%-80%	79.9%-75%	<75%	60.00%	3	1
			3	2	1			
	Tasa Neta de Educación Superior	Porcentaje	>28.7%	28.70%	<28.7%	6.00%	3	1
			3	2	1			
	Escolaridad	Años	7.2-6.5	6.4-5.7	<5.7	6.8	3	3
			3	2	1			
	Acceso a educación	Juicio de Valor Cualitativo	100%-90%	89%-79%	<79%	100.00%	4	4
			4	3	2			

Salud	Tasa de Natalidad	Tanto por mil	25‰-15‰	14‰-10‰	(x<15‰) ^ (x<25‰)	11‰	4	3
			4	3	2			
	Tasa de Mortalidad General	Tanto por mil	1‰-10‰	10‰-20‰	>20‰	1.51‰	4	4
			4	3	2			
	Personas Afiliadas al Seguro Social	Porcentaje	>10.8%	10.80%	<10.8%	38.20%	7	7
			7	5	3			
Acceso a salud	Juicio de Valor Cualitativo	100%-90%	89%-79%	<79%	80.30%	9	7	
		9	7	5				
Acceso y uso de espacio público y cultural	Lugares de espacio público efectivo por persona	m ² /hab	>12	12	<12	97.46	6	6
			6	4	2			
	Áreas Verdes por persona	m ² /hab	14-9	8.9	<8.9	13.3	3	3

Necesidades Básicas Insatisfechas	Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	Porcentaje	3	2	1	83.06%	31	11
			<72.21%	72.21%	>72.21%			
			31	21	11			
Organización local	Organizaciones Locales dentro de la parroquia	Juicio de Valor Cualitativo.	70%-50%	40%-20%	<20%	60.00%	9	9
			9	6	3			
			0-10%	11%-20%	>20%			
Seguridad y Convivencia Ciudadana	Denuncias por delitos a la propiedad	Porcentaje	9	6	3	0.68%	9	9
			100%-80%	79%-50%	<50%			
			11	9	7			
Patrimonio Cultural Tangible e Intangible y conocimiento ancestral	Sitios Arqueológicos en estado Tolerable de Conservación	Porcentaje	0‰-10‰	20‰-30‰	>30‰	170.28%	17	7
			11	9	7			
			0‰-10‰	20‰-30‰	>30‰			
Movimientos migratorios y vectores de movilidad	Tasa Neta de Migración	Tanto por mil	0‰-10‰	20‰-30‰	>30‰	170.28%	17	7
			11	9	7			
			0‰-10‰	20‰-30‰	>30‰			

humana	Vulnerabilidad Sociocultural	Juicio de Valor Cualitativo	17	12	7	MEDIA	7	5			
			BAJA	MEDIA	ALTA						
	7	5	3								
	Vulnerabilidad Educativa	Juicio de Valor Cualitativo	BAJA	MEDIA	ALTA				ALTA	13	3
	13	8	3								

Tabla 117

Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Económico Productivo.

Sistema Económico Productivo								
Variable	Indicador	Unidad de Medida	Punto de referencia			Parroquia Pacto	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
			Verde	Amarillo	Rojo			
Trabajo y Empleo	Población Económicamente Activa	Porcentaje	42.60%-100%	42.59%	0%-42.58%	46.12%	15	15
			15	10	5			
	Población asalariada que alcanzó un nivel de instrucción básica	Porcentaje	0%-45.32%	45.33%	45.33%-100%	52,9%	10	3
			10	6	3			
	PEA afiliada y/o cubierta por el seguro social	Porcentaje	40.1%-100%	40.10%	0%-40%	81.9% se encuentra afiliada al Seguro Social Campesino	6	6
						16.77% se encuentra afiliada al Seguro Social General		

CONTINÚA →

Principales productos del Territorio	Dependencia a una sola actividad económica productiva	Calificación a juicio de valor cualitativo				1.33% se encuentra afiliado al Seguro Social Voluntario.		
			6	4	2			
			0-34	34.1-70	70.1-100	61	12	8
	Conflicto de Suelo	Porcentaje	12	8	4	45%	12	8
			0%-40%	40.1%-60%	60%-100%			
			12	8	4			
	Existencia e implementación activa de un plan de uso de suelo	SI/NO	Si existe y se promociona	Si existe y no se promociona	No existe	SI	7	4
			7	4	2			
	Seguridad y Soberanía Alimentaria	Disponibilidad de alimentos locales	Calificación a juicio de valor cualitativo	SI	NO		SI	18
18				0				

Presencia de Proyecto Estratégico Nacional	Presencia	SI/NO	Si existe y cumple con las obras establecidas hacia la comunidad	Si existe y no cumple con las obras establecidas hacia la comunidad	No existe	SI	14	9
			14	9	5			
Financiamiento	Existencia de entidades financieras que otorgan créditos para el desarrollo productivo	Calificación cuantitativa de la existencia de entidades financieras dentro de la parroquia.	0-35	35.1-70	70.1-100	40	56	38
			56	38	19			
Infraestructura para el fomento productivo	Existencia de infraestructura para el fomento productivo	Calificación a juicio de valor cualitativo	70.1-100	35.1-70	0-35	10	56	19
			56	38	19			

CONTINÚA →

Amenaza a la infraestructura y áreas productivas	Nivel de amenaza por agentes socioeconómicos	Calificación a juicio de valor cualitativo	75.1-100	40.1-75	0-40	60	20	13
			20	13	7			
	Vulnerabilidad Económica (PEA local)	Calificación a juicio de valor cualitativo	Baja	Media	Alta	Baja	10	10
			10	7	3			

Tabla 118

Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Asentamientos Humanos.

Sistema de Asentamientos Humanos								
Variable	Indicador	Unidad de Medida	Punto de referencia			Parroquia Pacto	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
			Verde	Amarillo	Rojo			
Red de Asentamientos humanos y sus relaciones con el exterior	Comunas legalizadas ante el MAGAP	Porcentaje	67%-100%	33.1%-67%	0-33% %	15.63%	18	9
			18	15	9			
			90.1%-100%	75.1%-90%	0%-75%			
28	18	3						
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	Hogares con servicio de recolección de basura	Porcentaje	90.1%-100%	80.1%-90%	0%-80%	34,14%	9	3
			9	6	3			

CONTINÚA →

Acceso de la población a vivienda	Viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado	Porcentaje	80.1%-100%	60.1%-80%	0%-60%	27,74%	9	3
			9	6	3			
	Viviendas que cuentan con servicio de energía eléctrica	Porcentaje	90.1%-100%	70.1%-90%	0%-70%	92,18%	16	16
			16	10	5			
	Personas que habitan en viviendas propias que están parcial o totalmente pagadas	Porcentaje	70.1%-100%	40.1-70%	0%-40%	63%	10	8
			10	8	3			
	Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	Porcentaje	80.1%-100%	60.1%-80%	0%-60%	28.57%	16	4
			16	10	4			
	Hogares Hacinados	Porcentaje	0%-10%	10.1%-40%	40.1%-100%	12.55%	7	4

CONTINÚA →

Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	Vulnerabilidad Física de Viviendas	Calificación a juicio de valor cualitativo	7	4	2	Alta	22	7
			Baja	Media	Alta			
	Existencia de comité de Gestión de Riesgos	SI/NO	22	14	7	Si existe un Comité de Gestión de Riesgos, no está articulado	11	8
			Si existe un Comité de Gestión de Riesgos completamente articulado y funcional.	Si existe un Comité de Gestión de Riesgos, no está articulado.	No existe un Comité de Gestión de Riesgos en caso de situaciones emergentes.			
			11	8	3			

Tabla 119

Puntuación Variables e Indicadores del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad								
Variable	Indicador	Unidad de Medida	Punto de referencia			Parroquia Pacto	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
			Verde	Amarilla	Rojo			
Acceso de Servicios por Telecomunicaciones	Hogares con acceso a internet	Porcentaje	>15%	7%-15%	<7%	1.28%	15	5
			15	10	5			
Redes Viales y de Transporte	Hogares con acceso a telefonía móvil	Porcentaje	>90%	60%-90%	<60%	69.56%	8	6
			8	6	4			
	Vías Pavimentadas, asfaltadas o afirmadas dentro de la zona rural	Porcentaje	40%-30%	20%-10%	<10%	12.11%	13	8
			13	8	3			

CONTINÚA →

Amenaza a la Red Vial	Vías Pavimentadas, asfaltadas o afirmadas dentro de la cabecera parroquial Número de cooperativas que ingresan y salen de la parroquia	Porcentaje	100%-90%	89%-79%	<79%	96.17%	7	7
			7	5	3			
		Juicio de Valor Cualitativo	4 a 3	2 a 1	0	2	24	16
			24	16	8			
	Vías afectadas por un clima no favorable	Porcentaje	<5%	5%-10%	>10%	5.60%	8	5
			8	5	2			

Tabla 120

Puntuación Variables e Indicadores del Sistema Político Institucional.

Sistema Político Institucional								
Variable	Indicador	Unidad de Medida	Punto de referencia			Parroquia Pacto	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
			Verde	Amarillo	Rojo			
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente	Existencia de instrumentos de Planificación Participativos	SI/NO	100%-70.1%	70%-40.1%	40%-0%	65.00%	18	12
			18	12	6			
	Nivel de Participación	Juicio de Valor Cualitativo	100%-70.1%	70%-40.1%	40%-0%	50.00%	31	21
			31	21	11			
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	Existencia de sistemas electrónicos para el seguimiento de la gestión parroquial	SI/NO	Existe un sistema electrónico que mide los avances y resultados de la gestión parroquial.	Existe un sistema manual que mide los avances y resultados de la	No existe un sistema de rendición de cuentas que mide los avances y	Existe un sistema electrónico que mide los avances y resultados de la gestión parroquial	10	10

Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	Sesiones Públicas de rendimiento de cuentas por año	SI/NO		gestión parroquial.	resultados de la gestión parroquial.	Una rendición anual de cuentas (Asamblea de Presupuesto Participativo)	16	8
			10	6	2			
			Más de una rendición anual de cuentas.	Una rendición anual de cuentas	No existe rendición anual de cuentas			
			16	8	4			

4.6.DIAGNOSTICO TERRITORIAL POR SISTEMAS

Tabla 121

Puntaje del Sistema Biofísico.

VARIABLES	Puntaje Asignado	Puntaje Alcanzado	Puntaje asignado al Sistema	Puntaje alcanzado por el Sistema
Relieve	39	39	299	262
Suelo	64	64		
Factores Climáticos	20	20		
Agua	78	78		
Ecosistemas Frágiles	38	34		
Recursos Naturales No renovables	21	14		
Amenaza y vulnerabilidad	39	13		

SISTEMA BIOFÍSICO

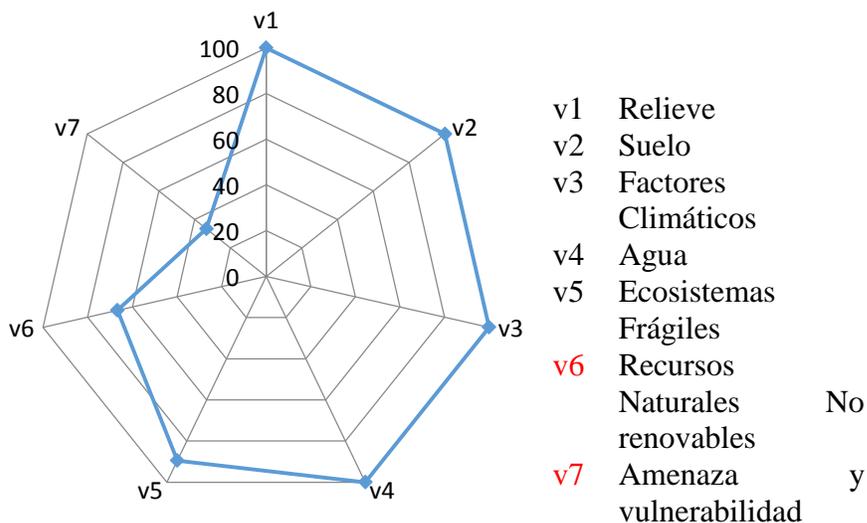


Figura 71: Gráfico radial de resumen del Sistema Biofísico

Tabla 122

Puntaje del Sistema Sociocultural.

Variables	Puntaje Asignado	Puntaje Alcanzado	Puntaje asignado al Sistema	Puntaje alcanzado por el Sistema
Análisis Demográfico	17	7	168	103
Educación	21	12		
Salud	24	21		
Acceso y Uso de Espacio Público y Cultural	9	9		
Necesidades Básicas Insatisfechas	31	11		
Organización Local	9	9		
Seguridad y Convivencia Ciudadana	9	9		
Patrimonio Cultural Tangible e Intangible	11	9		
Movimientos Migratorios	17	7		
Amenazas al componente sociocultural	20	9		

SISTEMA SOCIOCULTURAL

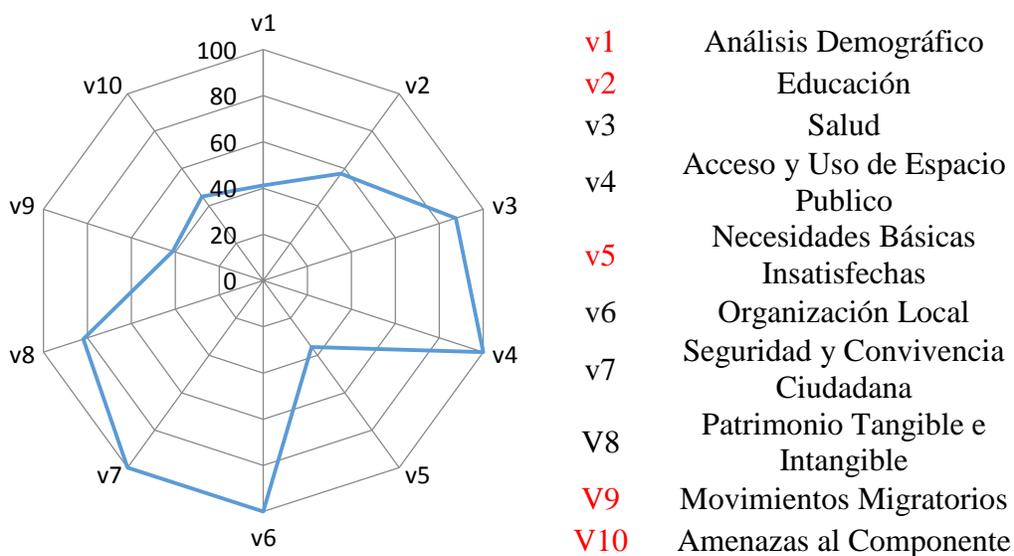


Figura 72: Gráfico radial de resumen del Sistema Sociocultural

Tabla 123

Puntaje del Sistema Económico Productivo.

Variables	Puntaje Asignado	Puntaje Alcanzado	Puntaje asignado al Sistema	Puntaje alcanzado por el Sistema
Trabajo y Empleo	31	24	237	151
Principales productos del Territorio	31	20		
Seguridad y Soberanía Alimentaria	18	18		
Presencia de Proyecto Estratégico Nacional	14	9		
Financiamiento	56	38		
Infraestructura productiva	56	19		
Amenaza y vulnerabilidad	31	23		

SISTEMA ECONÓMICO-PRODUCTIVO

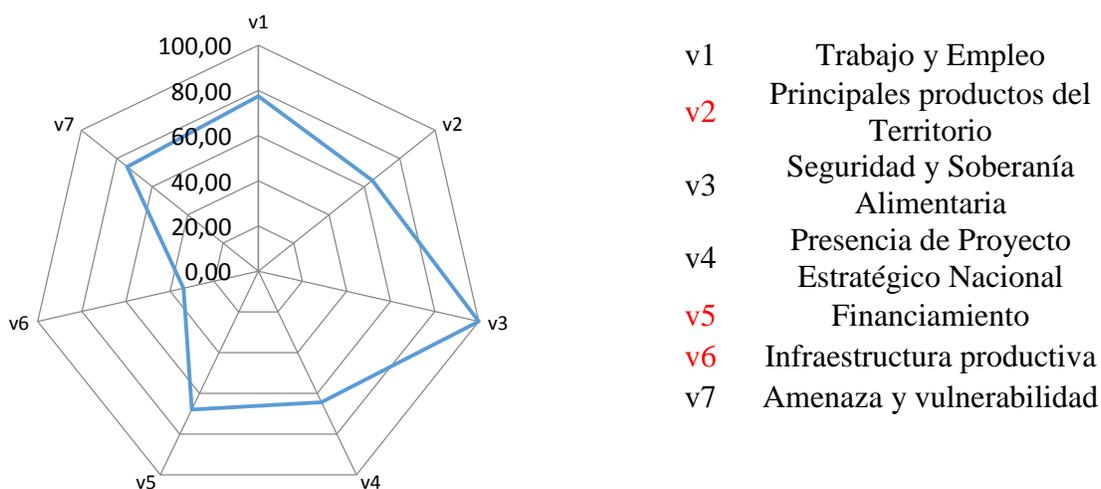


Figura 73: Gráfico radial de resumen del Sistema Económico Productivo

Tabla 124

Puntaje del Sistema Asentamientos Humanos.

Variables	Puntaje Asignado	Puntaje Alcanzado	Puntaje asignado al Sistema	Puntaje alcanzado por el Sistema
Red de Asentamientos Humanos	18	9	146	65
Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos	62	25		
Acceso a Vivienda	33	16		
Amenazas y Respuesta	33	15		

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

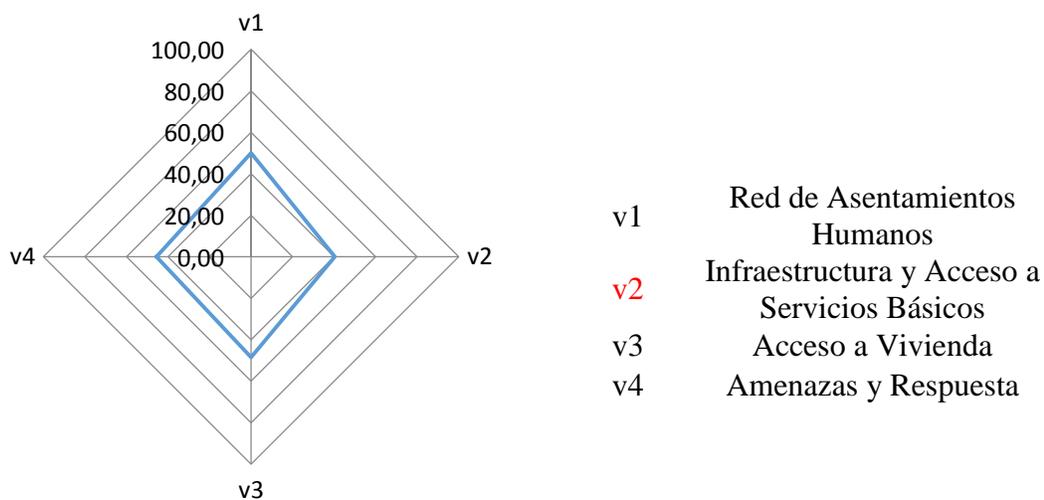


Figura 74: Gráfico radial de resumen del Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 125

Puntaje del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.

Variables	Puntaje Asignado	Puntaje Alcanzado	Puntaje asignado al Sistema	Puntaje alcanzado por el Sistema
Acceso de servicios por Telecomunicaciones	23	11	75	47
Redes Viales y de Transporte	44	31		
Amenazas a la Red Vial	8	5		

SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

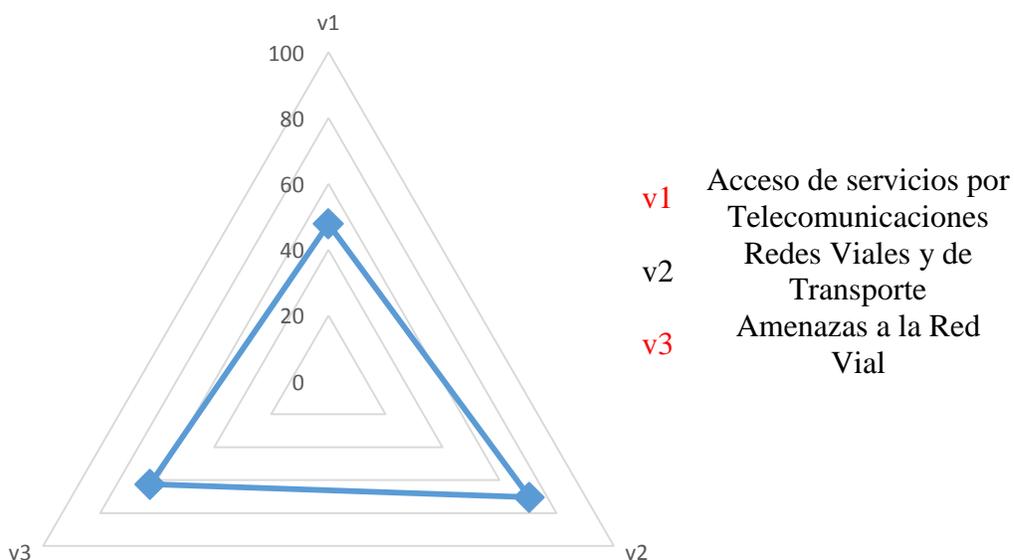


Figura 75: Gráfico radial de resumen del Sistema Movilidad, Energía y Conectividad

Tabla 126

Puntaje del Sistema Político Institucional.

VARIABLES	Puntaje Asignado	Puntaje Alcanzado	Puntaje asignado al Sistema	Puntaje alcanzado por el Sistema
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	18	12	75	50
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	41	31		
Estructura y capacidades del GAD para la gestión	16	8		

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

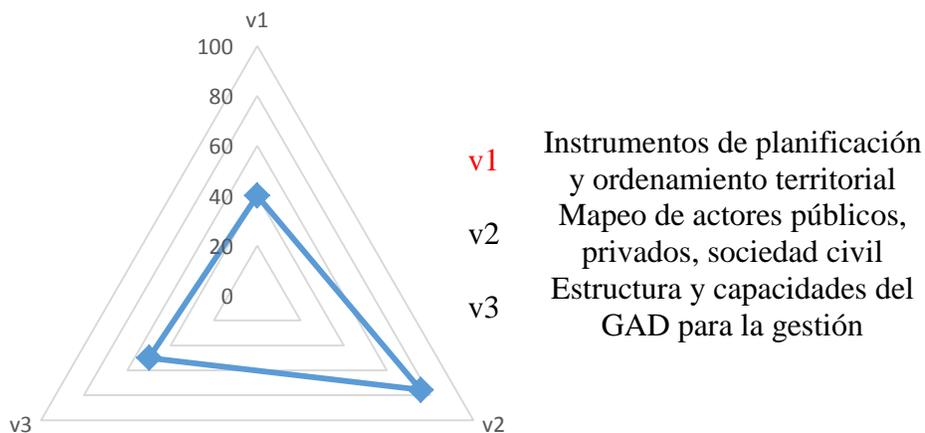


Figura 76: Gráfico radial de resumen del Sistema Político Institucional

Tabla 127

Puntaje Total del Diagnóstico.

Variables	Puntaje Asignado	Puntaje Alcanzado	Puntaje asignado al Sistema	Puntaje alcanzado por el Sistema
Sistema Biofísico	299	262	1000	678
Sistema Sociocultural	168	103		
Sistema Económico Productivo	237	151		
Sistema Asentamientos Humanos	146	65		
Sistema Movilidad, Energía y Conectividad	75	47		
Sistema Político Institucional	75	50		

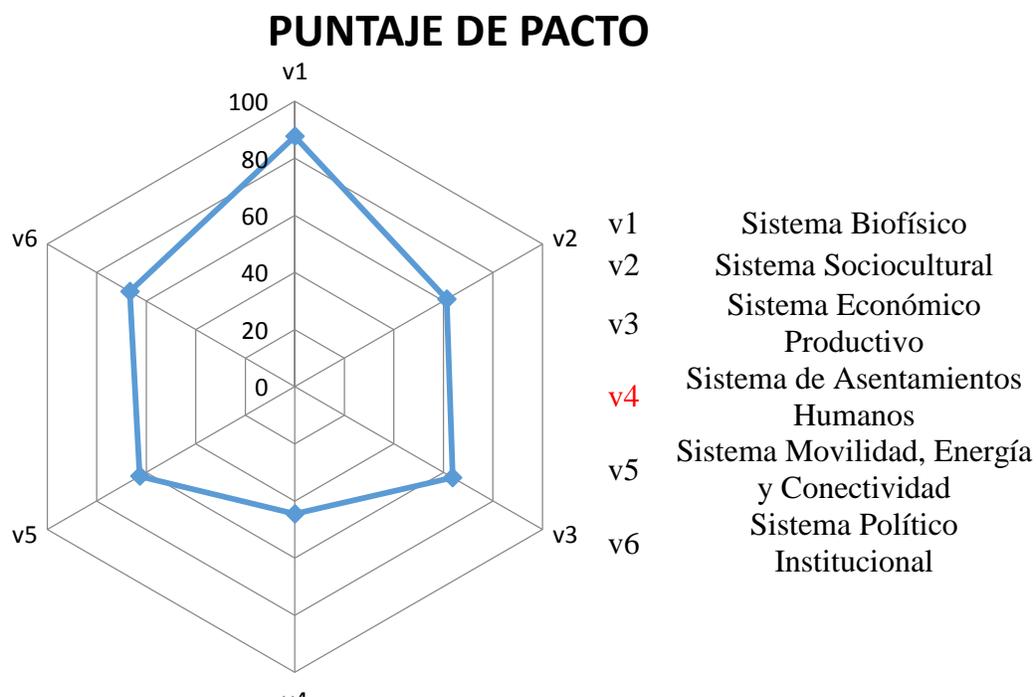


Figura 77: Gráfico radial de resumen del Diagnóstico

CAPÍTULO V

MOMENTO NORMATIVO

5.1.MISIÓN

Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.2.VISIÓN

Al 2025 la parroquia de Pacto será un territorio integrado y articulado; planificando junto con otros niveles de gobierno el desarrollo social, con dotación infraestructura física, equipamientos y espacios públicos. La parroquia contará con vías carrozables que aseguren la comunicación entre centros poblados. Además se

incentivará el desarrollo de actividades productivas comunitarias asegurando la preservación del ambiente situándose como principal destino agro turístico de la zona noroccidental del Distrito Metropolitano de Quito.

Se gestionará y vigilará la ejecución de obras para la dotación de servicios básicos de calidad.

5.3.EJES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

Los ejes territoriales están asignados de acuerdo a los sistemas analizados en el capítulo IV y son los siguientes:

1. Eje Estratégico Biofísico
2. Eje Estratégico Sociocultural
3. Eje Estratégico Económico Productivo
4. Eje Estratégico Asentamientos Humanos
5. Eje Estratégico Movilidad, Energía y Conectividad
6. Eje Estratégico Político Institucional

5.4.VARIABLES CRÍTICAS

Sistema Biofísico	Sistema Sociocultural	Sistema Económico Productivo	Sistema Asentamientos Humanos	Sistema Movilidad, Energía y Conectividad	Sistema Político Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Amenaza y Vulnerabilidad • Recursos Naturales No Renovables 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Demográfico • Educación • Necesidades Básicas Insatisfechas • Movimientos Migratorios • Amenazas al Componente 	<ul style="list-style-type: none"> • Principales Productos del Territorio • Financiamiento • Infraestructura Productiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso de servicios por telecomunicaciones • Amenazas a la Red Vial 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

Figura 78: Variables Críticas de los Sistemas del Diagnóstico Territorial

5.3.ESCENARIOS TERRITORIALES

5.3.1. Sistema Biofísico

5.3.1.1.Escenario Tendencial:

Al 2025, los bosques nativos de la Parroquia de Pacto continúan con una fuerte intervención antrópica. Los cultivos en áreas con pendiente fuerte se realizan de forma intensiva y el suelo es sometido a erosión, perdiendo sus propiedades productivas. Se conservan estrictamente el Bosque Mashpi Shungo, pertenecientes al Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas. Se incrementa la superficie con aprovechamiento minero, produciéndose la degradación de los complejos fluviales y el agua de los ríos se contamina por los vertidos de los procesos mineros.

5.3.1.2. Escenario Estratégico:

En el 2025 las zonas de nacientes de vertientes, quebradas, riveras y zonas que presentan degradación ambiental serán restauradas, procurando su protección y enfatizando en la creación de una conciencia ciudadana sobre el buen manejo del recurso hídrico y la biodiversidad. Se articulará un plan interinstitucional para el control y vigilancia de temas ambientales, mejorando la calidad del suelo, del agua y de los ecosistemas.

Se incrementará la capacidad de respuesta de la población ante posibles amenazas naturales y antrópicas.

5.3.2. Sistema Sociocultural

5.3.2.1. Escenario Tendencial:

Al 2025 la población sufre de un alto nivel de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, las personas dependientes o no productivas constituyen la mayoría de los habitantes; la gran cantidad de inmigrantes acompañado de un bajo nivel de actividades culturales en la educación básica provoca una baja identidad cultural que se visualiza en la mala conservación de sitios arqueológicos y la carencia de inversión tecnológica productiva en el territorio por parte de los nativos; por otra parte la decadente infraestructura escolar dentro de la parroquia influye directamente en la ejecución de programas educativos.

5.3.2.2. Escenario Estratégico:

Al 2025 la parroquia fortalecerá y promocionará sus valores identitarios, se fomentará la educación intercultural, mediante la promoción de actividades que

fomenten el tejido asociativo de la parroquia, se impulsarán las campañas que promuevan actividades culturales, deportivas y recreativas enfocadas en grupos de atención prioritaria. Se impulsará a la coordinación y cooperación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que permitan el acceso a becas educativas de tercer y cuarto nivel.

5.3.3. Sistema Económico Productivo

5.3.3.1.Escenario Tendencial:

Al 2025 la Parroquia Pacto continúa con el uso extensivo de caña de azúcar, siendo ésta su única fuente de ingreso y perdiendo el valor agregado a la producción. El área con conflicto de uso de suelo se expande, afectando a la productividad y economía de la población. Los pobladores carecen de créditos por parte de entidades financieras y la producción se verá afectada por falta de tecnificación.

No existirá infraestructura de apoyo a la producción, haciendo imposible la producción y comercialización de los productos, volviendo a los pobladores vulnerables ante comercializadores intermediarios.

5.3.3.2.Escenario Estratégico:

Al 2025 la Parroquia de Pacto contará con nuevas asociaciones de productores del agro; e incrementará la oferta turística de manera articulada con los distintos actores, fortaleciendo el desarrollo económico territorial. Además se impulsarán las actividades que fortalezcan la seguridad y soberanía alimentaria.

5.3.4. Sistema De Asentamientos Humanos:

5.3.4.1.Escenario Tendencial:

En el 2025 Pacto continuará con una deficiente infraestructura de apoyo a servicios básicos y por ende los pobladores tendrán una baja calidad de vida dada por el escaso acceso a tales servicios.

5.3.4.2.Escenario Estratégico:

Al 2025, se gestionará y vigilará la ejecución de obras y la calidad de los servicios básicos.

Se mejorará la gestión integral de los residuos.

5.3.5. Sistema De Movilidad, Energía Y Conectividad

5.3.5.1.Escenario Tendencial:

En el 2025 la población tiene un déficit en la generación de tecnologías de la información gracias al bajo porcentaje de acceso a internet de banda ancha fija y a radiocomunicaciones que dificulta la capacidad operativa de las microempresas y organizaciones sociales, el aprendizaje en las instituciones educativas e incrementa el desconocimiento en la gestión del territorio por parte de la junta parroquial mediante la página web que maneja.

La mayor cantidad de vías se encuentran amenazadas gracias al clima siendo limitando su uso al de épocas favorables o clima seco.

5.3.5.2.Escenario Estratégico:

Al 2025 la parroquia cuenta con una infraestructura vial mejorada sobre la base del modelo de desarrollo territorial, integrando a las comunidades occidentales al sistema de movilidad parroquial. Además se promueve el uso de tecnologías de la información como internet de banda ancha fija o móvil.

5.3.6. Sistema Político Institucional

5.3.6.1.Escenario Tendencial:

Al 2025 existe un déficit de las políticas generadas por las parroquias debido a la carencia de conocimiento y aprovechamiento de instrumentos de planificación lo cual no permiten el desarrollo sostenible de la población en base a un modelo territorial definido; el déficit en el control estricto de la aplicación de planes de uso del suelo permiten asentamientos que carecen de licencias urbanísticas que conservan y potencian la correcta ocupación, habitabilidad y edificabilidad del suelo.

5.3.6.2.Escenario Estratégico:

En el 2025 la implantación de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial legalmente vinculante, adaptado a la realidad de la parroquia, ampliamente extenso y actual en su contenido mediante la participación ciudadana y la ayuda técnica pertinente permitirán una adecuada gestión territorial. Se contará con un sistema integrado de información geográfica que permita realizar un análisis exhaustivo y profundo del territorio; y se incrementará el personal capacitado o competente en el equipo técnico parroquial.

5.4.OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS POR SISTEMAS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017

Tabla 128

Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema Biofísico del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

SISTEMA BIOFÍSICO		
OBJETIVO	POLÍTICA	ESTRATEGIA
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.	7.2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.	<p>h. Desarrollar un sistema de valoración integral del patrimonio natural y sus servicios ecológicos que permita su incorporación en la contabilidad nacional, acorde con la nueva métrica del Buen Vivir e indicadores cuantitativos y cualitativos de estado, presión y respuesta.</p> <p>j. Impulsar incentivos y tecnología apropiada para la conservación de la naturaleza, sus bosques, zonas de nacimiento y recarga de agua y otros ecosistemas frágiles, enfocados en particular en las comunidades y los individuos más dependientes del patrimonio natural para su sobrevivencia.</p> <p>k. Promover el acceso a fondos nacionales e internacionales para el financiamiento de la conservación del patrimonio natural, mediante programas integrales y ambiciosos.</p>
	7.8. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y postconsumo.	d. Fortalecer los mecanismos de regulación y control, y establecer incentivos para la prevención de la contaminación ambiental, el fortalecimiento del consumo responsable y la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos con una perspectiva cíclica y regenerativa en todas sus fases.

CONTINÚA →

h. Desarrollar e implementar normas técnicas y estándares de calidad ambiental en el manejo integral de todo tipo de residuos, especialmente desechos peligrosos, aceites, minerales usados, hidrocarburos, desechos especiales, eléctricos y electrónicos, sustancias químicas y radioactivas, emisiones y vertidos y los contaminantes orgánicos persistentes, así como el uso de las radiaciones ionizantes, para precautelar la salud de las personas y reducir la contaminación ambiental.

m. Reforzar e incentivar el tratamiento de aguas residuales de uso doméstico, industrial, minero y agrícola, a fin de disminuir la contaminación en los sitios de descarga y de cumplir con las normas, regulaciones y estándares de calidad ambiental.

AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

OBJETIVO	POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>2. Auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y equidad social y territorial en la diversidad.</p>	<p>2.12. Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.</p>	<p>c. Impedir el desarrollo de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable y en zonas ambientalmente sensibles y generar acciones de mitigación en los territorios vulnerables.</p>
<p>3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>3.11. Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.</p>	<p>a. Diseñar e implementar normativas para prevenir, gestionar y mitigar los riesgos y desastres de origen natural o antrópico.</p> <p>b. Incorporar la gestión integral, preventiva y sustentable de riesgos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial nacional y local, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones ante las amenazas, principalmente las de origen hidrometeorológico.</p>

<p>d. Fortalecer la participación y las capacidades de respuesta ciudadana para fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos ante Desastres.</p> <p>e. Mejorar los sistemas de control y alerta temprana, monitoreo y atención oportuna a la población, para identificar y mitigar las amenazas y vulnerabilidades sociales y ambientales ante los riesgos naturales y antrópicos.</p> <p>g. Aumentar las capacidades para conservar el patrimonio natural e hídrico, incentivando prácticas que permitan aumentar la resiliencia y la adaptación frente a los riesgos y desastres.</p>

Tabla 129

Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema Sociocultural del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

SISTEMA SOCIOCULTURAL		
OBJETIVO	POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p>	<p>2.5. Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia</p> <p>2.7. Garantizar la protección y fomentar la inclusión económica y</p>	<p>a. Crear mecanismos de comunicación y educativos que promuevan el respeto y el reconocimiento de la diversidad y afirmen el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios</p> <p>h. Establecer mecanismos que propicien la veeduría ciudadana para prevenir la impunidad en temas de violencia, discriminación, racismo y vulneración de derechos.</p> <p>b. Brindar atención y protección a los migrantes ecuatorianos en el exterior, en coordinación con</p>

CONTINÚA →

social de personas en situación de movilidad humana, así como de sus diversos tipos de familias.

5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

entidades de la sociedad civil y entidades gubernamentales, mediante la prestación de servicios, acciones diplomáticas y asistencia legal para la protección de sus derechos.

k. Generar e implementar mecanismos que faciliten la recuperación de capacidades para la inclusión económica de las personas en situación de movilidad humana y sus diversos tipos de familia, con énfasis en el acceso a asistencia técnica, crédito y capacitación y en la vinculación con la economía popular y solidaria.

b. Fortalecer y mejorar el acceso democrático a la Red Nacional de Centros Interculturales Comunitarios, con agendas locales coordinadas entre GAD, organizaciones de base, escuelas, la ciudadanía y el Estado Central.

c. Ampliar los Centros Interculturales Comunitarios hacia un sistema nacional desconcentrado de bibliotecas públicas, videotecas y centros de interpretación de la memoria y el patrimonio social.

f. Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión.

t. Coordinar acciones intersectoriales con los diferentes niveles de gobierno y con la participación comunitaria, para la elaboración de agendas culturales de acceso gratuito que fortalezcan la identidad plurinacional y las identidades diversas.

5.2. Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.

e. Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.

f. Generar protocolos de coordinación intersectorial en diferentes niveles de gobierno nacional y local, para la conservación, la restauración, la difusión y la prevención de riesgos del patrimonio material mueble e inmueble frente a riesgos antrópicos y naturales.

h. Articular la red nacional de museos, sitios arqueológicos, bibliotecas, archivos y diferentes repositorios de la memoria social, para garantizar la circulación y el acceso a las diversas memorias colectivas, asegurando la participación de las comunidades locales.

5.3. Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas

f. Fortalecer el acceso ciudadano a las instituciones culturales y promover su articulación con las redes de gestión cultural en todo el territorio nacional.

j. Apoyar la capacitación y la profesionalización de actores culturales en el ámbito de la gestión cultural, que abarque aspectos conceptuales, técnicos, prácticos y críticos de la cultura.

Tabla 130

Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema Económico del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
OBJETIVO	POLÍTICA	ESTRATEGIA
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	8.9. Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario.	<p>f. Regular la cadena de producción en lo referente a precios y a la definición de precios de sustentación, para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural.</p> <p>j. Fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad.</p> <p>k. Fomentar el turismo comunitario y el turismo social.</p>
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	9.1. Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.	<p>b. Democratizar el acceso al crédito, financiamiento, seguros, activos productivos, bienes de capital e infraestructura productiva, entre otros, para fomentar el desarrollo y sostenibilidad de las actividades económicas de carácter asociativo y comunitario y su vinculación a cadenas productivas y mercados.</p> <p>c. Fortalecer las competencias de fomento productivo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.</p> <p>h. Fortalecer los programas que promuevan la permanencia en el país de personas trabajadoras, así como generar mecanismos de reinserción laboral y productiva</p>

CONTINÚA →

que fomenten el retorno voluntario de los emigrantes ecuatorianos.

Tabla 131

Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema de Asentamientos Humanos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
OBJETIVO	POLÍTICA	ESTRATEGIA
1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	1.2. Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez.	b. Implementar modelos de prestación de servicios públicos territorializados con estándares de calidad y satisfacción de la ciudadanía.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.	b. Generar mecanismos de articulación entre los instrumentos de inclusión, promoción y seguridad social y las políticas económicas, a fin de fomentar y facilitar la superación de la pobreza y sostener procesos de movilidad social ascendentes.
	2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia	h. Desarrollar e implementar procesos de capacitación, aprendizaje vocacional, formación profesional y de talento y demás instrumentos que promuevan habilidades productivas y capacidades para el trabajo, acordes a la ampliación, a la diversificación productiva de cada territorio y al modelo territorial nacional deseado, reconociendo la diversidad y complementariedad territorial, con pertinencia cultural y enfoques de género e intergeneracional. a. Crear e implementar mecanismos y procesos en los servicios de salud pública, para garantizar la gratuidad dentro de la red pública integral de salud en todo el territorio nacional, con base en la capacidad de acogida de

CONTINÚA →

de desigualdades, exclusión y discriminación.	los territorios y la densidad poblacional.
2.4. Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial.	<p>g. Fortalecer y focalizar los programas de alfabetización y posalfabetización para personas con escolaridad inconclusa, desde un enfoque de cierre de brechas, con base en el ciclo de vida y en la identidad de género, cultural y territorial.</p> <p>a. Desarrollar infraestructura y mejorar mecanismos de distribución para ampliar el acceso a agua segura y permanente para sus diversos usos y aprovechamientos, considerando la potencialidad y complementariedad territorial.</p> <p>c. Generar mecanismos que fomenten y faciliten el acceso a la tenencia y regulación de la propiedad sobre activos como tierras, agua para riego y bienes, en especial a mujeres y jóvenes y con énfasis en zonas rurales, como garantía de autonomía e independencia económica.</p> <p>d. Ampliar mecanismos de regulación y control del uso y acceso a tierras, a fin de que cumplan con su función social y ambiental.</p>
2.8. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.	<p>c. Consolidar los mecanismos de protección e inclusión social, considerando la inclusión económica de las personas con discapacidad.</p> <p>d. Generar mecanismos de corresponsabilidad social, familiar y comunitaria en la gestión de los ámbitos de salud, educación, participación ciudadana y cuidado a grupos prioritarios.</p> <p>g. Incorporar en el Sistema Nacional de Cuidados la atención especializada para personas adultas mayores, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado, con base en el envejecimiento activo, la participación familiar y</p>

<p>3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>2.10. Garantizar la protección y la seguridad social a lo largo del ciclo de vida, de forma independiente de la situación laboral de la persona.</p> <p>2.12. Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.</p>	<p>los centros de cuidado diario con pertinencia territorial, cultural y de género.</p> <p>c. Optimizar e implementar instrumentos no contributivos de un piso de protección social universal para el acceso gratuito a la salud y la cobertura frente a contingencias o estados de vulnerabilidad, dentro de una estrategia de erradicación de la pobreza.</p> <p>e. Generar e implementar mecanismos e incentivos que faciliten y promuevan la afiliación a la seguridad social de voluntarios y personas en las distintas formas de trabajo (voluntariado, autónomo, campesino, pescadores artesanales, autoempleo, de cuidados y doméstico no remunerado), especialmente la de los actores de la economía popular y solidaria y las personas en situación de movilidad humana.</p> <p>a. Promover la habitabilidad en los territorios y ordenar y regular el desarrollo de los asentamientos humanos; de modo que las dinámicas físicas, económicas, sociales y culturales se desarrollen armónicamente, promoviendo una red policéntrica articulada y complementaria de asentamientos humanos.</p> <p>g. Promover y orientar la consolidación de asentamientos humanos equitativos e incluyentes para el Buen Vivir, optimizando el uso de los recursos naturales que garanticen la sostenibilidad y el desarrollo de una red equilibrada y complementaria en el marco de lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional.</p>
---	---	--

CONTINÚA →

<p>3.1. Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior.</p>	<p>a. Ampliar y fortalecer la cobertura de la educación inicial y de los centros de desarrollo infantil integral para estimular las capacidades cognitivas de los niños y niñas menores de 5 años, conforme al modelo de desconcentración territorial, procurando que en cada circuito exista una oferta educativa completa, con prioridad en aquellos con mayor déficit de acceso.</p>
<p>3.4 Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas} creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.</p>	<p>a. Fortalecer los estándares de calidad y los procesos de acreditación y evaluación en todos los niveles educativos, que responda a los objetivos del Buen Vivir, con base en criterios de excelencia nacional e internacional.</p>

Tabla 132

Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
OBJETIVO	POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>3.12. Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intranacional.</p>	<p>a. Incentivar el uso del transporte público masivo, seguro, digno y sustentable, bajo un enfoque de derechos.</p> <p>d. Formular planes de movilidad local que privilegien alternativas sustentables de transporte público, de manera articulada entre los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>e. Propiciar la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado, en sus diferentes alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al</p>

CONTINÚA →

<p>11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</p>	<p>11.3. Democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación. (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal.</p>	<p>servicio.</p> <p>i. Dotar de infraestructura adecuada y en óptimas condiciones para el uso y la gestión del transporte público masivo y no motorizado.</p> <p>c. Impulsar la calidad, la seguridad y la cobertura en la prestación de servicios públicos, a través del uso de las telecomunicaciones y de las TIC; especialmente para promover el acceso a servicios financieros, asistencia técnica para la producción, educación y salud.</p>
---	---	--

Tabla 133

Objetivos, Políticas y Estrategias del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
OBJETIVO	POLÍTICA	ESTRATEGIA
<p>1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.</p>	<p>1.7. Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, con un enfoque de derechos.</p> <p>1.1. Profundizar la presencia del Estado en el territorio nacional, garantizando los derechos de la ciudadanía.</p> <p>1.9. Consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado</p>	<p>e. Diseñar e implementar mecanismos e instrumentos que permitan la participación efectiva de personas, comunidades, pueblos y nacionalidades durante todo el ciclo de la planificación.</p> <p>b. Consolidar progresivamente los procesos de transferencia de competencias y recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p> <p>a. Consolidar la implementación de mecanismo de participación ciudadana para fortalecer la articulación del Estado y la sociedad en todos los niveles de gobierno y</p>

	sociedad.	funciones del Estado, y mejorar los procesos de toma de decisiones.
		<p>b. Profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.</p> <p>f. Promover audiencias públicas periódicas y otras formas abiertas y accesibles de participación ciudadana.</p> <p>g. Fortalecer mecanismos de monitoreo y evaluación de los procesos de participación ciudadana.</p>
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.	i. Desarrollar y fortalecer las capacidades del Estado, en todos los niveles de gobierno y de la sociedad civil, para crear mayores y mejores oportunidades para la población juvenil.
	2.5. Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia.	h. Establecer mecanismos que propicien la veeduría ciudadana para prevenir la impunidad en temas de violencia, discriminación, racismo y vulneración de derechos.
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	6.8. Promover una cultura social de paz y la convivencia ciudadana en la diversidad.	f. Promover veedurías ciudadanas para mejorar los servicios de seguridad y evitar la corrupción.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	8.6. Mantener la sostenibilidad biofísica de los flujos económicos.	d. Publicar estadísticas patrimoniales ambientales.
10. Impulsar la	10.4. Impulsar la producción y la	f. Concretar el catastro de tierras a nivel nacional, para

transformación de la matriz productiva.	productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.	identificar la tierra concentrada y acaparada con aptitud agrícola, y el censo agropecuario para identificar geográficamente las tierras afectables que pueden ser redistribuidas a los segmentos priorizados.
---	--	--

5.5.ARTICULACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETENCIAS, ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y POLÍTICAS CON PNBV, COOTAD Y OTROS NIVELES DE GOBIERNO

Las Estrategias Provinciales son tomadas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha (2012-2025) y las estrategias cantonales del El Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial del Municipio de Quito (2012-2022)

Tabla 134

Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Biofísico.

SISTEMA BIOFÍSICO				
Competencias (COOTAD)	Estrategias (PNBV 2013 – 2017)	Estrategias Provinciales	Objetivos Cantonales	Objetivos del GAD de Pacto
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	7.2. k. Fortalecer los mecanismos y las capacidades institucionales nacionales y locales para prevenir y controlar la contaminación de aire, suelo y agua, así como para garantizar la reparación integral de los	<ul style="list-style-type: none"> Manejo integrado y sustentable del agua para consumo humano, riego y generación de energía. Restauración, rehabilitación y remediación ambiental sobre áreas extractivas existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Avanzar hacia un desarrollo urbano y rural sustentable que reduce los impactos ambientales de los procesos urbanos. Promover, incentivar y direccionar el uso y la ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> Proteger y restaurar las zonas de nacientes de vertientes, quebradas, riberas y zonas que presenten degradación ambiental enfatizando en la creación de una conciencia ciudadana sobre el buen manejo

CONTINÚA →

daños y pasivos socioambientales que se generen.

7.8. m. Reforzar e incentivar el tratamiento de aguas residuales de uso doméstico, industrial, minero y agrícola, a fin de disminuir la contaminación en los sitios de descarga y de cumplir con las normas, regulaciones y estándares de calidad ambiental.

- Gestión integral y reducción de riesgos (población e infraestructuras).
- Conservación de la biodiversidad para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, la investigación y el turismo.

del suelo urbano y rural con criterio de sustentabilidad ambiental, social y económica.

del recurso hídrico y la biodiversidad.

- Mejorar la calidad del suelo, agua y ecosistemas.
- Restaurar los ecosistemas degenerados, y reforestación de zonas de riesgo.
- Articular y gestionar un plan interinstitucional para el control y vigilancia de temas ambientales, priorizando la conservación del recurso hídrico, y de especies amenazadas o en peligro de extinción.

AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Competencias (COOTAD)	Estrategias (PNBV 2013 – 2017)	Estrategias Provinciales	Objetivos del GAD de Pacto
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia,	3.11. e. Mejorar los sistemas de control y alerta temprana, monitoreo y atención oportuna a la población, para identificar y mitigar las amenazas y vulnerabilidades	• Gestión integral y reducción de riesgos (población e infraestructuras)	Incrementar las capacidades de respuesta de la población ante amenazas naturales y

<p>contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>sociales y ambientales ante los riesgos naturales y antrópicos.</p> <p>2.12. c. Impedir el desarrollo de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable y en zonas ambientalmente sensibles y generar acciones de mitigación en los territorios vulnerables.</p>	<p>antrópicas.</p>
---	--	--------------------

Tabla 135

Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Sociocultural.

SISTEMA SOCIOCULTURAL				
Competencias (COOTAD)	Estrategias (PNVB 2013 – 2017)	Estrategias Provinciales	Objetivos Cantonales	Objetivos del GAD de Pacto
<p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los propuestos participativos anuales.</p>	<p>5.1. t. Coordinar acciones intersectoriales con los diferentes niveles de gobierno y con la participación comunitaria, para la elaboración de agendas culturales de acceso gratuito que fortalezcan la identidad plurinacional y las identidades diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad alta en infraestructura, vivienda y equipamientos de salud y educación. • Potenciar la identidad y el patrimonio histórico y 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la red de servicios básicos con criterio de equidad y sustentabilidad, procurando reducir los impactos ambientales de los procesos urbanos del DMQ en su territorio inmediato y su entorno regional. • Conservar, proteger, recuperar y utilizar el 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y promocionar los valores identitarios de la parroquia. • Aumentar las campañas que promuevan actividades culturales, deportivas y recreativas enfocadas en grupos de atención

CONTINÚA →

<p>g) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>5.2. e. Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.</p>	<p>cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivos para la conservación, restauración y mantenimiento de patrimonio edificado. • Apoyo a la educación intercultural bilingüe. • Protección de sitios arqueológicos. • Recuperación y fomento de prácticas y saberes ancestrales. 	<p>patrimonio cultural edificado y los espacios físicos de manifestación del patrimonio cultural intangible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la dotación equilibrada y el acceso universal a espacios públicos y áreas verdes para la interacción y convivencia ciudadana. 	<p>prioritaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar las campañas que promuevan actividades culturales, deportivas y recreativas enfocadas en grupos de atención prioritaria. • Promover actividades para fomentar el tejido asociativo de la parroquia. • Solicitar becas de tercer y cuarto nivel a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
---	---	--	---	---

Tabla 136

Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Económico Productivo.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Competencias (COOTAD)	Estrategias (PNBV 2013 – 2017)	Estrategias Provinciales	Objetivos Cantonales	Objetivos del GAD de Pacto
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	8.9. f. Regular la cadena de producción en lo referente a precios y a la definición de precios de sustentación, para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural. 8.9. j. Fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes encadenamientos productivos donde ejercen su actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de agro producción agro ecológico sobre la base de la asociatividad, en cadenas cortas diversificadas con infraestructura de riego, almacenamiento y movilidad adecuados. • Apoyo técnico y capacitación con incentivos hacia actividades comerciales y de micro servicios. • Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar condiciones territoriales para un desarrollo productivo urbano y rural equilibrado y acorde a las potencialidades del territorio. • Promover, incentivar y direccionar el uso y la ocupación del suelo urbano y rural con criterio de sustentabilidad ambiental, social y económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de asociaciones de productores del agro. • Impulsar actividades que fortalezcan la soberanía alimentaria de la parroquia. • Promover la oferta turística de manera articulada entre autoridades, dirigentes barriales y pequeños empresarios. <p>Controlar y vigilar el uso adecuado del suelo.</p>

-
- 8.9. k. Fomentar el turismo comunitario y el turismo social.
- 9.1. b. Democratizar el acceso al crédito, financiamiento, seguros, activos productivos, bienes de capital e infraestructura productiva, entre otros, para fomentar el desarrollo y sostenibilidad de las actividades económicas de carácter asociativo y comunitario y su vinculación a cadenas productivas y mercados.
- 9.1. c. Fortalecer las competencias de fomento productivo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y
- multisectorial de nivel agregado (supra provincial) generadora de economías de escala (mancomunidad).
-

conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.

Tabla 137

Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Económico Productivo.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Competencias (COOTAD)	Estrategias (PNBV 2013 – 2017)	Estrategias Provinciales	Objetivos Cantonales	Objetivos del GAD de Pacto
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	1.2. b. Implementar modelos de prestación de servicios territorializados con estándares de calidad y satisfacción de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los nodos de sustento agro productivos, vinculados a la producción sistémica en red³⁷, con prioridad en la dotación de servicios básicos, equipamientos de 	<ul style="list-style-type: none"> Generar las condiciones territoriales requeridas para la dotación de hogares priorizados, con vivienda sana y saludable. Consolidación de la red de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios básicos. Mejorar la gestión integral de los residuos.

CONTINÚA →

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	<p>salud y educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridad alta en infraestructura, vivienda y equipamientos de salud y educación. 	<p>básicos con criterio de equidad y sustentabilidad, procurando reducir los impactos ambientales de los procesos urbanos del DMQ en su territorio inmediato y su entorno regional.</p>
--	---	---

Tabla 138

Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
Competencias (COOTAD)	Estrategias (PNVB 2013 – 2017)	Estrategias Provinciales	Objetivos Cantonales	Objetivos del GAD de Pacto
b) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad de la parroquia rural.	11.3. c. Impulsar la calidad, la seguridad y la cobertura en la prestación de servicios públicos, a través del uso de las telecomunicaciones y de las TIC; especialmente para promover el acceso a servicios financieros, asistencia técnica para la producción, educación y	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad intermodal y multimodal (corredores jerárquicos) • Apuesta a la generación hidroeléctrica y otras energías renovables (eólica, geotérmica, 	<ul style="list-style-type: none"> • Configurar un territorio distrital-urbano y rural-accesible e interconectado mediante sistemas de movilidad y transporte, sustentables, seguros, eficientes y eficaces, que considere las interdependencias territoriales con los cantones vecinos y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura vial de la parroquia sobre la base del modelo de desarrollo territorial. • Integrar las comunidades occidentales al sistema de movilidad de la parroquia.

CONTINÚA →

salud.	solar)	región.	Creación del sistema de conectividad de la parroquia.
3.12. i. Dotar de infraestructura adecuada y en óptimas condiciones para el uso y la gestión del transporte público masivo y no motorizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Converger hacia servicios triple play (televisión, telefonía e internet) 		

Tabla 139

Articulación de Estrategias Competencias, Estrategias, Objetivos y Políticas con PNBV, COOTAD y otros Niveles de Gobierno del Sistema Económico Productivo.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Competencias (COOTAD)	Estrategias (PNVB 2013 – 2017)	Estrategias Provinciales	Objetivos Cantonales	Objetivos del GAD de Pacto
b) Planificar junto a otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno	1.7. e. Diseñar e implementar mecanismos e instrumentos que permitan la participación efectiva de personas, comunidades, pueblos y nacionalidades durante todo el ciclo de la planificación. 1.9. a. Consolidar la	<ul style="list-style-type: none"> • Desconcentración intra-provincial, gestión concurrente y complementaria con los GAD's cantonales y parroquiales, a través de los PDOT. • Territorialización de la política pública y la inversión (presupuesto) • Gestión multisectorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover, incentivar y direccionar el uso y la ocupación del suelo urbano y rural con criterio de sustentabilidad ambiental, social y económica. • Consolidar una estructura poli-céntrica urbana y rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un sistema integrado de información geográfica para un análisis exhaustivo y profundo del territorio. • Implementar un sistema de participación ciudadana. • Incrementar el personal capacitado o competente en el

CONTINÚA →

cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	implementación de mecanismo de participación ciudadana para fortalecer la articulación del Estado y la sociedad en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, y mejorar los procesos de toma de decisiones.	de nivel agregado (supra provincial) generadora de economías de escala (mancomunidad).	para: potenciar las funciones de capitalidad, mejorar el acceso a equipamientos, servicios, generar espacios públicos de calidad y optimizar encadenamientos productivos en el Distrito.	equipo técnico parroquial.
h) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	1.9. f. Promover audiencias públicas periódicas y otras formas abiertas y accesibles de participación ciudadana.			

5.6.VARIABLES CRÍTICAS

Tabla 140

Variables Críticas de Pacto.

EJE	PROBLEMA	OBJETIVO
Biofísico	El 71.43% del territorio presenta amenaza alta por erosión hídrica y el 12.2% presenta amenaza muy alta.	Proteger y restaurar las zonas de nacientes de vertientes, quebradas, riveras y zonas que presenten degradación ambiental.
	El 64.09% del territorio presenta amenaza media por deslizamientos y el 7.18% presenta amenaza alta.	
	El 58.78% del territorio es sometido a actividades de aprovechamiento minero.	Incrementar las capacidades de respuesta de la población ante amenazas naturales y antrópicas.
	El índice de escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad es de 6,84 años, lo que puede dificultar programas de capacitación en riesgos y emergencias.	
Sociocultural	El 73.34% de personas son dependientes o no productivas.	Aumentar las campañas que promuevan actividades culturales, deportivas y recreativas enfocadas en grupos de atención prioritaria.
	El 81.20% de la población presentan pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	
	La parroquia presenta un exceso de inmigrantes en la parroquia.	Promover actividades para fomentar el tejido asociativo de la parroquia.
	La tasa neta de asistencia en educación superior es del 6%	Solicitar becas de tercer y cuarto nivel a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
Económico	El 61.8% de la Población Económicamente Activa Ocupada se dedica a la rama de actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	Promover la oferta turística de manera articulada entre autoridades, dirigentes barriales y pequeños empresarios.
	El 45.2% del territorio presenta	Controlar y vigilar el uso

CONTINÚA →

	suelos sobreutilizados y subutilizados.	adecuado del suelo.
	Déficit de créditos financieros a productores.	Promover la creación de asociaciones de productores del agro.
	Déficit de infraestructura para el fomento productivo.	Promover la creación de PYMES
Asentamientos Humanos	El 39.92% de la población disponen de agua.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios básicos.
	El 27.74% de la población no se encuentra conectada a la red pública de alcantarillado o pozo séptico.	
	El 34.14% de la población cuenta con servicio de recolección de basura.	Mejorar la gestión integral de los residuos.
Movilidad, Energía y Conectividad	El sistema vial colector puede ser insuficiente para evacuaciones masivas por sus características; además la red vial secundaria no presenta condiciones favorables para casos de acceso emergente o evacuación.	Mantener, mejorar y coordinar interinstitucionalmente una infraestructura vial de calidad.
	El 98.22% de la población no tiene acceso a internet y la conexión es lenta por mala calidad de la infraestructura.	Promover el uso de telecomunicaciones e internet.
Político Institucional	La estructura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial no constituye la herramienta de análisis exhaustivo y profundo de la parroquia por los indicadores y fuentes de bibliografía no son suficientes.	Desarrollar un sistema integrado de información geográfica para un análisis exhaustivo y profundo del territorio.
		Implementar un sistema de participación ciudadana.

CAPÍTULO VI

MOMENTO ESTRATÉGICO

6.1.MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico es la representación gráfica de la estrategia ordenada en función de perspectivas que permite visualizar, a través de las relaciones causa y efecto, la coherencia de los objetivos que se quieren alcanzar para cumplir con el plan estratégico. (Cabezas & Lincango, 2015)

El mapa estratégico se construye en cuatro niveles que se describen a continuación:

- i. Insumos: se refiere a las necesidades (capacidades legales, financieras, materiales y humanas) para alcanzar los objetivos estratégicos del GAD.
- ii. Procesos: constituyen el engranaje que lleva a la práctica la propuesta de valor para el cliente.
- iii. Cliente: refleja la satisfacción de las necesidades del cliente para conseguir los objetivos propuestos.
- iv. Comunidad: constituye los objetivos alcanzados para satisfacer las expectativas comunitarias.

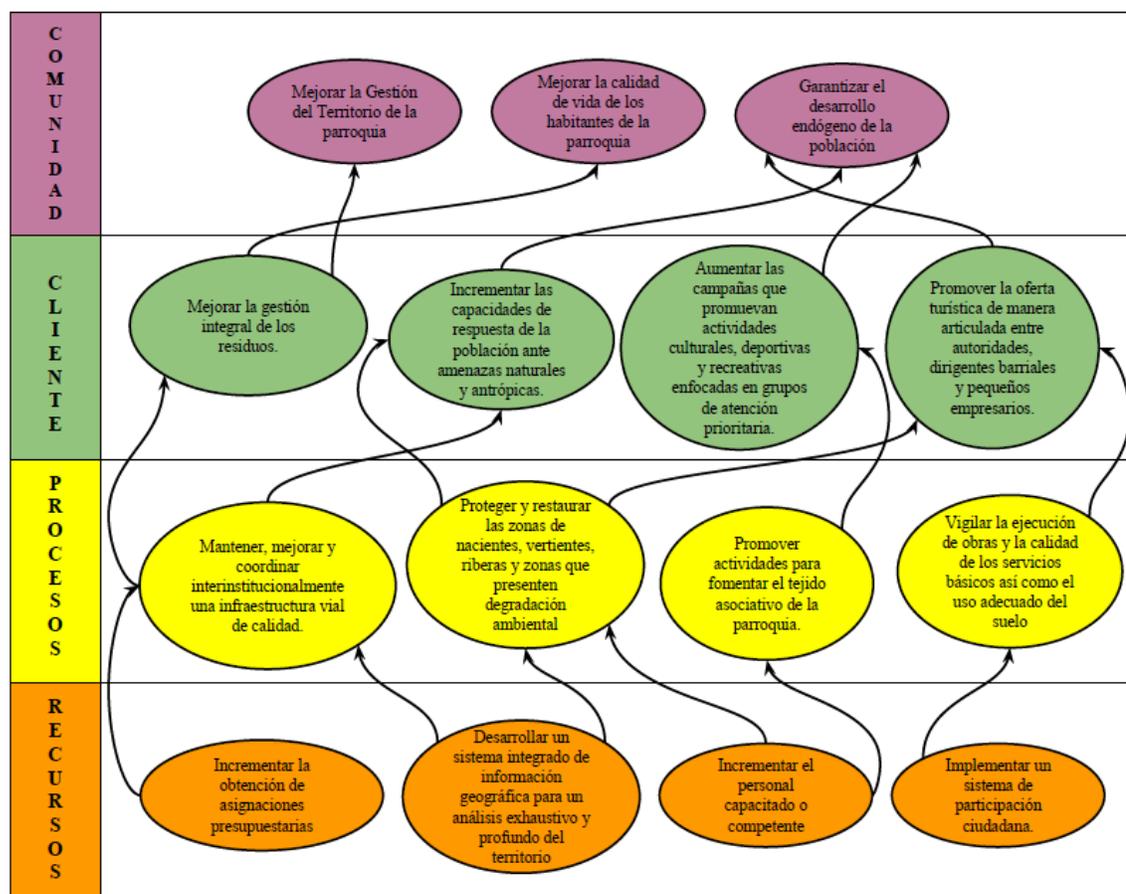


Figura 79: Mapa estratégico de la parroquia Pacto

6.2.FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

6.2.1. Eje Biofísico

Las estrategias del eje biofísico están encaminadas a la conservación de los valores ecológicos, paisajísticos, productivos y científico-culturales de cada punto del territorio, a través de la gestión eficiente de los recursos y la recuperación o rehabilitación de los elementos y procesos del ambiente que han sido degradados por actividades incompatibles con sus aptitudes.

6.2.2. Eje Sociocultural

Las estrategias están orientadas a promover sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria en ámbitos especialmente de salud y educación; patrocinar actividades culturales, deportivas y recreativas para garantizar la disposición

de espacios de convivencia así como incentivar la creación de organizaciones territoriales de base que fortalezcan la integración y el desarrollo de obras de interés comunitario.

6.2.3. Eje Económico

Las estrategias del eje económico tienen como objetivo la garantía de la soberanía alimentaria mediante la optimización de las actividades económicas de la población, tomando en cuenta sus características propias. Además la erradicación de los desequilibrios territoriales y desigualdades sociales ocasionados por procesos de concentración y la distribución de las actividades económicas.

6.2.4. Eje De Asentamientos Humanos

Las estrategias del eje de asentamientos humanos se enfocan en adecuar la distribución y la estructura de los núcleos poblacionales al medio, evitando desequilibrios espaciales, estructurales y sectoriales. Así como también pretende lograr la accesibilidad a infraestructura que garantice la dotación de los servicios básicos de calidad.

6.2.5. Eje Movilidad, Energía Y Conectividad

Las estrategias tienen como objetivo coordinar, planificar y mantener la vialidad y la infraestructura de energía eléctrica de la parroquia.

6.2.6. Eje Político Institucional

Las estrategias están planteadas hacia la creación de políticas públicas que regulen y promuevan el correcto uso y ocupación del suelo, que promuevan la inclusión social y la participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo comunitario y la coordinación con la planificación cantonal y provincial.

6.2.7. Matriz De Estrategias Para Las Variables Críticas

Tabla 141

Matriz de estrategias de las variables críticas de la parroquia Pacto.

EJE	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Biofísico	El 71.43% del territorio presenta amenaza alta por erosión hídrica y el 12.2% presenta amenaza muy alta.	Proteger y restaurar las zonas de nacientes de vertientes, quebradas, riberas y zonas que presenten degradación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades de reforestación, forestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas por procesos de deforestación, degradación, fragmentación y erosión. • Coordinación interinstitucional para el control y vigilancia de actividades extractivas mineras. • Creación de programas adaptados a la gestión del riesgo dentro de la parroquia.
	El 64.09% del territorio presenta amenaza media por deslizamientos y el 7.18% presenta amenaza alta.		
	El 58.78% del territorio es sometido a actividades de aprovechamiento minero.		
Sociocultural	El índice de escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad es de 6,84 años, lo que puede dificultar programas de capacitación en riesgos y emergencias.	Incrementar las capacidades de respuesta de la población ante amenazas naturales y antrópicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de programas de protección
	El 73.34% de personas son dependientes o no productivas.	Aumentar las campañas que promuevan actividades culturales, deportivas y recreativas	

CONTINÚA →

Económico	La parroquia presenta un exceso de inmigrantes en la parroquia.	enfocadas en grupos de atención prioritaria.	integral a grupos de atención prioritaria.
	El 81.20% de personas presentan pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	Promover actividades para fomentar el tejido asociativo de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> • Patrocinio y planificación de la creación de espacios que fomenten la cultura y el esparcimiento de la población. • Promoción de programas para la obtención de becas estudiantiles de tercer y cuarto nivel.
	La tasa neta de asistencia en educación superior es del 6%.	Solicitar becas de tercer y cuarto nivel a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.
	El 61.8% de la Población Económicamente Activa Ocupada se dedica a la rama de actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	Promover la oferta turística de manera articulada entre autoridades, dirigentes barriales y pequeños empresarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera. • Implementar programas y proyectos que promuevan el buen uso y ocupación del suelo.
	El 45.2% del territorio presenta suelos sobreutilizados y subutilizados.	Controlar y vigilar el uso adecuado del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la formación de asociaciones de productores del agro como medio de acceso a beneficios.
	Déficit de créditos financieros a productores.	Promover la creación de asociaciones de productores del agro.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el proceso de formación de PYMES.
	Déficit de infraestructura para el fomento	Promover la creación de PYMES.	

CONTINÚA →

Asentamientos Humanos	productivo.		
	El 39.92% de la población disponen de agua.		
	El 27.74% de la población no se encuentra conectada a la red pública de alcantarillado o pozo séptico.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios básicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia. • Implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos.
	El 34.14% de la población cuenta con servicio de recolección de basura.	Mejorar la gestión integral de los residuos.	
Movilidad, Energía y Conectividad	El sistema vial colector puede ser insuficiente para evacuaciones masivas por sus características; además la red vial secundaria no presenta condiciones favorables para casos de acceso emergente o evacuación.	Mantener, mejorar y coordinar interinstitucionalmente una infraestructura vial de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y mantenimiento en coordinación con otras instituciones públicas y privadas la vialidad de la parroquia. • Planificación en coordinación con instituciones públicas y privadas el acceso a infraestructura de telecomunicaciones.
	El 98.22% de la población no tiene acceso a internet y la conexión es lenta por mala calidad de la infraestructura.	Promover el uso de telecomunicaciones e internet.	
Político Institucional	La estructura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial no	Desarrollar un sistema integrado de información geográfica para un análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Patrocinio y promoción del uso de las TICs para la gestión de la planificación territorial y

constituye la herramienta de análisis exhaustivo y profundo de la parroquia por los indicadores y fuentes de bibliografía no son suficientes.

exhaustivo y profundo del territorio.

participación ciudadana.

Implementar un sistema de participación ciudadana.

Incrementar el personal capacitado o competente en el equipo técnico parroquial.

6.3.TABLERO DE CONTROL

A continuación se presenta los indicadores de la tabla de control para los diferentes sistemas territoriales:

Tabla 142

Tablero de Control del Sistema Biofísico.

Variable Crítica	Indicador	Descripción	Meta al 2025	Criterio de aceptación		
				Verde	Amarillo	Rojo
Zonas restauradas mediante forestación y reforestación.	% de zonas forestadas y reforestadas	Forestación y Reforestación de Zonas de nacientes de vertientes, quebradas, riveras y zonas degradadas.	El 90% de zonas degradadas han sido restauradas mediante forestación y reforestación.	80-100	41-81	0-40
Capacidad de respuesta de la población ante riesgos naturales y antrópicos.	Porcentaje de población que recibe capacitaciones sobre riesgos naturales o antrópicos.	Capacitaciones a la ciudadanía sobre los riesgos naturales o antrópicos, en coordinación con la Secretaría Nacional de Riesgos.	El 90% de la población se encuentra capacitada sobre riesgos naturales o antrópicos.	100% - 75%	74% - 40%	0% - 40%

Tabla 143

Tablero de Control del Sistema Sociocultural.

Variables Críticas	Indicador	Descripción	Meta al 2025	Criterio de aceptación		
				Verde	Amarillo	Rojo
Actividades culturales, deportivas y recreativas enfocadas en grupos de atención prioritaria	# de programaciones culturales, deportivas y recreativas anuales enfocadas en grupos de atención prioritaria.	Actividades culturales, deportivas y recreativas enfocadas en grupos de atención prioritaria ejecutadas en la parroquia.	Mínimo 12 actividades culturales, deportivas y recreativas por año enfocadas en grupos de atención prioritaria.	>12	8-11	<8
Actividades que fomenten el tejido asociativo de la parroquia.	# de programaciones de inclusión social.	Actividades de inclusión social ejecutadas en la parroquia.	Mínimo 12 actividades por año que fomenten el tejido asociativo de la parroquia.	>12	8-11	<8
Becas estudiantiles de tercer y cuarto nivel.	# de becas estudiantiles de tercer y cuarto nivel obtenidas	Obtención de becas estudiantiles de tercer y cuarto nivel en coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	40 becas estudiantiles de tercer nivel y 10 becas estudiantiles de cuarto nivel para estudiantes de la parroquia.	>50	30 - 49	<30

Tabla 144

Tablero de Control del Sistema Económico Productivo.

Variable	Indicador	Descripción	Meta al 2025	Criterio de aceptación		
				Verde	Amarillo	Rojo
Promoción de los atractivos turísticos.	# de anuncios publicitarios.	Promoción y difusión de atractivos turísticos mediante publicidad.	240 anuncios publicitarios (2 x mes)	>0=240	239 – 120	<120
Uso adecuado del suelo	# de proyectos que incentiven al buen uso del suelo	Proyectos para controlar el uso del suelo.	5 proyectos que incentiven el uso adecuado del suelo.	>0=5	2	1
Asociaciones de productores del agro	# de asociaciones de productores del agro.	Creación de asociaciones de productores del agro como medio de acceso a beneficios.	15 nuevas asociaciones del agro.	>0=5	2 - 4	0 – 1
Creación de PYMES	# de PYMES creadas	Apoyo a iniciativa de creación de PYMES.	15 PYMES creadas	>0=10	9 - 5	0 – 4

Tabla 145

Tablero de Control del Sistema de Asentamientos Humanos.

Variable	Indicador	Descripción	Meta al 2025	Criterio de aceptación		
				Verde	Amarillo	Rojo
Residuos sólidos	% de residuos sólidos clasificados y dispuestos correctamente.	Porcentaje de residuos que genera la parroquia y son clasificados y dispuestos correctamente.	El 75% de los residuos sólidos que genera la parroquia son clasificados y dispuestos correctamente.	75% - 100%	40% - 74%	0% - 39%
Calidad de servicios básicos	Valoración de Satisfacción del usuario.	Valoración por medio de encuestas de la satisfacción de la población con respecto a la calidad de los servicios básicos.	El 80 % de la población está satisfecha con la calidad de los servicios básicos.	80% - 100%	50% - 79%	0% - 49%

Tabla 146

Tablero de Control Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

Variable	Indicador	Descripción	Meta al 2025	Criterio de aceptación		
				Verde	Amarillo	Rojo
Calidad de la infraestructura vial	% de infraestructura vial en buen estado	Estado de la Infraestructura vial parroquial.	El 75% de la infraestructura vial parroquial se encuentra en buen estado.	>75	50-74	<50
Uso de telecomunicaciones e internet.	% de población en edad escolar que hace uso de internet y telecomunicaciones.	Porcentaje de población en edad escolar que hace uso de internet y telecomunicaciones en la parroquia.	El 70% de la población en edad escolar hace uso de internet y telecomunicaciones.	70% - 100%	40% - 69%	14% - 39%

Tabla 147

Tablero de Control del Sistema Político Institucional.

Variable	Indicador	Descripción	Meta al 2025	Criterio de aceptación		
				Verde	Amarillo	Rojo
Sistema de Participación Ciudadana	# herramientas para la participación ciudadana	Implementación de herramientas orientadas a la participación ciudadana.	3 herramientas para la participación ciudadana.	>3	2	1
Personal capacitado o competente en el equipo técnico parroquial.	% de personal capacitado en el equipo técnico parroquial.	Personal técnico capacitado que forma parte del equipo técnico parroquial.	70% del personal técnico es personal capacitado y competente.	70-100	40-70	0-40
Sistema Integrado de Información Geográfica	Sistema de información geográfica oficial	Sistema de Información geográfica como instrumento de la planificación integral del territorio	1 Sistema Integrado de Información Geográfica funcionando correctamente.	Si cumple		No cumple

CAPÍTULO VII
MOMENTO OPERATIVO

7.2.PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla 148

Programas y proyectos del Sistema Biofísico.

SISTEMA BIOFÍSICO		
Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
Desarrollar actividades de reforestación, forestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas por procesos de deforestación, degradación, fragmentación y erosión.	Pichincha Verde	<p>Campañas de información y capacitación, para crear conciencia en los moradores sobre el uso racional del agua y la restauración ambiental.</p> <p>Identificación de especies nativas de la parroquia y creación de viveros comunitarios.</p> <p>Reforestación de áreas intervenidas y áreas sensibles en ríos y quebradas en la Parroquia con especies nativas</p>
Coordinación interinstitucional para el control y vigilancia de actividades extractivas mineras.	Pacto controla	<p>Conformación de un Comité Interinstitucional, para que gestione la regulación, control y vigilancia en las actividades extractivas mineras.</p> <p>Campañas de concientización para evitar la contaminación de ríos y quebradas.</p>
Creación de programas adaptados a la gestión del riesgo dentro de la parroquia.	Riesgo en Pacto	<p>Capacitación a los pobladores de la parroquia en prevención y atención del riesgo</p>

Tabla 149

Programas y proyectos del Sistema Sociocultural.

SISTEMA SOCIOCULTURAL		
Línea Estratégica	Programas	Proyectos
	60 y Piquito del DMQ	Solicitar la creación del centro del adulto mayor en el poblado de Pacto Centro y El Paraíso.
Promoción de programas de protección integral a grupos de atención prioritaria.	Niñez protegida	Protección de la niñez de la parroquia mediante convenio con el programa de Protección Especial del MIES.
	Pacto Asegurado	Coordinación interinstitucional para Implementar programas de aseguramiento social para las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.
Promoción de programas para la obtención de becas estudiantiles de tercer y cuarto nivel.	Pacto Estudia	Mejorar la educación en la parroquia mediante cofinanciamiento de becas de tercer y cuarto nivel.
Patrocinio y planificación de la creación de espacios que fomenten la cultura y el esparcimiento de la población.	Pacto Comunitario	Implementación de actividades extraescolares y culturales en establecimientos educativos.
		Campamentos Anuales Vacacionales para niños en edad escolar de la parroquia.

Tabla 150

Programas y proyectos del Sistema Económico Productivo.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.	Pacto con el Mundo	Ruta turística de agro producción (Granjas Integrales). Diseño y construcción de un Centro de Información Turística. Promoción y difusión de los atractivos turísticos.
	Centros de acopio	Implementación de centros de acopio para principales productos (panela) con capacitación técnica para productores.
Impulsar la formación de asociaciones de productores del agro como medio de acceso a beneficios.	Pacto asociado y productivo	Estimulación a la formación de nuevas asociaciones de productores y generación de una red de comercialización.
	ESCOP de la Dirección Provincial Agropecuaria de Pichincha	Capacitación teórica y práctica para el fomento de la cadena productiva de caña de azúcar.
	Progresar de Corporación Financiera Nacional	Apoyo a formación PYMES.
Apoyar en el proceso de formación de PYMES.	Pacto Integral y Soberano	Creación de granjas integrales en cooperación con el MAGAP.
	Pacto sostenible	Plan de capacitación a la población para controlar la utilización de los suelos.

Tabla 151

Programas y proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.	Servicio de Agua Potable de la EPMAPS Saneamiento Rural de la EPMAPS	Implementación de infraestructura nueva de agua potable, alcantarillado y letrinas mediante coordinación con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales. Creación de la Comisión de Gestión de Desechos. Campañas de sensibilización sobre el manejo de desechos.
Implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos.	Pacto limpio	3 R's Adquisición e Implementación de un carro recolector.

Tabla 152

Programas y proyectos del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.

SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
Línea Estratégica	Programas	Proyectos
Planificación y mantenimiento en coordinación con otras instituciones públicas y privadas la vialidad de la parroquia.	Pacto Vial	Construcción y mejoramiento de vías secundarias carrozables. Construcción y reparación de puentes. Implementación y mantenimiento de la señalética vial
Planificación en coordinación con instituciones públicas y privadas el acceso a infraestructura de telecomunicaciones.	TelePacto	Implementación de infocentros comunitarios para el acceso de nuevas tecnologías mediante coordinación con

CONTINÚA →

autoridades competentes.

Tabla 153

Programas y proyectos del Sistema Político Institucional.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Línea Estratégica	Programas	Proyectos
Patrocinio y promoción del uso de las TIC's para la gestión de la planificación territorial y participación ciudadana.	Pacto y la Gestión Territorial	<p>Capacitación a dirigentes comunitarios en planificación, diseño y gestión de proyectos.</p> <p>Diseño e Implementación del uso de Sistemas de Información Geográfico.</p> <p>Capacitaciones a dirigentes parroquiales mediante convenio con la SENPLADES.</p>

7.3.BANCO DE PROYECTOS

Tabla 154

Banco de proyectos del Sistema Biofísico.

Proyecto	Objetivos	Indicador	Línea Base	Metas	Fuente de Verificación	Presupuesto Referencial	Entidades Responsables
<p>Campanías de información y capacitación, para crear conciencia en los moradores sobre el uso racional del agua y la restauración ambiental.</p>	<p>Formar a la comunidad en aspectos claves sobre el valor e importancia del agua, promoviendo una cultura en su uso eficiente y racional, e impulsando la reducción de impacto ambiental por el uso y contaminación de este recurso.</p>	<p># de talleres de capacitación sobre uso racional del agua y restauración ambiental realizados.</p>	<p>0 talleres de capacitación sobre uso racional de agua y restauración ambiental realizados anteriormente.</p>	<p>Para el 2025 el 75% de la población habrá recibido talleres de capacitación sobre el uso racional del agua y restauración ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de asistencia a los talleres. - Fotografías de los talleres. 	<p>\$ 25.000</p>	<p>MAE GADPP MDMQ GADPRP</p>
<p>Identificación de especies nativas de la parroquia y creación de viveros comunitarios.</p>	<p>Crear viveros de especies nativas aptas para la reforestación de áreas intervenidas.</p>	<p># de viveros funcionando adecuadamente. # de plantas producidas.</p>	<p>0 viveros de producción de especies nativas.</p>	<p>Para el 2018 se producirán 80.000 plantas nativas. Para el 2025 crear 3 viveros que estén</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales de producción de plantas. - Escrituras de propiedad del GADPRP de 	<p>\$ 30.000</p>	<p>MAE GADPP MDMQ GADPRP</p>

CONTINÚA →

				funcionando adecuadamente en la parroquia.	los terrenos destinados para viveros.		
Reforestación de áreas intervenidas y áreas sensibles en ríos y quebradas en la Parroquia con especies nativas	Reforestar y re-vegetar las zonas naturales intervenidas de la Parroquia mediante un esfuerzo colectivo y la participación activa de colegios, barrios y ciudadanos.	# de hectáreas reforestadas en zonas intervenidas y áreas sensibles en ríos y quebradas.	0 hectáreas de zonas intervenidas y ríos y quebradas reforestadas.	Al 2025 reforestar 200 hectáreas con especies nativas.	- Fotografías de las zonas reforestadas. - Informes semestrales de avance del proyecto.	\$ 100.000	MAE GADPP MDMQ GADPRP
Conformación de un Comité Interinstitucional, para que gestione la regulación, control y vigilancia en las actividades extractivas mineras.	Crear un Comité Interinstitucional que se encargue de la gestión, regulación, control y vigilancia de las actividades extractivas mineras dentro de la parroquia, para posteriormente	Comité Interinstitucional de control y vigilancia de actividades mineras. # de denuncias receptadas.	No existe un Comité encargado del control de actividades mineras.	Al 2025 se habrá formado un Comité Interinstitucional de Control de Actividades Mineras que procesará todas las denuncias receptadas.	- Actas de reuniones del Comité. - Fichas de visitas a las zonas de extracción. - Fotografías de visitas a las zonas de extracción. - Denuncias tramitadas.	\$ 3.000	MAE ARCOM GADPP MDMQ GADPRP

	establecer y aplicar políticas parroquiales con el propósito de evitar la degradación del entorno por malas prácticas ambientales.						
Campanas de concientización para evitar la contaminación de ríos y quebradas por depósito de basura.	Difundir en la comunidad buenas prácticas ambientales y manejo de basura con el fin de preservar ríos y quebradas, para salvaguardar la vida en la parroquia.	# de talleres sobre manejo de basura y contaminación de ríos. # de mingas de limpieza.	0 talleres sobre manejo de basura y contaminación de ríos. 0 mingas de limpieza.	Al 2025 se habrán dictado talleres sobre manejo de basura y contaminación de ríos al 75% de la población y se abran realizado 6 mingas de limpieza en ríos y quebradas.	- Registros de asistencia a los talleres. - Registro fotográfico de los talleres. - Registro de asistencia a mingas de limpieza	\$ 5.000	MAE GADPP MDMQ GADPRP
Capacitación a los pobladores de la parroquia en prevención y atención del riesgo	Promover capacitaciones sobre la prevención y atención del riesgo a los que está expuesto a la parroquia.	# de talleres impartidos a las población	0 talleres de capacitación referentes a la gestión del riesgo	Realizar un taller anual en cada barrio o sector de la parroquia a partir del 2016 hasta el 2025.	- Registros de asistencia a los talleres de capacitación - Registro fotográfico de los talleres	\$ 2.000	GADPRP Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad del DMQ. GADPP

Tabla 155

Banco de proyectos del Sistema Sociocultural.

Proyectos	Objetivos	Indicador	Línea Base	Metas	Fuente de Verificación	Presupuesto referencial	Entidades Responsables
Solicitar la creación del centro del adulto mayor en el poblado de Pacto Centro y El Paraíso.	Promover la salud integral de los adultos mayores. Apoyar a la socialización e integración comunitaria	# de centros del adulto mayor dentro de la parroquia	Ningún centro del adulto mayor incluyendo dentro de la cabecera parroquial	Al 2025 habrán 2 centros del adulto mayor en Pacto Centro y El Paraíso.	- Registro fotográfico de la construcción	\$ 250.000	MDMQ GADPRP GADPP
Protección de la niñez de la parroquia mediante convenio con el programa de Protección Especial del MIES.	Brindar un servicio integral de acogimiento temporal con enfoque de derechos a niños, niñas y adolescentes privados de su medio familiar o en riesgo de vulneración de sus derechos.	% de niños, niñas y adolescentes en riesgo de vulneración de sus derechos que se benefician de los programas de protección especial del MIES	Ningún programa de protección especial que beneficie a la población infantil y adolescente en situación de vulnerabilidad	Al 2025 el 50% de la población infantil y adolescente en situación de vulnerabilidad será beneficiada por los programas de protección especial	- Fichas de seguimiento y evaluación a los beneficiados. - Registro de asistencia a los programas de protección especial	\$ 20.000	GADPRP MDMQ MIES
Coordinación interinstitucional para	Propiciar a los grupos de atención	% de personas que pertenecen a	Ningún grupo de atención prioritaria	Para el 2025 60% de la población	- Fichas de seguimiento de los beneficiarios	\$ 10. 000	GADPRP IESS Seguro

CONTINÚA →

Implementar programas de aseguramiento social para las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.	prioritaria un seguro de asistencia social	diferentes grupos de atención prioritaria asegurados	cuenta con un programa especial de aseguramiento social	perteneciente a un grupo de atención prioritaria se encuentra asegurado	del seguro		Campesino MIES
Mejorar la educación en la parroquia mediante cofinanciamiento de becas de tercer y cuarto nivel.	Incentivar a los jóvenes de bajos recursos económicos y con alto rendimiento académico a cursar estudios superiores	# de becas de tercer y cuarto nivel para estudiantes que deseen continuar con sus estudios superiores	0 becas de tercer y cuarto nivel para estudiantes.	Al 2025 el 70% del total de estudiantes que deseen continuar con sus estudios de tercer y cuarto nivel tendrán acceso a becas (5 becas anuales).	- Certificados de becas entregadas - Fichas de seguimiento estudiantil	\$ 1' 000.000	GADPRP Ministerio de Educación
Implementación de actividades extraescolares y culturales en establecimientos educativos.	Concientizar a los maestros y padres de familia sobre la importancia de las actividades extraescolares y culturales en la formación de los niños que	% de escuelas que programan actividades extraescolares y culturales para niños que asisten normalmente a las mismas	0 escuelas que realizan actividades extraescolares y culturales para los niños que asisten a estos establecimientos	70% de las escuelas implantan actividades extraescolares o culturales dentro de la parroquia a partir del 2017	- Informe de la planificación de las actividades a realizar. - Registro de asistencia de los escolares a las actividades extraescolares o culturales	\$ 50. 000	GADPRP Ministerio de Educación

asisten a los establecimientos educativos de la parroquia							
Campamentos Anuales Vacacionales para niños en edad escolar de la parroquia.	Promover actividades culturales y deportivas a niños en edad escolar durante el tiempo extraescolar dentro de las escuelas de la parroquia	# de campamentos anuales realizados durante las vacaciones para niños en edad escolar por escuela. # de niños que participan en los campamentos	1 campamento vacacional realizado durante el año 2014 en una escuela.	Desde el 2016 habrá 1 campamento vacacional anual por escuela con una participación de 50 niños en edad escolar.	- Registros de asistencia a los campamentos - Registro fotográfico de las actividades realizadas - Informe de planificación del campamento	\$ 900	GADPRP MDMQ Presidentes de barrios

Tabla 156

Banco de proyectos del Sistema Económico Productivo.

Proyecto	Objetivos	Indicador	Línea Base	Metas	Fuente de Verificación	Presupuesto Referencial	Entidades Responsables
Ruta turística de agro producción (Granjas Integrales).	Crear una ruta turística basada en granjas integrales donde los pobladores puedan mostrar a los turistas la actividad agrícola y piscícola de la zona.	# de turistas # de granjas integrales en la ruta turística.	0 turistas en granjas integrales. 0 rutas turísticas basadas en granjas integrales.	Al 2025 se contará con al menos 3 granjas integrales y funcionales con la visita de 960 turistas anuales.	- Informes mensuales de las visitas registradas a las granjas integrales. - Escrituras de propiedad del GADPRP de los terrenos destinados para granjas integrales.	\$ 100.000	MAE Ministerio de Turismo GADPP MDMQ GADPRP
Diseño y construcción de un Centro de Información Turística.	Generar un Centro de Visitantes que constituya un Sistema de Información turística relevante de Pacto, mejorando la calidad de los destinos turísticos y que	Centro de Información Turística de Pacto.	No existe un Centro de Información Turística en Pacto.	Al 2025 se contará con un Centro de Información Turística totalmente funcional.	- Fotografías del Centro de Información Turística. - Escrituras de propiedad del GADPRP del terreno destinado a Centro de Información Turística.	\$ 20.000	Ministerio de Turismo GADPP GADPRP

CONTINÚA →

	favorezca a la economía interna parroquial.				- Registro de visitantes.		
Promoción y difusión de los atractivos turísticos.	Promocionar integral y competitivamente mediante publicidad, los productos y destinos de Pacto, en el mercado nacional e internacional, a través del trabajo conjunto entre todos los actores involucrados en la actividad turística.	# de anuncios en medios de comunicación. # de anuncios en publicidad exterior (vallas publicitarias)	No existe promoción y difusión de los atractivos turísticos de Pacto en los medios de comunicación. No existe publicidad exterior.	Para el 2025 se habrá realizado al menos 120 anuncios en medios de comunicación . (1 por mes) 2 vallas publicitarias.	- Registros de los anuncios que se han publicado en medios de comunicación.	\$ 10.000	Ministerio de Turismo GADPP GADPRP
Implementación de centros de acopio para principales productos (panela) con capacitación técnica para productores.	Apoyar a la producción agrícola mediante la implementación de un centro de acopio de los principales productos (panela) de Pacto y la capacitación	Centro de acopio de productos (panela). #de capacitaciones	No existe un centro de acopio de uso general en Pacto.	Al 2025 se contará con un centro de acopio de los principales productos (panela) de Pacto, en donde se brindará además	- Fotografías del Centro de acopio. - Escrituras de propiedad del GADPRP del terreno destinado a Centro de Acopio. - Registro de	\$ 25.000	MAGAP GADPRP

	técnica a los productores.			capacitación técnica a los productores.	asistencia a capacitaciones.		
Estimulación a la formación de nuevas asociaciones de productores y generación de una red de comercialización.	Gestionar la formación de nuevas asociaciones de productores mediante la formación de un Comité de apoyo con el fin de obtener apoyo gubernamental y generar una red de comercialización, evitando la presencia de intermediarios.	Comité de Apoyo a Asociaciones de productores. #de asociaciones formadas mediante gestión parroquial.	No existe un Comité de apoyo a la formación de asociaciones productoras.	Para el 2025 las asociaciones de productores en Pacto se habrán incrementado en un 50%.	- Actas de reuniones entre autoridades parroquiales y productores. - Informe trimestral de los avances en la conformación de asociaciones	\$ 2.000	MAGAP GADPRP
Capacitación teórica y práctica para el fomento de la cadena productiva de caña de azúcar.	Capacitar a la comunidad en producción de caña y derivados, fortaleciendo el programa ESCOP y concretando malla curricular de Operario en	# de capacitaciones. Malla curricular.	La ESCOP fue inaugurada en Junio del 2013 con 40 pequeños productores y tuvo una duración de 18 meses.	Para el 2025 se habrán capacitado a 400 nuevos productores de caña de azúcar.	- Registro de asistencia a capacitaciones. - Informes semestrales de actividades realizadas en las capacitaciones.	\$ 2.500	ESCOPE MIPRO MAGAP FEDECAP GADPP GADPRP

Apoyo a formación PYMES	<p>elaboración de panela pulverizada de caña de azúcar.</p> <p>Brindar apoyo para la obtención del recurso financiero a los emprendedores locales que no dispongan de las garantías exigidas por las instituciones financieras.</p>	# de créditos obtenidos	0 créditos otorgados mediante el Programa Progresar en Pacto.	Para el 2025 se habrán logrado créditos para al menos un 70% de los pequeños productores.	- Cheques validos entregados a los emprendedores locales.	\$ 2.500	MIPRO MAGAP GADPP GADPRP
Creación de granjas integrales en cooperación con el MAGAP.	Asegurar una alimentación abundante, diversa y rica en nutrientes, mediante prácticas agrícolas amigables con el ambiente mediante granjas integrales.	# de granjas integrales.	0 granjas integrales en Pacto.	Para el 2025 se habrán creado al menos 3 granjas integrales en Pacto.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías de las Granjas Integrales. - Escrituras de propiedad del GADPRP del terreno destinado a Granjas Integrales. - Informes trimestrales de la producción de las granjas integrales. 	\$ 50. 000	MAGAP GADPP GADPRP

Plan de capacitación a la población para controlar la utilización de los suelos.	Capacitar y concientizar a la población sobre la correcta utilización de los suelos, de acuerdo a su aptitud, con el fin de mantener sus propiedades productivas y no alterar el ambiente por conflictos de uso.	# de capacitaciones	0 talleres de capacitación sobre el uso del suelo.	Para el 2025 se habrán dictado talleres sobre el correcto uso de suelo al menos al 80% de la población dedicada a actividades del sector primario.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías de los talleres. - Registros de asistencia. 	\$ 5.000	MAE GADPP GADPRP MDMQ
--	--	---------------------	--	--	--	----------	--------------------------------

Tabla 157

Banco de proyectos del Sistema de Asentamientos Humanos.

Proyecto	Objetivos	Indicador	Línea Base	Metas	Fuente de Verificación	Presupuesto Referencial	Entidades Responsables
Implementación de infraestructura nueva de agua potable, alcantarillado y letrinas mediante coordinación con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales.	Solicitar a las autoridades competentes la dotación de infraestructura del servicio de agua potable y alcantarillado a la población de la parroquia.	# de viviendas que cuentan con servicio de agua potable. # de viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado.	39,92% de las viviendas tiene abastecimiento de agua potable. El 27,74% de las viviendas cuentan eliminan sus aguas servidas mediante la red pública de alcantarillado.	Al 2025 el 90% de las viviendas cuentan con servicio de agua potable de calidad. Al 2025 el 80% de las viviendas cuentan con servicio de alcantarillado de calidad.	- Registro fotográfico de la nueva infraestructura instalada. - Base de datos de las viviendas que poseen el servicio.	\$ 2'000.000	GADPRPR GADPP EPMAPS
Creación de la Comisión de Gestión de Desechos.	Disponer correctamente de los desechos producidos en la comunidad para reducir los efectos	- Comisión de Gestión de Desechos. - Cobertura de recolección. - Eficiencia de recolección.	No existe una Comisión de Gestión de Desechos.	Al 2025 se habrá implementado una Comisión de Gestión de desechos completamente funcional y	- Registros de recolección y tratamiento de desechos. - Informes trimestrales con detalle de Ingresos	\$ 10.000	MAE MDMQ GADPRP

CONTINÚA →

	perjudiciales en la salud y mejorar el entorno.			eficiente.	obtenidos por reciclaje.		
Campañas de sensibilización sobre el manejo de desechos.	Informar y concientizar a la población de Pacto sobre buenas prácticas de manejo de desechos mejorando la calidad de vida de los habitantes y contribuyendo a la protección ambiental.	# de talleres de manejo de desechos.	0 talleres sobre manejo de desechos.	Al 2025 se habrá dictado talleres al menos al 80% de la población.	- Registro de asistencia. - Informes semestrales sobre los talleres dictados.	\$ 2.500	MAE MDMQ GADPRP
3R's	Implementar un sistema 3R's para disposición de desechos.	- # de contenedores para reciclaje en los barrios de la parroquia.	0 contenedores para reciclaje	Al 2025 contar con 3 contenedores para: vidrio, plástico y papel en cada barrio de la parroquia.	- Registro fotográfico de los contenedores. - Informes trimestrales de la cantidad de material reciclable recolectado.	\$ 5.000	GADPRP MDMQ
Adquisición e	Implementar	- # de viviendas	El 34,14%	Para el 2025	- Certificado de	\$ 50.000	GADPRP

CONTINÚA →

Implementación de un carro recolector.	un servicio de desechos orgánicos e inorgánicos	que cuentan con un servicio de eliminación de basura mediante carro recolector.	elimina la basura mediante carro recolector.	el 80% de las viviendas eliminan la basura mediante carro recolector.	propiedad del GADPRP sobre el carro recolector de basura. - Informe de las rutas que realiza el carro recolector	MDMQ
--	---	---	--	---	---	------

Tabla 158**Banco de proyectos del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad.**

Proyecto	Objetivos	Indicador	Línea Base	Metas	Fuente de Verificación	Presupuesto Referencial	Entidades Responsables
Construcción y mejoramiento de vías secundarias carrozables.	Construir y mejorar las vías secundarias carrozables de la parroquia que correspondan a vías principales de comunicación.	% de vías secundarias carrozables de comunicación construidas o mejoradas.	3 vías han sido mejoradas. (56%)	90% de las vías secundarias carrozables de comunicación se encuentran mejoradas para el 2025.	- Registro fotográfico de las vías secundarias carrozables mejoradas. - Base de datos del estado de las vías que han sido mejoradas.	\$ 50.000	GADPRP GADPP
Construcción y reparación de puentes.	Construir y reparar los puentes que forman parte	% de puentes reparados o construidos	0 puentes reparados o construidos dentro de la	Al 2025 el 70% de los puentes en mal estado se encuentran	- Registro Fotográfico de la infraestructura. - Informes	\$ 900.000	GADPRP GADPP

CONTINÚA →

	del sistema vial		parroquia.	reparados y se han construido 12 nuevos puentes.	técnicos de reparación o construcción.		
Implementación y mantenimiento de la señalética vial.	Implementar y mantener la señalética vial en las vías de comunicación a las comunidades	% Km de vías de comunicación a las comunidades que se encuentran con señalética implementada o en mantenimiento	0 km de vías de comunicación a las comunidades con mantenimiento o implementación de señalética.	Al 2025 el 90% de las vías de comunicación a las comunidades poseen señalética vial en buen estado.	- Registro fotográfico de la señalética vial. - Informe técnico para la implementación o mantenimiento de la señalética - Base de datos del estado de la señalética vial de las vías de comunicación a las comunidades	\$ 300.000	GADPRP GADPP
Implementación de infocentros comunitarios para el acceso de nuevas tecnologías mediante coordinación con autoridades competentes.	Implementar infocentros comunitarios que brinden acceso a internet a los barrios de la parroquia mediante coordinación con autoridades.	# de infocentros dentro de la parroquia	1 infocentro dentro de la cabecera parroquial.	Para el 2025 3 infocentros dentro de la parroquia ubicados en las comunidades de: Mashpi, El Paraíso, Sahuangal	- Registro fotográfico de la nueva infraestructura	\$ 10. 000	GADPRP GADPP GADDMQ MINTEL

Tabla 159

Banco de proyectos del Sistema Político Institucional.

Proyecto	Objetivos	Indicador	Línea Base	Metas	Fuente de Verificación	Presupuesto Referencial	Entidades Responsables
Capacitación a dirigentes comunitarios en planificación, diseño y gestión de proyectos.	Realizar talleres de capacitación a los dirigentes comunitarios en planificación, diseño y gestión de proyectos	# de talleres de capacitación en planificación, diseño y gestión de proyectos a dirigentes comunitarios. # de proyectos terminados y presentados. Presupuesto obtenido para proyectos.	0 talleres de capacitación	Para el 2025 10 talleres (1 por año) de planificación, diseño y gestión de proyectos. 20 proyectos terminados y presentados. El presupuesto para los proyectos se ha incrementado en un 70%.	- Registro de asistencia a los talleres de capacitación - Registro fotográfico. - Informe de los proyectos terminados y presentados. - Incremento del presupuesto parroquial debido a la búsqueda de financiamiento para los proyectos.	\$ 20.000	GADPRPR
Implantación del uso de Sistemas de Información Geográfico.	Implementar el uso de sistemas de información geográfica mediante un	- # de máquinas que cuenten con un software SIG - % del personal capacitado para	Ninguna máquina posee un software SIG	Implementar un software SIG dentro de 4 máquinas del personal	- Resolución de implementación del SIG. - Registros de	\$ 2.000	GADPRP UFA-ESPE

CONTINÚA →

	software para el manejo espacial del territorio y Capacitar a las autoridades en el manejo del mismo.	el manejo de SIG.	No existe personal capacitado	30% del personal se encuentra capacitado para el 2025	asistencia a las capacitaciones del software SIG.		
Capacitaciones a dirigentes parroquiales mediante convenio con la SENPLADES.	Crear un convenio de cooperación interinstitucional para optimizar y mejorar el manejo del territorio	# de Convenios establecidos.	Ningún convenio de cooperación establecido	Implementar y mantener un convenio de cooperación interinstitucional para el año 2025	- Registro del convenio establecido por ambas partes	\$ 800	GADPRP SENPLADES

7.4.DESARROLLO DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

Según la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012) la matriz de marco lógico para el desarrollo de proyectos de inversión debe ser de carácter explicativa donde concuerdan los objetivos, componentes, actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos del proyecto, que permiten al gestor y evaluador tener una imagen global del Proyecto propuesto, la misma que se describe a continuación:

Tabla 160

Matriz de Marco Lógico según el formato SENPLADES.

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
<p>FIN: Es una definición de como el proyecto o programa contribuirá a la solución del problema (s) en cuestión.</p>	<p>Los indicadores a nivel Fin miden el impacto general que tendrá el proyecto en el mediano plazo, una vez que el proyecto esté en funcionamiento. Son específicos en términos de cantidad, calidad y tiempo.</p>	<p>Los medios de verificación son las fuentes de información que un evaluador puede utilizar para verificar que se han alcanzado los indicadores. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.</p>	<p>Los supuestos indican los eventos, las condiciones o las decisiones importantes o necesarias para la sostenibilidad en el tiempo de los objetivos del Fin.</p>
<p>PROPÓSITO (u Objetivo General): El Propósito es el objetivo a ser alcanzado por el uso de los componentes producidos por el proyecto. Es una hipótesis sobre el resultado que se</p>	<p>Los indicadores a nivel de propósito describen los resultados logrados al finalizar la ejecución del proyecto. Incluyen metas que reflejen la situación al finalizar dicha etapa del proyecto. Cada indicador especifica</p>	<p>Los medios de verificación son las fuentes que el ejecutor y el evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se están logrando. Pueden incluir material</p>	<p>Los supuestos indican los acontecimientos, condiciones o las decisiones que están fuera del control del gerente del proyecto (riesgos) que deben ocurrir</p>

CONTINÚA →

desea lograr.	cantidad, calidad y tiempo de los resultados por alcanzar y hacen referencia a la línea base.	publicado, inspección visual, encuestas por muestreo.	para que el proyecto logre el Fin.
<p>COMPONENTES (resultados u objetivos específicos):</p> <p>Los componentes son las obras, servicios y capacitación que se requiere que complete el ejecutor del proyecto para lograr su propósito. Estos deben expresarse en trabajo terminado (sistemas instalados, gente capacitada, etc.)</p>	<p>Los indicadores de los componentes son descripciones breves, pero claras de cada uno de los componentes que tiene que terminarse durante sus ejecuciones. Cada uno debe especificar cantidad, calidad, tiempo y oportunidad de las obras, servicios, etc., que deberán entregarse. Además deben contener elementos de la línea base.</p>	<p>Aquí se indica donde el evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los componentes que han sido contratados o elaborados han sido entregados. Las fuentes pueden incluir inspección del sitio, los informes del auditor, etc.</p>	<p>Los supuestos son los acontecimientos, las condiciones o las decisiones (fuera del control del gerente del proyecto) que tienen que ocurrir para que los componentes del proyecto alcancen el propósito.</p>
<p>ACTIVIDADES: Estas actividades son las tareas que el ejecutor tiene que cumplir para completar cada uno de los componentes del proyecto. Se hace una lista de actividades en orden cronológico para cada componente. Las actividades son aquellas que realizara la entidad ejecutora.</p>	<p>Aquí se describe el presupuesto para cada actividad/componente a ser entregado en el proyecto.</p>	<p>Aquí se indica donde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planteado. Constituye el registro contable de la entidad ejecutora.</p>	<p>Los supuestos son los acontecimientos, condiciones o decisiones (fuera de control del gerente del proyecto) que tienen que suceder para complementar los componentes del proyecto.</p>

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012)

7.5.MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

7.5.1. PROGRAMA DEL SISTEMA BIOFÍSICO: PICHINCHA VERDE

Tabla 161

Matriz de Marco Lógico del proyecto “Identificación de especies nativas de la parroquia y creación de viveros comunitarios”

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN			
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	<ul style="list-style-type: none"> - # de especies nativas identificadas. - # de viveros comunitarios creados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de las plantas nativas identificadas donde se encuentren las principales características de las mismas para su estudio biológico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades destinan el presupuesto necesario para la creación y el mantenimiento de viveros comunitarios.
Política 7.3. Consolidar la gestión sostenible, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal.	<ul style="list-style-type: none"> - # de plantas nativas sembradas. - # de dirigentes comunitarios encargados de administrar el vivero comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de los viveros comunitarios creados. - Informe trimestral del número de plantas nativas sembradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La comunidad participa de forma activa y permanente de la para la creación y mantenimiento del vivero comunitario mediante las mingas.
Estrategia a. Desarrollar actividades de forestación, reforestación, y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas por procesos de deforestación, degradación, fragmentación, erosión, desertificación e incendios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> - # de pobladores que participan en las mingas comunitarias para el mantenimiento del vivero 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia de los voluntarios a las mingas comunitarias. 	

PROPÓSITO

Identificar especies nativas de la parroquia y crear viveros comunitarios.

- 3 viveros comunitarios creados para el 2017.
- 80.000 plantas nativas sembradas para el 2018.
- Se ha realizado 1 minga semestralmente para el mantenimiento del vivero.
 - Al 2018 nueve dirigentes barriales se encuentran capacitados en el manejo del vivero comunitario.

- Registro fotográfico de los viveros comunitarios dentro de cada barrio.
- Registro trimestral de las plantas sembradas.
 - Informe semestral del estado del vivero y de la evolución del estado de las plantas nativas.
- Registro de asistencia de dirigentes barriales a los talleres de capacitación.

- Los propietarios de terrenos aledaños a los viveros están de acuerdo con la construcción de los mismos.

- Alto porcentaje en la germinación de las semillas plantadas.

- El programa de Plan Nacional de Reforestación y Forestación del Ministerio del Ambiente sigue en vigencia y permite el acceso a la capacitación.

- Los dirigentes barriales se encuentran interesados en la administración del vivero comunitario.

COMPONENTES

CONTINÚA →

1. Especies nativas identificadas en coordinación con el MAE.	- # de especies nativas identificadas.	- Base de datos de las especies nativas identificadas.	- Accesibilidad topográfica para identificación de especies.
2. Viveros comunitarios construidos	- # de viveros comunitarios construidos.	- Registro fotográfico de los viveros comunitarios.	- Los propietarios de terrenos aledaños a los viveros están de acuerdo con la construcción de los mismos.
3. Pobladores capacitados para la participación en la siembra y manejo de plantas nativas dentro del vivero comunitario.	- # de talleres de capacitación en siembra realizados dentro de la comunidad - # de asistentes a las capacitaciones.	- Registro fotográfico de los talleres. - Registro de asistencia a los talleres. - Copia de los certificados de asistencia a los talleres.	- La población responde positivamente y participa de forma activa en los talleres.
4. Mingas de limpieza de viveros planificadas con los pobladores y dirigentes barriales.	- # de mingas de limpieza planificadas.	- Cronograma de mingas de limpieza.	- Los pobladores y dirigentes barriales participan en la planificación de mingas.
ACTIVIDADES			
1.1. Solicitar apoyo técnico al MAE para la identificación de	Sin presupuesto	- Aprobación de la solicitud	- El Ministerio del Medio Ambiente tiene los recursos suficientes para brindar apoyo

CONTINÚA →

especies nativas y manejo de viveros.			técnico a parroquias rurales.
1.2. Identificar especies nativas	\$ 2.500	- Pago a los técnicos especialistas en especies.	- Correcta identificación de especies nativas de la parroquia.
2.1. Adquirir 3 terrenos para la creación de viveros comunitarios mediante solicitud al Municipio de Quito.	Sin Costo	- Certificado de propiedad de los terrenos cedidos por el Municipio.	- Los terrenos cedidos son accesibles para la adecuación de los viveros.
2.2. Construcción de viveros comunitarios.	\$ 30.000	- Factura de materiales para la construcción de los viveros. - Pago a la mano de obra.	- Las autoridades destinan el presupuesto económico necesario para la construcción de viveros.
3.1. Realizar talleres de Capacitación a los pobladores para la siembra de especies nativas y manejo de viveros comunitarios.	\$ 2.500	- Pago a los técnicos especialistas.	- Los pobladores participan activamente en los talleres, especialmente los que se encuentran más afectados.
3.2. Recolectar semillas de especies nativas	\$ 2.500	- Pago a los técnicos especialistas.	- Existe disponibilidad de semillas.

CONTINÚA →

3.3. Germinar semillas	\$ 2.500	- Pago a los técnicos especialistas.	- Todas las semillas germinan.
3.4. Plantar semillas germinadas.	\$ 2.500	- Pago a los técnicos especialistas.	- Las plantas se adaptan a las condiciones del vivero.
4.1 Realizar reuniones de planificación de mingas de limpieza de viveros con los pobladores y dirigentes barriales.	Sin Costo	- Registros de asistencia a las reuniones convocadas.	- Los dirigentes barriales asisten a las reuniones de planificación y se comprometen en convocar a las mingas planificadas.
4.2 Mingas de limpieza del vivero.	\$ 3.000	- Factura de compra de materiales de limpieza para el vivero. - Factura de compra de víveres para los refrigerios de los asistentes.	- La población participa activamente de las mingas.

7.5.2. PROGRAMA DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL: PACTO ESTUDIA

Tabla 162

Matriz de Marco Lógico del proyecto “Mejorar la educación en la parroquia mediante cofinanciamiento de becas de tercer y cuarto nivel”

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN			
<p>Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.</p> <p>Política 4.2. Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos.</p> <p>Estrategia a. Generar incentivos para la asistencia, la permanencia, la reinserción y la culminación de los estudios en el Sistema Nacional de Educación, con énfasis en los segmentos sociales de atención prioritaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - # de becas de tercer y cuarto nivel otorgadas a los estudiantes que deseen continuar con sus estudios superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de seguimiento escolar de los alumnos que son candidatos y elegidos para obtener una beca en educación de tercer y cuarto nivel. - Certificados de becas escolares otorgadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La cooperación nacional e internacional es permanente. - Los estudiantes de la parroquia desean acceder a estudios de tercer y cuarto nivel.
PROPÓSITO			

CONTINÚA →

<p>Cofinanciar becas de tercer y cuarto nivel a estudiantes destacados de la parroquia por alto rendimiento escolar que deseen continuar con sus estudios superiores y vincular a los becarios con proyectos de investigación dentro de la parroquia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2017 el 70% de los estudiantes que desean continuar con sus estudios superiores poseen una beca de tercer nivel y cuarto nivel. - Al 2020 el 100% de los estudiantes becados desarrollan programas de investigación dentro de la parroquia o forman parte del equipo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificados de becas otorgadas. - Ficha de seguimiento a los estudiantes que cumplieron sus estudios de beca de tercer nivel y cuarto nivel mediante la beca. - Registro visual y digital de los proyectos e investigaciones ejecutadas dentro de la parroquia por los becados. 	<ul style="list-style-type: none"> - La cooperación internacional o nacional otorga el presupuesto para la dotación de becas. - Los estudiantes cumplieron satisfactoriamente el plan de estudios de la institución educativa.
---	---	--	--

COMPONENTES

<p>1. Financiamiento recaudado de instituciones nacionales o internacionales para becas escolares de tercer y cuarto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - # de instituciones que aportan. - Presupuesto requerido. - Presupuesto obtenido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de las instituciones que aportan financiamiento para becas. - Copia de los certificaciones presupuestarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - La política pública del Estado viabiliza la recaudación de fondos de origen externo.
<p>2. Estudiantes seleccionados que acceden a becas de tercer y cuarto nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - # de estudiantes que cumplan con los requisitos económicos y académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha socioeconómica y registro académico de los estudiantes que cumplen con los requisitos para obtener becas de tercer y cuarto nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia de estudiantes que fueron seleccionados para una beca de tercer nivel aceptan la participación de sus hijos y proveen de

CONTINÚA →

			<p>información habilitante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Universidad a la que postulan los candidatos a una beca de cuarto nivel los acepta. - Los programas a los que postulan los candidatos a una beca de cuarto nivel son de interés comunitario de la parroquia.
<p>3. Estudiantes que accedieron a becas de tercer o cuarto nivel vinculados al Plan Retorno SENESCYT para que realicen proyectos de interés comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - # de estudiantes que accedieron a becas vinculados al Plan Retorno SENESCYT. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de seguimiento a los estudiantes que accedieron a becas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los programas educativos a los que accedieron los estudiantes son de interés comunitario de la parroquia.
<p>4. Proyectos de vinculación con la comunidad ejecutados por estudiantes que accedieron a becas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - # de proyectos ejecutados por estudiantes que accedieron a becas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes anuales de los proyectos ejecutados por estudiantes que accedieron a becas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades designan presupuesto para la ejecución de los proyectos.

ACTIVIDADES

CONTINÚA →

1.1. Elaborar presupuesto estimado de las becas estudiantiles de tercer y cuarto nivel conjuntamente con un analista de planificación financiera.	\$ 2.500	- Pago al analista de planificación financiera.	- El presupuesto estimado para las becas cumple con los requerimientos necesarios para su aprobación.
1.2. Solicitar a instituciones nacionales e internacionales cofinanciamiento para becas escolares de tercer y cuarto nivel.	\$ 800	- Pago a los responsables de los trámites de solicitud.	- La política pública del Estado viabiliza la recaudación de fondos de origen externo.
2.1. Realizar talleres de información sobre los requisitos para obtener una beca.	\$ 2.500	- Pago a los responsables de los talleres de información.	- Los estudiantes muestran interés en asistir a los talleres de información sobre los requisitos para acceder a una beca.
2.2. Inscribir a los estudiantes que deseen acceder a una beca de tercer y cuarto nivel.	\$ 2.500	- Pago a los responsables de receptor la inscripción de los estudiantes.	- Existe un número elevado de estudiantes inscritos para acceder a becas.
2.3. Realizar el estudio socioeconómico y académico.	\$ 5.000	- Pago a responsables de valoración socioeconómica y académica.	- Los estudiantes cumplen con los requisitos académicos. - La información socioeconómica otorgada por los estudiantes es verídica.

CONTINÚA →

2.4. Otorgar becas	Sin Costo	- Copia del acta de la entrega de la beca.	- Los padres de familia aceptan la participación de los hijos en el programa.
2.5. Brindar a los estudiantes cursos de para la postulación a las universidad.	\$ 5.000	- Pago a los responsables de cursos de nivelación.	- Asistencia regular de los estudiantes que fueron seleccionados.
3.1. Vincular a los estudiantes a la red de becarios SENESCYT para control de desempeño académico y retorno.	Sin costo	- Firma de convenio.	- Ambas partes se comprometen a cumplir cláusulas del convenio.
4.1. Receptar el perfil de proyecto.	\$ 2.500	- Pago a los responsables de revisar los informes de planificación de proyectos.	- Predisposición de los estudiantes graduados para planificar proyectos vinculados a la parroquia.
4.2. Aprobar el perfil de proyecto.	Sin costo	- Perfil de proyecto.	- El proyecto presentado es de interés comunitario.
4.3. Brindar financiamiento para el proyecto.	Presupuesto requerido	- Plan Operativo Anual	- Las autoridades destinan el financiamiento requerido para la ejecución de los proyectos.

CONTINÚA →

4.4.Realizar el seguimiento del proyecto.	800	- Pago a responsable de seguimiento de proyecto.	- Los pobladores no muestran oposición en la ejecución del proyecto.
4.5.Medir los resultados del proyecto y los impactos en la comunidad.	Nivel de Satisfacción de la comunidad.	- Encuestas - Entrevistas	- Los pobladores brindan información verídica.

7.5.3. PROGRAMA DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO: IMPULSAR LA FORMACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DEL AGRO COMO MEDIO DE ACCESO A BENEFICIOS.

Tabla 163

Matriz de Marco Lógico del proyecto “Capacitación teórica y práctica para el fomento de la cadena productiva de caña de azúcar”

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN			
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.			
Política 10.2. Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.	<ul style="list-style-type: none"> - # de asociaciones del sector cañicultor beneficiarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de constitución de las organizaciones productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El MAGAP realiza programas continuos de transferencia de tecnología.
Estrategia a. Articular la investigación científica, tecnológica y la educación superior con el sector productivo, para una mejora constante de la productividad y competitividad sistémica, en el marco de las necesidades actuales y	<ul style="list-style-type: none"> - Horas de capacitaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia y registro fotográfico a las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - El MAGAP destina presupuesto a capacitaciones.

CONTINÚA →

futuras del sector productivo y el desarrollo de nuevos conocimientos.

PROPÓSITO

Brindar capacitación teórica - prácticas para el fomento de la cadena productiva de caña de azúcar.

- Para el 2018 se habrá capacitado a 100 nuevos productores de caña de azúcar.

- Copia de los certificados de las capacitaciones.

- Buena disposición de las asociaciones para recibir capacitaciones.
- El MAGAP destina presupuesto a capacitaciones.

COMPONENTES

1. Asociaciones cañicultoras capacitadas mediante el Programa de Transferencia Tecnológica del MAGAP.

- Malla curricular de los talleres del Programa.

- Registro de las horas teóricas realizadas.
- Registro de horas prácticas realizadas.

- Asistencia regular de los productores a la capacitación.

2. Paquete Tecnológico obtenido de caña de azúcar adaptado a las condiciones de la parroquia.

- # de insumos que constan dentro del paquete tecnológico.

- Acta de recepción del paquete tecnológico.

- El MAGAP entrega paquetes tecnológicos acorde a las condiciones de la parroquia.
- Los productores muestran interés en adquirir los paquetes tecnológicos.

ACTIVIDADES

CONTINÚA →

1.1. Seleccionar las asociaciones mediante la verificación las actas de conformación.	\$ 1.200	- Pago a responsables de la verificación de asociaciones.	- La información otorgada por las asociaciones es oportuna y verídica.
1.2. Realizar una base de datos de las asociaciones seleccionadas.	\$ 600	- Pago a los responsables de realizar la base de datos.	- La información otorgada por las asociaciones es oportuna y verídica.
1.3. Solicitar capacitaciones teóricas y prácticas de transferencia tecnológica para el sector cañicultor.	\$ 800	- Pago a responsables de realizar la solicitud para capacitaciones teóricas y prácticas.	- El MAGAP se interesa en realizar capacitaciones para el sector cañicultor en las parroquias noroccidentales de Quito.
1.4. Desarrollar reuniones con productores para el análisis de la malla curricular y establecer compromisos con respecto a las capacitaciones.	Sin Costo	- Acta de reunión. - Malla curricular aprobada. - Acta de compromiso de ambas partes.	- Los productores muestran interés de asistir a las reuniones de sociabilización de la malla curricular. - Los productores están dispuestos a firmar un acta de compromiso.
1.5. Realizar talleres de capacitación teórica y práctica.	Sin Costo	- Registro de asistencia de los productores a los talleres. - Registro de asistencia de los capacitadores.	- Existe una asistencia regular y permanente de productores y capacitadores.

			- Registro fotográfico de las capacitaciones realizadas.	
2.1. Entrega de paquetes tecnológicos.	Sin Costo		- Acta de entrega de paquete tecnológico por asociación. - Registro fotográfico de la entrega de paquetes tecnológicos.	- El MAGAP entrega paquetes tecnológicos acorde a las condiciones de la parroquia.
2.2. Realizar seguimiento a las asociaciones capacitadas.	\$ 1.500		- Pago a los responsables del seguimiento.	- Los productores se encuentran en contacto permanente con las autoridades y brindan información verídica.

7.5.4. PROGRAMA DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS: VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA PARROQUIA.

Tabla 164

Matriz de Marco Lógico del proyecto “Implementación de infraestructura nueva de agua potable, alcantarillado y letrinas mediante coordinación con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales”

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN			
<p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p>Política 3.10. Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural.</p> <p>Estrategia a. Generar incentivos que permitan a los distintos niveles de gobierno ampliar la dotación de instalaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de viviendas con acceso a agua potable, alcantarillado y letrinas. - Estado de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y letrinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de la infraestructura de agua potable, alcantarillado. - Encuestas y Entrevistas sobre el acceso a agua potable, alcantarillado y letrinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones no gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales destina el presupuesto y el personal técnico para la planificación, construcción, instalación y mantenimiento de la obra. - La política pública del Estado viabiliza la recaudación de fondos de origen externo.

CONTINÚA →

y equipamientos suficientes y eficientes, para la prestación oportuna de servicios de agua y saneamiento, con criterios e sustentabilidad y salubridad.

PROPÓSITO

Implementar infraestructura nueva de agua potable, alcantarillado y letrinas mediante coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales.

- Al 2023 el 90% de las viviendas cuentan con servicio de agua potable por red.
- Al 2023 el 80% de las viviendas cuentan con alcantarillado o letrinas.

- Mapa de la tubería para redes de distribución de agua potable.
- Mapa de la infraestructura instalada.
- Encuestas parroquiales.
- Estadísticas del INEC
- Registro fotográfico de la infraestructura instalada.

- Las autoridades controlan y vigilan el proceso de construcción, instalación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y letrinas.

COMPONENTES

1. Presupuesto obtenido para la gestión del proyecto.

- Presupuesto total obtenido.
- Presupuesto requerido.
- Número de instituciones que aportan.

- Copia de las certificaciones presupuestarias.

- Existen instituciones interesadas en colaborar con Proyectos de instalación de infraestructura de agua potable, alcantarillado y letrinas.
- Se obtiene el presupuesto sin impedimentos.

CONTINÚA →

			- La política pública del Estado viabiliza la recaudación de fondos de origen externo.
2. Viviendas con servicio de agua potable, alcantarillado y letrinas.	- # de viviendas con servicio de agua potable, alcantarillado y letrinas.	- Registro fotográfico. - Informes de avance de la obra.	- Las condiciones climáticas y topográficas son óptimas para la construcción del proyecto.
3. Seguimiento y Mantenimiento Expost efectuado al servicio.	- # de no conformidades menores sobre el funcionamiento de la infraestructura.	- Registro fotográfico del estado de las obras. - Acta de entrega de la obra finalizada. - Informe de las no conformidades menores sobre funcionamiento de la infraestructura.	- Las no conformidades sobre el funcionamiento de la infraestructura y oportuno.
ACTIVIDADES			
1.1. Elaborar un presupuesto estimado de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y letrinas necesarias conjuntamente con un analista de planificación financiera.	\$ 2.500	- Pago al analista de planificación financiera.	- El presupuesto estimado cumple con los requerimientos necesarios para su aprobación.

1.2. Buscar Financiamiento para el proyecto.	\$ 1.000	- Pago a responsable de la búsqueda de financiamiento. - Nómina de los posibles financiadores.	- Existen entidades dispuestas a brindar financiamiento para la construcción de las obras.
1.3 Solicitar y obtener el financiamiento de instituciones nacionales o internacionales.	Sin Costo	- Acta de aprobación de la solicitud del presupuesto.	- Se obtiene el total del presupuesto planificado.
2.1. Realizar talleres de sociabilización del proyecto a la comunidad.	\$ 1.200	- Factura de materiales para la sociabilización del proyecto.	- Los pobladores muestran interés en acudir a los talleres de sociabilización.
2.2. Diseñar el Proyecto.	\$600	- Pago al encargado del diseño del proyecto.	- Existe información básica necesaria para el diseño del proyecto.
2.3. Construir el proyecto.	Sin Costo	- Registro fotográfico de la infraestructura construida.	- No se presentan situaciones climáticas y sociales que interrumpan la construcción de la obra.
2.4. Dotar del servicio de alcantarillado, agua potable y letrinas.	\$ 600	- Pago al responsable del funcionamiento.	- Las condiciones climáticas son favorables para que se culmine con el proyecto.
2.5 Inaugurar el proyecto.	Sin Costo	- Registro fotográfico. - Acta de entrega del proyecto.	- Participación activa de los pobladores el día de la inauguración.

CONTINÚA →

3.1.Receptar las no conformidades de los pobladores por mal funcionamiento de la infraestructura.	\$ 800	- Pago a los responsable de receptor las no conformidades de los pobladores.	- Los pobladores proporcionan información oportuna y verídica.
3.2.Reportar las no conformidades de los pobladores a las entidades encargadas del mantenimiento.	\$ 1.500	- Pago a los responsables de receptor las denuncias.	- Buena disposición de la entidad de brindar mantenimiento.

7.5.5. PROGRAMA DEL SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD: PACTO VIAL

Tabla 165

Matriz de Marco Lógico del proyecto “Construcción y mejoramiento de vías secundarias carrozables.”

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN			
<p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p>Política 3.12. Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e internacional.</p> <p>Estrategia a. Dotar de infraestructura adecuada y en óptimas condiciones para el uso y la gestión del transporte público masivo y no motorizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Km. de vías secundarias carrozables de comunicación. - # de barrios que cuentan con vías secundarias carrozables de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de las vías carrozables. - Mapa de las vías secundarias carrozables de comunicación y las que se encuentren en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades firman un convenio de cooperación interinstitucional y designan presupuesto para el mejoramiento vial.
PROPÓSITO			

CONTINÚA →

Mejorar la vialidad principal de acceso en los barrios dentro de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> - Para el 2020 el 90% de las vías secundarias de acceso se encuentran mejoradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico del nuevo revestimiento vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe disposición a la cooperación entre instituciones es constante
COMPONENTES			
1. Presupuesto obtenido para la mano de obra y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto requerido. - Presupuesto obtenido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación presupuestaria. 	Las autoridades designan el presupuesto para el proyecto.
2. Proyecto de mejoramiento de vías secundarias ejecutado.	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Estudio del diseño de las vías para su revestimiento por especialistas. - Base de datos del sistema vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro digital de los proyectos a implementar. - Registro digital de la base de datos de las vías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades designan presupuesto para contratar técnicos especialistas en el desarrollo de los proyectos.
ACTIVIDADES			
1.1.Solicitar y obtener el financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto requerido. - Presupuesto obtenido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación presupuestaria. 	Las autoridades designan el presupuesto para el proyecto.
2.1.Implementar una Base de datos alfanumérica de las vías principales secundarias.	\$ 700	<ul style="list-style-type: none"> - Pago a responsable de realizar la base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se dispone de información necesaria para realizar la base de datos.
2.2. Diseñar el proyecto para el mejoramiento	\$ 2.500	<ul style="list-style-type: none"> - Pago a especialista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades designan el

CONTINÚA →

de vías secundarias.			presupuesto para el diseño.
2.3 Firmar un convenio para el uso de maquinaria con el GADPP.	Sin Costo	- Copia del Convenio de prestación de maquinaria.	- Las autoridades del Consejo Provincial de Pichincha colaboran en la entrega de su maquinaria para el mejoramiento de las vías.
3.1 Mejorar las vías secundarias de comunicación.	\$ 100.000	- Facturas de materiales la construcción de la obra. - Factura de pago a la mano de obra	- Las autoridades se cuenta con el presupuesto total para la ejecución de la obra.
3.2 Controlar permanentemente el estado de las vías.	\$ 600	- Pago al encargado del seguimiento del estado de las vías.	- La población y las autoridades cooperan en el control y vigilancia de las vías.

7.5.6. PROGRAMA DEL SISTEMA DE POLÍTICO INSTITUCIONAL: PATROCINIO Y PROMOCIÓN DEL USO DE LAS TIC'S PARA LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Tabla 166

Matriz de Marco Lógico del proyecto “Diseño e Implementación de un Sistemas de Información Geográfica”

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN			
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		- Informe de la implementación del SIG en las maquinas donde consten capturas de pantalla de la instalación y del funcionamiento del servicio.	
Política 10.5. Promover el desarrollo estadístico y cartográfico, para la generación de información de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> - # de máquinas que tienen instalado el software SIG. - # de personal parroquial capacitado en el manejo de SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia a las capacitaciones realizadas. - Certificados de las capacitaciones en el manejo de SIG básico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades de la parroquia designan presupuesto para realizar el proyecto.
Estrategia g. Desarrollar sistemas de información georreferenciados de fácil acceso y conocimiento para toda la población.			
PROPÓSITO			

CONTINÚA →

Diseñar, Implementar y capacitar sobre SIG para obtener una visión geoespacial del territorio de la parroquia y mejorar la gestión del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Para el 2016 contar con un sistema de información geográfica en al menos 4 máquinas de la parroquia. - Al 2016 80% del equipo técnico parroquial es capacitado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia y fotográfico de las capacitaciones realizadas. - Informes de la instalación del SIG. - Certificados de las capacitaciones en el manejo de SIG básico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades se encuentran interesadas en realizar el Proyecto y el personal se encuentra dispuesto a capacitarse.
COMPONENTES			
1. Especialista contratado para la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Un contrato de prestación de servicios de especialistas en SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia del contrato del especialista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades designan presupuesto para la contratación del especialista.
2. Software SIG adquirido e instalado en las máquinas del GAD.	<ul style="list-style-type: none"> - # de máquinas que cuentan con el software. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la instalación del software con capturas de pantalla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las máquinas tienen la capacidad para soportar el software instalado.
3. Personal técnico parroquial capacitado en manejo de nivel básico de SIG	<ul style="list-style-type: none"> - # de técnicos parroquiales capacitadas en el manejo de SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de los certificados de las capacitaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los técnicos ponen a disposición tiempo para aprender sobre el manejo del software.
ACTIVIDADES			
1.1. Contratar a un especialista en manejo de SIG.	\$ 1.500	<ul style="list-style-type: none"> - Pago a especialista en SIG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades se interesan en ejecutar el proyecto y designan presupuesto para

CONTINÚA →

			contratar al personal.
2.1. Adquirir el software SIG e instalar en las máquinas aptas.	\$ 15.000	- Pago de la licencia del software.	- Las autoridades designan presupuesto para la adquisición del software.
2.2. Verificar la operatividad del software	\$ 1.000	- Informe con las capturas de pantalla de las pruebas realizadas del funcionamiento del software.	- El funcionamiento del software es óptimo.
2.3. Adquirir información geoespacial de la parroquia.	Sin Costo	- Registro digital de la información adquirida.	- Las instituciones públicas otorgan información de libre acceso y adecuada a los requerimientos parroquiales.
2.4. Crear la geodatabase de la parroquia	Sin costo	- Producto de la tesis: "Propuesta de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Pacto".	- El especialista realiza la geodatabase con todas las normas técnicas requeridas.
3.1. Realizar talleres de capacitación en SIG nivel básico	\$ 1.500	- Pago a especialista en SIG.	- Los técnicos de la parroquia se encuentran interesadas en aprender sobre el manejo del SIG.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1.CONCLUSIONES

- La finalidad del ordenamiento territorial es el desarrollo sostenible, comprendido como condiciones de vida de la población y representado en el sistema territorial.
- El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial enmarca las competencias constitucionales del GAD y posee un diagnóstico territorial por componentes, una propuesta de desarrollo y un modelo de gestión territorial.
- Se estructuró la información territorial de la parroquia Pacto en una geodatabase actualizada y operable basada en el Catálogo de Objetos Geográficos del Instituto Geográfico Militar para Cartografía Base a Escala 1:5000 del año 2011 versión 1.0 y el Catálogo de Objetos Geográficos: Básicos y Temáticos a escala 1: 25000 del Instituto Espacial Ecuatoriano del año 2014.
- El diagnóstico territorial por componentes permite identificar problemas y potencialidades del territorio y se proyecta espacialmente en el modelo territorial, representando el estilo de desarrollo de la sociedad.
- El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial está basado en los lineamientos emitidos por la SENPLADES para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales del año 2015.
- Se consideraron seis sistemas de análisis territorial, caracterizado por 66 indicadores que se encuentran dentro de 34 variables, de los cuales el 70% cumple con las condiciones mínimas de gestión.
- Los indicadores fueron evaluados mediante el Método de Jerarquías Analíticas de Saaty, tomando en cuenta las escalas de prioridades resultantes en cada sistema y construyendo un conjunto de prioridades global. En la parroquia Pacto se repartieron 1000 puntos entre los distintos sistemas, el sistema de mayor prioridad es el Biofísico, seguido del Económico, Sociocultural, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; y finalmente Político Institucional, alcanzando la parroquia una puntuación de 678 sobre 1000 puntos.

- El sistema que obtuvo el mayor puntaje con respecto al asignado fue el sistema Biofísico, de los 299 puntos asignados alcanzó 262, esto se debe al relieve que presenta, las características del suelo, los factores climáticos, el recurso hídrico y la presencia de Áreas Naturales Protegidas dentro de la Parroquia Pacto.
- El sistema que obtuvo el menor puntaje con respecto al asignado fue el sistema de Asentamientos Humanos, de los 146 puntos asignados alcanzó 65, esto se debe a la baja calidad o falta de servicios básicos, a la baja capacidad de respuesta ante amenazas y a las condiciones de vivienda de los pobladores.
- Se elaboró un modelo territorial de la parroquia Pacto, una propuesta de desarrollo territorial, una misión, visión, determinación de objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia Pacto.
- Se diseñó un mapa estratégico, se elaboró un tablero de control variables críticas y ejes territoriales para cada sistema. Se definió un modelo de gestión, mediante la determinación de programas y proyectos de acuerdo a las variables críticas de cada sistema.
- Se formularon 6 perfiles de proyectos viables en matrices de marco lógico para los sistemas del GAD parroquial.
- De acuerdo a la disponibilidad de la información se elaboraron 26 planos temáticos de la parroquia Pacto a escala 1:5000, de las variables que integran los sistemas: Biofísico, Sociocultural, Económico, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad y Sistema Político Institucional.

8.2.RECOMENDACIONES

- Es importante que las autoridades de la Parroquia de Pacto ingresen la información otorgada en el presente documento al Sigad – ICM (planificación, programación y avances trimestrales del cumplimiento de metas) en los tiempos establecidos para incrementar las asignaciones de presupuestos transferidos anualmente a los GAD.
- Se recomienda a las autoridades fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación de los procesos de participación ciudadana y control social mediante la ejecución de audiencias públicas periódicas.

- Se considera necesario que la junta parroquial vigilar el cumplimiento de las funciones de las Juntas de Agua de la parroquia, en especial, sobre la limpieza y el cuidado de las cuencas hidrográficas para mejorar la calidad de agua para la población.
- Es de prioridad que las autoridades parroquiales promover entre los agricultores y ganaderos las buenas prácticas agrícolas mediante la ejecución del proyecto emblemático de capacitación teórico – práctica al sector cañicultor del sistema económico para evitar y controlar la degradación del suelo por erosión.
- Es importante que se brinde especial apoyo a los proyectos del sector cañicultor y panelero, ya que, constituye la principal actividad económica de la parroquia.
- Es necesario que se priorice la ejecución del proyecto emblemático: “Implementación de infraestructura nueva de agua potable, alcantarillado y letrinas mediante coordinación con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales” del sistema de asentamientos humanos, ya que, es el sistema con la calificación más baja dentro del sistema territorial de la parroquia.
- Se recomienda a la parroquia promover el cuidado y mantenimiento del patrimonio tangible y rescatar las actividades que fomenten el conocimiento ancestral.
- Se considera importante que las autoridades parroquiales conformen alianzas con otros gobiernos autónomos para el mejoramiento de la calidad vial.

8.3.BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Regulacion y Control Minero. (2014). *Catastro Minero*.
- Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE. (2013). *Archivo de informacion en formato xls. de las Instituciones Educativas registradas en el Ministerio de Educacion del periodo 2012-2013*.
- Arcos, I. R. (2011). *Informe Técnico de Base - Mashpi. Propuesta de declaratoria de un área municipal de conservación (microcuencas de los ríos Mashpi, Guaycuyacu, Chalpi y Saguangal), Parroquia Pacto, Distrito Metropolitano de Quito*. Quito, Ecuador: EcoFondo.
- Area Nanegalito-MAGAP. (2012). *Principales cultivos, produccion, rendimiento y asociatividad en la zona del Noroccidente de Quito, Estructura De La Construcción Del Diagnóstico Del Agro Provincial*. Quito, Ecuador.
- Benitez, A., & Sanchez, D. (2012). *Propuesta de un Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Zamora Chinchipe*. Sangolquí - Ecuador: Escuela Politecnica del Ejercito.
- Buitron, T. (2011). *"Planificacion Estrategica para el Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Pacto"*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Cabezas, N., & Lincango, M. F. (2015). *"Diseño de una Propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano de la Parroquia de Conocoto"*. Sangolquí .
- CELEC. (27 de Agosto de 2012). *Corporación Eléctrica del Ecuador*. Recuperado el 7 de Junio de 2015, de <https://www.celec.gob.ec/enernorte/index.php/ph-manduriacu/informacion-general>
- Centro Centroamericano de Poblacion de la Universidad de Costa Rica. (26 de Junio de 2003). *Curso interactivo de "Análisis Demográfico"*. Obtenido de http://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia_03/materia/3_anexos.htm

CIA World Factbook. (enero de 2011). *The World Factbook*. Obtenido de FIELD LISTING :: NET MIGRATION RATE: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2112.html>

Dirección Nacional de Estadística y Análisis de Información de Salud. (2014). *Estadísticas de Salud de parroquia de Pacto*.

Distrito Metropolitano de Quito. (2006). *Plan General de Desarrollo Territorial*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Distrito Metropolitano de Quito. (9 de Julio del 2008). *Ordenanza Metropolitana N° 265*.

(DMQ)., M. -S. (2010). *Áreas Naturales del Distrito Metropolitano de Quito: Diagnóstico Bioecológico y Socioambiental. Reporte Técnico N°1. Serie de Publicaciones del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN)*. Quito-Ecuador: Imprenta Nuevo Arte.

ECUANEGOS. (2 de julio de 2014). *ECUANEGOS Diseño y Desarrollo Web*. Obtenido de <http://ecuanegos.com/>

El Norte. (23 de Octubre de 2013). *El Norte.ec*. Recuperado el 12 de Junio de 2015, de <http://elnorte.ec/imbabura/cotacachi/42697-comuneros-esperan-que-celeccumpla-con-acuerdos.html>

Fernandez, J. (2007). *Aplicacion de los sistemas de informacion geografica y evaluacion multicriterio para determinar la capacidad de acogida del Callejon de Conhuco para el uso agricola*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GAD PARROQUIAL PACTO. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pacto (2012-2025)*. Pacto.

GAD PARROQUIAL PACTO. (2014). *GAD PARROQUIAL PACTO*. Recuperado el 22 de Mayo de 2015, de GAD PARROQUIAL PACTO: <http://pacto.gob.ec/index.php/ct-menu-item-34/ct-menu-item-46>

- Garzón, E., Botón, J., & Siachoque, R. (2002). *Uso Adecuado y Conflictos de Uso de las*. Bogotá, Colombia: IGAC.
- Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial de Pacto. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pacto (2012-2025)*. Pacto, Pichincha, Ecuador.
- Gómez, D. (2007). *Ordenación Territorial*. Madrid: Ediciones Mundi Prensa.
- IEE. (2013). "*Generacion de Geoinformacion para la Gestion del Territorio de la Provincia de Pichincha a Escala 1:2500*". Quito.
- IEE. (2013). "*GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL ESCALA 1: 25 000*", *MEMORIA TÉCNICA CANTÓN QUITO, GEOPEDOLOGÍA*. Quito.
- IGM. (2011). *Catalogo de Objetos del Instituto Geografico Militar para cartografia base a escala 1:5000*. Quito - Ecuador.
- IGM. (2014). *Geoinformacion de la Parroquia de Pacto a escala 1:5000*.
- INEC. (2010). *Estadísticas Vitales y de Salud*.
- INEC. (2010). *VII Censo de Población y VI de Vivienda*. Ecuador.
- INPC. (2003). *Sistema para la Gestion del Patrimonio Cultural: bienes muebles e inmuebles (ABACO)*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *VII Censo de Población y VI de Vivienda*. Quito.
- Jatun-Sacha. (2013). *PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS*. "*Levantamiento De Información Estratégica Para La Sostenibilidad Financiera del Nodo Nor-Occidente. Plan de Manejo Ambiental. Reserva Mashpi Shungo*. Quito, Ecuador.
- Kocian, M. B.-C. (2011). *Estudio ecológico de la región de Intag, Ecuador: Impactos ambientales y recompensas potenciales de la minería*. Tacoma, WA, Estados Unidos.: Earth Economics.

- MEER. (2012). *Ministerio de Electricidad y Energía Renovable*. Recuperado el 29 de Mayo de 2015, de <http://www.energia.gob.ec/manduriacu/>
- MEER. (Julio de 2015). *Proyecto Emblematico Manduriacu - Ministerio de Electricidad y Energia Renovable*. Obtenido de <http://www.energia.gob.ec/manduriacu/>
- Municipio de Quito. (2013). *Estudio sobre el Estado Dotacional de Areas Verdes en el DMQ*. Quito.
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. (2014). *Muertes Accidentales por ocurrencia en la parroquia de Pacto*. Quito.
- Osei, B. (2002). *Modelling spatial object behaviours in object-relational geodatabase*.
- Salazar, A. (2014). *La Consultoría Para La Elaboración De Planes De Reducción De Riesgos Y Planes De Emergencia Para Las 33 Parroquias Rurales Del Distrito Metropolitano De Quito. Plan de Emergencia Parroquia Pacto. (No publicado)*. Quito, Ecuador.
- Secretaria de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito - Gestion del Conocimiento. (2014). *Cobertura de Ecosistemas en el DMQ*.
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (Febrero de 2015). *Presección de la Guía Comunitaria de Gestión de Riesgos*. Recuperado el 20 de Junio de 2015, de Biblioteca Virtual SGR: <http://capacitacion.gestionderiesgos.gob.ec:84/items/show/32>.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Estructura General para la Presentacion de Proyectos de Inversion y de Cooperacion Externa no Reembolsable*. Quito.
- SENPLADES. (2011). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias -*. Quito, Ecuador.

- SENPLADES. (2012). *Propuesta Metodología: "Modelo Territorial de Distribución de los Establecimientos Prestadores de Servicios"*. Quito.
- Sierra, R. (1999). *Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para la clasificación de vegetación para el Ecuador continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia*. Quito, Ecuador: Rimana.
- SIISE. (2010). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*.
- SIISE. (2010). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. Obtenido de Indicadores de la Dinámica Demográfica: Tasa de Dependencia: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>
- SIISE. (2013). *Ficha Metodológica del indicador de educación poblacional: Tasa neta de asistencia escolar*.
- Subsecretaría de Información - SENPLADES. (2013). *Ficha Metodológica de Indicadores Estadísticos*. Quito.
- Zanipatin, K. (2014). *Modelamiento de crecimiento urbano de la ciudad de Machachi para la planificación de servicios básicos con el uso de herramientas SIG*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.

ANEXOS